

Revista Española de Documentación Científica, Vol. 28, No 4 (2005)

Estudios

Cristóbal Urbano, Ángel Borrego, Josep María Brucart, Antoni Cosculluela, Marta Somoza. Análisis bibliométrico de la bibliografía citada en estudios de Filología Española. Vol. 28, No.4 (2005), pp.439-461

M^a Dolores Ayuso García, Victoria Martínez Navarro. Gobierno electrónico. Contenidos y organización de las sedes Web de los parlamentos autonómicos. Vol. 28, No.4 (2005), pp.462-478

Isabel de Torres Ramírez, Daniel Torres Salinas. Tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres en España (1976-2002): a propósito de un indicador definitivo en investigación. Vol. 28, No.4 (2005), pp.479-499

Óscar Saavedra Fernández, Pilar Quinteros Carrillo, Imelda Saldaña González, Sergio Rangel Hernández, Alberto Zurita Gómez, M^a Victoria Guzmán Sánchez. El uso de los indicadores cualitativos y cuantitativos en la evaluación de las publicaciones periódicas: el caso del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional de México. Vol. 28, No.4 (2005), pp.500-517

Notas y Experiencias

Dora Sales Salvador. Creación de una base de datos bibliográfica en línea sobre Mediación Intercultural y Traducción e Interpretación en los servicios públicos. Vol. 28, No.4 (2005), pp.519-528

Normas

CINDOC CSIC. Información y Documentación. Formatos para el intercambio de la información. ISO 2709. Vol. 28, No.4 (2005), pp.533-541

CINDOC CSIC. Información y Documentación. Indicadores de rendimiento para Servicios Bibliotecarios Electrónicos. ISO/TR 20983: 2003(E). Vol. 28, No.4 (2005), pp.542-584

Internet

Rosana López Carreño, Francisco Javier Martínez Méndez. Revisión de los servicios de Internet: su aprovechamiento en unidades de Información y Documentación. Vol. 28, No.4 (2005), pp.585-609

Noticias

Olga Saiz Ramírez. 72ª Conferencia mundial de bibliotecas e información -IFLA 2005-. Vol. 28, No.4 (2005), pp.529-532

Sección Bibliográfica

CINDOC CSIC. Sección Bibliográfica. Vol. 28, No.4 (2005), pp.611-630

ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE LA BIBLIOGRAFÍA CITADA EN ESTUDIOS DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Cristóbal Urbano*, Ángel Borrego*, Josep María Brucart**, Antoni Cosculluela* y Marta Somoza*

Resumen: Se analizan las referencias bibliográficas incluidas en un conjunto de obras de referencia y actas de congresos sobre filología española. A partir de este análisis, se determina el peso de diferentes tipologías documentales –monografías, publicaciones periódicas y actas de congresos– como canal de comunicación en esta disciplina. Asimismo se establecen los *rankings* de editoriales y revistas más citadas. A continuación, se realiza un estudio exhaustivo de citas a revistas, a partir del análisis de las referencias presentes en el núcleo de revistas más citadas establecido en la etapa anterior. Los resultados obtenidos muestran un uso considerable de formas de comunicación alternativas a los artículos en revistas académicas, como los libros o la prensa. Los *rankings* de títulos más citados obtenidos en las dos fases del estudio son similares entre sí, coinciden con los identificados en otros estudios previos e incluyen la mayoría de títulos vaciados en el *Arts and Humanities Citation Index*, lo que demuestra su validez.

Palabras clave: bibliometría, filología española, lengua española, literatura española.

Abstract: The bibliographic references included in a set of reference works and proceedings on Spanish language and literature are analysed. The weight of different documentary types –monographs, periodicals and proceedings– as a communication channel in the discipline is determined. The rankings of most cited publishers and journals are also established. Subsequently, an exhaustive analysis of the bibliographic references to journals in the most cited periodicals is done. Results show a considerable use of alternative communication channels to articles in academic journals, as books or newspapers. The rankings of most cited titles in both phases of the study are coincident and so are with those obtained in previous studies and with the listing of journals indexed in the *Arts and Humanities Citation Index*, showing its validity.

Keywords: bibliometrics, Spanish philology, Spanish language, Spanish literature.

1 Introducción

El objetivo del presente trabajo es el estudio bibliométrico sobre la repercusión y la difusión de los medios de publicación científica en el área de la filología española y, más concretamente, en el campo de la lengua y la literatura españolas.

* Universidad de Barcelona. Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Correo-e: urbano@ub.edu.

** Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Filología Española.

Recibido: 19-5-05; 2.^a versión: 5-11-05.

En líneas generales, se asume que en ciencias sociales y, especialmente, en humanidades las monografías ocupan un lugar preponderante en el proceso de comunicación, muy superior al que tienen en las ciencias naturales, donde el artículo científico constituye el principal medio de comunicación de los resultados de la investigación. Por esta razón, el análisis del área de la filología española reviste especial interés a la hora de determinar el peso de las diferentes tipologías documentales –monografías, publicaciones periódicas y actas de congresos– como medios de comunicación en la disciplina.

La elección del ámbito temático de la filología española viene determinada, además, por el escaso número de trabajos bibliométricos desarrollados en esta área. Una escasez sorprendente teniendo en cuenta que los investigadores españoles deberían tener un cierto liderazgo en el análisis de los mecanismos de comunicación científica en la disciplina. A pesar de ello, los análisis bibliométricos en el área de la lingüística en España y sobre las lenguas y literaturas de España son muy pocos, y entre ellos son minoría los que aportan información sobre la visibilidad, difusión y repercusión de las revistas de filología castellana. Entre los precedentes al presente trabajo encontramos el estudio de Palomares (1) en torno a la producción bibliográfica sobre estudios de traducción en España entre 1960 y 1994. En el trabajo, el análisis de la productividad, los tipos de documentos publicados y los pares de lenguas involucradas se ponen en relación con el proceso de implementación oficial de los estudios de traducción e interpretación en España. Por su parte, González (2) realizó un estudio bibliométrico sobre didáctica de la lengua para determinar –y comparar– los núcleos temáticos sobre los que inciden las publicaciones didácticas elegidas en los ámbitos español, francés e inglés. Sanz et al. (3) dan cuenta de un índice de citas de revistas españolas de humanidades para el estudio de la actividad de los investigadores de dichas disciplinas, si bien los resultados publicados hasta el presente se circunscriben a revistas de Historia. Finalmente, los trabajos que más recientemente y con mayor focalización estudian las publicaciones de Lengua y Literatura Española son los realizados desde el CINDOC por Román (4 y 5), en los que se han determinado cuáles son las revistas mejor valoradas por los profesores e investigadores de la disciplina a partir de la cumplimentación de un cuestionario en el que se pide a los encuestados que clasifiquen en cuatro categorías (A, B, C y D) las revistas que conocen.

Por otra parte, este trabajo presenta algunos aspectos metodológicos de carácter novedoso. La población de partida sobre la que se realizó el recuento de citas estaba constituida por un conjunto de prestigiosas obras de referencia y actas de congresos en los ámbitos de la lengua y la literatura españolas. Se partió de la base de que las fuentes con mayor influencia en la disciplina son aquellas que aparecen citadas con mayor asiduidad en las obras de referencia. Una estrategia similar a la que describimos fue adoptada, por ejemplo, por Cullars (6) que analizó una muestra de las citas en 160 monografías españolas e italianas de crítica literaria. En su trabajo, determinó, entre otras variables, la tipología de trabajos citados (monografías, artículos, manuscritos y tesis), la lengua de los textos referenciados o su obsolescencia. Más recientemente, Wiberley (7) analizó las características bibliométricas de diferentes tipos de publicaciones monográficas en dos disciplinas humanísticas: literatura y arte. Concretamente, en su caso analizó las referencias incluidas en cinco tipos de estudios literarios: bibliografías descriptivas, ediciones literarias, estudios históricos, crítica literaria y teoría de la literatura.

2 Metodología

El estudio se desarrolló en dos etapas. En primer lugar, se analizó una muestra de las referencias bibliográficas incluidas en un conjunto de obras de referencia y de actas de congresos con el objetivo de determinar la participación en la bibliografía citada de tres tipologías documentales: libros, revistas y actas de congresos. Al mismo tiempo, se establecieron los rankings de editoriales y revistas más citadas. En la segunda fase del trabajo se realizó un estudio exhaustivo de citas de revistas, a partir del análisis de todas las referencias bibliográficas presentes en el núcleo de revistas más citadas establecido en la etapa anterior.

El primer paso para el desarrollo del trabajo consistió, por tanto, en la determinación de un *corpus* de obras de referencia en filología española (ver Apéndice) a partir del cual fuera posible determinar una clasificación de las revistas, de las editoriales y de los congresos de mayor impacto en el campo. El supuesto conceptual sobre el que se asienta la metodología empleada es el de que las fuentes de mayor influencia en una disciplina son aquellas que aparecen más reiteradamente citadas en las obras de referencia y, complementariamente, en los foros de debate más dinámicos como pueden ser los congresos.

El criterio adoptado consistió en la determinación de un conjunto reducido de obras fundamentales que, además de constituir en sí mismas aportaciones al campo correspondiente, contuvieran una revisión de la bibliografía fundamental de la disciplina que cubren. Algunas de las obras seleccionadas son de uno o varios autores, pero la mayoría son obras colectivas en las que han participado algunos de los especialistas más reconocidos de la disciplina.

Pese a que el perfil de las obras seleccionadas es general, por lo que su alcance científico es amplio, ninguna lo es tanto como para cubrir todo el ámbito de estudio. Por otra parte, hay subdisciplinas en la que no existen obras de referencia colectivas que cumplan la función ya señalada. En estos casos, para evitar que tales áreas quedaran fuera del alcance del estudio, se incluyó alguna obra que, pese a no tratarse estrictamente de una «obra de referencia», pudiera hacer las veces de tal a los efectos que aquí interesan.

Otro aspecto que conviene destacar es que el criterio elegido implica que entre las referencias que se incorporan al índice figuran revistas, editoriales y congresos de carácter general, esto es, no específicamente vinculados a la lengua o a la literatura españolas, sino a lingüística general o a teoría de la literatura. Se trata de una consecuencia lógica, puesto que las publicaciones elegidas tienen incidencia sobre los campos señalados, pese a que su ámbito no se constriña a éstos. De cualquier modo, debe quedar claro que en ningún caso se ha tratado de establecer un listado de las disciplinas generales antes citadas (lingüística general y teoría de la literatura), sino tan sólo de aquellas referencias que, perteneciendo a tales campos, tienen una incidencia significativa en filología española. El conjunto de fuentes utilizadas en esta primera fase del trabajo están referenciadas en el Apéndice.

A partir de este conjunto de obras se vació una muestra seleccionada entre, aproximadamente, 60.154 referencias bibliográficas que establecemos como población de referencias contenidas en el conjunto de obras. El total de referencias de la población se

fija en esta cifra, pudiendo ser en realidad ligeramente superior (con un intervalo de entre 19 y 200) dado el sistema de muestreo y la imposibilidad de realizar un recuento total fiable con anterioridad al muestreo. Dado el volumen de la cifra establecida como población y el leve margen de error en la determinación del total de referencias, se considera que las mismas suponen un listado exhaustivo tanto de las revistas como de las editoriales y los congresos, que podemos considerar como la población total respecto a estas variables.

A continuación se seleccionó una muestra de 3.077 referencias, obtenidas mediante muestreo aleatorio simple –a razón de una referencia de cada veinte–. Las características técnicas de la muestra se definen por un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del $\pm 1,76\%$, bajo el supuesto de máxima indeterminación. En tanto que una primera aproximación de conjunto al tema, se optó por no realizar una estratificación del muestreo según las diversas especialidades dentro del ámbito de la filología española, si bien se trabaja con dicha necesidad de cara a ponderar las citas en estudios ulteriores que tengan en consideración un mayor nivel de granularidad temática, y en los que se tendrá que considerar la propensión a la cita en cada uno de los diversos campos.

En la fase de recogida de los datos se etiquetaron las referencias que correspondían a autocitas de autor. Sin embargo, su reducido número (87 sobre 3.077 referencias), su distribución proporcional entre cada una de las tres categorías de documentos citados en las que se ha realizado el análisis, y su prácticamente nulo efecto sobre las distribuciones obtenidas, nos ha hecho inclinarnos por considerarlas referencias válidas para la realización de los núcleos de revistas, editoriales y congresos más citados.

En el vaciado de las referencias de obras dedicadas al estudio de la literatura se optó por considerar, sin distinción, todas las referencias seleccionadas aleatoriamente, independientemente de su condición de obra literaria, de crítica literaria, o de estudio académico. En definitiva, se optó por considerar editoriales relevantes en el campo de la literatura aquellas que publican obra original, libros con ediciones críticas o comentadas de obra original, y libros dedicados a estudios críticos o históricos. Por otra parte, un análisis de las ediciones de las obras literarias citadas muestra una clara prevalencia de ediciones anotadas, críticas, antológicas y prologadas con estudios, que en sí mismas se tendrían que considerar como aportaciones relevantes en el currículum de un investigador de la literatura.

Una vez capturada la información que figuraba en las referencias bibliográficas, se procedió a realizar un proceso de control de formas variantes de títulos de publicaciones periódicas, editoriales y congresos, ya que pese a que inicialmente se partió de una lista de validación muy completa, se tuvieron que añadir nuevos títulos, editoriales y congresos a medida que avanzaba el vaciado.

En la segunda fase del trabajo se procedió al análisis de las referencias bibliográficas contenidas en los artículos publicados en los años 2002 y 2003 correspondientes a 12 de los 14 títulos definidos en el núcleo de revistas más citadas en las obras de referencia. En este punto fue necesario descartar la revista *Archivum*, por ausencia de publicación en dichos años, y *Linguistic inquiry* ya que su temática –claramente la lingüística general– la hacía poco apropiada como fuente de referencias bibliográficas paradigmáticas respecto a la lengua y la literatura españolas. Para 11 de las 12 revistas se trabajó con los años 2002 y 2003, mientras que el *Boletín de la Real Academia Española* sólo aparece como publicado de forma íntegra el año 2002.

En esta fase se vaciaron todas las referencias bibliográficas contenidas en artículos o partes originales similares, dejando a un lado editoriales, cartas y reseñas de publicaciones o de actividades. También se obviaron las reimpresiones o traducciones de artículos publicados originalmente en años anteriores a 2002 y 2003. Asimismo, se identificaron las autocitas de autor para su posterior depuración en el proceso de recuento de citas a cada uno de los títulos de revista.

El sistema de vaciado se realizó considerando la lista de documentos citados y no las diversas citas sucesivas que un mismo documento puede llegar a tener a lo largo de un artículo. Esto ha dificultado la labor, ya que muchas revistas de humanidades utilizan sistemas de documentación de citas según el modelo de notas consecutivas a pie de página.

Dado que un buen número de los títulos presentes en el núcleo son publicaciones fuente en el *Arts and Humanities Citation Index* (AHCI), se procedió al estudio de la calidad de la información bibliográfica de los documentos citados que se podía obtener descargando registros de dicha base de datos. Las inconsistencias, los errores y la insuficiente identificación de las publicaciones citadas obligaron a descartar el aprovechamiento de dicha fuente de información, por lo que la extracción de las referencias bibliográficas de los documentos citados se realizó manualmente en las dependencias de la sección de *Lletres* de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona.

Pese a que en la aplicación informática se partió de una lista de validación de títulos de revistas, el trabajo de control de variantes de un mismo título fue intenso, y se hizo extensivo a los cambios de títulos que una publicación haya tenido a lo largo del tiempo, ya que se han acumulado las citas recibidas por títulos anteriores en la versión más actual del título de una publicación.

Al realizar el análisis de referencias se etiquetó distintivamente a las publicaciones que se consideraban como prensa general y no como publicaciones especializadas en lengua o literatura. Se ha de tener en cuenta que la prensa tiene una importante representación entre la bibliografía citada, ya sea por citas a contenidos generales de prensa que contextualizan en la historia datos literarios, ya sea por citas a reseñas y artículos publicados en los suplementos literarios y artísticos de los medios. Además de la prensa general –diaria, semanal o mensual– también hay que considerar en una situación similar a las revistas literarias y de opinión, que sin embargo, presentan más dificultad en el momento de decidir respecto a su contabilización. Finalmente, en este estudio la consideración como prensa general o como revista especializada en lengua y literatura se ha decidido según fuera la inclinación a la publicación de textos literarios y a su crítica, o bien su decantación a la opinión social o política.

Finalmente, para relacionar correctamente las tablas en las que se ofrecen los resultados con cada una de las etapas mencionadas, los títulos de las tablas se identifican con las denominaciones «Fase I» y «Fase II» para la primera y segunda etapa del estudio, respectivamente.

3 Resultados y discusión

De las 3.077 referencias seleccionadas en la primera fase del estudio, 2.011 correspondían a libros (65,36%), 936 a publicaciones periódicas (30,42%) y 130 a congre-

sos (4,22%). Dado el reducido número de citas a congresos se ha obviado el recuento detallado de los mismos, y se ha centrado el análisis en las editoriales y las revistas citadas.

El porcentaje de libros citados sobre el total de referencias (65,36%) se puede considerar dentro, o incluso por debajo, de lo previsible dada la estructura de la comunicación científica de la disciplina y la inclinación que se suele observar en los documentos fuente a citar documentos de igual tipología. Por el contrario, se tiene que destacar la presencia de un 30,42% de referencias correspondientes a publicaciones periódicas, ya que si bien en dicho total se han contabilizado revistas científicas o académicas, revistas literarias y prensa, el mayor porcentaje y los títulos con mayor frecuencia de citación, con diferencia, corresponden a revistas científicas o académicas. Este dato pone de manifiesto el interés que tiene establecer el núcleo de revistas más citadas sobre el que posteriormente se realizará, en una segunda etapa, un análisis de citas más exhaustivo. Como primer dato relevante hay que destacar pues, que no se puede evaluar únicamente a partir de la producción en forma de artículo de revista, pero que se ha de considerar un signo de normalidad y de calidad en el currículum de un investigador de estas áreas la presencia de publicaciones de ambas categorías. La revista científica tiene pues un papel, y tiene sentido la evaluación bibliométrica de su repercusión y difusión.

3.1 Análisis de las obras de referencia y congresos como documentos fuente

3.1.1 Citas a libros

Una vez eliminadas 81 citas a libros sin identificación de editorial, las 1.930 referencias restantes se distribuyen entre 774 editoriales. Se observa, pues, un elevado grado de dispersión de las citas hasta el punto que para alcanzar el 80% de las citas se han de acumular todas las editoriales con más de una cita y alguna de las que recibe una sola cita (tabla I). De todas formas, las 44 editoriales con más de seis citas acumulan el 41,55% de las mismas, manifestando la distribución observada en este intervalo un comportamiento potencial típico.

Por lo que hace a la tipología de editores citados, la mayor parte son editoriales privadas (48,26%), seguidas por las universidades (22,33%) y, en menor medida, institutos y academias de investigación (8,31%) y organismos de la administración pública –ayuntamientos, diputaciones provinciales, etc.– (7,94%). La distribución de las citas por tipo de entidad editora es muy similar, destacando el 54,21% de citas a obras de editoriales privadas y el 20,78% a libros editados por universidades.

El grado de obsolescencia de la bibliografía citada en forma de libro es bajo, tal y como era de prever, pero en menor medida de lo que se podría suponer dada la tipología documental considerada y la perspectiva de los hábitos de citación en humanidades. En concreto, una vez descontados los documentos sin fecha, o con fechas superiores a 200 años –en su mayoría citas a originales–, se registra una vida media de la bibliografía citada de 12 años y un promedio de antigüedad de las citas de 18,77 años.

Para poder comparar equilibradamente editoriales con fechas de inicio de actividad muy diferentes, se procedió a calcular la distribución de las editoriales que recibían citas

Tabla I
Fase I: ranking de editoriales que reciben más de 6 citas

<i>Editorial</i>	<i>Citas</i>	<i>% acumulado de citas</i>
1 Gredos	119	6,17
2 Espasa Calpe	71	9,84
3 CSIC	48	12,33
4 Taurus	46	14,72
5 Cátedra	38	16,68
6 Castalia	28	18,13
7 Universidad Nacional Autónoma (México)	25	19,43
8 Arco Libros	24	20,67
9 Tamesis Books	23	21,87
10 Alianza Editorial	21	22,95
11 Cambridge University Press	20	23,99
12 Ariel	17	24,87
13 Universidad de Salamanca	16	25,70
14 Crítica	15	26,48
15 Fondo de Cultura Económica	15	27,25
16 Instituto Caro y Cuervo	15	28,03
17 Universidad Complutense (Madrid)	15	28,81
18 Planeta	14	29,53
19 Universidad de Granada	13	30,21
20 Aguilar	12	30,83
21 Anthropos	12	31,45
22 Universidad de Oviedo	12	32,07
23 John Benjamins	11	32,64
24 Real Academia Española	11	33,21
25 MIT Press	10	33,73
26 Universidad de Murcia	10	34,25
27 Centro de Estudios Históricos	9	34,72
28 Foris	9	35,18
29 Paraninfo	9	35,65
30 Seix Barral	9	36,11
31 Basil Blackwell (Oxford)	8	36,53
32 Ínsula	8	36,94
33 Junta de Castilla y León	8	37,36
34 Las Americas Publishing Company	8	37,77
35 Mouton (La Haya)	8	38,19
36 Universitat de Barcelona	8	38,60
37 University of Chicago Press	8	39,02
38 Georgetown University Press	7	39,38
39 Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU)	7	39,74
40 Reidel	7	40,10
41 Siglo XXI	7	40,47
42 Twayne	7	40,83
43 Universidad de Sevilla	7	41,19
44 University of Missouri Press	7	41,55
	11 editoriales	44,97
	17 editoriales	49,38
	26 editoriales	54,77
	45 editoriales	61,76
	107 editoriales	72,85
	524 editoriales	100,00

a sus libros publicados en los últimos veinte años (1980-1999) y en los diez más próximos a la actualidad (1990-1999). Para establecer el intervalo de la bibliografía citada de los veinte y los diez últimos años, se tomó como fecha de documento citado más reciente el año 1999, ya que sólo había un documento correspondiente a 2000, frente a 72 correspondientes a 1990 y a 79 de 1980. En total se trabajó con 981 citas a documentos publicados entre 1980 y 1999, y con 375 para el intervalo 1990-1999. Una vez descontadas las referencias en las que no figuraba nombre de editorial o para las cuales no se contaba con fecha de publicación, se obtuvieron unos rankings por editoriales en los que se continuaba observando una gran dispersión. Así por ejemplo, para el intervalo de los 20 últimos años, las 981 citas se distribuían entre un total de 420 editoriales, mientras que para el periodo de los últimos 10 años, un total de 201 editoriales recibían 369 citas. De cualquier forma, tanto el ranking global como los rankings recortados cronológicamente presentaban un elevado grado de coincidencia respecto a la presencia de un conjunto nuclear de editoriales. Con leves variaciones de posición, las editoriales presentes en la tabla I conforman el núcleo con mayor repercusión en el área.

Finalmente se analizaron en *rankings* separados las editoriales en función del campo de conocimiento –literatura o lengua– de los documentos fuente (tablas II y III). Los documentos fuente de literatura dan lugar a 1.041 citas hacia un total de 505 editoriales, mientras que los documentos fuente de lengua generan 889 citas hacia un total de 367 editoriales.

3.1.2 Citas a publicaciones periódicas

Una vez eliminadas las citas a prensa general quedaron un total de 921 referencias correspondientes a un total de 410 revistas citadas. A partir de dicho conjunto se han podido confeccionar las distribuciones bibliométricas y listados de títulos citados, lo cual permite determinar el conjunto de las revistas más relevantes de un modo fiable y válido.

El grado de obsolescencia de la bibliografía citada en forma de revista es más alto de lo esperado para una disciplina de corte humanístico. Los datos obtenidos, una vez descontados los documentos sin fecha así como las referencias correspondientes a prensa, corresponden a una vida media de la bibliografía citada de 12 años y un promedio de antigüedad de las citas de 17,65 años.

La tabla IV presenta, además del *ranking* de títulos más citados, la distribución bibliométrica del número de revistas que han obtenido un número determinado de citas para poder estudiar la dispersión de las citas y las características del núcleo de títulos con mayor repercusión. En esta tabla se puede observar el ajuste a un modelo potencial característico de estas distribuciones que permite diferenciar las clásicas áreas de Bradford en función de la relevancia de las revistas. Así, los 41 títulos con más de 5 citas (10% de las revistas citadas) acumulan el 43,32% de las citas. La última columna hace referencia a la indexación del título en el AHCI, ya sea en la actualidad o en el pasado.

Para evaluar la pertinencia del núcleo elegido respecto a los objetivos del ulterior estudio, se ha realizado una lectura de los datos limitada a los diez últimos años de la bibliografía citada en forma de revista (tabla V). También se ha realizado la explotación

Tabla II
Fase I: ranking de editoriales citadas por documentos fuente
del campo «Literatura»

<i>Editorial</i>	<i>Citas</i>	<i>% acumulado de citas</i>
1 Gredos	36	3,46
2 Taurus	35	6,82
3 Espasa Calpe	25	9,22
4 Cátedra	22	11,34
5 Tamesis Books	22	13,45
6 Castalia	20	15,37
7 Alianza Editorial	14	16,71
8 CSIC	14	18,06
9 Fondo de Cultura Económica	12	19,21
10 Anthropos	11	20,27
11 Universidad Nacional Autónoma de México	10	21,23
12 Ariel	9	22,09
13 Crítica	9	22,96
14 Aguilar	8	23,73
15 Ínsula	8	24,50
16 Universidad Complutense (Madrid)	8	25,26
17 Las Americas Publishing Company	7	25,94
18 Twayne	7	26,61
19 Universitat de Barcelona	7	27,28
20 University of Missouri Press	7	27,95
21 Anaya	6	28,53
22 De Andrea	6	29,11
23 Ediciones Universitarias de Valparaíso	6	29,68
24 Instituto Caro y Cuervo	6	30,26
25 Planeta	6	30,84
26 Pliegos	6	31,41
27 Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU)	6	31,99
28 Seix Barral	6	32,56
29 Universidad de Murcia	6	33,14
30 Universidad de Sevilla	6	33,72
31 Dovehouse	5	34,20
32 El Colegio de México	5	34,68
33 Júcar	5	35,16
34 Labor	5	35,64
35 Ministerio de Cultura (Madrid)	5	36,12
36 Monte Ávila	5	36,60
37 Plaza & Janés	5	37,08
38 Porrúa	5	37,56
39 Siglo XXI	5	38,04
40 Universidad de Salamanca	5	38,52
41 University of California Press	5	39,00
42 University of North Carolina	5	39,48
	12 editoriales	44,09
	27 editoriales	51,87
	77 editoriales	66,67
	347 editoriales	100,00

Tabla III
Fase I: ranking de editoriales citadas por documentos fuente
del campo «Lengua»

<i>Editorial</i>	<i>Citas</i>	<i>% acumulado de citas</i>
1 Gredos	83	9,34
2 Espasa Calpe	46	14,51
3 CSIC	34	18,34
4 Arco Libros	24	21,03
5 Cambridge University Press	18	23,06
6 Cátedra	16	24,86
7 Universidad Nacional Autónoma de México	15	26,55
8 Taurus	11	27,78
9 Universidad de Salamanca	11	29,02
10 MIT Press	10	30,15
11 Universidad de Oviedo	10	31,27
12 Foris	9	32,28
13 Instituto Caro y Cuervo	9	33,30
14 John Benjamins	9	34,31
15 Universidad de Granada	9	35,32
16 Ariel	8	36,22
17 Castalia	8	37,12
18 Mouton (La Haya)	8	38,02
19 Paraninfo	8	38,92
20 Planeta	8	39,82
21 Real Academia Española	8	40,72
22 University of Chicago Press	8	41,62
23 Alianza Editorial	7	42,41
24 Basil Blackwell (Oxford)	7	43,19
25 Centro de Estudios Históricos	7	43,98
26 Reidel	7	44,77
27 Universidad Complutense (Madrid)	7	45,56
28 Crítica	6	46,23
29 Georgetown University Press	6	46,91
30 Junta de Castilla y León	6	47,58
31 Institución Fernando el Católico	5	48,14
32 Universidad de Extremadura	5	48,71
14 editoriales	4	55,01
17 editoriales	3	60,74
47 editoriales	2	71,32
255 editoriales	1	100,00

de las citas segmentado la muestra según la adscripción del documento fuente al ámbito de la lengua o de la literatura.

Al realizar el análisis por separado para cada una de las disciplinas se han puesto de relieve diferencias significativas respecto al hábito de citar y respecto a la dispersión de las citas entre los títulos de revistas: desde documentos fuente del campo «Literatura» se han contabilizado un total de 557 citas hacia un total de 271 títulos (tabla VI), mientras que desde documentos fuente del campo «Lengua» se han contabilizado un total de 359 citas hacia un total de 171 títulos (tabla VII).

Tabla IV
Fase I: ranking de revistas que reciben más de 5 citas y dispersión

	% de revistas	Revista	Citas	% acumulado de citas	Presencia en AHCI
1	0,24	Revista de Filología Española	30	3,26	SÍ
2	0,49	Ínsula	29	6,41	SÍ
3	0,73	Cuadernos Hispanoamericanos	20	8,58	SÍ
4	0,98	Boletín de la Real Academia Española	17	10,42	SÍ
5	1,22	Hispania: A Journal Devoted to the Interests of the Teaching of Spanish and Portuguese	17	12,27	SÍ
6	1,46	Revista Iberoamericana	15	13,90	SÍ
7	1,71	Nueva Revista de Filología Hispánica	14	15,42	NO
8	1,95	Romance Philology	13	16,83	SÍ
9	2,20	Hispanic Review	12	18,13	SÍ
10	2,44	Archivum (Oviedo)	11	19,33	NO
11	2,68	Linguistic Inquiry	11	20,52	SÍ
12	2,93	Verba: Anuario Galego de Filoloxia	11	21,72	NO
13	3,17	Bulletin Hispanique	10	22,80	SÍ
14	3,41	Bulletin of Hispanic Studies (Liverpool)	10	23,89	SÍ
15	3,66	Anuario de Letras (México)	9	24,86	NO
16	3,90	Criticón	9	25,84	NO
17	4,15	Lingüística Española Actual	9	26,82	NO
18	4,39	Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo	9	27,80	NO
19	4,63	Archivo de Filología Aragonesa	8	28,66	NO
20	4,88	Cuadernos Americanos	8	29,53	NO
21	5,12	Revista de Estudios Hispánicos	8	30,40	SÍ
22	5,37	Revista de Occidente	8	31,27	SÍ
23	5,61	Anales de la Literatura Española Contemporánea	7	32,03	SÍ
24	5,85	Coronica: Spanish Medieval Language and Literature Newsletter	7	32,79	NO
25	6,10	Journal of Hispanic Philology	7	33,55	SÍ
26	6,34	Language (Washington)	7	34,31	SÍ
27	6,59	Revista Española de Lingüística	7	35,07	NO
28	6,83	Dieciocho: Hispanic Enlightenment	6	35,72	SÍ
29	7,07	Journal of Acoustical Society of America (New York)	6	36,37	NO
30	7,32	Letras de Deusto	6	37,02	SÍ
31	7,56	Lingua	6	37,68	SÍ
32	7,80	Papeles de Son Armadans	6	38,33	NO
33	8,05	Revista Hispánica Moderna	6	38,98	SÍ
34	8,29	Analecta Malacitana	5	39,52	NO
35	8,54	Arbor	5	40,07	SÍ
36	8,78	Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America	5	40,61	NO
37	9,02	Edad de oro	5	41,15	NO
38	9,27	Lexis: Revista de Lingüística y Literatura	5	41,69	NO
39	9,51	Revista Canadiense de Estudios Hispánicos	5	42,24	NO
40	9,76	Revista de Literatura	5	42,78	SÍ
41	10,00	Segismundo	5	43,32	SÍ
50	12,20	9 títulos	4	47,23	
84	20,49	34 títulos	3	58,31	
142	34,63	58 títulos	2	70,90	
410	100,00	268 títulos	1	100,00	

Tabla V
Fase I: ranking de revistas cuyos artículos de los últimos 10 años reciben más de 2 citas

<i>Editorial</i>	<i>Citas</i>	<i>% acumulado de citas</i>
1 Ínsula	12	8,57
2 Anales de la Literatura Española Contemporánea	5	12,14
3 Anuario de Letras (México)	4	15,00
4 Bulletin of Hispanic Studies (Liverpool)	4	17,86
5 Verba: Anuario Galego de Filloxia	4	20,71
6 Anuario de Estudios Filológicos (Cáceres)	3	22,86
7 Boletín de la Real Academia Española	3	25,00
8 Cuadernos Hispanoamericanos	3	27,14
9 Español Actual	3	29,29
10 Letras Peninsulares	3	31,43
11 Probus: International Journal of Latin and Romance Linguistics	3	33,57
12 Signo y Señá	3	35,71
	10 Títulos	50,00
	70 Títulos	100,00

Finalmente, se estableció como criterio de selección para establecer el núcleo de revistas cuyas referencias se iban a vaciar exhaustivamente en la segunda fase del trabajo, aquellas que obtuvieron más de 10 citas (ver tabla IV). La presencia de la mayoría de los títulos que reciben más de 10 citas en el *Arts and Humanities Citation Index* constituye un importante elemento de validación de los resultados obtenidos a partir de los libros que se han tomado como referente. Además, se ha observado un buen grado de coincidencia de las revistas del núcleo que hemos determinado con las revistas mejor valoradas y más citadas en los estudios de Román (4, 5) realizados desde el CINDOC. Todo ello pone de relieve la validez de los datos del muestreo en los títulos que reciben un mayor número de citas.

3.2 Revistas del núcleo como documentos fuente en la segunda fase

El vaciado de las referencias de las revistas seleccionadas como documentos fuente para la segunda fase del estudio permitió identificar un total de 4.025 citas de publicaciones periódicas, de las cuales se clasificaron como prensa 317. Considerando como dudosa la clasificación de un centenar más de referencias que finalmente se han tratado como citas a revistas, se puede decir que, como máximo, las citas a prensa general (noticias, crítica, cultura, etc.) pueden llegar a representar un 10% del total de referencias analizadas. En todo caso, el número de citas a prensa se ha establecido finalmente en las ya mencionadas 317 referencias. Estos datos se segregaron en el momento de realizar el análisis más detallado, ya que se consideró que crearían distorsión en la evaluación de las revistas. De todas formas, se ha de poner de relieve que ciertos trabajos críticos y reseñas publicados en prensa escrita tienen una gran repercusión en trabajos posteriores publicados en revistas académicas especialmente del ámbito de la literatura.

Tabla VI

Fase I: *ranking* de revistas citadas por documentos fuente del campo «Literatura»

<i>Editorial</i>	<i>Citas</i>	<i>% acumulado de citas</i>
1 Ínsula	29	5,21
2 Cuadernos Hispanoamericanos	20	8,80
3 Revista Iberoamericana	15	11,49
4 Hispanic Review	12	13,64
5 Hispania: A Journal Devoted to the Interests of the Teaching of Spanish and Portuguese	11	15,62
6 Bulletin of Hispanic Studies (Liverpool)	10	17,41
7 Bulletin Hispanique	9	19,03
8 Críticón	9	20,65
9 Cuadernos Americanos	8	22,08
10 Revista de Estudios Hispánicos	8	23,52
11 Revista de Filología Española	8	24,96
12 Anales de la Literatura Española Contemporánea	7	26,21
13 Nueva Revista de Filología Hispánica	7	27,47
14 Revista de Occidente	7	28,73
15 Boletín de la Real Academia Española	6	29,80
16 Dieciocho	6	30,88
17 Papeles de Son Armadans	6	31,96
18 Revista Hispánica Moderna	6	33,03
19 Arbor	5	33,93
20 Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America	5	34,83
21 Coronica: Spanish Medieval Language and Literature Newsletter	5	35,73
22 Edad de Oro	5	36,62
23 Journal of Hispanic Philology	5	37,52
24 Letras de Deusto	5	38,42
25 Revista Canadiense de Estudios Hispánicos	5	39,32
26 Revista de Literatura	5	40,22
27 Segismundo	5	41,11
	4	44,70
5 títulos	4	44,70
	3	53,32
16 títulos	3	53,32
	2	66,61
37 títulos	2	66,61
	1	100,00
186 títulos	1	100,00

El detalle del vaciado de las revistas fuente (tabla VIII) permite observar con más precisión la producción de las revistas analizadas como citadoras y los hábitos de citación observados. En concreto hay que destacar el bajo porcentaje de citas a publicaciones periódicas (un 21,45% en conjunto), entre las que se contabilizan tanto revistas académicas, como culturales-literarias, como prensa general.

El nivel de obsolescencia observado en la bibliografía citada es bajo, dentro de los parámetros normales para las humanidades, con una vida media de las citas de 16 años, mientras que el promedio de edad alcanza los 27,32 años. Una vez desestimadas las referencias en las que no figuraba la fecha, la distribución de las citas por intervalos de edad permite realizar una lectura más fina de los datos globales de obsolescencia, destacando el significativo porcentaje que acumulan las citas a publicaciones de entre once y veinte años.

Tabla VII

Fase I: ranking de revistas citadas por documentos fuente del campo «Lengua»

<i>Editorial</i>	<i>Citas</i>	<i>% acumulado de citas</i>
1 Revista de Filología Española	22	6,13
2 Boletín de la Real Academia Española	11	9,19
3 Linguistic Inquiry	11	12,26
4 Romance Philology	11	15,32
5 Verba: Anuario Galego de Filoloxia	11	18,38
6 Lingüística Española Actual	9	20,89
7 Language (Washington)	8	23,12
8 Anuario de Letras (México)	7	25,07
9 Archivo de Filología Aragonesa	7	27,02
10 Archivum (Oviedo)	7	28,97
11 Nueva Revista de Filología Hispánica	7	30,92
12 Revista Española de Lingüística	7	32,87
13 Hispania: A Journal Devoted to the Interests of the Teaching of Spanish and Portuguese	6	34,54
14 Journal of Acoustical Society of America (New York)	6	36,21
15 Lingua	6	37,88
16 Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo	5	39,28
3 títulos	4	42,62
13 títulos	3	53,48
28 títulos	2	69,08
111 títulos	1	100,00

Tabla VIII

Fase II: detalle del análisis de las referencias según la revista fuente considerada

<i>Revista fuente</i>	<i>Artículos vaciados</i>	<i>Total referencias</i>	<i>Referencias por artículos vaciado</i>	<i>% de citas a publicaciones periódicas</i>	<i>Citas a publicaciones periódicas</i>	<i>Citas a publicaciones periódicas por artículo vaciado</i>	<i>Autocitas de autor</i>
Boletín de la Real Academia Española (2002)	11	482	43,82	13,90	67	6,09	16
Bulletin Hispanique (2002-2003)	64	1.756	27,44	18,85	331	5,17	26
Bulletin of Hispanic Studies (2002-2003)	61	1.849	30,31	21,25	393	6,44	23
Cuadernos Hispanoamericanos (2002-2003)	155	1.651	10,65	17,69	292	1,88	18
Hispania (2002-2003)	94	2.387	25,39	29,20	697	7,41	42
Hispanic Review (2002-2003)	50	1.323	26,46	16,78	222	4,44	7
Ínsula (2002-2003)	179	2.566	14,34	23,85	612	3,42	47
Nueva Revista de Filología Hispánica (2002-2003)	29	1.077	37,14	21,91	236	8,14	24
Revista de Filología Española (2002-2003)	31	1.042	33,61	17,08	178	5,74	13
Revista Iberoamericana (2002-2003)	89	2.565	28,82	20,70	531	5,97	21
Romance Philology (2002-2003)	12	727	60,58	19,94	145	12,08	19
Verba (2002-2003)	33	1.342	40,67	23,92	321	9,73	38
<i>Totales</i>	<i>808</i>	<i>18.767</i>	<i>23,23</i>	<i>21,45</i>	<i>4.025</i>	<i>4,98</i>	<i>294</i>

Tabla IX
Fase II: ranking bruto de publicaciones periódicas con más de 15 citas
(sin descontar prensa ni autocitas)

<i>Editorial</i>	<i>Citas</i>	<i>% acumulado de citas</i>	
1 Hispania: A Journal Devoted to the Interests of the Teaching of Spanish and Portuguese	104	2,58	
2 Ínsula: Revista de Letras y Ciencias Humanas	87	4,75	
3 Revista de Filología Española	60	6,24	
4 Cuadernos Hispanoamericanos: Revista Mensual de Cultura Hispánica	56	7,63	
5 Nueva Revista de Filología Hispánica	56	9,02	
6 Hispanic Review	54	10,36	
7 Revista Iberoamericana	54	11,70	
8 Boletín de la Real Academia Española	50	12,94	
9 Bulletin of Hispanic Studies	44	14,04	
10 Verba: Anuario Galego de Filoloxía	41	15,06	
11 Revista de Occidente	38	16,00	
12 Bulletin Hispanique	34	16,84	
13 Modern Language Journal	32	17,64	
14 Modern Language Notes	32	18,43	
15 Linguistic Inquiry	30	19,18	
16 Language: Journal of the Linguistics Society of America	29	19,90	
17 Foreign Language Annals	25	20,52	
18 La República (Montevideo)	25	21,14	
19 Publications of the Modern Language Association of America	23	21,71	
20 La Vanguardia	22	22,26	
21 Tesol Quarterly: A Journal for Teachers of English to Speakers...	22	22,81	
22 Revista de Crítica Literaria Latinoamericana	21	23,33	
23 El País	20	23,83	
24 Estudios	20	24,32	
25 Hispanófila	20	24,82	
26 Revista de Estudios Hispánicos	20	25,32	
27 Romance Philology	20	25,81	
28 Romania: Revue Consacrée à l'Etude des Langues et des literatures romanes	20	26,31	
29 Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo	20	26,81	
30 Applied Linguistics	19	27,28	
31 Language Learning: A Journal of Research in Language Studies	18	27,73	
32 Críticón	17	28,15	
33 Journal of Hispanic Philology	17	28,57	
34 Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos	17	28,99	
35 Studies in Second Language Acquisition	17	29,42	
36 Anales de la Literatura Española Contemporánea	16	29,81	
37 Diario de Barcelona	16	30,21	
38 Edad de Oro	16	30,61	
39 Papeles de Son Armadans	16	31,01	
40 Revista de Literatura	16	31,40	
	3 títulos	14	32,45
	3 títulos	13	33,42
	7 títulos	12	35,50
	7 títulos	11	37,42
	7 títulos	10	39,16
	9 títulos	9	41,17
	11 títulos	8	43,35
	21 títulos	7	47,01
	18 títulos	6	49,69
	38 títulos	5	54,41
	60 títulos	4	60,37
	98 títulos	3	67,68
	226 títulos	2	78,91
	849 títulos	1	100,00

Los datos brutos de citas sin descontar la prensa ni las autocitas (tabla IX) permiten observar la destacada repercusión que la prensa general tiene en el ámbito de la literatura. Diversos diarios figuran entre los títulos con más de 15 citas, dentro de una distribución bibliométrica en la que existe, como era de esperar, una gran dispersión de títulos citados: las 4.025 citas se reparten entre 1.397 títulos citados.

Con el fin de obtener un *ranking* de títulos por número de citas lo más riguroso posible, se procedió a eliminar las citas identificadas como prensa y las autocitas de autor, al tiempo que se procedió a una corrección de las citas recibidas por las revistas fuente, estudiando el volumen de las autocitas en relación al volumen de citas que cada título otorgaba a sí mismo y al resto de títulos fuente. El número de autocitas que se consideró como válido en el recuento final, se estableció en base al máximo número de citas que una revista recibe de una de las once restantes, siempre que dicha cantidad no supere el valor de la mediana de autocitas de la muestra, que quedó fijado en el 36,67%, o el volumen inicial de autocitas. La tabla X presenta el ranking de las publicaciones con cinco o más citas, una vez depuradas las citas a prensa y las autocitas de autor, y corregidas las autocitas de revista.

De acuerdo con los datos sobre el idioma de las publicaciones suministrados por *Ulrich's Periodicals Directory*, la mayor parte de las citas corresponde a títulos en español (62,79%) y en inglés (48,23%). En menor medida se citan títulos con contenidos en francés (11,42%), portugués (10,22%), alemán (6,55%) e italiano (6,28%). Sólo un 1,54% de las citas corresponde a revistas en gallego y un 0,67% a títulos en catalán. El sumatorio de porcentajes es superior al 100% ya que, de acuerdo con los datos de *Ulrich's*, numerosas revistas editan contenidos en más de un idioma.

A partir de los diversos *rankings* de títulos de revistas se decidió una selección de revistas sobre la que aplicar un cálculo estimativo de la ratio de artículos citados sobre artículos publicados. Si bien el impacto tradicionalmente se calcula con una ventana citable de dos años, según el método del ISI para calcular el indicador «JCR Impact Factor» (cociente entre el número de citas recibidas por una revista en el año X por los artículos de los años X-1 y X-2 y el número total de artículos publicados en los años X-1 y X-2), el impacto, genéricamente hablando, entendemos que se ha de medir poniendo en relación, de la forma más pertinente en cada circunstancia, los datos de citación de una revista con los de publicación para, de esta forma, ponderar el número absoluto de citas según el número de artículos de una revista y su frecuencia de publicación.

Por lo general los estudios de citas realizados *ad hoc* –es decir, no derivados de bases de datos de indización por citas de amplio alcance en número de publicaciones y de años– en el área de humanidades, han de hacer frente a dos problemas para ponderar el número de citas con la finalidad de medir el impacto mediante un indicador que permita comparar publicaciones con un volumen y ritmos de publicación diversos. El primero es el cálculo anualizado de la producción de artículos citables. El segundo es la determinación de la ventana citable, a la luz de bajo índice de obsolescencia de la bibliografía citada, así como de la ventada citadora, ya que dado el gran volumen de publicaciones con bajas frecuencias de publicación, los temas tratados monográficamente pueden condicionar el resultado de las citas si se toma una ventana citadora de un año como hace el ISI en el *JCR*.

Respecto al primer problema, en este estudio se ha actuado limitando el número de publicaciones a las que se tenía que aplicar el cálculo, y calculando el volumen total de

Tabla X
Fase II: ranking de revistas con más de cuatro citas (descontadas la prensa y las autocitas de autor y corregidas las de revista)

<i>Revista</i>	<i>Citas</i>
Cuadernos Hispanoamericanos: Revista Mensual de Cultura Hispánica	54
Hispanic Review	52
Hispania: A Journal Devoted to the Interests of the Teaching of Spanish and...	46
Nueva Revista de Filología Hispánica	41
Revista de Filología Española	41
Boletín de la Real Academia Española	40
Revista de Occidente	38
Bulletin of Hispanic Studies	36
Modern Language Journal: Devoted to Research and Discussion About...	32
Modern Language Notes	31
Linguistic Inquiry	30
Language: Journal of the Linguistic Society of America	29
Revista Iberoamericana	29
Ínsula: Revista de Letras y Ciencias Humanas	26
Foreign Language Annals	23
PMLA: Publications of the Modern Language Association of America	23
Tesol Quarterly: A Journal for Teachers of English....	22
Estudios	20
Romania: Revue Consacree a l'Etude des Langues et des Litteratures Romanes	20
Revista de Crítica Literaria Latinoamericana	19
Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo	19
Applied Linguistics	18
Language Learning: A Journal of Research in Language Studies	18
Romance Philology	18
Hispanófila	17
Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos	17
Studies in Second Language Acquisition	17
Journal of Hispanic Philology	16
Papeles de Son Armadans	16
Revista de Estudios Hispánicos	16
Criticón	15
Revista de Literatura	15
Anales de la Literatura Española Contemporánea	14
Edad de Oro	14
Lingua: International Review of General Linguistics	14
Modern Language Review	14
Revista Canadiense de Estudios Hispánicos	14
Bulletin Hispanique	13
Cuadernos Americanos	13
Corónica: Spanish Medieval Language and Literature Newsletter	12
Revista Hispánica Moderna	12
Analecta Malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad...	11
Hispanamérica (Takoma Park): Revista de Literatura	11
Revista Lusitania	11
Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales	11
Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo	10
Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona	10
Calico Journal: (Computer Assisted Language Instruction Consortium)	10
Grial: Revista Galega de Cultura	10

Tabla X
Fase II: ranking de revistas con más de cuatro citas (descontadas la prensa y las autocitas de autor y corregidas las de revista) (continuación)

<i>Revista</i>	<i>Citas</i>
Linguistics: An Anterdisciplinary Journal of the Language Sciences	10
Revista de Crítica Cultural	10
Voz y Letra: Revista de Filología	10
Boletín de Filología (Universidad de Chile)	9
Relea: Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados	9
Romanic Review	9
Anthropos (Barcelona)	8
Archivos de la Filmoteca: Revista de Estudios Históricos sobre la imagen (Valencia)	8
Filología	8
Hispanic Linguistics	8
International Journal of the Sociology of Language	8
Journal of Linguistics	8
Neophilologus	8
Quimera: Revista de Literatura	8
Revista Española de Lingüística	8
Romance Languages Annual	8
System: An International Journal of Educational Rechnology and Applied Linguistics	8
Verba: Anuario Galego de Filoloxía	8
Zeitschrift fuer Romanische Philologia	8
Archivum (Oviedo)	7
Dicenda: Cuadernos de Filología Española	7
Estudios Filológicos	7
Explicación de Textos Literarios	7
Lexis: Revista de Lingüística y Literatura	7
Symposium: A Quarterly Journal in Modern Literatures	7
Word (New York)	7
ADFL Bulletin (Association of Departments of Foreign Languages)	6
Al Andalus	6
Anales Cervantinos	6
Anales Galdosianos	6
Anuario de Estudios Americanos	6
Anuario de Estudios Medievales	6
Anuario de Letras (México)	6
Archivo de Filología Aragonesa	6
Boletim de Filologia	6
Bulletin of the Comediantes	6
Confluencia: Revista Hispánica de Cultura y Literatura	6
Cultura Neolatina	6
Escritura	6
Forum for Modern Language Studies	6
Hispanic Journal	6
Language and Literature	6
Language Testing	6
Letras de Deusto	6
Lisgüística Española Actual	6
Los Cuadernos del Norte	6
Michigan Journal of Community Service Learning	6
Revista de Dialectología y Tradiciones Populares	6
Revista de Filología Románica	6

Tabla X

Fase II: ranking de revistas con más de cuatro citas (descontadas la prensa y las autocitas de autor y corregidas las de revista) (continuación)

Revista	Citas
Speculum: A Journal of Medieval Studies (Cambridge)	6
Annales, histoire, Sciences Sociales	5
Anthropos: Revue Internationale d'Ethnologie et de Linguistique	5
Anuario de Estudios Literarios Galegos	5
Celestinesca: Boletín Informativo Internacional	5
Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America	5
Estudios de Investigación Franco-Española (Universidad de Córdoba)	5
Journal of Pragmatics: An Interdisciplinary Monthly of Language Studies	5
Romance Quarterly	5
Luso-Brazilian Review	5
Revista de Catalunya	5
Revista de Literatura Medieval	5
Revista Iberoamericana de Bibliografía-Inter-American Review of Bibliography	5
Romance Notes	5
Sur (Buenos Aires)	5
Tierra Adentro	5
Travaux Linguistiques de Prague	5
Vox Romanica: Annales Helvetici Explorandis Linguis Romanicis	5

la producción de artículos de forma aproximada extrapolando datos de unos años a otros y ajustando los resultados en función de la periodicidad de las revistas. Los datos sobre el número de artículos citables publicados por la revista en el periodo 1992-2001 se han obtenido por tres vías: en primer lugar consultando directamente algunas colecciones en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona; en segundo lugar explotando la información disponible en diversos servicios de sumarios electrónicos, entre los que destacan *Dialnet* de la Universidad de la Rioja (<http://dialnet.unirioja.es/>), *Base de dades de sumaris* del CBUC (<http://sumaris.cbuc.es/>), y *Compludoc* de la Universidad Complutense de Madrid (<http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>); y por último visitando algunos lugares web de las propias revistas. Respecto al segundo problema, se tomó la decisión de trabajar con una ventana de revistas citadoras de dos años (2002-2003) dada la baja frecuencia de publicación de muchas revistas del área, y con una ventana de revistas citadas de diez años (1992-2001). La estimación del factor de impacto (tabla XI) se ha calculado para los 35 títulos con una materia bien acotada a la lengua y la literatura castellana y que superan las cuatro citas totales en el período 1992-2001.

4 Conclusiones

Los resultados obtenidos en este estudio demuestran que la evaluación de la actividad investigadora no puede centrarse exclusivamente, y en determinadas disciplinas ni siquiera basarse primordialmente, en el análisis de la producción en forma de artículos de revista. Los datos ofrecidos demuestran que, en el terreno de la filología, se da un uso

Tabla XI
Fase II: aproximación al impacto de una selección de títulos
(ventana citadora 2002-2003 y ventana citada 1992 y 2001)

<i>Revista</i>	<i>Citas 2002-2003</i>	<i>Promedio de artículos por año</i>	<i>Años</i>	<i>Estimación de impacto</i>
1 Boletín de la Real Academia Española	10	11	10	0,0909
2 Voz y Letra: Revista de Filología	8	14	10	0,0571
3 Edad de oro	7	13	10	0,0538
4 Calíope: Journal of the Society for Renaissance Baroque Hispanic Poetry	4	11	7	0,0519
5 Cuadernos Americanos	6	12	10	0,0500
6 Revista de Filología Española	7	15	10	0,0467
7 Revista de Crítica Literaria Latinoamericana	14	31	10	0,0452
8 Revista de Literatura	9	20	10	0,0450
9 Bulletin of Hispanic Studies	13	30	10	0,0433
10 Lingüística Española Actual	4	12	10	0,0333
11 Hispania: A Journal devoted to the Interests of the Teaching of Spanish and Portuguese	13	45	10	0,0289
12 Anales de la Literatura Española Contemporánea	10	35	10	0,0286
13 Nueva Revista de Filología Hispánica	4	14	10	0,0286
14 Hispanic Review	7	25	10	0,0280
15 Revista Iberoamericana	12	44	10	0,0273
16 Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo	4	15	10	0,0267
17 Verba: Anuario Galego de Filoloxía	4	15	10	0,0267
18 Anuario de Lingüística Hispánica	4	17	9	0,0261
19 Cuadernos Hispanoamericanos: Revista Mensual de Cultura Hispánica	19	75	10	0,0253
20 Hispanófila	6	28	10	0,0214
21 Hispanic Journal	5	25	10	0,0200
22 Revista de Filología Románica	4	20	10	0,0200
23 Hispamérica (Takoma Park): Revista de Literatura	7	35	10	0,0200
24 Revista Canadiense de Estudios Hispánicos	4	22	10	0,0182
25 Analecta Malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras	5	28	10	0,0179
26 Revista de Estudios Hispánicos	5	28	10	0,0179
27 Corónica: Spanish Medieval Language and Literature Newsletter	6	35	10	0,0171
28 Tierra Adentro	5	30	10	0,0167
29 Criticón	7	50	10	0,0140
30 Confluencia: Revista Hispánica de Cultura y Literatura	4	30	10	0,0133
31 Revista Hispánica Moderna	4	30	10	0,0133
32 Revista de Occidente	11	90	10	0,0122
33 Quimera: Revista de Literatura	4	77	10	0,0052
34 Ínsula: Revista de Letras y Ciencias Humanas	4	90	10	0,0044
35 Anthropos (Barcelona)	4	130	10	0,0031

considerable de otras formas de comunicación científica, como pueden ser los libros –no sólo de contenido académico, sino también ediciones críticas o comentadas de obras originales– o la prensa, que representa en torno al 10% de las citas en los artículos de publicaciones periódicas analizados. Por otro lado, resulta interesante constatar que se da un mayor porcentaje de citas a artículos de revista en la muestra de obras de referencia analizada que en la de publicaciones periódicas.

La primera parte del estudio, en la que se han analizado las referencias bibliográficas de un *corpus* de obras de referencia fundamentales en filología hispánica española, ha permitido obtener dos rankings de editoriales y títulos de publicaciones más citados. En el primer caso, el de las editoriales, a pesar de observarse un elevado grado de dispersión en las citas y ligeras variaciones en función del período cronológico cubierto, el trabajo ha permitido determinar un núcleo central de editores que superan de forma persistente los umbrales de citas establecidos en cada caso. El análisis diferenciado de los rankings en función de la disciplina de los documentos fuente, lengua o literatura, permite observar diferencias en el grado de especialización de los editores.

Por lo que hace al análisis de las citas a publicaciones periódicas, cabe destacar que los rankings obtenidos tanto del análisis de las citas en obras de referencia como de las procedentes de publicaciones periódicas muestran resultados similares. Ambos análisis permiten obtener un listado de títulos nucleares de la disciplina que, a su vez, viene a coincidir con los resultados de otros estudios previos (4, 5) y la relación de títulos vaciados en el AHCI. No obstante, cabe destacar la presencia en las primeras posiciones del ranking de revistas más citadas en obras de referencias de títulos no vaciados por el ISI (dos entre los diez primeros y nueve entre los veinte primeros), mientras que otros títulos menos utilizados sí entran en la cobertura de esta base de datos (11 en las posiciones 21-40). El análisis diferenciado de los *rankings* en función de la disciplina de los documentos fuente, lengua o literatura, permite observar, como era de esperar, diferencias mucho más significativas en el grado de especialización de los títulos del que ya se producía entre los editores.

Agradecimientos

Este trabajo se ha realizado con una ayuda del Programa de Estudios y Análisis 2004 del Ministerio de Educación y Ciencia (EA 2004-0025).

Colaboraron en las tareas de vaciado de datos: Ferran Burguillos, Víctor Cavaller y Roser Romero.

Referencias bibliográficas

1. PALOMARES, R. (1998). Análisis de la producción científica de los estudios de traducción en España. *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 21 (3), 257-268.
2. GONZÁLEZ, X. A. (2001). Ámbitos de estudio de la didáctica de la lengua y de la literatura. *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, núm. 28, 73-87.
3. SANZ, E.; CASTRO, F.; Povedano, E.; HERNÁNDEZ, A.; MARTÍN, C.; MORILLO-VERLARDE, J.; GARCÍA-ZORITA, C.; NUEZ, J. L.; FUENTES, M. J. (2002). Creación de

- un índice de citas de revistas españolas de humanidades para el estudio de la actividad investigadora de los científicos de estas disciplinas. *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 25 (4), 443-454.
4. ROMAN, A. (2002). *Índices de impacto de las revistas españolas de humanidades a partir del análisis de las revistas mejor valoradas por los pares*. <<http://www.cindoc.csic.es/info/revhuminf2002.pdf>> [Consulta: 3/05/05].
 5. ROMAN, A. (2003). *Índices de impacto de las revistas españolas de Antropología, Arqueología y Prehistoria, Historia de América, Lengua Española y Filologías Griega y Latina*. <<http://www.cindoc.csic.es/info/informehum2003.doc>> [Consulta: 3/05/05].
 6. CULLARS, J. (1990). Citation characteristics of Italian and Spanish literary monographs. *Library Quarterly*, vol. 60 (4), 337-356.
 7. WIBERLEY, S. E., Jr. (2003). A methodological approach to developing bibliometric models of types of humanities scholarship. *Library Quarterly*, vol. 73 (2), 121-159.

Apéndice

Fuentes para el área de lengua española

- Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (3.º, 1993, Salamanca) (1996). *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Editadas por A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J. A. Pascual Rodríguez. Madrid: Arco-libros, 2 vol. ISBN 84-7635-180-1.
- Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (4.º, 1997, La Rioja) (1998). *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Editadas por Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez. Logroño: Universidad de La Rioja, 2 vol. ISBN 84-88713-52-5.
- Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (5.º, 2002, Valencia) (2002). *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Editadas por M.ª Teresa Eche-nique Elizondo y Juan Sánchez Méndez. Madrid: Gredos, 2 vol. ISBN 84-249-2315-4.
- Gramática descriptiva de la lengua española* (1999). Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, 3 vol. ISBN 84-239-7917-2.
- Manual de dialectología hispánica* (1996). Manuel Alvar, director. Barcelona: Ariel, 2 vol. ISBN 84-344-8218-5.
- Panorama de la fonología española actual* (2000). Edición de Juana Gil Fernández. Madrid: Arco-libros, 691 p. ISBN 84-7635-403-7.
- PENNY, R. J. (2000). *Variation and Change in Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press, 284 p. ISBN 0-521-78045-4.
- QUILIS, A. (1988). *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid: Gredos, 500 p. ISBN 84-249-0131-2.
- VAQUERO DE RAMÍREZ, M. T. (1996). *El español de América*. Madrid: Arco-libros, 2 vol. ISBN 84-7635-185-2.

Fuentes para el área de literatura española

- GOIC, C. (1988-1990). *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*. Barcelona: Crítica, 3 v. ISBN 84-7423-350-X.
- Historia de la literatura hispanoamericana* (1982-1987). Coordinador, Luis Iñigo Madrigal. Madrid: Cátedra, 2 v. ISBN 84-376-0334-X.
- Historia y crítica de la literatura española* (1979-2000). Editor, Francisco Rico. Barcelona: Crítica, 9 v. y 9 suplementos. ISBN 84-7423-114-0.
- OVIEDO, J. M. (1995-2001). *Historia de la literatura hispanoamericana*. Madrid: Alianza Editorial, 2 v. ISBN 84-206-8200-4.

GOBIERNO ELECTRÓNICO. CONTENIDOS Y ORGANIZACIÓN DE LAS SEDES WEB DE LOS PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

M.^a Dolores Ayuso García*, Victoria Martínez Navarro*

Resumen: Entendemos las sedes Web de los parlamentos legislativos como instrumentos para el desarrollo democrático y la modernización de la administración a los ciudadanos. Desde esta perspectiva, el presente trabajo evalúa el desarrollo y la organización de las sedes Web de los parlamentos autonómicos españoles a partir del estándar definido por la Unión Interparlamentaria, con motivo del Congreso celebrado en Amman en el año 2000. Dicho estándar viene a establecer unas pautas comunes, a nivel internacional, de contenidos y organización de las sedes Web parlamentarias. La presente investigación muestra las pautas como instrumento metodológico desde el que medir la calidad de la información, y la brecha digital que pueda surgir entre las diferentes sedes. Así, la metodología empleada cuenta con un cuestionario confeccionado a partir del estándar de Amman, en el que se presentan las características a evaluar en cada sede Web a modo de parámetros, dotados de una serie de indicadores recomendados y opcionales. Se pasa revista de forma organizada a cada elemento que sirve al analista para evaluar la presencia, y desarrollo en su caso, o ausencia de cada indicador. Los resultados y conclusiones denotan el buen índice de contenidos y organización de las sedes españolas respecto a los estándares de la Unión Interparlamentaria; aunque como estadios de modernización de la administración, precisan mejoras para acercar la información al ciudadano, y contribuir al gobierno electrónico. Se concluye que los valores de economía, eficiencia y eficacia que protagonizan la modernización administrativa, han de aplicarse sobre estas sedes para reducir distancia entre los que deciden y sus representados.

Palabras clave: parlamentos autonómicos, España, gobierno electrónico, brecha digital, internet, fuentes de información jurídica, modernización de la Administración Pública, unión interparlamentaria, democratización de las instituciones, e-government.

Abstract: We understand the legislative parliaments web sites as an instrument for the democratic development and as a modernization of the administration for the citizens. From this perspective, the present work evaluates the development and the organization of the autonomic Spanish parliaments web sites, from the defined standard established by the Interparliamentarian Union, owing to the Congress celebrated in Amman in the year 2000. The mentioned standard established the common lines, in an international level, of contents and organization of the parliamentarian web sites. The current investigation shows the rules as a methodological instrument which measures the quality of the information, and the digital gap that can arise bet-

* Facultad de Comunicación y Documentación. Univ. de Murcia. Correo-e: mayu@um.es; vicmarti@um.es.
Recibido: 21-5-05; 2.^a versión: 18-10-05.

ween the different web sites. In this way, the methodology in use has a questionnaire prepared from the standard of Amman, in which the characteristics to evaluate each site are presented, as parameters with a series of recommended and optional indicators. The evaluation questionnaire reviews in an organized form each element that the analyst needs to evaluate, the existence and the development –if required–, or the absence of each indicator. The results and conclusions indicate the good index of contents and organization of the Spanish web sites regarding the Interparliamentarian Union standards. Although as phases of modernization of the administration, they need improvement to bring the information near to the citizen, and contribute to the electronic government. To conclude with the economical values, efficiency and efficacy that play a leading part in the administrative modernization that must be applied to these web sites to reduce the distance between who decides and the people that they represent.

Keywords: autonomic parliaments, Spain, digital breach, internet, juridical information resources, modernization of the Public Administration, interparliamentarian union, democratization of the institutions, e-Government.

1 Introducción

Sostiene Barber (1998), que la sociedad moderna puede definirse políticamente por las instituciones democráticas y, social y culturalmente, por la civilización de las tecnologías. De esta forma, los sistemas democráticos consolidados en la segunda mitad del siglo XX centran sus mecanismos de participación en partidos y elecciones, tomando especial protagonismo la información a disposición de la ciudadanía a fin que ésta pueda ejercer de manera más eficaz sus posibilidades de elección y relación con las burocracias públicas, entendiendo que el proceso de consumo colectivo de recursos que deriva de las políticas públicas se expresa en la capacidad y eficacia de satisfacer las necesidades de los ciudadanos en la sociedad actual (Ayuso García: 1999). Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) sirven bien a esta demanda de más y mejor información, enriqueciendo las relaciones entre ciudadanos y administraciones. La administración electrónica surge como una de las prioridades de la UE, en el contexto del desarrollo de la Sociedad de la Información. Constituye un vehículo esencial para la prestación de unos servicios públicos más eficaces y de mejor calidad. A la vez reduce los plazos de espera de los usuarios y mejora la transparencia y la rendición de cuentas¹. Las iniciativas para aplicar las TIC en distintos ámbitos de las democracias parlamentarias se han concentrado en temas como los de mejora del funcionamiento interno de los parlamentos o de los ejecutivos y de las administraciones, de la actividad parlamentaria y gubernamental hacia la ciudadanía, y en la ampliación de las posibilidades de interacción entre los parlamentos y los gobiernos con los ciudadanos, cuyo caso más significativo sería las acciones emprendidas en el Parlamento Europeo². De tal modo que gobiernos y parlamentos han puesto en marcha abundantes proyectos dirigidos a usar las potencialidades de las TIC esencialmente para facilitar el acceso a la información institucional por parte del conjunto de la ciudadanía. Sirva de ejemplo la experiencia en España de la Fundació Jaume Bofill y su Web³ especializada en el seguimiento de la actividad del Parlamento de Cataluña que cuenta con numerosos enlaces sobre el tema de la democracia electrónica, o el

caso de las elecciones primarias de Arizona, en las que los votantes del Partido Demócrata podían ejercer su derecho de voto por Internet, lo que ha suscitado numerosos debates sobre la «advocacy on line» y en España, en la actualidad, la modesta experiencia del referéndum virtual sobre la Constitución Europea⁴.

Actualmente nadie puede poner en duda que la administración en línea es un instrumento fundamental que está reformando el sector público. Como ya hemos indicado, es una parte esencial de las políticas nacionales de la Sociedad de la Información. Su objetivo, tal y como se refleja en la Comunicación de la Comisión², es la mejora de los servicios públicos, el reforzamiento de los procesos democráticos y el apoyo a las políticas públicas. Se define en el contexto de la UE «como el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en las administraciones públicas, combinado con cambios organizativos y nuevas aptitudes, con el fin de mejorar los servicios públicos y los procesos democráticos y reforzar el apoyo a las políticas públicas»¹. Como se desprende de la definición y de los objetivos, la mejora de los servicios públicos es su principal reto; ya que la administración electrónica no pretende únicamente facilitar a los ciudadanos la obtención de la información que emana de la administración, sino además, acortar los plazos de espera en las transacciones mejorando la transparencia administrativa, como por ejemplo, las complicadas y a veces lentas contrataciones públicas.

La UE ha potenciado desde la constitución de la Sociedad de la información, que las TIC son un catalizador de la modernización administrativa y de la mejora de los servicios. Así pues, la administración en línea forma parte del desarrollo de las políticas nacionales de la Sociedad de la Información. Estudios comparativos ponen de manifiesto que los servicios públicos básicos accesibles en línea, pasaron del 17% al 43% entre octubre de 2001 a octubre de 2003⁵. La revisión del citado Plan, también pone de manifiesto las diferencias en la consecución de los objetivos ente los diversos países de la Unión.

Otro de los «itinerarios» de la administración electrónica, viene definido por la «interoperabilidad» de los sistemas de información y de los métodos de trabajo de los países miembros. No sólo se pretende conseguir una interconexión de redes, sino facilitar la prestación de servicios en una «ventanilla única... cualquiera que sea el número de sistemas u organismos administrativos diferentes que intervengan»³. Todo ello obviamente implica un compromiso por parte de los estados nacionales, que den lugar a acuerdos y normas específicas comunes. De hecho, la mayoría de los países miembros abordan ya la adopción de «marcos de interoperabilidad» nacional para la administración electrónica, dentro del marco comunitario propuesto.

En cuanto a las actuaciones horizontales, se propone el reforzamiento de los intercambios de buenas prácticas y el intercambio de otras experiencias. Estas incluirían, por otra parte, elementos relativos a la tecnología, la organización y la formación.

Las aportaciones que tuvo la iniciativa eEurope 2002, en concreto la línea de actuación ocho «la administración en línea»⁶ y posteriormente al Plan de acción eEurope 2005⁷ demuestran, según la Revisión del plan de acción eEurope 2005, que los objetivos planteados por la UE sobre eGovernment siguen siendo válidos y lo que es más importante, que los Estados miembros han tomado una serie de iniciativas conjuntas, a nivel comunitario, destacables. Ha aumentado el número de conexiones de banda ancha

para las administraciones en materia de servicios públicos en líneas interactivas, el número de puntos de acceso al público a Internet (PAPI), ha mejorado la seguridad a través de la firma electrónica (PKI) en el conjunto de la UE.

Ahora bien, la evaluación comparativa señala:

- Que la administración en línea no debe orientarse a la aplicación de tecnologías y al suministro de servicios, sino que aporte soluciones.
- Hay que tener más en cuenta la demanda, lo que requiere medir el impacto social y económico y los motivos que condicionan la demanda de servicios de la administración pública en línea, ya que no existe una relación lógica entre oferta y demanda: la oferta es cada vez mayor pero la demanda no crece al mismo ritmo⁸.
- Es necesario el intercambio de buenas prácticas, ya que la experiencia acumulada permite la identificación de los factores de éxito.
- Refuerzo de la cooperación a nivel supranacional sobre la orientación de políticas y el apoyo financiero. Las áreas que más destacan en el citado informe de evaluación, son la confianza y la seguridad, la gestión de la identidad (PKI), la normalización y los programas informáticos abiertos, la accesibilidad para todos, el acceso multiplataforma y la innovación. Muchos Estados miembros también citaron la importancia de la interoperabilidad.

Interesa especificar estos aspectos ya que son el punto de partida de la evaluación que presentamos en este trabajo. También la administración electrónica tiene su espacio en el sexto Programa Marco de Investigación, en concreto los Programas eTEN e IDA, para el intercambio de la administración electrónica, y la inversión en prioridades regionales a través de los fondos estructurales. Los gastos anuales en el ámbito de las TIC en la administración pública ascienden a 30.000 mecus, de éstos, 5.000 mecus se refieren a la administración electrónica. La Comisión insiste en que los gastos deben ir acompañados de inversiones más cuantiosas en organización y recursos humanos.

En España, *grosso modo*, las medidas llevadas a cabo giran en trono a los supuestos y actividades propiciadas por la UE en el contexto anteriormente descrito. Es de señalar que la incorporación de nuestro país a la administración electrónica fue rápida, ya en el 2002 se puso en marcha el Observatorio de la Administración Electrónica (eGovernment Observatory), cuya misión es la identificación de iniciativas y tendencias en la materia y canalización de los resultados a través de páginas Web, eventos, informes, publicaciones periódicas, etc.⁹. También participa en la Red Europea de Administraciones Públicas¹⁰. Ha participado en diferentes jornadas y encuentros propiciados por la UE sobre este tema de forma activa¹¹. Desde que se impulsara en el año 2000 la Sociedad de la Información, no es sino hasta el Plan de Acción INFO XXI 2001-2003, iniciativa estratégica para el desarrollo de la Sociedad de la Información, cuando la participación española es oficialmente rubricada¹².

El año 2003 fue decisivo para una serie de medidas nacionales para el impulso de la administración electrónica que tratamos de analizar, en parte, en este trabajo. El entonces denominado Ministerio de Ciencia y Tecnología, crea la Comisión Soto para el seguimiento de la Sociedad de la Información que dio como resultado el documento «Aprovechar la oportunidad de la Sociedad de la Información en España». Esta Comi-

sión, analizaba en su informe la necesidad de potenciar los servicios de la administración en línea para alcanzar los retos y la eficacia deseada. Además el Ministerio de Ciencia y Tecnología, esta vez junto al Ministerio de Administraciones públicas establece un «Plan de choque para el impulso de la administración electrónica»¹³, que establece las bases de «España.es», Programa de actuación para 2004-2005¹⁴, cuyas líneas de actuación van direccionalmente a agentes sociales específicos (línea vertical), PYMES, educación y administración electrónica. Las líneas generales de este programa tienen un carácter no específico y se dirigen al conjunto de la ciudadanía: accesibilidad, formación, comunicación y contenidos.

En la actualidad el Plan de Modernización Tecnológica de la Administración pública para el período 2004-2007, actualiza y revisa los anteriores y «conecta» las administraciones entre sí y éstas con el ciudadano.

Para finalizar este epígrafe, que no pretende sino contextualizar el tema de análisis a través de un breve histórico sobre el tema, indicar las líneas estratégicas actuales que desarrolla el Ministerio de Administraciones Públicas para su integración en los servicios paneuropeos de administración electrónica¹⁵:

1. Apoyar la integración de la administración, ciudadanos y empresas en los servicios paneuropeos de la administración electrónica, a través de acceso vía Internet. EURES, PLOTEUS, SOLVIT (Servicio del Mercado Interior), TRIS (Sistema de Intercambio de Reglamentos Técnicos), EIONET (Agencia Europea del Medio Ambiente), CIRCA (Portal de acceso vía Internet dedicado a los funcionarios de los Comités de la UE), EUDRAPORTAL acceso vía Intranet Administrativa, etc.
2. Canalización de Políticas TIC desde el ámbito de la UE al de la administración. Marco Europeo de la Interoperatividad; criterios de seguridad, normalización y conservación de las aplicaciones utilizadas para el ejercicio de potestades; políticas de seguridad y políticas de software libre y fuentes abiertas.
3. Uso y difusión en la administración de resultados del Programa IDA IDABC (2005-2009). Su objetivo es aprender a decidir si se debe emprender la migración a software de fuentes abiertas; apoyo a las decisiones, criterios, estrategias y aspectos técnicos y de gestión; describir en lenguaje técnico cómo debería llevarse adelante la migración: Recomendaciones técnicas específicas. Esta línea va dirigida a los gestores y profesionales de TI de las administraciones públicas europeas.

Este estudio se enmarca en la línea de otros trabajos anteriores dedicados al derecho a la información de los ciudadanos (Ayuso García: 1999), a las publicaciones oficiales (Ayuso García y Martínez Navarro: 2001 y 2002), y se ocupa ahora de la evaluación de las fuentes de información parlamentarias publicadas en Internet como instrumento de mejora de las relaciones entre los ciudadanos y las administraciones. El estudio que presentamos es un trabajo ad hoc que muestra aspectos metodológicos y resultados cualitativos de la evaluación realizada.

Se plantean como objetivos analizar los valores de economía, eficiencia y eficacia, presentes en los procesos de modernización administrativa de los ochenta y noventa, vuelven ahora a regir los procesos de cambio y de uso de las TIC, a partir de renovadas

formas de legitimación en una mejora de la capacidad de prestar servicio de las administraciones y la creciente accesibilidad y potencial transformador de las tecnologías. En este sentido, se reduce la sensación de distancia entre los que deciden y aquellos que dicen representar mediante las dinámicas de aplanamiento o de descentralización de la gestión, así como las dinámicas de cartas de servicios o de calidad total, ejemplos de la transformación de muchas burocracias europeas en las denominadas «infocracias»¹⁶. Ahora bien, para explotar al máximo las posibilidades de la administración electrónica conviene identificar los obstáculos y los problemas que frenan los resultados deseados. Este trabajo se plantea, según esto, contribuir a analizar el grado de calidad de los recursos de cara a la ciudadanía. Es, por tanto, un análisis de los instrumentos y herramientas que utilizan los ciudadanos.

2 Información parlamentaria en Internet

La administración electrónica (eGovernment), en concreto la llevado a cabo por los parlamentos autonómicos, está dando muestras certeras del importante papel que las nuevas tecnologías juegan en la difusión de la información, y en la interacción con el ciudadano en un sistema democrático. El propio Senado español creó, en 1998, la Comisión de Redes Informáticas al objeto de estudiar las repercusiones del uso de Internet en los parlamentos, señalando que las instituciones parlamentarias han de utilizar las redes electrónicas para aproximar las relaciones entre representantes y representados, facilitando la participación activa y directa de los españoles en sus actividades y procedimientos. Se cuenta con algunos proyectos sobresalientes al respecto como la página Web del Senado, que ha sido pionera en la introducción de un foro de participación de los ciudadanos con los senadores, o el proyecto Parlament Obert promovido por la Universitat Oberta de Catalunya con el espacio «La llei a debat». Proyectos que creemos han supuesto un empuje decisivo en la sensibilidad de los ciudadanos a este respecto.

En nuestro país tanto el Congreso de los Diputados como la Cámara Baja, el Senado, disponen de página Web, al igual que las asambleas autonómicas. Pero los contenidos de estas sedes no siempre se ajustan a unos estándares informativos, propugnados en nuestro caso por la UIP (Unión Interparlamentaria). La cuestión escapa de nuestras fronteras, y trasciende a un plano internacional, motivo por el cual fue uno de los temas tratados por la UIP con motivo de la celebración en el año 2000 del Consejo de Amman¹⁷. Esta organización internacional, con sede en Suiza y creada en 1889 para fomentar el diálogo a nivel parlamentario mundial, abordó en dicho Consejo la necesidad de definir unas pautas comunes de contenidos y organización de las sedes Web de los parlamentos nacionales¹⁸. El encargo resultaba acuciante ante una realidad que apuntaba ya hacia una presencia mayoritaria de estas instituciones en la Red. El reparto en términos geográficos no reflejaba un desarrollo compensado, pues mientras Europa registraba un 87% de las sedes, África solamente alcanzaba un 33%, y Oceanía un 29%. Por su parte, Asia (58%) junto con América (60%) contaban con más de la mitad de los parlamentos nacionales en la Red. Es decir, la brecha digital no solo afecta a ciudadanos sino que afecta a instituciones de ciertos países, siendo las cifras más demoledoras las de Oceanía y África por su especial situación económica y social.

En concreto, en junio de 2000 se contabilizaron hasta 101 parlamentos nacionales, un 57% del total, con sede en Internet. Cifras que requerían con cierta urgencia un patrón de trabajo común para estas instituciones, es decir, el establecimiento de unos contenidos mínimos según las consultas realizadas por la Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos, y las recomendaciones realizadas por la UIP. Dichas pautas de trabajo se presentaron en forma de elementos recomendados y opcionales organizados en torno a tres grupos relativos a:

1. Contenidos esenciales.
2. Herramientas interactivas y enlaces a otras sedes Web.
3. Usabilidad y consideraciones de diseño.

De estos grupos, los dos últimos cuentan con numerosas referencias en trabajos posteriores sobre usabilidad y parámetros de evaluación de sedes Web, entre los que pueden citarse los estudios en Estados Unidos de Jacob Nielsen (2001) sobre la usabilidad que han hecho proliferar la figura del experto en usabilidad de sedes Web, ofreciendo una serie de indicadores y parámetros de diseño, contenido y navegación. Muchos de estos indicadores ya se encontraban presentes en trabajos sobre el sector público (Eschenfelder, Beachboard, McClure y Wyman, 1997), a partir de los cuales se desarrollaron para la administración estadounidense una serie de indicadores de evaluación de sitios Web de organismos públicos, que han sido posteriormente empleados por otros estudiosos de la materia como Alastair Smith (2001) en su evaluación de los sitios Web de organismos públicos neocelandeses y recogido por las autoras (Ayuso García y Martínez Navarro, 2003).

El primer elemento, los contenidos, interesa especialmente para el estudio de la disponibilidad de las fuentes de información digital de los parlamentos. Por tanto, y a partir del análisis de las aportaciones realizadas por la UIP, se definen a continuación cinco parámetros de contenido, que debería contemplar toda sede Web de un parlamento, con referencia a su inclusión como elemento recomendado u optativo según lo dispuesto en las pautas de la Unión Interparlamentaria (UIP).

– *Parámetro 1 - Información general sobre el parlamento.*

Composición y funciones del parlamento, procedimiento, agenda, estadística de la actividad, historia de la institución, etc.

– *Parámetro 2 - Sistema electoral y grupos políticos.*

Resultados electorales, procedimiento electoral, normativa electoral, etc.

– *Parámetro 3 - Procesos y documentos legislativos.*

Agenda legislativa, orden del día de las sesiones plenarias, comparencias, etc.

– *Parámetro 4 - Órganos parlamentarios: el presidente, los vicepresidentes, y los miembros del parlamento.*

Información de la figura del presidente, vicepresidentes y miembros del parlamento, así como de los órganos parlamentarios.

– *Parámetro 5 - Publicaciones.*

Catálogo editorial del parlamento y boletines oficiales y diarios de sesiones.

3 Metodología

A partir de estos supuestos, el presente estudio mide el grado de estandarización informativa de las sedes Web de los parlamentos autonómicos españoles, como indicador de la calidad de sus contenidos, y como instrumento para cifrar la denominada línea divisoria digital entre administradores y administrados.

Desde las pautas comunes de contenidos y organización definidas en el Consejo de Amman se aborda su estudio sobre las 17 sedes Web de los parlamentos autonómicos, según consta en el anexo I de este trabajo, en el que se facilitan las direcciones electrónicas de las asambleas legislativas que han servido de muestra: Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Illes Balears, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, y País Vasco.

La toma de datos tuvo lugar en enero de 2005, aunque hubo una toma anterior –en noviembre de 2004– que sirvió de muestreo para la definición de la metodología de trabajo a seguir. Para facilitar el análisis del grado de implantación y desarrollo de los parámetros se ha procedido a la elaboración del cuestionario que se ofrece a continuación (tabla I), en el que para cada parámetro se definen sus indicadores, con referencia a su inclusión como elemento recomendado u optativo según lo dispuesto en las pautas de la Unión Interparlamentaria:

4 Resultados y conclusiones

Los resultados del trabajo realizado en este estudio, recogidos en la figura 1, muestran que de los cinco parámetros de Amman, el Parámetro 5 (publicaciones) y el Parámetro 3 (procesos y documentos legislativos) son los que cuentan con un mayor grado de implantación en las sedes Web de nuestras asambleas legislativas, con un 80% y un 75% respectivamente; seguidos por el Parámetro 2 (sistema electoral y grupos políticos) con un 67%, y por último con un grado de implantación del 50% se encuentran los Parámetros 1 (información general) y el Parámetro 4 (órganos parlamentarios).

Tabla I
Parámetros e indicadores para la evaluación de las sedes Web parlamentarias

PARÁMETRO 1 – INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PARLAMENTO	
Indicadores recomendados	1.1. Descripción de la composición y funciones del parlamento con referencia a los textos normativos del mismo (reglamento, constitución o estatuto de autonomía).
	1.2. Listado de asambleas internacionales y regionales de las que es miembro.
Indicadores optativos	1.3. Descripción del procedimiento parlamentario.
	1.4. Agenda parlamentaria.
	1.5. Estadísticas de la actividad parlamentaria.
	1.6. Información de carácter práctico (localización del parlamento).
	1.7. Historia de la institución y del edificio que alberga la sede del mismo.
	1.8. Visita virtual al parlamento.
	1.9. Organización de la Secretaría General del parlamento.
	1.10. Información de actualidad (anuncios, contrataciones, notas de prensa, etc.).
PARÁMETRO 2 – SISTEMA ELECTORAL Y GRUPOS POLÍTICOS	
Indicadores recomendados	2.1. Resultados de las últimas elecciones.
	2.2. Composición de la cámara.
Indicadores optativos	2.3. Descripción del procedimiento electoral.
	2.4. Normativa electoral.
	2.5. Resultados de las últimas elecciones por género, edad y profesión.
	2.6. Texto de las principales normas electorales.
PARÁMETRO 3 – PROCESOS Y DOCUMENTOS LEGISLATIVOS	
Indicadores recomendados	3.1. Información sobre el proceso legislativo del parlamento.
	3.2. Agenda legislativa.
	3.3. Orden del día de las sesiones plenarias semanales.
	3.4. Proposiciones de ley.
	3.5. Proyectos de ley.
	3.6. Leyes aprobadas en la legislatura en curso.
Indicadores optativos	3.7. Catálogo de los dictámenes de las Comisiones.
	3.8. Informes de las ponencias, comparecencias y votaciones.
PARÁMETRO 4 – ÓRGANOS PARLAMENTARIOS: EL PRESIDENTE, LOS VICEPRESIDENTES, Y LOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO	
Indicadores recomendados	4.1. Información sobre la figura del presidente y del vicepresidente: datos biográficos, funciones, agenda de actividades, discursos, buzón de sugerencias, información de presidentes anteriores, etc.
	4.2. Información sobre los miembros del parlamento: presentación por grupos, alfabética, y por circunscripción electoral, indicando su pertenencia a comisiones.
	4.3. Información sobre los órganos parlamentarios: lista completa de los mismos, miembros de la Mesa de cada órgano, convocatorias y órdenes del día, descripción de competencias y temas de referencia, trabajos actuales, e información de contacto.
Indicadores optativos	4.4. Calendario de reuniones mantenidas por cada órgano parlamentario y sus notas de prensa.
PARÁMETRO 5 – PUBLICACIONES	
Indicadores recomendados	5.1. Acceso al catálogo de publicaciones del parlamento, facilitando la consulta y desarrollando en la medida de lo posible un sistema de compra electrónica.
	5.2. Acceso al boletín oficial y diario de sesiones.

Fuente: Elaboración propia, a partir de los estándares de Amman.

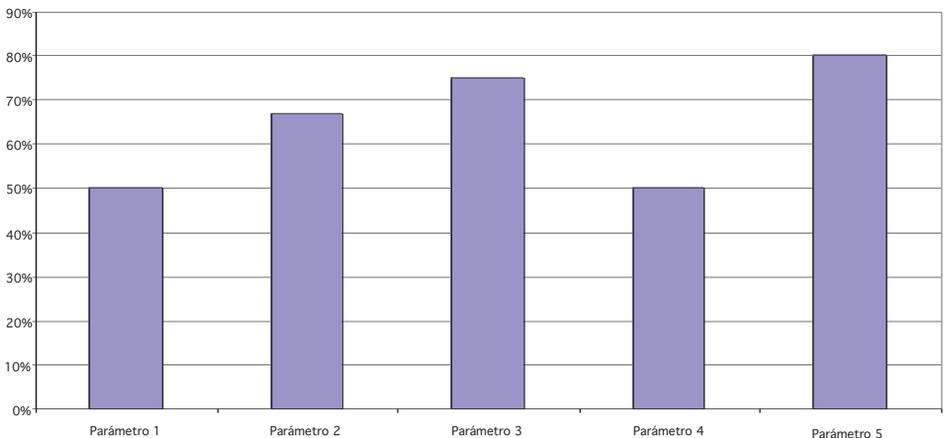
A continuación, veremos en cada parámetro qué indicadores han sido los ausentes:

- Parámetro 1: Información general sobre el parlamento: listado de las asambleas internacionales y regionales de las que es miembro; agenda parlamentaria; estadísticas de la actividad parlamentaria; información de actualidad (anuncios, contrataciones, etc).
- Parámetro 2: Sistema electoral y grupos políticos: resultados de las últimas elecciones por género, edad y profesión; texto de las principales normas electorales.
- Parámetro 3: Procesos y documentos legislativos: catálogo de los dictámenes de las Comisiones; informes de las ponencias, comparecencias y votaciones.
- Parámetro 4: Órganos parlamentarios: información de los órganos parlamentarios; calendario de sus reuniones mantenidas por cada órgano parlamentario y sus notas de prensa.
- Parámetro 5: Publicaciones: Acceso al catálogo de publicaciones, e incluso en aquellas sedes que lo ofrecen el desarrollo de la opción de compra electrónica.

De ello se desprende que los grandes ausentes forman parte mayoritariamente del grupo de indicadores definidos por la Unión Interparlamentaria como opcionales, lo cual es en cierto modo satisfactorio pero se registran entre los ausentes tres elementos definidos como recomendados: el listado de asambleas internacionales y regionales de las que es miembro el parlamento, la información de los órganos parlamentarios, y la opción de compra electrónica del catálogo de publicaciones del parlamento.

Sin embargo nuestra investigación, como se avanzó más arriba, ofrece tanto la evaluación del cuestionario confeccionado a partir de las pautas comunes de contenidos y organización de Amman, como el grado de desarrollo de algunos de los indicadores de mayor peso en el estudio, al objeto de avanzar a la comunidad científica y profesional del sector no solamente resultados cuantitativos sino también cualitativos sobre las sedes Web de las asambleas legislativas.

Figura 1
Implantación de los parámetros de Amman en las sedes Web



A este respecto resulta adecuado concretar los resultados más relevantes obtenidos en el estudio del grado de desarrollo de los indicadores concernientes a publicaciones de las asambleas, esto es, aquéllas que forman parte del catálogo editorial de la institución, y en especial los instrumentos de consulta del bloque documental relativo a la actividad parlamentaria. En el mismo se dan cita los boletines oficiales y diarios de sesiones, y la consulta de las iniciativas parlamentarias. Para ello, resulta preciso realizar las siguientes consideraciones a la vista de los datos que arroja su análisis y evaluación, y en relación con los contenidos y su organización:

- **La gratuidad** en su acceso es una característica común a todas las asambleas legislativas que han publicado en la Web estas fuentes de información, no contando actualmente ninguna de éstas con tasas de suscripción a los diarios y boletines.
- **El desarrollo de instrumentos de búsqueda y consulta** es muy pobre, primando el acceso cronológico en la mayoría de los casos. Opción de gran utilidad para aquellos usuarios que precisen consultar lo último publicado, o bien dispongan de los datos de publicación de la iniciativa. Pero por muy completo que sea el sistema de consulta por fechas, se hace necesario acompañarlo en la medida de lo posible de otras opciones de búsqueda asistida por materias, órganos, y búsqueda por palabras clave en el texto de los documentos. A este respecto, pueden servir de ejemplo de buena práctica parlamentos como el catalán, vasco o el murciano (figura 2) que disponen de una base de datos de consulta de las iniciativas parlamentarias con un campo para los descriptores, que ofrece al usuario un vocabulario controlado desde el que puede realizar sus consultas temáticas a las bases de datos.
- **La cobertura** de los boletines oficiales y diarios de sesiones no arranca de las primeras legislaturas autonómicas, quedando pendiente en las asambleas la publicación de toda la colección histórica de publicaciones oficiales (tabla II).

Figura 2
Consulta temática de las iniciativas parlamentarias desde un tesoro.
Asamblea Regional de Murcia

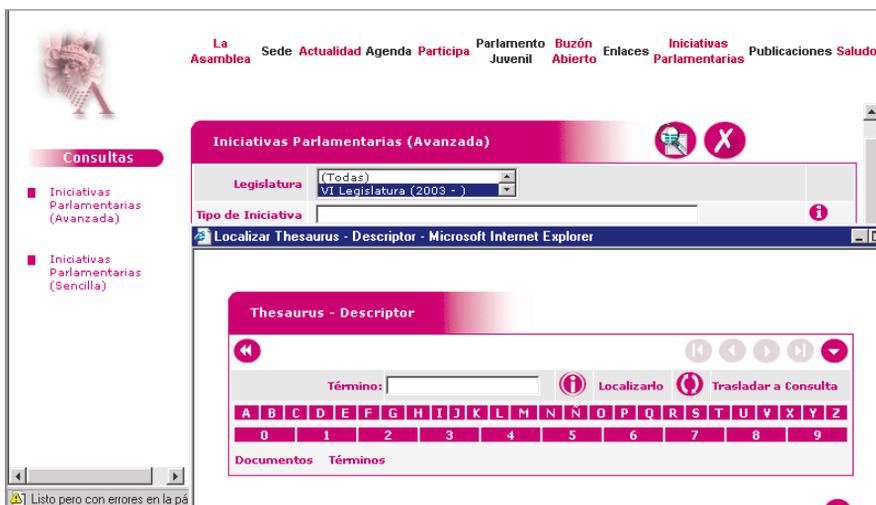


Tabla II
Cobertura cronológica de la colección de publicaciones oficiales (boletines oficiales y diarios de sesiones) y de las iniciativas parlamentarias de las sedes Web

<i>Parlamentos autonómicos</i>	<i>Iniciativas</i>	<i>Publicaciones</i>
Parlamento de Andalucía	Desde la I Legislatura (82-86)	Boletín oficial y Diario de sesiones desde la I Legislatura (82-86)
Cortes de Aragón	Desde la I Legislatura (87-89)	Boletín oficial y Diario de sesiones desde la I Legislatura (87-89)
Junta General del Principado de Asturias	Desde la III Legislatura (93-95)	Boletines oficiales desde la V Legislatura (99-03). Diarios de sesiones desde la Legislatura Provisional (82-83)
Parlamento de Canarias	Desde la IV Legislatura (97-99)	Boletín oficial desde la IV Legislatura (97-99). Diario de sesiones desde la III Legislatura (93-95)
Parlamento de Cantabria	Desde la V Legislatura (2000-2002)	Boletín oficial desde la V Legislatura (00-02). Diario de sesiones desde la V Legislatura (00-02)
Cortes de Castilla-La Mancha	Desde la IV Legislatura (95-99)	Boletín oficial y Diario de sesiones desde la IV Legislatura (95-99)
Cortes de Castilla y León	Legislatura en curso (VI Legislatura 03-..)	Boletín oficial y Diario de sesiones de la Legislatura en curso. VI Legislatura (03-..)
Parlamento de Cataluña	Desde la I Legislatura (80-84)	Boletín oficial y Diario de sesiones desde I Legislatura (80-84)
Asamblea de Ceuta	*	Boletín desde 99. Histórico desde 1926
Asamblea de Extremadura	Desde la I Legislatura (83-87)	Boletín oficial y Diario de sesiones de la legislatura en curso (VI Legislatura 03-..)
Parlamento de Galicia	Desde la V Legislatura (97-00)	Boletín oficial y Diario de sesiones desde la V Legislatura (97-00)
Parlamento de las Islas Baleares	Desde la III Legislatura	Boletín oficial y Diario de sesiones desde la Legislatura en curso
Parlamento de La Rioja	Desde la V Legislatura (99-03)	Boletín oficial y Diario de sesiones desde la V Legislatura (99-03)
Asamblea de Madrid	Desde la V Legislatura (99-03)	Boletín oficial y Diario de sesiones desde la V Legislatura (99-03)
Asamblea de Melilla	**	Boletín desde 03
Asamblea Regional de Murcia	Desde la IV Legislatura (95-99)	Boletín oficial y Diario de sesiones desde la IV Legislatura (95-99)
Parlamento de Navarra	Desde la III Legislatura (91-95)	Boletín oficial y Diario de Sesiones desde la V Legislatura (99-03)
Parlamento Vasco	Desde la I Legislatura (80-84)	Boletín oficial y Diario de sesiones desde la I Legislatura (80-84)
Cortes Valencianas	Desde la V Legislatura (99-03)	Boletín oficial y Diario de sesiones de la V Legislatura (99-03)

* Según consta en el Estatuto de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta (Ley Orgánica 1/1985, BOE 14-3-95) se dispone de potestad normativa reglamentaria.

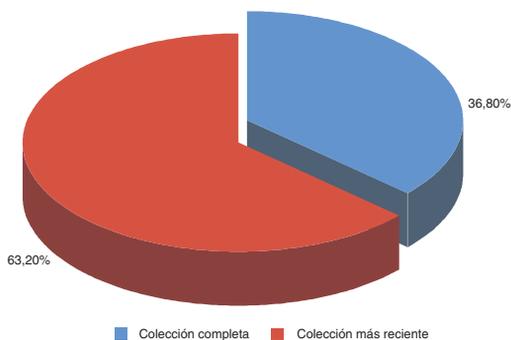
** Según consta en el Estatuto de la Asamblea de Melilla (Ley Orgánica 2/1985, BOE 14-3-95) se dispone de potestad normativa reglamentaria.

Concluimos que la información de las publicaciones y documentos legislativos son los parámetros que alcanzan la máxima estandarización en nuestras asambleas legislativas. La evaluación revela un esfuerzo por parte de las administraciones autonómicas en la puesta en la Red de la información parlamentaria, con un planteamiento de la administración como productora y no tanto como prestadora de servicios de valor añadido. De hecho los resultados muestran que los gobiernos autonómicos han orientado su trabajo hacia la edición en Internet de los boletines oficiales y diarios de sesiones parlamentarios, ofreciendo mecanismos de acceso a la información normativa que estos albergan. Sin embargo el reto futuro se encuentra en el desarrollo de recursos interactivos que requerirán una nueva gestión de la información, tendente a prestar servicios de tipo transaccional o a mejorar opciones de contenido y organización de esta documentación oficial, pueden servir de ejemplo:

- La definición de niveles de acceso a los boletines oficiales y diarios de sesiones mediante grupos de interés predefinidos, según el usuario sea ciudadano, organización pública o empresa privada. Este servicio no lo está ofreciendo hasta la fecha ningún parlamento autonómico.
- El desarrollo de los servicios transaccionales que permiten al ciudadano obtener documentos y realizar trámites telemáticos.
- La puesta en marcha de un servicio de DSI (difusión selectiva de la información), a partir del patrón de búsqueda especificado por el usuario. El servicio de «suscripción por temas» del Parlamento Vasco es un buen ejemplo en este sentido.
- La publicación de fuentes de información que acerquen la actividad parlamentaria al ciudadano y faciliten su consulta. Sirvan de ejemplo la *Colección legislativa* o la *Revista de actualidad legislativa* del Parlamento Vasco.

Otro reto por abordar es la publicación de toda la colección de boletines y diarios de sesiones, e iniciativas, en Internet. Los resultados muestran (figura 3) que aún hay muchas sedes web de parlamentos autonómicos que no han publicado toda su colección de publicaciones oficiales, disponiendo de una información que suele estar sujeta a las dos o tres últimas legislaturas. La siguiente gráfica concluye que solamente un 36,8% de las sedes han publicado la colección de forma exhaustiva.

Figura 3
Publicación de la colección de publicaciones oficiales en las sedes Web



En definitiva, la organización actual de las sedes Web de las asambleas legislativas autonómicas españolas denota una orientación marcadamente profesional. Nos encontramos, hoy por hoy, ante unas sedes diseñadas y organizadas básicamente para usuarios especializados (miembros de los grupos parlamentarios y trabajadores de las propias asambleas), a modo de instrumentos de mejora del trabajo interno. Resulta preciso trabajar para dotarlas de una nueva organización más dinámica y cercana al ciudadano, involucrándolas en el proceso de modernización de la administración que más se orienta al ciudadano que democratice la información a los mismos y a la denominada democracia electrónica, favoreciendo los principios de proximidad, transparencia y acceso a la información. De esta forma serán un fiel reflejo de la interacción entre los parlamentos y los gobiernos con los ciudadanos enriqueciendo las relaciones entre administración y administrados, y facilitando el acceso a la información institucional por parte del conjunto de la ciudadanía, sirva de ejemplo la relación del ciudadano con la oficina del Defensor del Pueblo en los parlamentos regionales.

5 Bibliografía

- AYUSO GARCÍA, M. D. (1999). La globalización de la información y los derechos de los ciudadanos en los umbrales del siglo XXI. *Boletín de la ANABAD*, XLIX, vol. 3, 4, p. 643-651.
- AYUSO GARCÍA, M. D. y MARTÍNEZ NAVARRO, V. (2002). *Las publicaciones oficiales en las autonomías y universidades. Situación actual y necesidad de control bibliográfico*. Diego Marín. Murcia.
- AYUSO GARCÍA, M. D. y MARTÍNEZ NAVARRO, V. (2003). La edición electrónica del Boletín Oficial de la Región de Murcia. Parámetros e indicadores para su evaluación. *Anales de Documentación*, vol. 6, p. 7-26.
- MARTÍNEZ NAVARRO, V. (2001). *Las Publicaciones Oficiales: Conceptualización y tipología documental. Fuentes para su análisis y recuperación*. Tesis Doctoral. Dirigida por Dra. M.D. Ayuso García. Universidad de Murcia.
- BARBER, B. (1998). *A passion for democracy*. Princeton University Press.
- ESCHENFELDER, K. R.; BEACHBOARD, J. C.; MCCLURE, C. R. y WYMAN, S. K. (1997). Assessing US Federal Government Websites. En *Government Information Quarterly*, 14 (2), p. 173-189.
- MCCLURE, C. R.; SPREHE, J. T. y ESCHENFELDER, K. (2000). *Performance measures for federal agency Websites: Final report 2000*. [Fecha de acceso 2 enero 2001]. Disponible en el documento Web: <<http://fedbbs.access.gpo.gov/library/download/MEASURES/measures.doc>>.
- NIELSEN, J. (2001). *Usabilidad: Diseño de sitios Web*. Prentice Hall. Madrid.
- SMITH, A.G. (2001). Applying evaluation criteria to New Zealand government Websites. En *International Journal of Information Management*, 21 (2), p. 137-149.

Bibliografía complementaria

- ARANDA TORRES, P. (1999). Las bibliotecas y los servicios de información parlamentarios como instrumentos para el desarrollo democrático. En *65th Ifla council and general conference*.
- AYUSO GARCÍA, M. D. y MARTÍNEZ NAVARRO, V. (2004). Propuesta de auditoría de recursos de información en Internet: SCIELO y la ciencia perdida. *Investigación Bibliotecológica*, n.º 37, vol 18, julio/diciembre, p. 85-110.

- COLEMAN, S.; TAYLOR, J. y VAN DE DONK, W. (eds.) (1999). *Parliament in the age of Internet*. Oxford University Press. Oxford, Nueva York.
- MARCOS, M.^a C. y GIL, A. B. (2002). Información parlamentaria autonómica en la Red: un impulso electrónico a la democracia. En *El profesional de la información*, 11, 2, p. 91-101.
- NORRIS, P. (2001). *Digital divide: Civic Engagement, Information Poverty and the Internet in democratic societies*. University Press. Nueva York.
- PAU I VALL, F. (1998). Democracia e internet. En *Anuario de derecho constitucional y parlamentario*, n.º 10, p. 195-213.
- RAMOS VIELBA, I. y GONZALO, M. Á. (2000). La documentación parlamentaria en internet II (el caso de la página web de las asambleas legislativas de las comunidades autónomas). En *Revista de las Cortes Generales*, 51, p. 217-250.
- TAYLOR, J. A. y BURT, E. (1999). Parliaments on the Web: learning through innovation. En *Parliamentary affairs*, vol. 52, núm. 3, p. 503-517.

Notas

¹ La UE tiene una amplia e interesante información sobre «la administración electrónica»: eGovernments. [Fecha de acceso 23.03.05]. Disponible en documento Web: <<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/>>. También es de interés el informe «Global eGovernment, 2004», que evalúa las Web gubernamentales del 2004. [Fecha de acceso 23.03.05]. Disponible en el documento Web: <<http://www.insidepolitics.org/egov04int.htm>>.

² Comunicación de la Comisión, de 26 de septiembre de 2003, al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. El papel de la administración electrónica en el futuro de Europa. COM (2003), 567 final, 27 p.

³ *Fundació Jaume Bofill*. [Fecha de acceso 10 septiembre 2002]. Disponible en el documento Web: <<http://www.democraciaWeb.com>>.

⁴ Con motivo del Referéndum a la Constitución Europea de 20 de Febrero de 2005, se ha llevado a cabo recientemente en 52 ciudades españolas una prueba piloto de voto electrónico.

⁵ Revisión intermedia del Plan de acción eEurope 2005. COM (2004) 108 final.

⁶ Consúltense para una información más amplia el Informe final eEurope 2002 COM (2003) 66 y eEurope 2002: «Progress made in achieving the targets», SEC (2003) 407.

⁷ Plan de acción eEurope 2005 COM (2002)263 y para una revisión intermedia del plan de acción eEurope 2005 COM (2004)108 final.

⁸ Management A/S, Top of the Web – survey on quality and usage of public services, PLS Ramboll (2003).

⁹ Para más información sobre Áreas de actuación y productos, consúltense: [Fecha de acceso 10 de marzo de 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.csi.map.es/csi/pg3315.htm>>.

¹⁰ Red Europea de Administraciones Públicas (EPAN) [Fecha de acceso 4 de febrero de 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.eupan.org>>.

¹¹ Jornada sobre «La participación de España en la política de eGovernment de la UE». 10 de febrero de 2003; 41 Meeting of the European Director General responsible for public administration. Rome, 2-3; 12, 2003. Secretaría del Consejo Superior de Informática y para el impulso de la administración electrónica: [Fecha de acceso 10 de marzo de 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.csi.map.es/>>.

¹² Aprovechar la oportunidad de la Sociedad de la Información en España. Recomendaciones de la Comisión para el desarrollo de la Sociedad de la Información. Madrid: CDSI, 2003.

¹³ Plan de choque para el impulso de la administración electrónica. Madrid. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Ministerio de Administraciones Públicas, 2003.

¹⁴ España.es: programa de acciones para el desarrollo de la Sociedad de la Información en España. Madrid. Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2003.

¹⁵ El INAP celebró el 10 de febrero de 2005 las II jornadas sobre la Participación de España en la política de eGovernment de la UE". En las mismas se presentó el Programa IDABC, continuación del Programa IDA (Intercambio de Administración Electrónica). [Fecha de acceso 13 de marzo de 2005]. Disponible en el documento Web: <http://www.csi.map.es/csi/jornadas_UE/PresentacionIDA_IDABC_20050211_final_bpps> y <<http://www.europa.eu.int.citizensrights>>.

¹⁶ Organismos Internacionales como la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico) están insistiendo en este tipo de perspectiva: Focus. Public Management Newsletter, OECD Public.

¹⁷ *Results of the 103rd Conference and related meetings the Inter-Parliamentary Union*. 103rd Inter-Parliamentary Conference. Amman (Jordan), 30 April-5 May 2000. [Fecha de acceso 15 octubre 2002]. Disponible en el documento Web: <<http://www.ipu.org/strct-e/stcnfres.htm>>.

¹⁸ *Guidelines for the content and structure of parliamentary Web sites*. Approved by the Inter-Parliamentary Council at its 166th session (Amman, 6 de May 2000). [Fecha de acceso 15 octubre 2002]. Disponible en el documento Web: <<http://www.ipu.org/cntr-e/Web.pdf>>.

Anexo I

Direcciones electrónicas de las asambleas legislativas

- Andalucía. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.parlamento-and.es/>>.
- Aragón. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.cortesaragon.es/>>.
- Asturias. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.jgpa.es/>>.
- Cantabria. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.parlamento-cantabria.es/>>.
- Canarias. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.parcn.es/>>.
- Castilla y León. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.ccyL.es/>>.
- Castilla-La Mancha. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.cortesclm.es/>>.
- Cataluña. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.parlament-cat.net/>>.
- Comunidad Valenciana. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.cortsvalencianes.es/>>.
- Extremadura. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.asambleaex.es/>>.
- Galicia. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.parlamentodegalicia.es/>>.
- Illes Balears. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.parlamentib.es/>>.
- La Rioja. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.parlamento-larioja.org/>>.
- Madrid. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.asambleamadrid.es/>>.
- Murcia. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.asambleamurcia.es/>>.
- Navarra. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://www.parlamento-navarra.es/>>.
- País Vasco. [Fecha de acceso 31 enero 2005]. Disponible en el documento Web: <<http://parlamento.euskadi.net/>>.

TESIS DOCTORALES SOBRE ESTUDIOS DE LAS MUJERES EN ESPAÑA (1976-2002). A PROPÓSITO DE UN INDICADOR DEFINITIVO EN INVESTIGACIÓN

Isabel de Torres Ramírez*, Daniel Torres Salinas*

Resumen: Se estudian las tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres (EEMM) defendidas en las universidades españolas en los últimos veinticinco años, para llegar a conocer el nivel de desarrollo de dichos Estudios, incidiendo en los condicionantes derivados de la situación de las mujeres en la universidad. Se analiza la producción de tesis y se establece su tasa de crecimiento; la autoría y la evolución experimentada en el período estudiado; la dirección de las tesis y la presencia de mujeres y varones en los tribunales; se estudian también las facultades, las materias y los programas de doctorado a los que se adscriben. Se concluye que, aunque sin mucha tradición todavía, en España los EEMM son un campo consolidado y emergente, dado el número de tesis recuperadas, 412, escritas mayoritariamente por alumnas, pero dirigidas sólo en el 45% de los casos por profesoras, que -no obstante- están muy representadas en los tribunales que las juzgan, y que constituyen un conjunto multidisciplinar. Se constata que no es indiferente la existencia de un organismo universitario especializado para la producción de tesis y el desarrollo de los EEMM.

Palabras clave: bibliometría, tesis doctorales, universidad, España, estudios de las mujeres, estudios de género

Abstract: Doctoral dissertations on Women's Studies (WS) written at Spanish universities over the last 25 years are examined in order to gain an understanding of the level of development of such studies and the conditioning factors affecting women's standing at the university. The following topics are studied: growth rate, authorship, development over time, trends, presence of females and males in examining boards as well as university schools, disciplines and doctoral programmes theses belong to. The conclusion is that, although still in its infancy, in Spain Women's Studies are both a well-established and a burgeoning field on the account of the total of thesis examined, 412, written mainly by female students but supervised by female teachers in only 45% of the cases, who, on the other hand, are highly represented in the examining boards judging them and constitute a multidisciplinary group. The existence of a specialised university body for the production of doctoral dissertations and the development of Women's Studies is positive.

Keywords: bibliometrics, doctoral dissertations, Spain, university, women's studies, gender studies.

* Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada. Correo-e: idtorres@ugr.es.
Recibido: 14-6-05; 2.^a versión: 3-11-05.

«Aumenta el número de tesis aunque no tenemos ningún registro de las mismas (...) En la base TESEO del MEC es imposible recuperar tesis específicas.»

Teresa Ortiz, 2004

1 Introducción

En los umbrales del siglo XXI, pocas personas informadas dudarían de que los Estudios de las Mujeres (en adelante EEMM) constituyen una nueva área de conocimiento, que ha incorporado al saber y a la investigación nuevos objetos de estudio, perspectivas nuevas de análisis, nuevas preguntas e hipótesis de trabajo, contribuyendo, además, a crear un pensamiento crítico de gran proyección e influencia social.

También es del dominio común que la investigación es el fundamento sobre el que se construye una ciencia y que uno de los indicadores esenciales para medir la capacidad que las disciplinas ligadas a un área de conocimiento tienen para producir investigación lo constituyen las tesis doctorales que se generan en su campo (1).

He aquí la motivación del presente artículo, donde se analizan las tesis doctorales de EEMM y de Género defendidas en las Universidades del Estado español durante los últimos veinticinco años, a fin de mostrar el altísimo nivel –tanto cuantitativo como cualitativo– que dichos estudios han conseguido en los cinco lustros que llevan implantados en los programas universitarios españoles, desde que en 1979 se crearan los primeros Seminarios en las Universidades Autónomas de Barcelona y Madrid, y según ponen de manifiesto los datos recogidos en el Libro Blanco de los Estudios de las Mujeres (2) y su actualización (3), aparecidos en 1995 y 1999, respectivamente.

2 Fuentes, método, materiales y objetivos propuestos

2.1 Fuentes y método

La fuente utilizada para obtener la información que ha de integrar el *corpus* de tesis sobre el que se va a trabajar es la Base de Datos TESEO. Se trata de un repertorio automatizado, nacional y en curso, con cobertura cronológica a partir de 1976, donde –al menos teóricamente– se recogen todas las tesis aprobadas en las universidades públicas y privadas del Estado Español. Teniendo en cuenta que esta investigación, en principio, tendría que circunscribirse al período 1979-2004, es la fuente idónea y casi perfecta –por exhaustiva y específica– para seleccionar el material preciso.

En la elaboración del *corpus* se ha seguido el método de la bibliografía clásica, consistente en la delimitación exacta del tema de búsqueda, selección de los descriptores idóneos y elaboración de una ecuación que, una vez aplicada, ha permitido la recuperación de un material inicial que, tras la ponderación y la selección, ha pasado a ser el *corpus* definitivo. Las tesis seleccionadas se han sometido a diversos análisis cualitativos y cuantitativos, a fin de lograr los objetivos previstos.

2.2 Materiales: *corpus* bibliográfico

Para obtener la información pertinente, y dado que los EEMM no figuran en la Nomenclatura Internacional Normalizada de la UNESCO para los Campos de Ciencia y Tecnología, que es la usada como sistema de clasificación en TESEO, ha sido necesario diseñar una ecuación de búsqueda compleja, pues *género* y *mujeres* son dos lexemas polisémicos y su utilización como descriptores sin más puede generar un ruido en la información recuperada que la convierta en inservible. Además, para conseguir una información exhaustiva en lo posible, ha sido preciso conjugar todos los términos que pudieran colaborar a ello. Ésta es la ecuación mencionada, donde se combinan gran parte de las palabras clave que se podrían integrar dentro de los EEMM: *[feminista\$ OR (feminism\$) OR (mujer\$ AND violen\$) OR (androcentris\$) OR (division AND sexu\$ AND trabaj\$) OR (identid\$ AND femenin\$) OR (movimient\$ AND feminis\$) OR (mujeres AND hombres) OR (patriarcad\$) OR (perspectiva\$ de genero) OR (rol\$ AND sexu\$) OR (sexism\$) OR (liberacion AND mujer\$) OR (mujer\$ AND genero)]*.

El día 13 de octubre de 2004 se realizó una búsqueda en la Base de Datos TESEO utilizando dicha fórmula, tomando como puntos de referencia cronológica 1976 y 2004. Es preciso aclarar que, aunque los EEMM no comiencen a incoarse en España hasta 1979, se toma como punto de partida 1976 porque algunas de las investigaciones pioneras ya estaban en marcha entonces, tesis incluidas. El resultado fue la recuperación de 491 –en realidad 492, pero una estaba repetida– tesis doctorales, comprobándose que, en el momento en que se hizo la búsqueda, no se había registrado aún en la base documento alguno correspondiente a 2004 y que sólo 4 de las tesis recuperadas fueron defendidas en 2003. La información recuperada, pues, cubre prácticamente sólo desde 1976 hasta 2002.

Las 491 tesis así obtenidas se sometieron a un examen minucioso, para determinar su inclusión o exclusión en este primer *corpus*, ya que muchas de ellas, aunque se refieran a las mujeres e, incluso, las tengan como objeto de estudio, no pueden ser utilizadas como material en este artículo, pues no tienen cabida dentro de los EEMM, al no utilizar una metodología que contemple las perspectivas no androcéntricas y/o los puntos de vista de las mujeres en la creación y transmisión del conocimiento.

Una vez realizado el examen dicho, se seleccionaron 349 tesis. En muchas de las seleccionadas se encuentra presente de forma clara la perspectiva de género y en algunas –las menos–, aunque aparentemente falte ésta leyendo sólo el título, se pudo concluir que eran pertinentes para el estudio que se lleva a cabo después de la lectura del resumen de autor/a. La tabla I muestra el número de tesis recuperadas y tesis seleccionadas, entre las obtenidas en la primera búsqueda, distribuidas por quinquenios.

Tras un nuevo examen de las 349 tesis que constituyen este material inicial, se observaron algunas ausencias y se vio la necesidad de completar la búsqueda con otra, que esta vez se centrara en *mujer\$* y *género* combinados con las principales disciplinas desde las que se cultivan los EEMM. El resultado de esta última búsqueda se tradujo en la recuperación de unas 350 tesis, la mayor parte de ellas ya presentes en la búsqueda anterior –como pudo comprobarse tras un cotejo exhaustivo–, pero que, no obstante, han permitido añadir al *corpus* un número considerable de registros, 63, que en modo alguno podían despreciarse. Para llegar a esta selección se utilizó la misma metodología y los mismos criterios que en el primer caso.

Tabla I
Tesis recuperadas y seleccionadas en la primera
selección, distribuidas por quinquenios

Años	Tesis recuperadas	Tesis seleccionadas
1976-1980	4	2
1981-1985	12	8
1986-1990	45	30
1991-1995	92	71
1996-2000	197	148
2001-2003	141 (sólo 4 de 2003)	90 (3 de 2003)
Totales	491	349

Así pues, 412 (349+63) tesis forman el *corpus* que integra la base de datos sobre la que se va a trabajar, si bien en las gráficas se prescindirá de las tres tesis correspondientes a 2003, para evitar a simple vista una percepción falsa de las tendencias. Sí se tendrán en cuenta las dichas tres tesis en los cómputos globales y en el resto de los recuentos que se realicen.

2.3 Objetivos propuestos

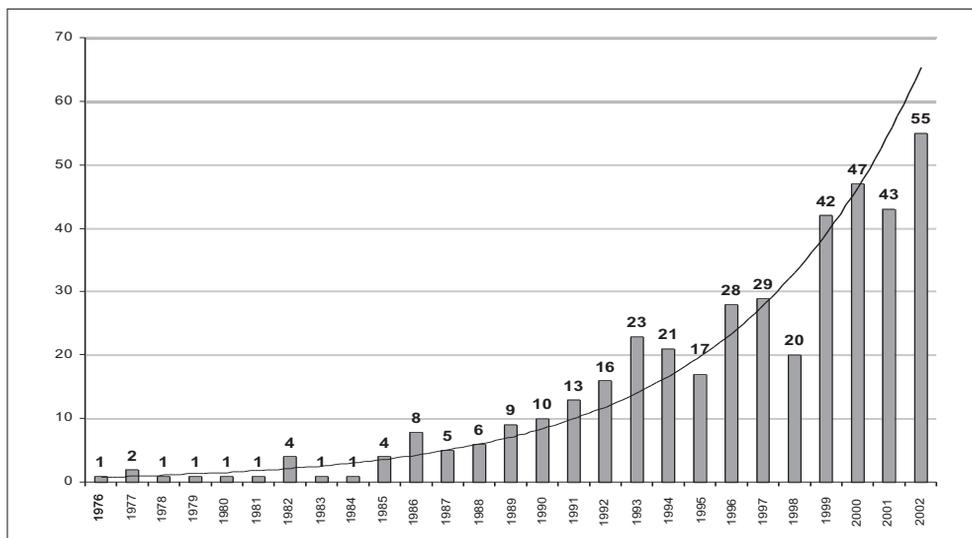
Las 412 tesis seleccionadas se han sometido a diversos análisis cualitativos y cuantitativos para, como objetivo general, llegar a conocer las condiciones y el nivel de desarrollo del conocimiento generado en torno a los EEMM en esta parcela, a través de los objetivos concretos que a continuación se detallan: 1. Precisar el número de tesis distribuido por años, a fin de establecer su tasa de crecimiento y la tendencia de la misma, así como las universidades a las que se adscriben; 2. Conocer quiénes son sus autoras/es, mostrar su distribución por sexos y, en su caso, la evolución sufrida en el período de tiempo analizado; 3. Conocer, igualmente, las directoras y directores de las tesis seleccionadas y las personas que integran los tribunales, con idénticos objetivos; 4. Determinar la naturaleza de las facultades, los campos de conocimiento y las materias a las que se adscriben las tesis estudiadas, para ver si se certifica prácticamente la interdisciplinariedad como uno de los rasgos esenciales de esta área de conocimiento emergente; 5. Comprobar -siempre que sea factible- a qué programas de doctorado se adscriben dichas tesis y si se insertan en programas específicos de EEMM o en programas generales, para sacar de ello las oportunas conclusiones, teniendo en cuenta el tiempo que aquéllos llevan vigentes.

3 Resultados

3.1 Resultados del análisis global de las tesis seleccionadas por universidades

Las 412 tesis contenidas en la base de datos se distribuyen por años del modo que muestra la figura 1.

Figura 1
Distribución por años de las tesis defendidas en las universidades españolas de 1976-2002



Como puede observarse, en el primer decenio (1976-85) la producción es exigua, alcanzando un total de sólo 17 tesis. El primer despegue tiene lugar en 1986, año en que se registran 8 tesis, número que irá *in crescendo* año tras año, con algunas excepciones (1995 y 1998), hasta alcanzar la cifra de 55, que son las tesis defendidas en 2002. La tasa de crecimiento (R^2) se sitúa en 0,9817.

Las 412 tesis que integran el corpus seleccionado se han presentado en las universidades españolas, de acuerdo con la distribución que se muestra en la tabla II y con indicación del porcentaje correspondiente en relación con el total. En 41 de las Universidades españolas (37 públicas y 4 privadas) se ha defendido durante el período de tiempo cubierto al menos 1 tesis de EEMM. No se ha recogido, dentro del material seleccionado y contenido en TESEO, tesis alguna de este campo de conocimiento vinculada con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Según datos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), existen en este momento –febrero de 2005– 71 universidades en España (51 públicas y 20 privadas). Consiguientemente, según los datos con los que se trabaja, en 30 universidades de la red universitaria española –14 públicas y 16 privadas– no se ha redactado ninguna tesis que pueda adscribirse al campo que se analiza. La razón de esta carencia puede encontrarse en que algunas de las no presentes son universidades politécnicas (las de Catalunya y Cartagena, por ejemplo), con poca presencia femenina tanto entre el profesorado como entre el alumnado y poco propicias a generar temas integrables dentro de los EEMM; en otras, aunque cuenten con algunos años de rodaje, no están institucionalizados dichos Estudios (las de Burgos, Cantabria...); la mayoría de las universidades privadas son de muy reciente implantación y no ha dado tiempo casi a instaurar y desarrollar en ellas el tercer ciclo, y mucho menos a leer tesis (de hecho, en una relación

Tabla II
Tesis distribuidas por universidades (1976-2003)

<i>Universidad</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Complutense de Madrid	66	16,02
Valencia	40	9,71
Barcelona	33	8,01
Autónoma de Barcelona	24	5,83
País Vasco	20	4,85
Málaga	17	4,13
Nacional de Educación a Distancia	15	3,64
Oviedo	15	3,64
La Laguna	14	3,40
Salamanca	14	3,40
Autónoma de Madrid	13	3,16
Murcia	12	2,91
Santiago de Compostela	12	2,91
Sevilla	12	2,91
Alicante	8	1,94
Zaragoza	8	1,94
Deusto	7	1,70
A Coruña	5	1,21
Córdoba	5	1,21
Cádiz	4	0,97
Las Palmas de Gran Canaria	4	0,97
Navarra	4	0,97
Alcalá	2	0,49
Burgos	2	0,49
Huelva	2	0,49
León	2	0,49
Miguel Hernández	2	0,49
Politécnica de Valencia	2	0,49
Pontificia Comillas	2	0,49
Pontificia de Salamanca	2	0,49
Almería	1	0,24
Carlos III de Madrid	1	0,24
Castilla-La Mancha	1	0,24
Extremadura	1	0,24
Islas Baleares	1	0,24
Jaume I de Castellón	1	0,24
Lleida	1	0,24
Politécnica de Madrid	1	0,24
Pública de Navarra	1	0,24
Valladolid	1	0,24
Total	412	100,00

correspondiente a alumnos del tercer ciclo graduados en el curso 2002-2003 que incluye el Ministerio de Educación y Ciencia en las estadísticas recogidas en su página web, 9 de las universidades privadas carecen de alumnas/os graduados en dicho curso académico); y, en fin, en alguna otra –dadas su estructura y organización, al menos hasta ahora– no se defienden tesis, aunque se impartan cursos de postgrado, sería el caso, por ejemplo, de las Universidades Menéndez y Pelayo e Internacional de Andalucía.

Comparando estos datos con los aportados en las páginas 49-50 de la primera actualización del Libro Blanco (3), donde se constata que todas las universidades españolas existentes en ese momento –incluido el CSIC y con la excepción de la Alfonso X el Sabio y la Ramón Llull– habían realizado actividades relacionadas con los EEMM, se deduce que es preciso algo más que buena voluntad para que se redacten y defiendan tesis doctorales en un campo de conocimiento, se necesita presencia académica cualificada y alguna tradición, ambas cosas exigen, según muestran los resultados, una cierta institucionalización de los EEMM, preferentemente a través de un Seminario o un Instituto universitario. Las Universidades que estaban incluidas en la nómina de la actualización del Libro Blanco por haber realizado alguna actividad relacionada con género y/o mujeres y que ahora no aportan ninguna tesis son las de: Cantabria, Girona, Internacional de Andalucía, Internacional Menéndez Pelayo, Jaén, La Rioja, Politécnica de Catalunya, Pompeu Fabra, Rovira i Virgili, San Pablo CEU y Vigo.

Corroborando lo dicho, en 9 universidades españolas –Complutense de Madrid, Valencia, Granada, Barcelona, Autónoma de Barcelona, País Vasco, Málaga, UNED y Oviedo, por este orden– se han defendido más de 15 tesis sobre EEMM durante estos 25 años. Todas ellas se encuentran entre las señaladas como «de producción alta» en la mencionada actualización del libro blanco (3); en todas ellas también, a excepción de la UPV y la UNED, existen, con más o menos nivel de institucionalización, Seminarios o Institutos de EEMM. Tanto en la UNED como en la UPV se cuenta con grupos consolidados de investigación de carácter multidisciplinar.

La evolución en la producción de tesis en estas nueve universidades ha sido siempre ascendente (figura 2). Hay que resaltar el crecimiento exponencial experimentado en la Universidad de Granada, que en el último septenio casi se ha igualado con la Complutense de Madrid, que le dobla el número de tesis aportadas en el cómputo global.

Puede interesar ver de forma plástica cuáles son las Comunidades Autónomas de mayor producción, que, como parece obvio, coinciden con las que cuentan con mayor número de universidades en las que se cultivan los EEMM. La gráfica 3 da buena cuenta de ello.

El alto porcentaje de tesis –alto relativamente, considerando el número total– alcanzado por la Comunidad de Madrid, se debe al elevado número de centros universitarios ubicados en su territorio, algunos de los cuales, además, se cuentan entre los primeros que institucionalizaron y legitimaron los EEMM, con la presencia de un Seminario, primero, y un Instituto Universitario, más tarde, caso de las Universidades Autónoma y Complutense. Más llamativa es la considerable presencia de tesis defendidas en universidades andaluzas, que supera a Cataluña, y que se debe igualmente a que existe una universidad en cada una de las ocho provincias que integran Andalucía y también a que los EEMM han arraigado fuertemente en esta tierra, donde –ya en 1990, en Granada– nació el primer programa de doctorado específico en EEMM y donde, desde el bienio 2000-2001 (coordinado también por la Universidad de Granada), empezó a impartirse el primer programa interuniversitario especializado, interandaluz en este caso.

Figura 2
Evolución del número de tesis en las universidades de mayor producción por septenios

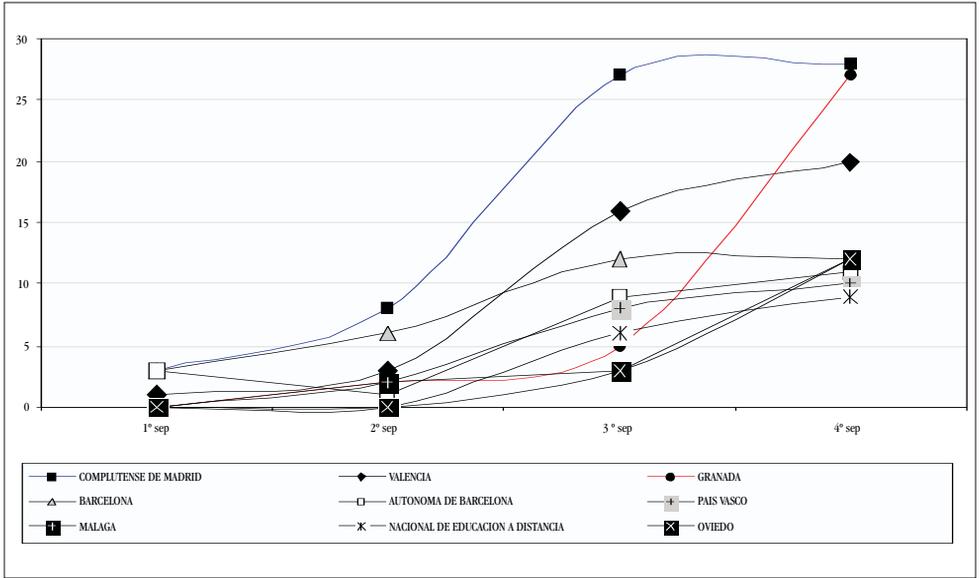
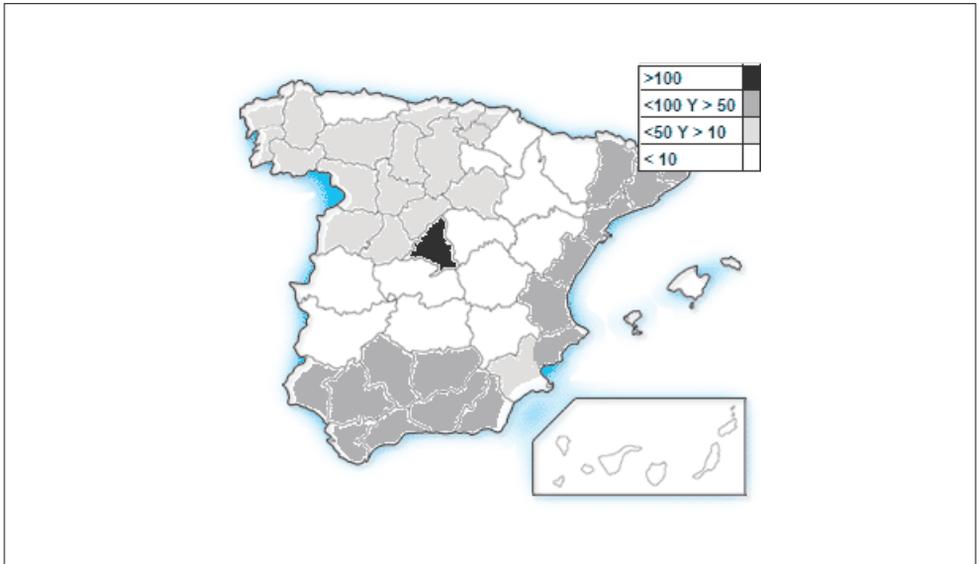


Figura 3
Mapa de las Autonomías de España en cuyas universidades se han defendido tesis sobre EEMM



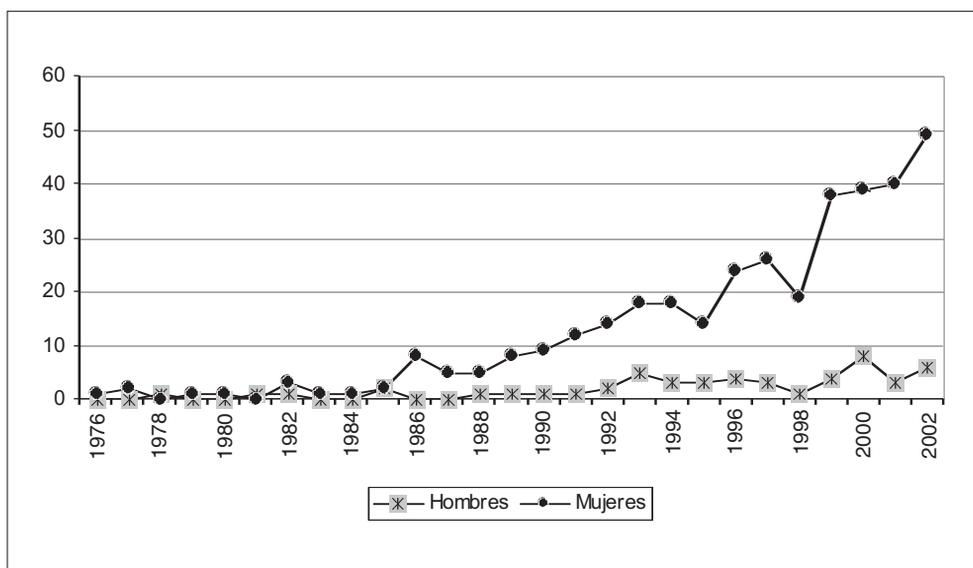
3.2 Resultados del estudio de la autoría. Distribución por sexos y evolución

La autoría de las tesis que se estudian corresponde mayoritariamente a mujeres, 361 de las 412, el 88%; las 51 restantes (12%) tienen como autor a un varón.

Parece lógico que sean mayoritariamente mujeres las autoras de tesis integrables dentro de los EEMM, cumpliéndose una vez más lo que se manifiesta como una constante: que la actividad académica en este campo se lleva a cabo casi siempre por profesoras o investigadoras. Es más, de las 51 tesis cuyo autor es un varón, 15 han sido dirigidas por mujeres, de 1978-2002.

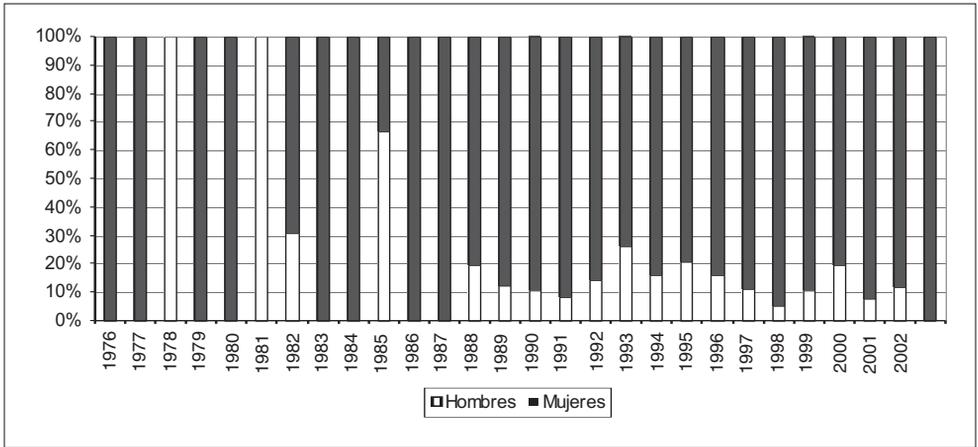
La evolución en la producción de tesis redactadas tanto por mujeres como por varones es la representada por años en la figura 4, donde puede verse la progresión anual casi constante que se señaló en relación con los datos absolutos, sobre todo en el caso de las mujeres; en el de los hombres la tendencia es menos constante, alcanzando su punto culminante en el año 2000, sin que nunca se llegue a diez tesis por año.

Figura 4
Evolución de la producción por años según sexo



De forma evidente, la figura 5 muestra como, desde el año 1986, momento en que se produce el primer despegue en el número de tesis -, la autoría es mayoritariamente femenina cada año, sin que los varones hayan superado, salvo en contadas ocasiones, el 20% de las tesis producidas. En 1978 y 1981, años en que toda la autoría corresponde a varones, sólo se defendió 1 tesis, de autor masculino, por tanto.

Figura 5
Porcentaje por años y sexo de las tesis producidas



3.3 Resultados que se derivan del análisis de la dirección de las tesis y de los miembros de tribunales /comisiones

De las 412 tesis que integran el *corpus*, 227 han sido dirigidas por varones, lo que supone un 55% del total; son 177 las tesis que tienen como directora a una mujer, el 43%. Con los datos disponibles en TESEO, y aunque se han hecho diversas gestiones que no siempre han dado resultado, de un 2% no se ha podido determinar la dirección.

Aunque venga siendo algo habitual que, en términos absolutos, sean los profesores varones quienes dirigen el mayor número de las tesis que se presentan en las universidades españolas, debería buscarse alguna explicación al hecho de que los directores superen a las directoras también en este campo de conocimiento, sobre todo porque quienes cultivan los EEMM son preferentemente mujeres, como quedó dicho. Tomado globalmente, este dato pone de manifiesto que los varones ocupan en la escala académica la parte superior (hay más catedráticos que catedráticas, más directores que directoras de departamento y los investigadores principales de los proyectos son más frecuentemente varones) y que son ellos quienes mayoritariamente dirigen aquellas actividades que suponen mayor responsabilidad, que gozan de más prestigio y que proporcionan mayor poder, entre ellas la dirección de tesis doctorales. Otra interpretación posible sería considerar el hecho que se analiza como un síntoma de que los temas, nuevos objetos de estudio y nuevas perspectivas de investigación que proponen los EEMM van calando dentro de la universidad, empiezan a ser considerados científicamente y que ya no se marginan ni se limitan a las expertas, sino que otros profesores adoptan su metodología y se interesan por las cuestiones que plantean, dado que se trata de cuestiones ciertamente en alza y de metodologías nuevas y sugerentes. Incluso se podría pensar que, al menos en algunas ocasiones, son las doctorandas -mayoritariamente representadas entre quienes cuentan con la dirección de un varón- quienes proponen el tema a los posibles directores, por considerar que así tienen mayor posibilidad de obtener una beca

o un mayor éxito profesional en el futuro, y que éstos aceptan, por razones diversas, aunque no sean especialistas en el enfoque ni en la temática propuestos. Tampoco se debe olvidar –teniendo en cuenta el marco cronológico del material que se analiza– que, en los primeros años, algunas alumnas interesadas por cuestiones que se engloban hoy dentro de los EEMM no tenían ninguna persona experta, ni varón ni mujer, que las orientara y recurrieran a quien consideraban más idóneo dentro del propio campo de conocimiento, casi siempre un varón, que aceptaba aunque no fuera su especialidad. Es muy significativo a este respecto el testimonio de algunas doctoras que, preguntadas por quién dirigió su tesis, responden: «Fulano, pero en realidad él no me la dirigió, sólo firmó al final».

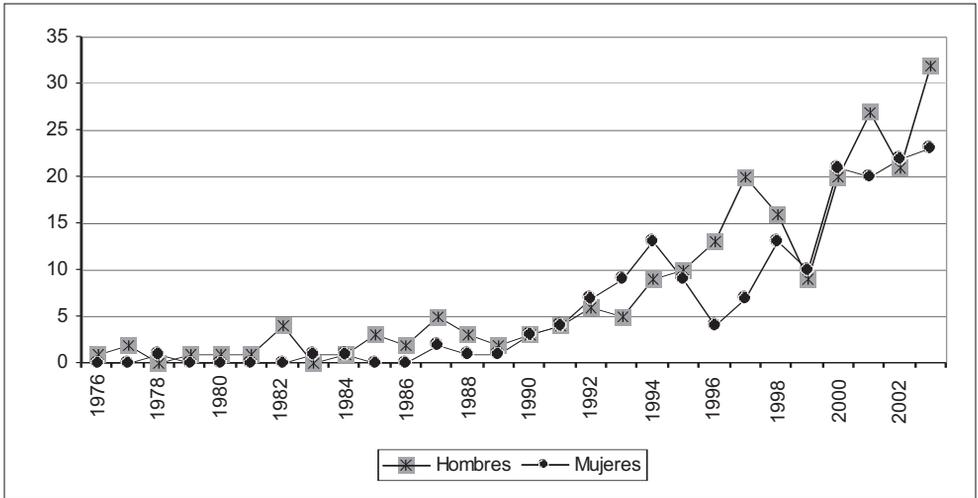
Inciendiando en lo dicho, y glosando a Cándida Martínez y Pilar Ballarín, quizá la razón de que los varones dirijan más tesis que las mujeres se encuentre en que ellos, en general, «son miembros de redes, donde se les reconoce, pueden tener recursos y apoyos suficientes para “colocar” a sus futuros alumnos. Por el contrario, nuestros doctorandos/as apenas tienen posibilidades. Nosotras (las profesoras universitarias) no jugamos en la esfera donde transita el poder, carecemos de autoridad reconocida, luego no podemos transferir autoridad, ni repartir poder o reconocimiento» (4).

Entre las profesoras que han dirigido más tesis doctorales integrables en el campo que se analiza –recogidas en TESEO y seleccionadas en función de su título y de los datos consignados en el resumen de autor/a– se encuentran: Celia Amorós (Universidad Complutense de Madrid), María Isabel Carreras (Universidad de Oviedo), Mary Nash (Universidad de Barcelona), Bárbara Ozieblo (Universidad de Málaga), Emilia Serra (Universidad de Valencia) y Teresa del Valle (Universidad del País Vasco).

Muy interesante resulta comprobar la evolución que se produce en el número de tesis dirigidas por varones y por mujeres a lo largo de los años, dado que quizá lo esperable sería que paulatinamente el número de directoras empezara a ser superior al de directores, a medida que las profesoras han ido consolidando su presencia y estatus académico y los EEMM se han institucionalizado. Sin embargo, la representación de la evolución pone en evidencia (figura 6) que, si bien las diferencias a favor de los varones son mayores al principio, nunca se llegan a igualar los valores, que –hasta 2002– siempre muestran la prevalencia masculina, con la excepción de los años comprendidos entre 1991 y 1993, donde puede apreciarse un pequeño repunte en las tesis dirigidas por mujeres, que nuevamente se sitúa por debajo de la escala masculina hasta el final, aunque en constante ascenso.

En el bienio 1993-94 puede observarse una coincidencia casi total en el número de directoras y directores, que luego vuelve a desaparecer en beneficio de los varones hasta el final. Hay que tener en cuenta que esta equiparación representa un avance importante, si se considera que los EEMM, cultivados casi exclusivamente por profesoras e investigadoras, contaban apenas con diez años de existencia en este periodo de tiempo y con tres el primer programa interdisciplinar específico, y que por estos años había en Ciencias Humanas un 81,1% de catedráticos y un 15,9% de catedráticas, proporción más desequilibrada aún en Ciencias sociales, Ciencias experimentales (incluidas Ciencias de la Salud) e Ingeniería y Tecnología, donde la presencia femenina en el más alto peldaño académico sólo alcanzaba el 11,11%, el 7,4% y el 2,2%, respectivamente (5). No obstante, podría explicarse este ascenso considerando que a comienzos de los noventa se inicia un período de consolidación y de expansión de los EEMM y de los centros que

Figura 6
Evolución de la dirección de tesis por años y sexo



los promueven, que pasan en alguna universidades (Universidad Autónoma de Madrid, Valencia, Granada...) a ser institutos de investigación en el marco de la LRU, y que cuentan ya en muchos casos con un personal estable y cualificado, con capacidad para dirigir tesis.

La mayoría de las tesis analizadas ha sido dirigida por una sola persona, sólo se han registrado 34 codirecciones. En 24 de ellas figura un varón como primer director. En 10 es una mujer la directora primera. La tabla III muestra el sexo de la dirección y la codirección en las 34 ocasiones dichas.

Tabla III
Codirecciones según número y sexo

<i>Sexo dirección</i>	<i>Sexo codirección</i>	<i>Núm.</i>
Hombre	Hombre	10
Hombre	Mujer	14
Mujer	Hombre	7
Mujer	Mujer	3

Quizá no esté de más puntualizar que al hacer el cómputo global de directoras y directores sólo se han contabilizado los que figuran como tales y no los que aparecen como codirectores/as, con lo que éstos últimos no se reflejan. Sin embargo, en este caso la invisibilización afecta de manera idéntica a varones y mujeres, 17 + 17 = 34.

Tampoco debe depreciarse la observación de que, en algunas tesis codirigidas, la profesora que codirige no sea del Departamento en que se defiende la tesis, al que sí pertenece el director. Podría ser una prueba de que se reconoce su autoridad como experta

y se solicita su colaboración necesaria, aunque quien figure como director sea un colega que, quizá, no quería o no sabía asumir el tema en solitario. La primera codirección se registra en una tesis defendida en 1998.

Todavía, habría que añadir que, según muestra la tabla IV, existe una gran proliferación de personas que dirigen tesis, lo que repercute en una falta de concentración. En efecto, son muchísimos los profesores/a que solamente han dirigido una tesis (89,71 del total), muchos de ellos varones, mientras que sólo el 0,32% (1 persona) han dirigido 7 tesis, el número máximo registrado. Considerando las personas que han dirigido más de 1 tesis, 23 de ellas serían mujeres y 10 varones. Una posible interpretación de este dato podría ser que, en el caso de los profesores, la selección de un tema relacionado con los EEMM se debe al azar o a la oportunidad, mientras que en el de las profesoras tal selección no es fortuita, sino que se integra dentro de una línea de investigación continuada.

La tabla IV recoge la dispersión dicha expresada numéricamente y referida al total de las tesis seleccionadas, recogiendo el porcentaje que representa el número de directores/as en cada caso.

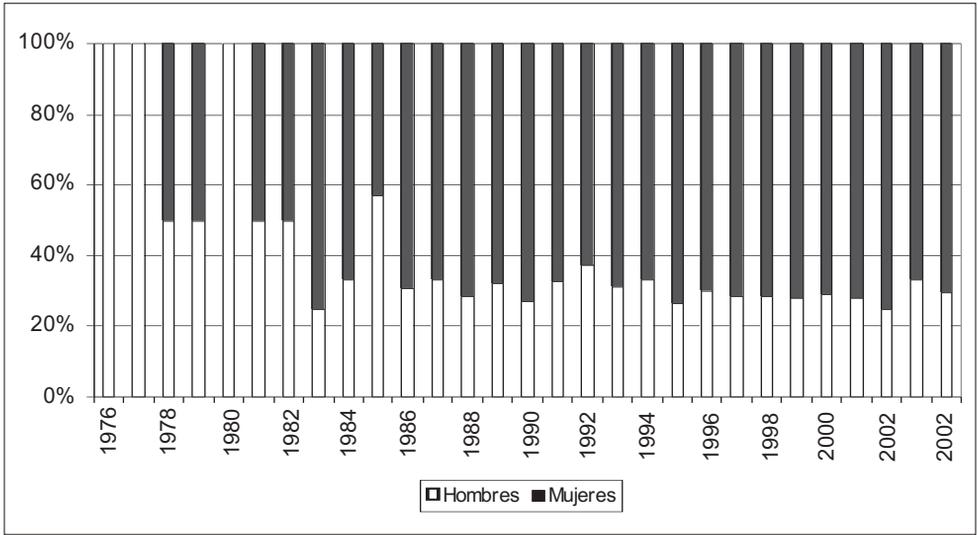
Tabla IV
Porcentaje de directores/as en relación con el número de tesis dirigidas

<i>Número de tesis</i>	<i>Número de directoras/es</i>	<i>Porcentaje de directoras/es</i>
7	1	0,32
4	20	1,92
3	18	1,92
2	40	6,10
1	280	89,71

En relación con los tribunales, se constata en ellos una presencia mucho mayor de mujeres que de varones: 940 (71%) mujeres, frente a 390 (29%) varones). Este dato apunta a que quienes dirigen tesis doctorales y proponen a las personas que han de juzgarlas son conscientes de que, en el campo de los EEMM, son las profesoras e investigadoras las más expertas, ya que son sus cultivadoras mayoritariamente.

Los datos anteriores se refieren al conjunto. El porcentaje de varones y mujeres presentes en los tribunales distribuido por años es el que se ofrece en la gráfica 7, donde puede verse cómo desde 1986 la presencia de mujeres es siempre muy superior a la de los varones, que nunca llega al 40%, independientemente del sexo de la dirección y de la autoría, llegando tal diferencia a ser muy importante en 2002, año en que se aprecia una presencia femenina cercana al 80% (159 mujeres y 52 varones), contando con los datos que recoge TESEO, que a veces omite esta información. Evidentemente, el porcentaje en cada caso se refiere al total de las tesis defendidas ese año, con lo que representa una cantidad muy diferente de presencias en 1976 (sólo se defendió 1 tesis) y 2002 (año en que se han seleccionado 55 tesis), todo multiplicado por los cinco miembros que integran las comisiones que juzgan dichos trabajos académicos.

Figura 7
Evolución de la presencia femenina y masculina en los tribunales de tesis



3.4 Resultados en relación con las facultades donde se han defendido las tesis, campos de conocimiento y materias a las que se adscriben

En lo que respecta a las facultades, se han respetado las denominaciones que aparecen en la Base de Datos TESEO, que son las reales. Se podría haber normalizado esta relación tratando de agrupar las aportaciones procedentes de facultades afines, pero se ha preferido no hacerlo para no incurrir en errores a la hora del análisis, salvo en los casos donde la afinidad era total aunque la denominación fuera algo diferente (Filología/Facultad de Filología; Educación/Ciencias de la Educación). En la tabla V se recoge, pues, el número de tesis defendidas en las facultades, nombradas tal y como aparecen consignadas en el registro de cada tesis, señalando, además, el porcentaje que representan en relación con el total de las tesis analizadas.

Se confirma en dicha tabla de forma evidente la ausencia de trabajos en las Facultades de Ciencias Experimentales y de la Salud (exceptuando Medicina, sólo 1 tesis en Farmacia) y en las Escuelas Técnicas Superiores (Ingenieros y Arquitectos), mientras que las de Humanidades y las de Ciencias Sociales y Jurídicas son con mucho las más representadas. En lo que se refiere a las ingenierías y a las tecnologías, estos datos coinciden con la tendencia general actual, aunque vayan siendo cada vez más las mujeres que se licencian y doctoran en estas Escuelas Superiores; no así en el caso de las Ciencias Experimentales y de la Salud, donde a nivel general existe hoy una presencia de tesis defendidas por mujeres casi equiparable a las que tienen un varón por autor, según muestran las estadísticas del INE correspondientes al curso 1999-2000, que atribuyen a las mujeres la autoría del 46,93% de las tesis aprobadas en el caso de las CC Experimentales y de la Salud (6). Se muestra a continuación (gráfica 8) las facultades –mencionadas de nuevo sin normalizar– que cuentan con un número superior a 6 aportacio-

Tabla V
Tesis por facultades

<i>Facultad</i>	<i>N.º tesis</i>	<i>%</i>
Filología	75	18,20
Filosofía y Letras	69	16,75
Psicología	57	13,83
Geografía e Historia	33	8,01
Ciencias Políticas y Sociales	24	5,83
Ciencias de la Educación	22	5,34
Filosofía y Ciencias de la Educación	18	4,37
Ciencias Económicas y Empresariales	17	4,13
Medicina	15	3,64
Filosofía	12	2,91
Derecho	12	2,91
Bellas Artes	7	1,70
Letras	6	1,46
Filología, Geografía e Historia	5	1,21
Ciencias de la Información	5	1,21
Ciencias Sociales y de la Comunicación	4	0,97
Ciencias Humanas y Sociales	4	0,97
Teología	3	0,73
Pedagogía	3	0,73
Humanidades	3	0,73
Facultad de Formación del Profesorado	2	0,49
Ciencias Sociales	2	0,49
Ciencias	2	0,49
Biblioteconomía y Documentación	2	0,49
Humanidades y Ciencias de la Educación	2	0,49
Otras (sólo una tesis)	8	1,94
Total	412	100,00

nes, indicando cuántas de ellas corresponden a autoría femenina y cuántas han sido elaboradas por varones. La Facultad de Medicina es la que refleja un mayor equilibrio, equiparándose casi el número de mujeres y hombres autores. En las facultades más productivas –Geografía e Historia, Psicología, Filosofía y Letras y Filología– las diferencias son notables, como puede verse, y siempre favorables en el número a las mujeres.

Los datos que se acaban de exponer pueden matizarse con el análisis de los campos de conocimiento y materias a las que se adscriben las tesis objeto de estudio. Como se dijo en su momento, la Base de Datos TESEO utiliza para la ordenación del material que la integra la Nomenclatura Internacional Normalizada de la UNESCO para los Campos de Ciencia y Tecnología. Esta clasificación se estructura en campos, disciplinas y subdisciplinas (7). De los 24 campos con los que cuenta la nomenclatura, 16 están representados en las tesis seleccionadas, según se muestra en la tabla VI, que ofrece asimismo el porcentaje que cada campo representa en el conjunto globalmente considerado. El hecho de que la suma total sea superior a 412 se debe a que algunas tesis pueden ser incluidas en más de un campo, así se ha consignado en el registro de la Base de Datos y respetado aquí.

Figura 8
Facultades de mayor producción, con indicación del sexo de la autoría

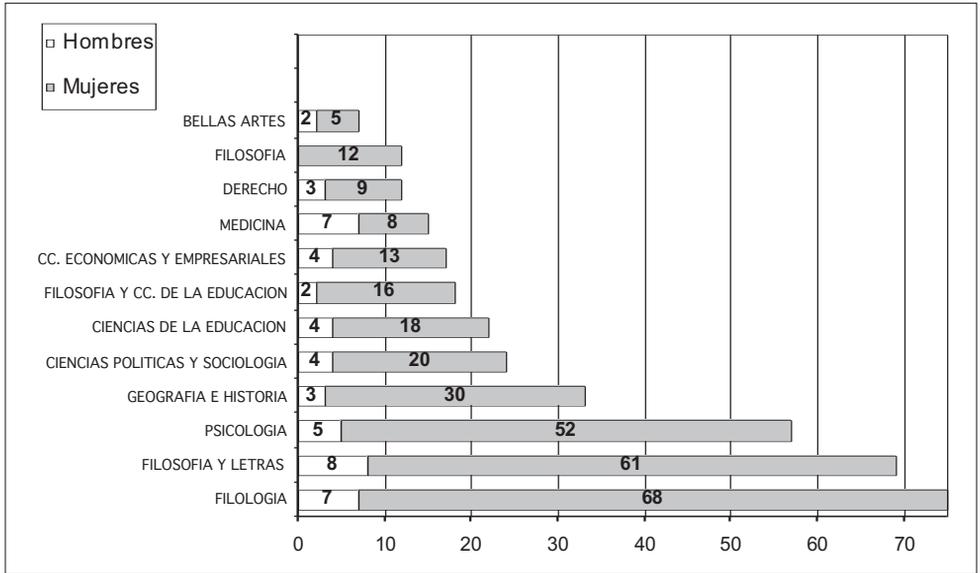


Tabla VI
Campos del conocimiento a los que pueden adscribirse las tesis seleccionadas

	Núm.	%
Sociología	121	18,42
Historia	120	18,26
Ciencias de las Artes y las Letras	117	17,81
Psicología	110	16,74
Pedagogía	32	4,87
Lingüística	28	4,26
Filosofía	26	3,96
Antropología	26	3,96
Ciencias Médicas	15	2,28
Ciencias Económicas	14	2,13
Ciencia Política	14	2,13
Ciencias Jurídicas y Derecho	13	1,98
Geografía	8	1,22
Ética	6	0,91
Demografía	5	0,76
Ciencias de la Vida	2	0,30
Total	657	100,00

Los campos del conocimiento que no cuentan con ninguna aportación y que, por lo tanto, están ausentes de la tabla precedente son: Astronomía y Astrofísica, Ciencias Agrarias, Ciencias de la Tierra y del Espacio, Ciencias Tecnológicas, Física, Lógica, Matemáticas y Química. Como se ve, coinciden totalmente con lo señalado a partir de las facultades: son los campos relacionados con las Ciencias Puras, las Experimentales y las Tecnologías los menos presentes, cosa lógica si se tiene en cuenta que muchos de ellos se prestan poco a los análisis de género y otros no cuentan aún con suficiente número de mujeres –profesoras y alumnas– que, como se viene mostrando en este artículo, son mayoritariamente las cultivadoras de los EEMM. Puede verse igualmente cómo el grueso de las tesis defendidas se encuentra concentrado en cuatro grandes áreas de conocimiento: Sociología, Historia, Ciencias de las Artes y las Letras y Psicología, cuya suma supone casi tres cuartos del total (71,23%). Estos campos que se muestran especialmente fecundos coinciden de nuevo con los datos generales, según los cuales las Ciencias Sociales y las Humanidades son las que áreas más frecuentadas por el alumnado femenino.

Se ofrece seguidamente (tabla VII) la cuantificación de las tesis seleccionadas clasificadas por campos y disciplinas.

Tabla VII
Número de tesis clasificadas por campos y disciplinas

24	Ciencias de la Vida	2	53	Ciencias Económicas	14
2408	Etología	1	5307	Teoría Económica	6
2411	Fisiología Humana	1	5311	Organización y Gestión de Empresas	4
			5312	Economía Sectorial	4
32	Ciencias Médicas	15	54	Geografía	8
3201	Ciencias Clínicas	4	5403	Geografía Humana	4
3211	Psiquiatría	3	5404	Geografía Regional	2
3203	Medicina Forense	2	5401	Geografía Económica	1
3205	Medicina Interna		5402	Geografía Histórica	1
3202	Epidemiología	1			
3204	Medicina del Trabajo	1	55	Historia	120
3209	Farmacología	1	5506	Historias Especializadas	55
3210	Medicina Preventiva	1	5504	Historia por Épocas	46
51	Antropología	26	5503	Historia de Países	13
5103	Antropología Social	16	5505	Ciencias auxiliares de la Historia	4
5101	Antropología Cultural	8	5502	Historia General	2
5102	Etnografía y Etnología	2	56	Ciencias Jurídicas y Derecho	13
52	Demografía	5	5602	Teoría y Métodos Generales	6
5203	Demografía Geográfica	4	5605	Derecho y Legislación Nacionales	6
5204	Demografía Histórica	1	5601	Derecho Canónico	1
			5603	Derecho Internacional	1

Tabla VII
Número de tesis clasificadas por campos y disciplinas (continuación)

57	Lingüística	28	6113 Psicofarmacología	3
			6108 Psicología Geriátrica	2
5701	Lingüística Aplicada	14		
5705	Lingüística Sincrónica	10	62 Ciencias de las Artes y las Letras	
5702	Lingüística Diacrónica	3		
5704	Teoría Lingüística	1	6202 Teoría, Análisis y Crítica Literarios	106
			6203 Teoría, Análisis y Crítica de las Bellas Artes	16
58	Pedagogía	32	6201 Arquitectura	1
5802	Organización y Planificación de la Educación	13	63 Sociología	121
5801	Teoría y Métodos Educativos	12		
5803	Preparación de Profesores	7	6309 Grupos Sociales	71
			6301 Sociología Cultural	13
59	Ciencia Política	14	6306 Sociología del Trabajo	10
			6303 Sociología General	9
5910	Opinión Pública	6	6311 Sociología de los Asentamientos Humanos	8
5906	Sociología Política	4		
5903	Ideologías Políticas	2	6307 Cambio y Desarrollo Social	6
5905	Vida Política	2	6302 Sociología Experimental	4
61	Psicología	110	71 Ética	6
6114	Psicología Social	40	7102 Ética de Individuos	5
6102	Psicología del Niño y del Adolescente	15	7103 Ética de Grupo	1
6112	Estudio Psicológico de Cuestiones Sociales	13	72 Filosofía	26
6105	Evaluación y Diagnóstico en Psicología	9		
6103	Asesoramiento y Orientación Psicológicas	7	7207 Filosofía Social	8
6106	Psicología Experimental	7	7204 Sistemas Filosóficos	7
6109	Psicología Industrial	6	7205 Filosofía de la Ciencia	6
6111	Personalidad	5	7201 Filosofía del Conocimiento	3
6104	Psicopedagogía	4	7203 Filosofía General	2

Esta tabla pone de manifiesto sin ambages cómo la multidisciplinariedad, una nota comúnmente aceptada como constitutiva de los EEMM, se encuentra presente de forma altamente significativa entre las tesis redactadas y defendidas en el período estudiado.

3.5 Datos sobre programas de doctorado a los que se adscriben las tesis analizadas

Como se ha indicado en páginas anteriores, no siempre los datos de TESEO están normalizados, ni se incluye la misma información en todas las *fichas de tesis doctoral*, cuyo formato no se establece reglamentariamente hasta mayo de 1998 (8). Ésta es la razón por la que no siempre se cuenta con la información del programa de doctorado al que se adscriben las tesis analizadas.

De las 412 tesis del *corpus*, 228 consignan el programa cursado por la doctoranda/o la mitad aproximadamente, y de éstos sólo 18 indican que se adscriben a un programa específico de EEMM. La tabla VIII contiene estos programas.

Tabla VIII
Programas de género y/o mujeres identificados

<i>Programa</i>	<i>Universidad</i>	<i>Tesis</i>
Estudios de la mujer	Universidad de Granada	7
Estudios de la mujer	Universidad de Oviedo	6
Estudios interdisciplinarios sobre la mujer	Universidad de Málaga	3
La perspectiva de género en las Ciencias Sociales	Complutense de Madris	1
Programa interdisciplinario de estudios de la mujer	Universidad de Oviedo	1

El primer programa de doctorado interdisciplinar en EEMM se crea en Granada, en 1990, como quedó dicho. Le siguieron los que se impartieron en Valencia, Málaga, Cádiz y Oviedo, por este orden. No es extraño, pues, el que las Universidades de Granada, Oviedo y Málaga se cuenten entre las primeras en el campo que se analiza, aunque llamen la atención las ausencias, pues en 2002 existían en las universidades españolas 16 programas de doctorado sobre género y mujeres, uno de carácter interuniversitario en Andalucía (9), desde el año 2000.

4 Conclusiones

Los datos aportados por el análisis llevado a cabo en este artículo permiten llegar a algunas conclusiones.

No parece que, tras el estudio, pueda quedar duda acerca de que los EEMM son un campo de conocimiento sin mucha tradición todavía en España, pero consolidado y emergente; el hecho de que se hayan podido seleccionar al menos 412 tesis que lo tengan como referente desde 1976 hasta 2002 parece confirmarlo.

La distribución de la producción analizada por universidades muestra de forma clara que no es indiferente la presencia en ellas de un centro específicamente dedicado a cultivar estos Estudios (instituto universitario de investigación, seminario o aula de género) para que se redacten y defiendan tesis en tal campo, mostrándose especialmente prolíficas aquellas universidades en las que la institucionalización de los EEMM son un hecho, o en las que existen grupos de investigación consolidados que se ocupan de ellos.

La autoría de las tesis analizadas pertenece mayoritariamente a doctorandas (361 de las 412), lo que viene a ratificar que son sobre todo mujeres quienes cultivan esta parcela académica.

A pesar de lo dicho, son varones quienes mayoritariamente dirigen las tesis analizadas: el 55% del total. Este dato también parece ratificar un convencimiento generalizado y constatado estadísticamente en estudios recientes, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en los lugares donde se toman las decisiones dentro de la universi-

dad y en las actividades de mayor responsabilidad y prestigio académico, tesis incluidas. Teniendo en cuenta que la tesis suele ser una puerta de integración profesional, no es aventurado pensar que quienes más tesis dirigen sean quienes tienen apoyos y recursos para situar a sus alumnos y alumnas, es decir, los profesores, más integrados en redes donde se les reconoce autoridad e influencia. Las codirecciones son escasas, 34, y en 24 de ellas el primer director es también un varón.

En los tribunales que juzgan las tesis doctorales sobre EEMM es muy frecuente la presencia de doctoras, independientemente del sexo de la dirección y de la autoría. En 2002, más de 2/3 de los miembros de dichas comisiones académicas fueron mujeres.

La multidisciplinariedad, una nota comúnmente aceptada como constitutiva de los EEMM, se encuentra presente de forma altamente significativa entre las tesis redactadas y defendidas en el período estudiado, que se integran en 16 campos de conocimiento. Son campos especialmente fecundos en la investigación sobre EEMM: Sociología, Historia, Ciencias de las Artes y las Letras y Psicología, todos ellos con más de 100 tesis doctorales redactadas y defendidas en el período estudiado.

Aunque los datos disponibles no han permitido conocer en todos los casos los programas a los que se adscriben las tesis, es llamativo que, de los 228 que consignan esta información, sólo 18 se adscriban a programas específicos de EEMM. Tales programas comenzaron a impartirse en 1990, quizá quince años sea un período muy corto para que se produzcan tesis en abundancia. Más coherente resulta la constatación de que sean las universidades que cuentan con un programa de mayor solera (Granada, Oviedo y Málaga) las que aparezcan con una mayor producción dentro de la exigüedad apuntada.

Para terminar, teniendo en cuenta que la producción científica en el campo de los EEMM es cada vez más abundante, también en lo que se refiere a las tesis doctorales, quizá sería el momento de ir pensando en actualizar la clasificación utilizada por TESEO, introduciendo en ella un campo que responda a la denominación de Estudios de las Mujeres y de Género.

5 Bibliografía

1. DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E. (2003). «Las cifras de la Documentación en España: 2002», *El Profesional de la Información*, vol. 12 (5), 344-367.
2. BALLARÍN DOMINGO, P.; GALLEGO MÉNDEZ, M.^a T., y MARTÍNEZ BENLLOCH, M.^a I. (1995): *Los Estudios de las Mujeres en las Universidades españolas 1975-91. Libro Blanco*, Madrid, Instituto de la Mujer.
3. ORTIZ GÓMEZ, T. et al. (1999): *Universidad y Feminismo en España (II). Situación de los Estudios de las Mujeres en los años 90*, Granada, Universidad de Granada.
4. MARTÍNEZ LÓPEZ, C., y BALLARÍN DOMINGO, P. *Mujer y educación superior en Iberoamérica*. Conferencia inédita, 18 pp.
5. GARCÍA DE LEÓN, M.^a A., y GARCÍA CORTÁZAR, M. (2001): Anexo estadístico sobre el cuerpo de catedrático/as de universidad: tablas. En: *Las académicas (profesorado Femenino y género)*. Madrid, Instituto de la Mujer, p. 613-618.
6. La mujer en cifras. Página web del Instituto de la Mujer [En línea: <http://www.mtas.es> (consulta: 26-X-05)].
7. COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (1990). *Clasificaciones científicas*. Madrid; Ministerio de Educación y Ciencia, 1990, p. 27.

8. REAL DECRETO 778/1998, de 30 de abril, publicado en B.O.E. nº 104, de 1 de mayo de 1998, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios de Postgrado.
9. ORTIZ GÓMEZ, T. (2004): Consolidación y visibilidad de los Estudios de las Mujeres en España: logros y retos. En: *Los Estudios de las Mujeres en las Universidades andaluzas*. Sevilla, Universidad, p.109-148.

EL USO DE LOS INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS EN LA EVALUACIÓN DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS: EL CASO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DE MÉXICO*

Oscar Saavedra¹, Pilar Quinteros-Carrillo², Imelda Saldaña-González², Sergio Rangel-Hernández², Alberto Zurita-Gómez², M.^a Victoria Guzmán-Sánchez³

Resumen: En este trabajo se aplica un método para evaluar la colección de publicaciones periódicas vigentes del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de México. Se utiliza una matriz de evaluación para la obtención del índice costo-beneficio, a partir de la aplicación tanto de indicadores cuantitativos como cualitativos. Se realizan estudios de citación, tanto en revistas como en tesis, y se toman en consideración aspectos tales como el factor de impacto de las publicaciones, datos estadísticos de uso y costo de las publicaciones. Con los resultados obtenidos se pudo evaluar el estado de este acervo en función de las necesidades de los usuarios potenciales y reales. Se ofrecen elementos que facilitarán la toma de decisiones por ajuste presupuestal, la reorientación de recursos, la mejora de la colección y de algunos servicios bibliotecarios. El método aplicado puede ser de utilidad para cualquier biblioteca con características similares a las de este centro de investigación.

Palabras clave: indicadores cuantitativos, indicadores cualitativos, análisis de la colección, modelo de evaluación, Cinvestav-IPN, México, estudios bibliométricos.

Summary: A method for evaluation of the Advanced Studies and Research Center (Cinvestav) at the National Technology Institute of Mexico, Library's periodical collection is described. An evaluation matrix is used to calculate the cost-benefit of periodicals from quantitative and qualitative indicators. Citing analysis of periodicals and dissertations are made and aspects like the impact factor, statistical analysis of use, and suscription costs are also considered. The results obtained allow the evaluation of the general collection status, according to user's necessities. This study offers elements which make the taking of decisions easier during budget restrictions, reo-

* Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el Congreso INFO 2004 en La Habana, Cuba.

¹ Gerente Regional, EBSCO México, Inc. Correo-e: osaavedra@ebSCO.com.

² CINVESTAV-IPN, Biblioteca. México. Correo-e: pquinter@mail.cinvestav.mx; imeldas@fisio.cinvestav.mx; srangel@cinvestav.mx; alberto@cinvestav.mx.

³ Instituto Finlay. Centro de Investigaciones en Vacunas y Sueros. La Habana, Cuba. Correo-e: mguzman@finlay@edu.cu

Recibido: 18-10-04; 2.^a versión: 30-9-05.

rientation of financial resources, improvement of collections and to increase the efficiency of library services. This method could be useful for any libraries with similar characteristics to the Cinvestav.

Keywords: quantitative indicators, qualitative indicators, analysis of the collection, model of evaluation, Cinvestav-IPN, México, bibliometric studies.

1 Introducción

Como una actividad importante de la gestión del fondo bibliotecario y específicamente de las colecciones de revistas se encuentra la evaluación, la cual nos permite conocer si los procesos de selección y adquisición fueron los adecuados; es además, una herramienta válida para tomar decisiones sobre: las políticas de selección y adquisición, la valoración de la correspondencia entre la colección y las necesidades de información de los usuarios, qué materiales pueden ser eliminados de la colección, la reorientación de recursos, lo que por consecuencia proporcionará un mejor desarrollo de la colección.

La evaluación de la colección ha sido definida por la American Library Association como el conjunto de estudios y operaciones que la biblioteca lleva a cabo para comprobar hasta qué punto la colección que ofrece responde a las necesidades de sus principales grupos de usuarios (1). A su vez, Mosher la define como la valoración de la utilidad y pertinencia de las colecciones de una biblioteca con relación a sus usuarios o programas (2). Para llevar a cabo la evaluación es necesario realizar un análisis de los diferentes métodos existentes que permita elegir el más idóneo de acuerdo al tipo de biblioteca, de colección a evaluar y de los propios objetivos de la evaluación.

Estos objetivos están por lo general asociados a un propósito mucho más global como, por ejemplo, los relacionados con el rendimiento de los recursos destinados a la colección. Es por ello que en este trabajo se aplica el índice costo-beneficio como una herramienta de la evaluación, que permite valorar la utilidad de la colección de publicaciones periódicas con respecto a su costo, considerando para ello una serie de indicadores cualitativos y cuantitativos expresados a través de una matriz.

El presente estudio se llevó a cabo en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav-IPN) de la Ciudad de México, que es una institución académica cuyo propósito fundamental es preparar recursos humanos y generar las condiciones para la realización de investigaciones originales en diversas áreas científicas y tecnológicas que permitan elevar los niveles de vida e impulsar el desarrollo del país (3). Cuenta con varias áreas de investigación, cada una de las cuales incluye una biblioteca.

2 Objetivo

El objetivo principal de este estudio fue el de aplicar e implementar una metodología para la evaluación permanente de la colección de publicaciones periódicas con suscripción vigente en las bibliotecas del Cinvestav-IPN, a fin de conocer su estado para optimizar los recursos financieros destinados a su adquisición, así como desarrollarla de manera eficiente.

El propósito de este artículo es mostrar los resultados obtenidos a partir de la evaluación, así como exponer la experiencia de un grupo de trabajo del Cinvestav en la utilización del índice costo-beneficio que bien puede tomarse como experiencia válida para otras bibliotecas pertenecientes a centros o institutos de investigación.

3 Método

En el presente estudio se evaluaron todas las publicaciones periódicas con suscripción vigente en el período 2000-2001 que fueron un total de 1883 títulos (de las cuales sólo uno era mexicana, *Revista Mexicana de Física*, pero de carácter internacional) de siete de las once bibliotecas con que cuenta el Cinvestav y que cubren las temáticas que se describen en la tabla I.

Tabla I
Bibliotecas, temáticas y revistas

<i>Biblioteca</i>	<i>Temáticas</i>	<i>N.º de revistas</i>
Ciencias Biológicas y de la Salud (CB)	Fisiología, Biofísica y Neurociencias, Genética, Biología Molecular, Patología Experimental, Farmacología, Toxicología, Biotecnología, Biología Celular, Bioquímica y Biomedicina Molecular	596
Química (BQ)	Química Orgánica e Inorgánica y Fisicoquímica	158
Ciencias Exactas (CE)	Física del Estado Sólida, Relatividad, Gravitación, Física-Matemáticas, Física Estadística y Física de Altas energías	514
Ciencias de la Ingeniería (CI)	Electrónica del Estado Sólido, Bioelectrónica, Comunicaciones, Computación, Control Automático, Mecatrónica	395
Unidad Irapuato (UI)	Biotecnología y Bioquímica e Ingeniería Genética de Plantas	114
Unidad Mérida (UM)	Física Aplicada, Ecología Humana y Recursos del Mar	89
Unidad Saltillo (US)	Ingeniería Metalúrgica y Cerámica	17

Las cuatro primeras bibliotecas pertenecientes al Campus Zacatenco de la Ciudad de México y las tres restantes ubicadas en diferentes estados de la República Mexicana.

A diferencia de los métodos de evaluación utilizados en otros estudios donde se enfocan básicamente a evaluar las revistas, ya sea desde un punto de vista netamente cuantitativo (bibliométrico) o cualitativo, el método empleado en este trabajo conjunta ambos. Este es también el punto de vista de Vass Pasola, quien señala que «la evaluación de revistas de una biblioteca no debe basarse sólo en un análisis cuantitativo, ni en

unos factores externos a la utilización y realidad de la propia biblioteca, la evaluación debe tener en cuenta diversos factores, cuyo peso habrá que medir cuidadosamente para que el resultado final sea el adecuado» (4).

4 Enfoque utilizado

El método seleccionado fue el propuesto por Bick Daw y Reeta Sinha (5) investigadores del departamento de desarrollo de colecciones de la biblioteca de la Academia de Medicina de Houston, estos autores emplean en su metodología la matriz de evaluación propuesta por Mudge (6) para la obtención del índice costo-beneficio de sus publicaciones periódicas; partiendo de la afirmación de que para cada título de su colección hemerográfica es posible determinar un factor de costo-beneficio sobre la base de su uso y otros indicadores de calidad.

El índice costo-beneficio refleja la deseabilidad de una revista en una colección de publicaciones periódicas; los títulos más deseables para mantenerlos dentro de la colección, serán aquellos que hayan obtenido un beneficio mayor y por lo tanto un valor costo-beneficio menor.

En la elaboración de la matriz (figura 1), se consideraron diferentes indicadores. Para determinar la distribución en que se presentan se reunió un comité integrado por dos bibliotecólogos de cada biblioteca responsables de la evaluación, quienes analizaron y discutieron tanto el orden como el peso que tenía cada indicador, considerando los siguientes:

Para establecer el orden de los indicadores, el comité consideró que la cobertura en las líneas de investigación y el apoyo a los programas de estudio son de mayor peso, tomando en cuenta que para la conformación de las colecciones es prioritario cumplir con los objetivos del Cinvestav.

El factor de Impacto de las publicaciones se localizó en el *Journal Citation Report del Institute for Scientific Information* de EE.UU. (7). Mide la importancia y relevancia del quehacer científico, mediante su impacto, difusión y visibilidad, además de utilizarse como parámetro para la evaluación de la calidad y prestigio de las revistas, es por ello que se ubicó dentro de los primeros lugares de la matriz.

El conteo de citas debe ser parte del proceso de revisión de las publicaciones periódicas porque agrega una dimensión diferente en la evaluación (8). De acuerdo con esto, dentro de la generación de artículos y tesis en el Cinvestav, el soporte documental es imprescindible por lo que se convino analizar la relevancia de las publicaciones referenciadas en esos productos de la investigación, de acuerdo a cuatro rangos que se obtuvieron mediante técnicas estadísticas.

Se consideró que la inclusión de las revistas en los servicios de indización, era muy significativo ya que nos garantiza la visibilidad de las revistas a nivel internacional.

Otro indicador de valor es el tener no sólo copia única de un título en el Cinvestav, sino del país, ya que como institución pública es responsabilidad compartir los recursos documentales a quienes lo demanden.

Sabemos que para cualquier biblioteca es muy importante contar con colecciones completas, quizá más que nada por el valor histórico que esto representa, pero en la actualidad se tiene que ponderar más que nada su utilidad, ya que por cuestiones eco-

Figura 1
Matriz de evaluación

Indicadores	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Total
A. Cubre líneas de investigación	A1	A2	A2	A1	A2	A3	A3	A3	A3	26						
B. Apoya programas de estudio	B1	B1	B1	B1	B1	B1	B2	B2	B1	D2	B3	B3	B3	B3		25
C. Con factor de impacto	C1	C1	C1	C1	C1	C2	C2	C1	C2	C2	C2	C3	C3	C3		23
D. Muy citadas en artículos	D1	D1	D1	D1	D2	D2	D1	D2	D2	D2	D3	D3	D3			22
E. Muy citadas en tesis	E1	E1	E1	E2	E2	E1	E2	E2	E3	E3	E3					21
F. Indizada	F1	F1	F2	F2	F1	F2	F2	F3	F3	F3						20
G. Medianamente citadas en artículos	G1	G2	G2	G1	G2	G2	G3	G3								19
H. Medianamente citada en tesis	H2	H2	H1	H2	H2	H3	H3									18
I. Poco citadas en artículos	I1	I1	I1	I1	I2	I2										9
J. Poco citadas en tesis	J1	J1	J1	J1	J2	J2										8
K. Copia única en México	K1	K1	K2	K1	K1											6
L. Copia única en el CINVESTAV	L1	L2	L1	L1												5
M. Colección completa	M3	O1	P1													3
N. Colección incompleta	N1	N1														2
O. Muy poco citadas en artículos o sin citas.	O1															1
P. Muy poco citadas en tesis o sin citas																1
Total																209

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Menor diferencia en importancia 2. Diferencia media en importancia 3. Mayor diferencia en importancia |
|--|

nómicas es preferible contar con colecciones que sean consultadas aunque se tengan incompletas a tenerlas completas pero inactivas. Por esta razón el grupo evaluador otorga calificaciones no tan diferenciadas.

Cada uno de estos indicadores se compararon uno a uno, de tal suerte que el indicador A se compara con B, C, D... hasta el P; por lo que P al final ya se comparó con todos los demás, otorgándoles un valor de acuerdo a la diferencia en importancia; el 1 (si la diferencia es menor), el 2 (si la diferencia es media), el 3 (si la diferencia es mayor) entre cada uno de ellos.

Se sumaron todos los valores correspondientes al indicador que se estaba comparando, en el caso del indicador P la suma se hace verticalmente por obvias razones; los valores numéricos obtenidos en la matriz se normalizaron con base a 100; es decir el peso que le corresponde a cada indicador de acuerdo al porcentaje del valor total, lo que representa la calificación para cada uno de ellos, como lo muestra el Anexo 1.

El índice costo-beneficio se obtuvo dividiendo el costo promedio de la suscripción (2000-2001) entre el beneficio:

$$CB = \frac{\text{Costo suscripción}}{\text{Beneficio}}$$

El beneficio de una revista se obtuvo sumando los pesos o calificaciones normalizadas de cada uno de los indicadores, para después multiplicarse por el uso total promedio, de acuerdo a la siguiente formulación:

$$B = \text{Calificación} \times \text{Uso}$$

Para la obtención del índice costo-beneficio se realizó un estudio bibliométrico considerando el uso de la colección, ya que éste es uno de los indicadores que junto con el costo de la suscripción resulta esencial para la obtención de este índice, tomándose en cuenta el material que es reintercalado diariamente, tanto fascículos sueltos como encuadernados, las revistas que salen a través de los servicios de préstamo y las publicaciones que son fotocopiadas. Además, se obtuvo la estadística del uso en línea de las revistas a través de los reportes de los proveedores que tuvieron disponible esta información. Se tomaron en cuenta tanto usuarios internos como externos.

Para la recolección de los datos, se diseñó una base de datos en el programa *Access* así como un formulario conteniendo todos los campos necesarios para ingresar los indicadores, lo que facilitó la calificación de las mismas, la obtención del beneficio y del costo-beneficio a través de campos calculados.

En el estudio bibliométrico de citas a las revistas tanto en artículos publicados por los investigadores como en las tesis de maestría y doctorado presentadas en el período de estudio, analizando un total de 1.128 artículos y 477 tesis, como se detalla en la tabla II. Este indicador es utilizado en la matriz y calificado de acuerdo a diferentes rangos.

Tabla II
Artículos y tesis analizados por biblioteca

<i>Bibliotecas</i>	<i>Artículos</i>	<i>Tesis</i>
Ciencias Biológicas y de la Salud	346	181
Ciencias Exactas	331	91
Ciencias de la Ingeniería	117	90
Química	103	18
Unidad Irapuato	73	25
Unidad Mérida	134	30
Unidad Saltillo	24	42
Total	1.128	477

5 Resultados

En el índice costo-beneficio no existe un valor que determine a partir de qué rango debe considerarse índice positivo o negativo; más bien, esto se determina analizando los resultados, por lo que se sugirió tomar del valor 1.50 hacia abajo para indicar a las publicaciones más deseables; ello sin tomar en cuenta las publicaciones cuya adquisición era reciente.

En una hoja de cálculo se ordenaron los resultados obtenidos en forma decreciente, con el índice costo-beneficio más alto o negativo; hasta el más pequeño o positivo.

De acuerdo al valor sugerido (1,50), del total de publicaciones evaluadas los títulos que resultaron con índice de costo-beneficio negativo, fueron 513 (27,25%); con índice positivo de 1271 (67,50%) y a 99 (5,25%) títulos no se les pudo obtener el índice ya que no reportaron usos en el período evaluado; dentro de estos no se contemplaron 14 títulos nuevos (adquiridos en 2000 o 2001) porque igualmente no reportaron uso, por lo tanto se

tienen 85 títulos no usados en el período de estudio, los cuales no convendría renovar su suscripción. En la tabla III se muestra el número de títulos con índice costo-beneficio positivo por biblioteca y el porcentaje que representa.

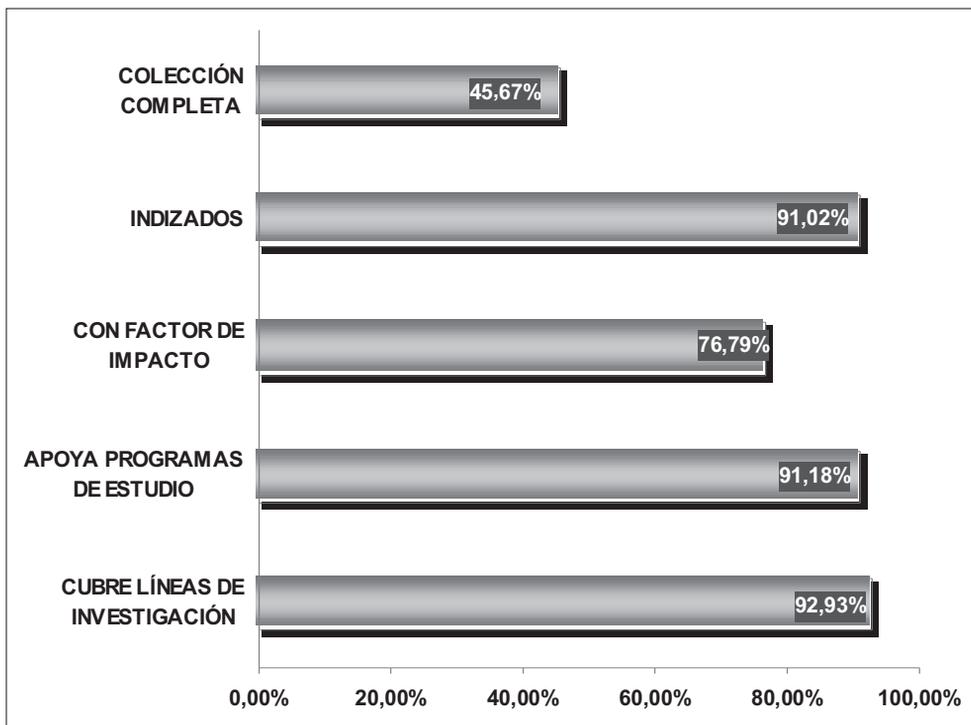
En el Anexo 2 se enlistan los 50 títulos de las publicaciones periódicas con el mejor costo-beneficio por biblioteca.

En la figura 2 se ilustran algunas características generales de las publicaciones periódicas evaluadas, lo que nos da una visión cualitativa de las mismas.

Tabla III
Porcentajes por biblioteca de publicaciones periódicas con costo-beneficio positivo

<i>Bibliotecas</i>	<i>Títulos</i>	<i>%</i>
Ciencias Biológicas y de la Salud	491	82,38
Ciencias Exactas	260	50,58
Ciencias de la Ingeniería	211	53,41
Química	117	74,05
Unidad Irapuato	112	98,24
Unidad Mérida	71	79,77
Unidad Saltillo	9	52,94

Figura 2
Características de las publicaciones periódicas



De acuerdo a los rangos establecidos de citas, la tabla IV describe que fueron muy pocas las revistas altamente citadas tanto en artículos como en tesis, lo que viene a reafirmar una vez más que un núcleo pequeño de revistas integra los títulos de mayor demanda.

Tabla IV
Frecuencia de citas en artículos y tesis

<i>Publicaciones</i>	<i>Muy citadas</i>	<i>Medianamente citadas</i>	<i>Poco citadas</i>	<i>Muy poco o no citadas</i>
Citadas en artículos	85	53	142	1.603
Citadas en tesis	87	72	272	1.452

6 Títulos en más de una biblioteca

Se identificaron 104 títulos que se encontraron en más de una biblioteca. Estos representan el 5,52% del total de publicaciones evaluadas, 98 (5,20%) están duplicados, 4 (0,21%) triplicados, y 2 cuatuplicados (0,10%). Del total, 49 títulos se encuentran también disponibles en línea a texto completo, y 44 son colecciones completas.

En la tabla V se presenta el costo de inversión en los títulos duplicados, triplicados y cuatuplicados. Si se tuviera una sola suscripción en la Institución sin importar su ubicación geográfica, se ahorraría un total de 124,474.90 \$US, que podrían ser reorientados para la adquisición de otras fuentes de información o nuevos servicios de información.

Tabla V
Costos de publicaciones en adquisiciones múltiples, en más de una biblioteca

<i>Títulos</i>	<i>Costo (\$ USA)</i>	<i>Costo acumulado (\$ USA)</i>	<i>Ahorro (\$ USA)</i>
98 duplicados	117.158,92	234.317,84	117,158,92
4 Triplicados	2.964,20	8.892,60	5.928,40
2 Cuatuplicados	462,53	1.850,11	1.387,59
Total	120.585,65	245.060,55	124,474,90

7 Algunas repercusiones de los resultados

Se cancelaron todos los títulos que se encontraban duplicados con otra(s) biblioteca(s), quedándose la suscripción en formato impreso en la biblioteca que reportó más usos o que tenía la colección completa, garantizándose el acceso en línea a las otras bibliotecas aunque éstas se encontraran en un área geográfica distante como fue el caso de la biblioteca de la UI, quien duplicaba 53 títulos con la CB.

Se compraron nuevos títulos para todas las bibliotecas, los cuales vinieron a reforzar algunas líneas de investigación y a cubrir algunas otras de reciente creación.

Adicionalmente de la suscripción impresa, se pudo adquirir algunos accesos en línea para títulos cuya demanda era muy alta.

Se adquirió un sistema de transferencia electrónica de información (Ariel).

8 Conclusiones

Con la aplicación e implementación del método presentado, se cumple con el objetivo planteado; la utilización de los resultados para la toma de decisiones en cuanto a los títulos de publicaciones que deben ser renovados; la reorientación de recursos para la adquisición de nuevos títulos y al mejoramiento y desarrollo de nuevos servicios.

Conjuntar los datos de cada una de las bibliotecas permitió cruzar los resultados, lo cual enriqueció el trabajo y ayudó a conocer las colecciones de publicaciones periódicas de siete bibliotecas de manera particular y general.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se considera que los títulos con índice positivo logran cubrir las necesidades de información de la comunidad a la que sirven; los títulos con el índice contrario fueron sustituidos por algunos títulos que vendrían a respaldar las nuevas líneas de investigación de cada uno de los departamentos o para reforzar las existentes.

Las revistas que no tuvieron uso, se justifican debido a que al paso de los años algunas líneas de investigación cambiaron y otras definitivamente fueron abandonadas por diferentes razones, por lo que las revistas que las cubrían dejaron de ser útiles. Éstas se consideraron para su cancelación, así como las que se encontraban en más de una biblioteca.

Es necesario resaltar también la utilidad de este tipo de estudios, ya que permitirá a la institución contar con herramientas que le servirán para tomar decisiones por ejemplo, en caso de recortes presupuestales.

El beneficio de este tipo de estudios puede considerarse global, ya que involucra a todos los sujetos que tienen que ver con el funcionamiento de una biblioteca o centro de información; desde la entidad que hace la asignación presupuestal, quienes administran; quienes operan la adquisición; hasta quienes llevan a cabo actividades de evaluación y desarrollo de colecciones y los usuarios finales de la información.

El método presentado resulta relativamente sencillo una vez que se ha familiarizado con él, siempre y cuando se cuente con todos los datos requeridos; éste puede ser utilizado en bibliotecas científicas y académicas.

9 Referencias

1. A.L.A. *Guide to the evaluation of library collections*. Chicago, 1989. 25 p. (Collection Management and Development Series, 2).
2. MOSHER, P. H. (1984). Quality and library collections: new directions in research and practice in collection evaluation. *Advances in Librarianship*, 13, p. 211-238

3. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN (2003). *Anuario 2001*. México, D.F.; *Cinvestav*, 785 p.
4. VALLS PASOLA, A. (1993). La evaluación de revistas en una biblioteca universitaria de cara a la cancelación de títulos. *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 16, n.º 2, p. 147-156.
5. DAWN, B. y REETA, S. (1991). Maintaining a high quality, cost-effective journal collection. *CURL News*, p. 485-490.
6. MUDGE, ARTHUR E. (1989). *Value Engineering: a systematic approach*. Pittsburg, PA: J. Pohl Associates, 286 p.
7. *Journal Citation Report*. Philadelphia : Institute of for Scientific Information, 2001, 117 p.
8. EDWARDS, S. (1999). Citation analysis as a collection development tool: a bibliometric study of polymer science theses and dissertations. *Serials Review*, vol. 25, n.º 1, p. 11-24.

Anexo 1
Pesos normalizados de los indicadores

	<i>Indicadores</i>	<i>Pesos</i>	<i>Pesos normalizados</i>
A	Cubre líneas de investigación	26	12,44
B	Apoya programas de estudio	25	11,96
C	Con factor de Impacto	23	11,00
D	Muy citadas en artículos	22	10,53
E	Muy citadas en tesis	21	10,05
F	Indizada	20	9,57
G	Medianamente citadas en artículos	19	9,09
H	Medianamente citada en tesis	18	8,61
I	Poco citadas en artículos	9	4,31
J	Poco citadas en tesis	8	3,83
K	Copia única en México	6	2,87
L	Copia única en el CINVESTAV	5	2,39
M	Colección completa	3	1,44
N	Colección incompleta	2	0,96
O	Muy poco citadas en artículos o sin citas.	1	0,48
P	Muy poco citadas en tesis o sin citas	1	0,48
	Total	209	100,00

Anexo 2
Títulos con el mejor costo-beneficio por biblioteca
BIBLIOTECA DE QUÍMICA

<i>Núm.</i>	<i>Título</i>	<i>Índice de deseabilidad o costo beneficio</i>
1	Chemical Reviews	0,03
2	Chemistry and Industry	0,04
3	Chemical Communications	0,05
4	Angewandte Chemie International Edition	0,05
5	Chemistry Letters	0,05
6	Chemical Society Reviews	0,05
7	Accounts of Chemical Research	0,06
8	Dalton	0,06
9	Inorganic Chemistry	0,07
10	Analytical Chemistry	0,07
11	Canadian Journal of Chemistry	0,08
12	Annual Reports on NMR Spectroscopy	0,08
13	European Journal of Inorganic Chemistry	0,10
14	Bulletin of the Chemical Society of Japan	0,11
15	Industrial and Engineering Chemistry Research	0,12
16	Applied Spectroscopy	0,17
17	Helvetica Chimica Acta	0,18
18	Annual Reports on the Progress of Chemistry, Serie A	0,18
19	Education in Chemistry	0,18
20	European Journal of Organic Chemistry	0,18
21	Chemistry of Materials	0,19
22	Chemical Innovation	0,24
23	Corrosion Science	0,27
24	Chimia	0,28
25	Electrochimica Acta	0,28
26	Australian Journal of Chemistry	0,29
27	Annual Review of Physical Chemistry	0,31
28	Advances in Organometallic Chemistry	0,33
29	Heteroatom Chemistry	0,34
30	Advances in Physical Organic Chemistry	0,34
31	Chemistry A European Journal	0,37
32	Faraday Discussions	0,45
33	Inorganic Chemistry Communications	0,46
34	Advanced Materials	0,52
35	Chemistry in Britain	0,54
36	Instrumentation Science and Technology	0,57
37	Advances in Heterocyclic Chemistry	0,63
38	Fluid Phase Equilibria	0,64
39	Heterocycles	0,64
40	Analytica Chimica Acta	0,81
41	Advances Synthesis and Catalysis	0,83
42	Chemistry of Heterocyclic Compounds	0,85
43	Chemtracts	0,88
44	Heterocyclic Communications	0,94
45	Coordination Chemistry Reviews	0,96
46	Inorganica Chimica Acta	1,08
47	Bioorganic and Medicinal Chemistry Letters	1,24
48	Chemical Physics Letters	1,33
49	Applied Organometallic Chemistry	1,34
50	Fresenius Journal of Analytical Chemistry	1,35

BIBLIOTECA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Núm.	<i>Título</i>	<i>Índice de deseabilidad o costo beneficio</i>
1	Journal of Immunology	0,01
2	Journal of Biological Chemistry	0,01
3	Proceedings of the National Academy of Sciences of the USA	0,01
4	Environmental Health Perspect Supplements	0,01
5	Cancer Research - Paper Edition	0,01
6	Annual Review of Biochemistry	0,01
7	Cell	0,01
8	Nature	0,01
9	Science	0,01
10	Journal of Cell Biology	0,02
11	Journal of Virology	0,02
12	Journal of Experimental Medicine	0,02
13	Infection and Immunity	0,02
14	Annual Review of Microbiology	0,02
15	Chemical Engineering	0,02
16	Journal of Food Science	0,02
17	Applied and Environmental Microbiology	0,02
18	FDA Consumer - Food and Drug Administration	0,02
19	Biotechniques	0,02
20	Biochemical Journal	0,03
21	Trends in Neuroscience	0,03
22	Journal of Eukaryotic Microbiology	0,03
23	Trends in Pharmacological Sciences	0,03
24	Journal of Infectious Diseases	0,03
25	American Journal of Tropical Medicine and Hygiene	0,03
26	MMBR - Microbiology and Molecular Biology Reviews	0,03
27	Journal of Bacteriology	0,03
28	Molecular and Cellular Biology	0,03
29	Annual Review of Cell and Developmental Biology	0,03
30	Trends in Biotechnology	0,03
31	EMBO Journal - European Molecular Biol. Organiz. - Print & Internet	0,04
32	Journal of Clinical Microbiology	0,04
33	ASM News	0,04
34	Journal of Parasitology	0,04
35	Annual Review of Plant Physiology and Plant Molecular Biology	0,04
36	Chemical Engineering Progress	0,04
37	Annual Review of Physiology	0,04
38	Medical Letter on Drugs and Therapeutics - Excluding Bound Volumes	0,04
39	Journal of Biochemistry - Tokyo	0,04
40	Annual Review of Genetics	0,04
41	Yeast	0,04
42	Molecular Pharmacology	0,05
43	Faseb Journal - Federation of American Societies for Experimental Biology	0,05
44	Journal of Neuroscience	0,05
45	Neuron	0,05
46	American Journal of Pathology	0,05
47	Biology of Reproduction and Supplements	0,05
48	Advances in Virus Research	0,05
49	Cancer	0,05
50	Archives of Environmental Health	0,05

BIBLIOTECA DE CIENCIAS EXACTAS

<i>Núm.</i>	<i>Título</i>	<i>Índice de deseabilidad o costo beneficio</i>
1	Physical Review - Section D Particles and Fields	0,00
2	Journal for Research in Mathematics Education	0,01
3	Scientific American	0,01
4	Investigación y Ciencia	0,01
5	Physical Review - Section B Condensed Matter	0,01
6	Physical Review Letters	0,01
7	Recherches en Didactiques des Mathematiques	0,01
8	Teaching Children Mathematics	0,02
9	For the Learning of Mathematics	0,02
10	Journal of Applied Physics	0,02
11	Applied Physics Letters	0,02
12	Focus on Learning Problems in Mathematics	0,02
13	Journal of Mathematical Physics	0,02
14	Mathematics in School	0,03
15	Physics Today	0,03
16	Physical Review - Section E Statistical Physics Plasma Fluids Related Interdisciplinary Topics	0,03
17	Mathematical Intelligencer	0,03
18	Proceedings of Symposia in Applied Mathematics	0,03
19	Reviews of Modern Physics	0,03
20	New Scientist - Uk Edition	0,04
21	American Mathematical Monthly	0,04
22	Educational Researcher	0,05
23	Mathematical Notes - Princeton	0,05
24	Educational Studies in Mathematics	0,05
25	Revista Latinoamericana de Psicología	0,05
26	Physical Review - Section A Atomic Molecular and Optical Physics	0,05
27	Recherche	0,06
28	Revue Francaise de Pedagogie	0,06
29	Enseñanza de las Ciencias	0,06
30	Physical Review - Section C Nuclear Physics	0,06
31	Review of Educational Research	0,06
32	Mathematics Magazine	0,06
33	Mathematique et Pedagogie	0,07
34	Lecture Notes in Control and Information Sciences	0,07
35	Journal of Mathematical Behavior	0,07
36	Mathematics of Operations Research	0,09
37	Teaching Statistics	0,09
38	NCTM News Bolletín - National Council of Teaches of Mathematics	0,09
39	Educational Leadership	0,10
40	UMAP Modules - Tools for Teaching	0,10
41	Revista Mexicana de Física	0,10
42	UMAP Journal - Journal of Undergraduate Mathematics and its Applications	0,10
43	Technometrics	0,11
44	Michigan Mathematical Journal	0,11
45	Annals of Probability	0,12
46	Proceedings of Symposia in Pure Mathematics	0,12
47	Annali di Matematica Pura ed Applicata	0,12
48	Journal of Educational Research	0,12
49	Educational Computing and Technology	0,12
50	Mathematical Gazette	0,13

BIBLIOTECA DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

<i>Núm.</i>	<i>Título</i>	<i>Índice de deseabilidad o costo beneficio</i>
1	Poptronics	0,01
2	IEEE Transactions on Automatic Control	0,01
3	Journal of the Electrochemical Society	0,02
4	Applied Physics Letters	0,02
5	IEEE Transactions on Bio-medical Engineering	0,02
6	IEEE Wireless Communications	0,03
7	IEEE Transactions on Electron Devices	0,03
8	IEEE Transactions on Communications	0,03
9	IEEE Communications Magazine	0,03
10	ASTM Standardization News	0,03
11	Electronics World + Wireless World	0,03
12	IEEE Journal of Solid-State Circuits	0,04
13	Dr, Dobb's Journal	0,04
14	Bell Labs Technical Journal	0,04
15	IEEE Transactions on Neural Networks	0,04
16	IEEE Transactions on Vehicular Technology	0,04
17	IEEE Electrical Insulation Magazine	0,04
18	IEEE Transactions on Power Electronics	0,05
19	IEEE Transactions on Robotics and Automation	0,05
20	IEEE Transactions on Education	0,05
21	Technology Review	0,05
22	IEEE Transactions on Power Systems	0,05
23	IEEE Transactions on Microwave Theory and Techniques	0,06
24	SIGOPS Operating Systems Review	0,06
25	IEEE Journal on Selected Areas in Communications	0,06
26	Proceedings of the IEEE	0,06
27	IEEE Transactions on Magnetics	0,06
28	IEEE Transactions on Signal Processing	0,07
29	IEEE Transactions on Circuits and Systems, Part 1	0,07
30	Corrosion	0,07
31	Japanese Journal of Applied Physics, Part 1	0,07
32	IEEE Control Systems Magazine	0,08
33	Network, Computation in Neural Systems	0,08
34	IEEE Transactions on Antennas and Propagation	0,09
35	IEEE Transactions on Information Theory	0,09
36	IEEE Transactions on Power Delivery	0,09
37	IEEE Transactions on Electromagnetic Compatibility	0,09
38	ACM Transactions on Database Systems	0,09
39	Microwave Journal	0,09
40	IEEE Transactions on Systems, Man, and Cybernetics, Part A	0,09
41	Control Engineering	0,09
42	IEEE Photonics Technology Letters	0,09
43	Journal of Lightwave Technology	0,10
44	Solid State Technology	0,10
45	Journal of Electronic Materials	0,10
46	Journal of Vacuum Science and Technology, A,	0,10
47	IEEE Transactions on Computers	0,10
48	Computerworld USA	0,10
49	IEEE Journal of Quantum Electronics	0,10
50	IEEE Computer Applications in Power	0,11

BIBLIOTECA DE LA UNIDAD IRAPUATO

<i>Núm.</i>	<i>Título</i>	<i>Índice de deseabilidad o costo beneficio</i>
1	Science	0,01
2	Annual Review of Plant Physiology and Plant Molecular Biology	0,01
3	Trends in Genetics	0,01
4	Nature	0,01
5	Scientific American	0,01
6	Trends in Biotechnology	0,01
7	Annual Review of Phytopathology	0,01
8	Plant and Cell Physiology	0,02
9	Applied and Environmental Microbiology	0,02
10	Trends in Biochemical Sciences	0,02
11	Proceedings of The National Academy of Sciences of The Usa	0,02
12	Biotechniques	0,02
13	Plant Physiology	0,02
14	Annual Review of Genetics	0,02
15	Cereal Chemistry	0,03
16	Phytopathology	0,03
17	Plant Cell	0,03
18	Molecular Plant Microbe Interactions	0,03
19	Annual Review of Microbiology	0,03
20	Annual Review of Biochemistry	0,03
21	Plant Disease	0,03
22	Plant Molecular Biology Reporter	0,04
23	New Scientist	0,04
24	Journal of Food Science	0,04
25	Journal of Biochemistry - Tokyo	0,04
26	Nature Biotechnology	0,04
27	Journal of Bacteriology	0,04
28	Crop Science	0,04
29	Plant Physiology And Biochemistry - Paris	0,05
30	Journal of Agricultural and Food Chemistry	0,05
31	Embo Journal - European Molecular Biology Organization	0,05
32	New Phytologist	0,06
33	Plant Molecular Biology	0,06
34	Cell Cambridge	0,06
35	Physiologia Plantarum	0,06
36	Genetics	0,07
37	Canadian Journal of Microbiology	0,07
38	Biosciences Biotechnology and Biochemistry	0,07
39	Plant Foods For Human Nutrition	0,07
40	Hortscience	0,07
41	Plant Cell Reports	0,07
42	Genes and Development	0,07
43	Plant Cell Tissue and Organ Culture	0,08
44	Journal of Biological Chemistry	0,08
45	Fungal Genetics and Biology	0,08
46	Archivos Latinoamericanos de Nutricion	0,08
47	Endeavour	0,08
48	Agronomy Journal	0,09
49	Nucleic Acids Research	0,09
50	Nature Genetics	0,09

BIBLIOTECA DE LA UNIDAD MÉRIDA

Núm.	<i>Título</i>	<i>Índice de deseabilidad o costo beneficio</i>
1	Applied Physics Letters	0,02
2	Aquaculture Magazine	0,02
3	Journal of Applied Physics	0,02
4	Copeia	0,05
5	Bulletin of Marine Science	0,06
6	American Anthropologist	0,08
7	American Journal of Clinical Nutrition	0,08
8	Journal of Shellfish Research	0,08
9	Surface Science Reports	0,09
10	New Scientist	0,09
11	Science	0,10
12	Ecological Monographs	0,10
13	Human Biology	0,10
14	Corrosion	0,11
15	Limnology and Oceanography	0,11
16	Journal of Aquatic Animal Health	0,12
17	Coral Reefs	0,12
18	Farm Pond Harvest	0,14
19	Marine Pollution Bulletin	0,14
20	Acta Medica Auxologica	0,15
21	Nature	0,15
22	Estuaries	0,17
23	Journal of the World Aquaculture Society	0,19
24	Canadian Journal of Fisheries and Aquatic Sciences	0,22
25	Journal of Nutrition	0,22
26	Conservation Biology	0,23
27	Bulletin of the Ecological Society of America	0,24
28	Aquaculture	0,26
29	Transactions of the American Fisheries Society	0,27
30	Marine Ecology Progress Series	0,27
31	Biometrics	0,28
32	Child Development	0,29
33	Zero to Three	0,30
34	Archivos Latinoamericanos de Nutricion	0,31
35	International Journal of Anthropology	0,31
36	Coastal Management	0,36
37	North American Journal of Fisheries Management	0,43
38	American Journal of Human Biology	0,52
39	Aquaculture Research	0,52
40	Israeli Journal of Aquaculture	0,57
41	Ecological Modelling	0,57
42	Environmental Science and Technology	0,62
43	Ophelia	0,62
44	Journal of Human Ergology	0,62
45	Estuarine Coastal and Shelf Science	0,63
46	Archives of Environmental Health	0,63
47	Journal of Conchology	0,64
48	British Journal of Nutrition	0,67
49	Aquacultural Engineering	0,69
50	Applied Physics - Section A - Materials Science and Processing	0,70

BIBLIOTECA DE LA UNIDAD SALTILLO

<i>Núm.</i>	<i>Título</i>	<i>Índice de deseabilidad o costo beneficio</i>
1	Applied Physics Letters	0,02
1	Chemical Engineering	0,28
2	Revista de Metalurgia	0,48
3	Die Casting Engineer	0,59
4	International Materials Reviews	0,84
5	Mining Engineering	0,92
6	Metal Finishing	0,97
7	British Ceramic Transactions	1,08
8	Transactions Institution of Mining and Metallurgy	1,21
9	Scandinavian Journal Metallurgy	1,31

CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS BIBLIOGRÁFICA SOBRE MEDIACIÓN INTERCULTURAL Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Dora Sales Salvador*

Resumen: El objetivo de DOCUCRIT es elaborar una base de datos bibliográfica en línea sobre mediación intercultural y traducción e interpretación en los servicios públicos, un terreno emergente, en construcción, para cuyo desarrollo resulta muy oportuna la difusión de la información. Ambos ámbitos, el de la mediación intercultural y el de la traducción e interpretación en los servicios públicos, surgen ante las necesidades comunicativas, interlingüísticas e interculturales, en sociedades que se están volviendo más multiculturales, como la nuestra. En nuestro entramado social es cada vez más evidente la incorporación de ciudadanos de diversos países, con diversas culturas e idiomas. Quienes se encuentran implicados en esta línea de investigación, profundamente interdisciplinaria y abierta, encontrarán en DOCUCRIT una esencial biblioteca de referencias.

Palabras clave: base de datos bibliográfica, mediación intercultural, traducción e interpretación en los servicios públicos.

Abstracts: The aim of DOCUCRIT is to produce an on-line bibliographical database on intercultural mediation and translation/interpretation in public services, an emergent field under construction for whose development it is appropriate to disseminate information. Both fields, intercultural mediation and translation/interpretation in public services, arise due to the communicative needs, interlinguistic and intercultural, in societies which, like ours, are becoming increasingly multicultural. In our social framework the incorporation of citizens from diverse countries, with diverse cultures and languages, is an ever more evident daily reality. Those involved in this line of research, which is deeply interdisciplinary and open-ended, will find in DOCUCRIT an essential library of references.

Keywords: bibliographical database, intercultural mediation, translation and interpretation in public services.

1 Trayectoria investigadora: CRIT y DOCUCRIT

El grupo de investigación DOCUCRIT, que aquí se presenta, surge a finales de 2003, al hilo de la experiencia investigadora que han adquirido sus miembros como integrantes de parte del equipo de investigación del grupo CRIT, del que DOCUCRIT es una derivación reciente. Así, aunque DOCUCRIT se ha creado como tal para realizar y

* Área de Biblioteconomía y Documentación. Departamento de Traducción y Comunicación. Universidad Jaume I. Castellón. Correo-e: dsales@trad.uji.es.

Recibido: 28-2-05; 2.ª versión: 13-9-05.

desarrollar el proyecto de investigación documental en que se centra, el equipo investigador se ha formado con un claro carácter especializado, unitario e integrador, guiado por una línea de trabajo conjunto, y de hecho cabe hablar de una previa trayectoria compartida por los miembros del grupo, que pretende revertir en el buen funcionamiento de la investigación que desarrolla DOCUCRIT. De este modo, el perfil académico e investigador de los componentes del grupo asume un papel fundamental, pues se aúna a investigadores especializados en los aspectos empíricos del proyecto, a nivel de contenidos, pero coordinados desde el campo de la gestión documental. Además, se trata de un equipo que puede atender a las necesidades de lectura multilingüe que este proyecto requiere.

El punto de partida del interés de DOCUCRIT en torno a la comunicación intercultural y la inmigración se inserta, pues, en el marco de la investigación que se ha venido desarrollando desde el Grupo CRIT (Comunicación y Relaciones Interculturales y Transculturales). CRIT y DOCUCRIT están formados por un equipo interdisciplinario de la Universidad Jaume I de Castellón, la Universidad de Valencia y el Instituto Cervantes (para más información, puede visitarse la web del grupo CRIT: <<http://www.crit.uji.es/>>).

El Grupo CRIT, que comenzó su andadura en 1998, está comprometido con el fenómeno de la inmigración, desde el respeto a las diferencias, pues considera que puede llegarse a un espacio común de intercambio intercultural a través de la comunicación, la traducción y la mediación. La cultura, como canal comunicativo, puede aprenderse, enseñarse y compartirse. Si nos damos cuenta de que es posible conocer la cultura de los demás, y dar a conocer la nuestra, es posible evitar o, al menos, cuestionar, comportamientos y actitudes racistas. Desde sus inicios, CRIT se ha venido centrando en el estudio de la interacción comunicativa entre inmigrantes y españoles, los problemas que ésta conlleva y, principalmente, la posibilidad de superarlos mediante un conocimiento de comunicación intercultural. El grupo ha adoptado una metodología empírica, basada en el análisis de las grabaciones audiovisuales de interacciones interculturales. El estudio de estas interacciones se ha llevado a cabo desde una perspectiva sistémica que tiene en cuenta todas las dimensiones comunicativas, desde los usos verbales hasta el lenguaje no verbal y la toma de turnos, pues la investigación de CRIT postula que es posible proponer una clasificación funcional y dinámica de los patrones comunicativos de las diversas culturas (Grupo CRIT, 2003; Ortí, 2004; Raga, 2005; Raga y Sales, 2004).

El conocimiento y estudio sobre la comunicación intercultural se vuelve cada día más necesario teniendo en cuenta que lugares como España, Portugal o Italia, que han sido países tradicionalmente de emigración y que hasta ahora sólo contaban como rutas de paso para los emigrantes que se desplazaban a otros países más al Norte, se convierten de manera progresiva en lugares de destino, en países de inmigración (extracomunitaria). Esta situación revela las necesidades y carencias de la sociedad receptora de grupos inmigrantes, en especial en lo relativo a la comunicación y convivencia entre culturas. La dramatización del fenómeno de la inmigración, sobre todo a nivel mediático, que en numerosas ocasiones tan sólo la representa de forma metonímica a través de las pateras, las redes de explotación y situaciones como las de El Ejido, tomando así la parte por el todo, sirve de cortina de humo que nubla una realidad que abarca innumerables factores.

Ante la realidad multicultural que nos rodea, surgen respuestas a las necesidades comunicativas y sociales. En este sentido, la mediación intercultural es un fenómeno

bastante reciente, que en España no cuenta con mucho más de diez años. Hoy por hoy no existe un título oficial de mediador intercultural, ni un sistema de formación y acreditación. La mediación intercultural suele estar relacionada con el ámbito del trabajo social, y las pocas iniciativas formativas en este campo, contando o no con apoyo académico universitario, se han puesto en marcha desde ONGs y servicios sociales de ayuntamientos. Veamos una definición sobre lo que es la mediación intercultural, en palabras de Carlos Giménez Romero (1997: 142), actual director del SEMSI (Servicio de Mediación Social Intercultural) de la Comunidad de Madrid:

«Entendemos la Mediación Intercultural –o mediación social en contextos pluriétnicos o multiculturales– como una modalidad de intervención de terceras partes, en y sobre situaciones sociales de multiculturalidad significativa, orientada hacia la consecución del reconocimiento del Otro y el acercamiento de las partes, la comunicación y comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la regulación de conflictos y la adecuación institucional, entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados.»

En suma, a grandes rasgos, se habla de mediación cuando la comunicación entre dos partes no puede llevarse a cabo sin el puente de una tercera persona.

Por otro lado, el papel de la traducción/interpretación en las relaciones entre los usuarios y los proveedores de los servicios públicos, como servicio social de enorme envergadura, está cobrando cada vez más importancia. En el campo de los estudios de traducción existe un interés creciente a nivel educativo e investigador sobre este tipo de actividad, que, aunque seguramente es la actividad traductora más antigua del mundo, ha comenzado a recibir atención académica hace apenas menos de veinte años. Aunque la traducción/interpretación en los servicios públicos también cubre la traducción de documentos, en su mayor parte se refiere a la labor de traducción oral (interpretación) en interacciones cara a cara. La investigación en este ámbito es reciente y comienza de forma visible en los años noventa, pues hasta ese momento al hablar de interpretación se entendía de forma exclusiva la interpretación de conferencia (Valero, 2003).

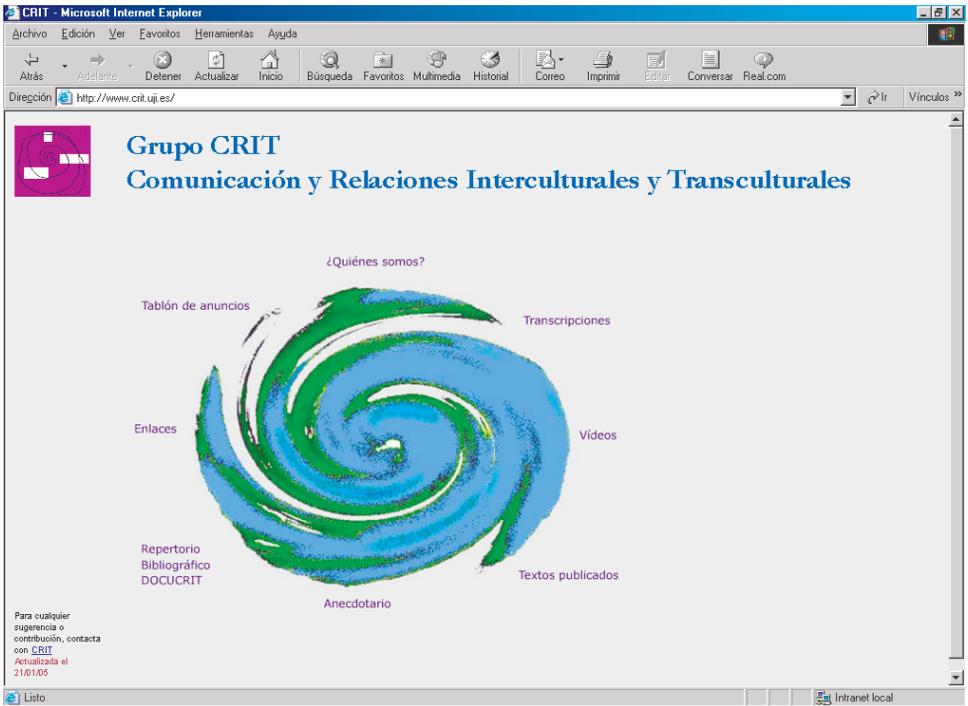
En el contexto investigador de nuestro país en la actualidad ya se están publicando, cada vez con mayor incidencia y desde diversas perspectivas disciplinarias, trabajos centrados en la mediación intercultural y en la traducción/interpretación en servicios públicos. Así, por ejemplo, para un panorama sucinto de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en los servicios públicos en España, reflexionando sobre ambos campos de forma interrelacionada, véanse Sales (2005), algunos de los trabajos de Valero (2001, 2003 ed., 2005 ed.) y Valero y Dergam (2003). Pero, con todo, existe una cierta dispersión bibliográfica sobre el tema, que modestamente DOCUCRIT pretende paliar, al menos como primer paso. Agrupar referencias bibliográficas en un documento de libre acceso electrónico puede servir como punto de referencia de utilidad práctica para los investigadores, de diversos campos, que están trabajando en estos temas.

Hoy por hoy existen acopios bibliográficos parciales, en webs dedicadas o relacionadas con la mediación intercultural y/o la traducción/interpretación en servicios públicos, como por ejemplo el apartado de «Recursos e investigación» de la web de *Critical Link. Interpreters in the Community* (www.criticallink.org), o «La biblioteca della mediazione», de la web de la asociación Kantara, dedicada a la mediación lingüístico-cultural (<http://www.kantara.it/>). Pero no se trata de esfuerzos dedicados en exclusiva a

la recopilación bibliográfica organizada. Ésta ha sido, fundacionalmente, la motivación de DOCUCRIT: la voluntad de elaborar un recurso bibliográfico actualizado y especializado sobre estos espacios en fase de desarrollo investigador.

En estos momentos DOCUCRIT se encuentra en pleno desarrollo, y de los avances se irá dando cuenta en la web del grupo CRIT, concretamente en la sección que se ha denominado «Repertorio bibliográfico DOCUCRIT» (figura 1).

Figura 1
Página principal web Grupo CRIT. Sección «Repertorio Bibliográfico DOCUCRIT»



2 Diseño y elaboración de DOCUCRIT: Estructura, contenidos, destinatarios

En el ámbito de los acopios bibliográficos telemáticos, concretamente en lo relativo a los estudios de traducción, existen *webs* generalistas, que en principio serían el ideal, pues permitirían contar con un solo foro en el que hallar toda la bibliografía, convenientemente organizada. Pero la intención es, tal vez, demasiado ambiciosa y siempre es posible detectar lagunas. En este sentido, por poner algunos ejemplos concretos, se puede hablar de dos proyectos de bases de datos bibliográficas especializadas en el ámbito de los estudios de traducción: BITRA (Bibliografía de Interpretación y Traducción), elaborada desde la Universidad de Alicante, y de libre acceso electrónico (URL: <http://www.ua.es/dfing/tra-int/bitra.htm>), y *Bibliography of Translation Studies*

(BTS), elaborada como parte de los proyectos de la editorial St Jerome Publishing (URL: <http://aix1.uottawa.ca/~lbwker/bibtsweb/bibts.htm>), que se complementa con *Translation Studies Abstracts*, ambas bases de acceso restringido, pues hay que suscribirse y abonar cuotas anuales para poder consultar sus contenidos.

Con todo, en ningún momento se trata de poner en duda la relevancia de hacer estos acopios. Pero lo cierto es que, en cambio, proyectos con intención y alcance más específico sí están mostrando ser muy efectivos tanto en el ámbito de las aplicaciones pedagógicas como en su utilidad como recursos de investigación. A modo de ejemplo, se pueden destacar dos: *DocuTradSo* y *GITRAD*.

DocuTradSo en línea: Fuentes de información para la actividad traductora (URL: <http://www.pdi.uva.es/DocuTradSo/>) es una propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para el ámbito de la traducción (Gonzalo García, 2004). *GITRAD*: Web del Traductor Jurídico (URL: www.gitrad.uji.es) es una web especializada en traducción jurídica, que cuenta con una completa sección de recursos documentales distribuida en cuatro apartados: información terminológica, textual (textos paralelos), auxiliar (conceptual, factual y lingüística, técnica, etc.) y bibliográfica (Monzó, 2005) (figuras 2 y 3).

Figura 2
DocuTradSo

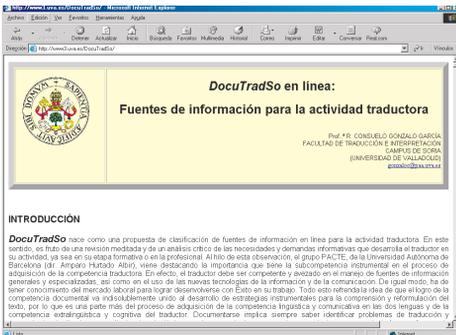


Figura 3
GITRAD

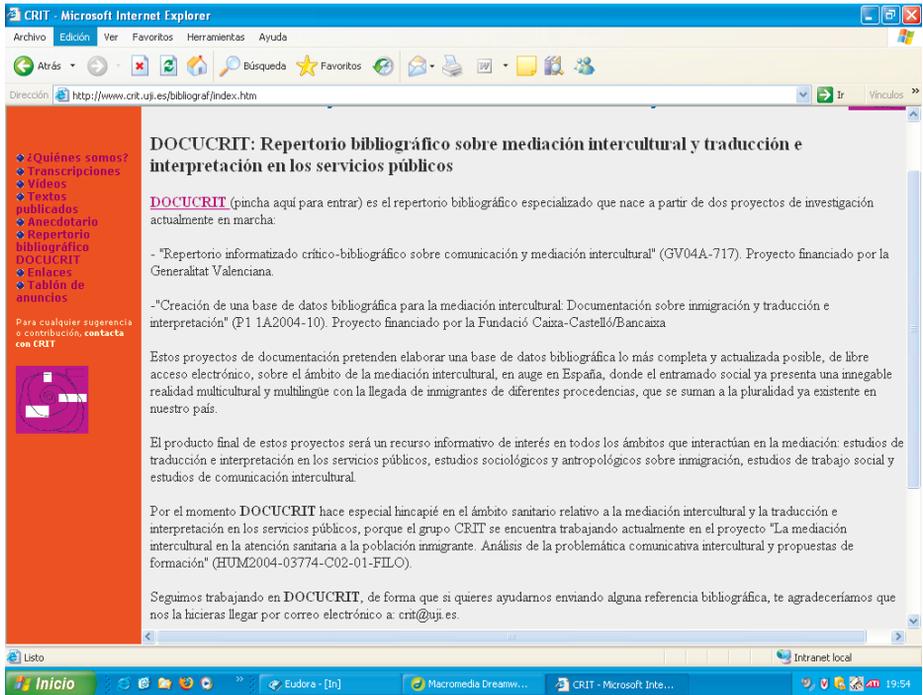


En suma, el proyecto que aquí se presenta pretende alinearse con este tipo de propuestas de alcance específico.

La labor investigadora de DOCUCRIT se desarrolla en el marco de dos proyectos I+D, como se destaca en la carta de presentación de la sección electrónica en la que se difundirá la base de datos bibliográfica que se está creando (figura 4).

Como hemos avanzado, DOCUCRIT pretende crear una base bibliográfica especializada, actualizada y libre acceso electrónico sobre el ámbito de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en servicios públicos, en auge en nuestro país, donde hay mucho por hacer en esta línea de investigación-acción, que ya es una realidad en otros países europeos, como Reino Unido y Bélgica, así como en Estados Unidos, Australia y Canadá. En concreto, nos proponemos atender a las carencias documentales que existen en este entorno, con el propósito esencial de elaborar un instrumento multi-

Figura 4 Presentación de los objetivos de DOCUCRIT y referencia de los proyectos I+D que lo sustentan



disciplinario de consulta bibliográfica. En otras palabras, nuestra motivación radica en que es pertinente y necesario hacer acopio bibliográfico organizado de los resultados de la investigación realizada en torno a la mediación intercultural, y las materias que confluyen en ella: estudios sociológicos y antropológicos sobre la inmigración, aspectos interlingüísticos (técnicas de traducción/interpretación, terminología...), estudios de traducción e interpretación en los servicios públicos y estudios de comunicación intercultural, que constituyen el eje vertebrador de este nuevo ámbito de estudios, profundamente interdisciplinario.

Así pues, la elaboración y estructuración de contenidos está basada fundamentalmente en el conocimiento en profundidad de las diversas disciplinas que inciden en la mediación intercultural, pero todo ello desde una metodología rigurosa de búsqueda y análisis documental (Pinto, 1993). Si los destinatarios de esta base de datos son investigadores implicados en esta emergente línea interdisciplinaria, cabe también apuntar que los productores y gestores de la misma comparten este mismo perfil, por lo que su competencia a la hora de seleccionar la información nos parece adecuada, teniendo en cuenta que, como opina Lancaster (2001: 174): «Está claro que el productor de una base de datos debe tener unos buenos conocimientos sobre las necesidades e intereses de las personas que probablemente la utilizarán».

Se pretende elaborar un producto final, una base de datos bibliográfica editada en

red, como un recurso informativo de interés en todos los ámbitos que interactúan en el de la mediación. La figura del mediador intercultural será cada vez más, ya lo está siendo, una necesidad que demanden nuestras sociedades multiculturales y plurilingüísticas. El presente proyecto se propone tomar conciencia de esta realidad desde la vertiente aplicada de la Documentación, con el objetivo de proporcionar una herramienta de consulta lo más completa y actualizada posible.

De alguna manera, la novedad y pertinencia de DOCUCRIT radica en que una de las principales vías de integración de la cada vez más numerosa población inmigrante en España pasa por un acceso normalizado de la misma a los servicios públicos. Los actuales estudios sobre la atención a los colectivos inmigrantes indican graves deficiencias, debidas, fundamentalmente, a problemas de comunicación interlingüística e intercultural entre los inmigrantes y el personal de los servicios públicos. En el momento actual, la figura del mediador intercultural parece indispensable para intentar normalizar dicha situación. No obstante, los escasos y dispersos programas de formación que se ofrecen en España a los mediadores interculturales, a pesar de ser de gran utilidad, están basados en las experiencias previas y en conocimientos generales, y parten de unas serias carencias documentales con respecto a lo que se ha publicado en este ámbito formativo en países donde ya se ha avanzado mucho en este sentido.

No obstante, el que los productores de la base de datos conozcan bien el terreno investigador de la misma no garantiza que el resultado tenga la calidad necesaria. Para ello es preciso seguir una metodología documental que suponga unos cimientos sólidos para este abanico de intenciones.

En este sentido, la metodología de trabajo del proyecto se basa en el análisis documental. Se realiza el análisis de la forma (mediante la descripción bibliográfica) y un sucinto análisis de contenido. Este segundo apartado analítico asume la representación del contenido temático del documento mediante la asignación de una o más palabras clave. En el caso que nos ocupa, la indización se lleva a cabo mediante palabras clave libres extraídas del lenguaje natural empleado por los autores del documento, comenzando por su título y, siempre que resulta posible, teniendo en cuenta el texto del documento original. En este orden de cosas, cabe mencionar que las áreas que nos ocupan, mediación intercultural y traducción e interpretación en los servicios públicos, presentan un grado considerable de porosidad terminológica, por la fase de desarrollo incipiente en que se hallan. Por este motivo el empleo de descriptores se complica y hemos optado por el lenguaje libre. Por ejemplo, uno de los primeros problemas de la traducción/interpretación en los servicios públicos es su definición, que revela la falta de acuerdo en lo relativo a la delimitación de su campo de acción. Existe una gran variedad de denominaciones para esta actividad intercultural. En inglés se conoce principalmente como *Community Interpreting and Translating* o *Public Services Interpreting and Translating*, aunque existen otras denominaciones como *Liaison Interpreting*, *Interpreting and Translating in Social Services*, etc., así como términos diferentes para referirse a sus practicantes: *Health Care Interpreters*, *Medical Interpreters*, *Cultural Interpreters*, *Community Interpreters*, *Legal Interpreters*, etc. En general, en Europa se prefiere la denominación *Public Services Interpreting* en lugar de *Community Interpreting*, denominación utilizada en otros países pioneros en el desarrollo de esta actividad y a los que debemos la denominación y gran parte de la bibliografía existen-

te, como Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda. En nuestro país se ha optado por la traducción de las diversas denominaciones en inglés, siendo las más comunes *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (T/ISSPP)* o *Traducción e Interpretación Social*. Como vemos mediante este ejemplo, la terminología no está fijada o consensuada de forma estable, y quienes indizan han de tener en cuenta esta multiplicidad de nomenclaturas.

Reflexionando sobre los potenciales beneficios de DOCUCRIT, podemos decir que estamos asistiendo al nacimiento de una figura profesional que sin duda va a resultar clave en la sociedad multicultural de las próximas décadas, y con ello estamos asistiendo al mismo tiempo al nacimiento de toda una corriente de estudios que van a consolidarse y a aglutinarse en torno a las funciones y características de dicha figura profesional: la del mediador intercultural. En la actualidad las funciones de la mediación intercultural están siendo cubiertas por actores diversos: familiares, voluntarios, mediadores, trabajadores sociales, traductores e intérpretes. Trabajos como el que pretendemos llevar a cabo en el presente proyecto contribuirán al avance y difusión de la información y la investigación relacionada con este ámbito múltiple.

Desde el punto de vista investigador, pocos temas como éste conseguirán coordinar las aportaciones de disciplinas tan diversas como la lingüística, la traducción y la interpretación, la antropología, la sociología, la medicina, el derecho o el trabajo social. Con esto se conseguirá al mismo tiempo dar un impulso definitivo al análisis de un fenómeno tan multiforme como es el de la comunicación, el objeto de estudio que exige un acercamiento más decididamente interdisciplinario. Un acopio organizado de la bibliografía multilingüe relevante y creciente en el ámbito de estudio de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en los servicios públicos es una necesidad que este proyecto se propone cubrir en la medida de sus posibilidades, como primer paso hacia acciones de mayor alcance, donde la gestión documental demuestra su indudable utilidad.

En cuanto a los potenciales destinatarios del producto final, cabe decir que aunque la figura del mediador intercultural es bastante reciente, y más aún los estudios acerca de la misma, son varios los trabajos ya realizados que avalan que la labor de los mediadores interculturales en los servicios públicos, especialmente cuando éstos cuentan con una formación adecuada, juega un papel determinante en la mejora de la atención y la comunicación con la población inmigrante. En el ámbito español, contamos con la iniciativa pionera desarrollada por un equipo de la Universidad de Alcalá y coordinada por la profesora Carmen Valero Garcés, que en el año 2002 organizó el Primer Curso de Especialización de Primer Grado en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (con un seminario específico sobre Traducción e Interpretación en Hospitales y Centros de Salud y otro sobre el ámbito jurídico-legal), y que viene impartándose desde entonces en diferentes pares de lenguas (árabe-castellano, rumano-castellano, ruso-castellano, inglés-castellano, francés-castellano). Los resultados demuestran una muy notable mejora en la calidad de sus prestaciones profesionales entre aquellos que han asistido a dichos cursos (URL: <http://www2.uah.es/aula.traduccion>).

Desde un punto de vista diferente, los miembros del Grupo CRIT de la Universitat Jaume I, coordinados por el profesor Francisco Raga, están finalizando la elaboración de un programa, en formato textual y audiovisual, de enseñanza de la cultura de acogida para inmigrantes, cuyas primeras experiencias piloto demuestran que la toma de conciencia respecto a las diferencias culturales en cuanto a cuestiones como la cortesía ver-

bal, el lenguaje no verbal o la distribución de los turnos de palabra, repercute muy positivamente en la evitación y resolución de problemas de comunicación intercultural. Desde aquí, el Grupo CRIT también está iniciando estudios sobre mediación intercultural en ámbitos sanitarios, en el marco del proyecto «La mediación intercultural en la atención sanitaria a la población inmigrante. Análisis de la problemática comunicativa y propuestas de formación» (HUM2004-03774-C02-01-FILO), subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y organiza cursos formativos en esta línea (URL: <http://www.uji.es/CA/private/servei/cepf/c/eujier/postgrado/detalle/&pId=20336>).

No obstante, aunque como vemos existen proyectos que están desarrollando investigación en torno a la mediación intercultural, en la que confluyen diversas disciplinas, el estado actual en este campo evidencia que las necesidades bibliográficas y documentales son enormes y en ocasiones la no actualización bibliográfica supone problemas para el avance investigador en esta fase emergente en la que nos encontramos con respecto a otros países europeos.

3 Reflexiones de futuro

Desde la investigación documental, la conveniencia de elaborar una base de datos donde hacer acopio de la bibliografía multidisciplinar y multilingüística que requiere este ámbito de estudio, de forma organizada y de fácil acceso para los usuarios, nos parece evidente y de gran potencial para el futuro desarrollo de la investigación en esta línea. Al tiempo, confiamos en que la labor de recopilación bibliográfica sobre mediación intercultural y traducción e interpretación en los servicios públicos que está desarrollando DOCUCRIT resultará beneficiosa y de interés para grupos de investigación que trabajan en este ámbito en el panorama académico internacional, actualmente más avanzado en esta línea investigadora.

En definitiva, éste es un trabajo en marcha cuyo desarrollo irá viendo la luz progresivamente en la red. Ya desde esta etapa inicial animamos a quienes deseen enviarnos sugerencias, referencias bibliográficas o críticas constructivas que se pongan en contacto con nosotros a través del correo electrónico (dsales@trad.uji.es). Ante todo esperamos que este proyecto, y el granito de arena que esperamos aportar con él, resulte de utilidad y vaya creciendo paralelamente a los avances de los ámbitos de los que pretendemos realizar una base de datos referencial.

Agradecimientos

La presente investigación se desarrolla en el marco de los siguientes proyectos: 1) «Repertorio informatizado crítico-bibliográfico sobre comunicación y mediación intercultural» (GV04A-717), subvencionado por la Generalitat Valenciana, y 2) «Creación de una base de datos bibliográfica para la mediación intercultural: Documentación sobre inmigración y traducción e interpretación» (P1 1A2004-10), subvencionado por el plan de promoción de la investigación de la Universidad Jaime I.

Bibliografía

- GIMÉNEZ ROMERO, C. (1997). La naturaleza de la mediación intercultural. *Revista de Migraciones*, núm. 2, 125-159.
- GONZALO GARCÍA, C. (2004). Fuentes de información en línea para la traducción especializada. En: Gonzalo García, C., y García Yebra, V. (editores), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco/Libros, p. 275-307.
- Grupo CRIT (2003). *Claves para la comunicación intercultural. Análisis de interacciones comunicativas con inmigrantes*. Castellón: Universitat Jaume I de Castellón, Col·lecció Estudis sobre la Traducció, vol. 11.
- LANCASTER, W. (2001). Indización de documentos científicos. En: Lancaster, W., y Pinto, M. (coords.), *Procesamiento de la información científica*, Madrid, Arco/Libros, p. 164-181.
- MONZÓ NEBOT, E. (2005). La Web del Traductor Jurídico: Compartir recursos para crear una comunidad. Trans. *Revista de Traductología*, núm. 9, 161-178.
- ORTÍ TERUEL, R. E. (2004). *Estudio de la competencia intercultural a partir del análisis socio-cultural de interacciones orales con arabohablantes. Memoria del Máster en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Barcelona Virtual*. Disponible electrónicamente en: <<http://www.crit.uji.es/>>
- PINTO MOLINA, M. (1993). *Análisis documental. Fundamentos y procedimientos*, Madrid, Eudema, 2.^a edición revisada y aumentada.
- RAGA GIMENO, F. (2005). *Comunicación y cultura. Propuestas para el análisis transcultural de las interacciones comunicativas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- RAGA GIMENO, F., y SALES SALVADOR, D. (2004). Grupo CRIT: Inmigración y comunicación intercultural. *Revista de la Facultad de Lenguas Modernas*, Universidad Ricardo Palma (Lima-Perú), núm. 7, 87-100.
- SALES SALVADOR, D. (2005). Panorama de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en los servicios públicos en España. *Translation Journal*, vol. 9 (1). Publicación electrónica accesible en: <http://accurapid.com/journal/31mediacion.htm>
- VALERO GARCÉS, C. (2001). El mediador interlingüístico en los servicios públicos: ¿Nuevos principios éticos para nuevas realidades? En: Barr, A.; Martín Ruano, M. R., y Torres del Rey, J. (eds.), *Últimas corrientes teóricas en los estudios de traducción y sus aplicaciones*, Salamanca, Universidad de Salamanca, p. 819-828.
- VALERO GARCÉS, C. (2003). Una visión general de la evolución de la traducción e interpretación en los servicios públicos. En: Valero Garcés, C. (ed.), *Traducción e interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada, Comares, p. 3-33.
- VALERO GARCÉS, C. (ed.) (2003). *Traducción e interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, actualidad y futuro*, Granada, Comares.
- VALERO GARCÉS, C. (ed.) (2005). *Traducción como mediación entre lenguas y culturas / Translation as mediation or how to bridge linguistic and cultural gaps*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- VALERO GARCÉS, C., y DERGAM, A. (2003). ¿Mediador social = mediador interlingüístico = intérprete? Práctica, formación y reconocimiento social del intérprete en los servicios públicos. En: Collados Aís, A. et al. (eds.), *La evaluación de la calidad en interpretación: Docencia y profesión*. Granada, Comares, p. 257-266.

En esta Sección se incluyen los proyectos de normas españolas relativas a Información y Documentación, durante el período en que están sometidas a la preceptiva información pública.

En este número se recoge el siguiente Proyecto de Norma Española (PNE) aprobado por el Comité Técnico de Normalización número 50 (CTN50) de AENOR relativo a Documentación.

Cualquier observación respecto a su contenido deberá dirigirse a: Secretaría del CTN50, calle Santa Engracia, 17, 3.º, 28010 Madrid, o a la siguiente dirección electrónica: secretaria@fesabid.org.

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. FORMATOS PARA EL INTERCAMBIO DE LA INFORMACIÓN

International Standard ISO 2709

1 Campo de aplicación

Esta norma internacional especifica los requerimientos para un formato de intercambio general que permita la descripción de registros de todas las formas de material susceptibles de tener una descripción bibliográfica, así como de otros tipos de registros. Esta norma no define el tamaño o el contenido de los registros individuales y no asigna ningún significado a las etiquetas, indicadores o identificadores, ya que estas especificaciones pertenecen a los formatos de implementación.

Esta norma internacional describe una estructura general, un marco diseñado específicamente para la comunicación entre los sistemas de procesamiento de datos y no para su uso como formato de procesamiento en estos sistemas.

2 Normas para consulta

Las siguientes normas contienen disposiciones que, al referenciarse en este texto, se integran como parte de esta norma internacional. En el momento de la publicación, las ediciones indicadas eran válidas. Todos los estándares están sujetos a revisión, y desde aquí se anima al establecimiento de acuerdos basados en este estándar internacional que ayuden a investigar la aplicación de las ediciones más recientes de los estándares indicados más abajo. Los miembros de IEC e ISO mantienen registros de estándares válidos.

ISO/IEC 646/1991, Information technology – ISO 7-bit coded character set for information interchange

ISO/IEC 10646-1:1993, Information technology – Universal Multiple-Octet Coded Character set (UCS) – Part 1: architecture and Basic Multilingual Plane.

3 Definiciones

Para los propósitos de este estándar internacional se incluyen las siguientes definiciones. Se listan en el orden correspondiente a la figura 2.

3.1 Registro: Colección de campos, incluyendo una etiqueta de registro, un directorio y datos.

Nota 1. Si se requiere está permitido relacionar registros y su división dentro de subregistros. Estos deberían estar implementados como específicos en el formato de intercambio explícito.

3.2 Campo: Una porción de tamaño variable del registro puede contener una particular categoría de datos, siguiendo el directorio y asociada con una entrada del directorio.

Nota 2 Un campo puede contener uno o más subcampos

3.3 Identificador (de subcampo): Elemento de uno o más caracteres que precede e identifica a un subcampo.

3.4 Indicador: Primer elemento que, si está presente, asociado con un campo proporciona información sobre los contenidos del campo, sobre la relación entre el campo y otros campos en el registro o sobre la acción requerida en ciertos procesos de manipulación de datos.

3.5 Directorio: Índice para la localización de los campos en un registro.

3.6 Etiqueta de registro: Campo que aparece en el comienzo de cada registro y proporciona los parámetros para el procesamiento del registro.

3.7 Mapa del directorio: Conjunto de parámetros que especifican la estructura de las entradas en el directorio.

3.8 Carácter de separación: Carácter de control utilizado para separar y calificar unidades de datos de manera lógica, y, en algunos casos, de forma jerárquica.

3.9 Subcampo: Parte de un campo que contiene una unidad definida de información.

3.10. Subregistro: Grupo de campos dentro de un registro que pueden ser tratados como una entidad.

3.11 Estructura: Orden de las partes constituyentes de un registro.

3.12 Etiqueta (campo): Tres caracteres asociados con un campo y utilizados para identificarlos.

4 Estructura del formato de comunicación para el registro

La estructura general de un registro se muestra de forma esquemática en la figura 1. Una estructura más detallada se muestra de forma esquemática en la figura 2, incluyendo cuatro alternativas para los campos de los datos.

Figura 1
Estructura general

Etiqueta del registro
Directorio
Campos
Separador de registros

Un registro contiene la siguiente longitud de campos fija o variable tal y como se muestra en la secuencia de la figura 2:

- a) Una etiqueta de campo: Longitud fija.
- b) Un directorio: Longitud variable.
- c) Identificador de registro: Longitud variable.
- d) Campos de referencia: Longitud variable.
- e) Separadores de campo: Por ejemplo, separador IS2 de ISO/IEC 646 o ISO/IEC 10646.
- f) Separador de registro: Por ejemplo, separador IS3 de ISO/IEC 646 o ISO/IEC 10646.

El directorio, identificador de registro, campos de referencia y campos de datos se terminan mediante un separador de campo. El registro se termina mediante un separador de registro.

4.1 Etiqueta de registro

La etiqueta de registro mostrada en la figura 2 tiene una longitud fija y se define como sigue:

4.1.1 Longitud del registro (posición de caracteres 0 a 4)

El número de caracteres en el registro incluyen la etiqueta de registro, el directorio, los campos y el separador de registro. La longitud es un número decimal de 5 dígitos, alineado a la derecha con 0 si es necesario.

Figura 2

Posición del carácter	0 a 4	Longitud del registro		Etiqueta del registro	Parte de longitud fija (24 caracteres)				
	5	Estado del registro							
	6 a 9	Códigos de implementación							
	10	Longitud del indicador							
	11	Longitud del identificador							
	12 a 16	Dirección de la base de datos							
	17 a 19	Para usuarios del sistema							
	20	Longitud de la «longitud del campo» en cada entrada				Mapa del directorio			
	21	Longitud de la posición del carácter inicial en cada entrada							
	22	Longitud de la parte de «implementación definida» en cada entrada							
23	Para uso futuro								
3 caracteres		Etiqueta	Entrada	Directorio	Partes de longitud variable				
		Longitud del campo							
		Posición del carácter inicial							
		Parte de la implementación definida (opcional)							
		Entrada							
		Entrada							
		—							
	—								
		Separador de campo							

Figura 2 (continuación)

Dirección de la base de datos										
Etiqueta 001	Datos	Identificador del registro	Campos	Partes de longitud variable						
	Separador de campo									
Etiquetas 002 a 009 y 00A a 00Z	Datos	Campos de referencia								
	Separador de campos									
Etiquetas adicionales	Datos	Campos del dato					Identificador	Indicador	Indicador	
	Separador de campos						Datos	Datos	Identificador	
	Datos						—	Separador de campos	Datos	
	Separador de campos						—	—	Separador de campos	
	—							—	—	—
	—							—	—	—
	Datos					—	—	—		
	Separador de campos					—	—	—		
	Separador de registro				Separador de registro	Separador de registro	Separador de registro			
	Siguiente registro				Siguiente registro	Siguiente registro	Siguiente registro			
Datos de campo alternativos	1)				2)	3)	4)			
Longitud del indicador	=0				=0	>0	>0			
Longitud del identificador	=0				>0	=0	>0			

Nota 3. La longitud de registro descrita aquí es una longitud lógica. Por razones prácticas relacionadas con el procesamiento de datos automático en cintas magnéticas puede ser necesario dividir la información dentro de bloques.

4.1.2 Estado del registro (posición de carácter 5)

Un carácter individual, que esté definido en la implementación de un estándar internacional, describirá el estado de un registro, por ejemplo como nuevo o modificado.

En ausencia de un estándar internacional, se alcanzarán acuerdos especiales entre los socios implicados en el intercambio.

4.1.3 Códigos de implementación (posición de caracteres 6 a 9)

Los códigos no están definidos en este estándar internacional. Se alcanzarán acuerdos especiales entre los socios implicados en el intercambio.

4.1.4 Longitud del indicador (Posición de carácter 10)

Un dígito decimal dará el número de caracteres del indicador. Si los indicadores no están siendo utilizados, la longitud del indicador será 0.

4.1.5 Longitud del identificador (Posición de carácter 11)

Un dígito decimal dará el número de caracteres del identificador. El primer o único carácter de este identificador deberá ser siempre el IS1 de la ISO/IEC 646 o de la ISO/IEC 10646.

4.1.6 Dirección de la base de datos (Posición de caracteres 12 a 16)

Incluirá cinco dígitos decimales, alineados a la derecha con ceros si es necesario, igual a la longitud combinada en caracteres de la etiqueta de registro y el directorio, incluyendo el campo separador al final del directorio.

4.1.7 Definido por usuarios del sistema (posición de caracteres 17 a 19)

Estas posiciones son definidas por los usuarios.

4.1.8 Mapa del directorio

Posición de Carácter 20: Incluye un dígito decimal igual a la longitud en caracteres de la longitud de la parte del campo de cada entrada en el directorio.

Posición de Carácter 21: Incluye un dígito decimal igual a la longitud en caracteres de la parte del carácter inicial de cada entrada en el directorio.

Posición de Carácter 22: Incluye un dígito decimal igual a la longitud en caracteres de la parte de la implementación definida de cada entrada del directorio.

Posición de Carácter 23: Reservado para usos futuros

4.2 Directorio

El directorio consiste en un número variable de entradas correspondientes a sus respectivos campos (identificador del registro, referencia y datos del campo). El directorio acaba con un separador de campo.

4.2.1 Entrada del directorio

Una entrada comprende las siguientes partes en el orden dado:

- a) Una etiqueta
- b) La longitud del campo
- c) Posición del Carácter inicial
- d) Parte de la implementación definida.

La longitud de la etiqueta es de tres caracteres. Ninguna parte de la entrada deberá exceder de nueve caracteres de longitud. Todas las entradas en un directorio deberán tener la misma estructura.

4.2.2 Etiqueta

Constará de tres caracteres que especificarán, de acuerdo a la definición en la implementación de un estándar internacional, el nombre de algún campo asociado.

En ausencia de un estándar internacional, se alcanzarán acuerdos especiales entre los socios implicados en el intercambio.

4.2.3. Longitud del campo

Esta longitud equivale a cualquiera de las siguientes:

- a) El número total de caracteres [incluyendo indicador(es) y el separador de campo] en el campo indicado por la etiqueta precedente; o
- b) Cero, lo que implica que la entrada del directorio se refiere a un campo cuya longitud total es más grande que el número decimal (n) que puede ser almacenado en la «longitud» de una entrada del directorio. En este caso, el campo será dividido dentro de un número de partes que tendrán, todas excepto la última, la misma longitud (n). Cada parte tendrá su correspondiente entrada en el directorio conteniendo la etiqueta para el campo y la posición del carácter inicial de la parte a la cual la entrada del directorio hace referencia. Una longitud de cero indica que la entrada del directorio hace referencia a una parte del campo que no es una parte final y cuya longitud es tomada como (n); o
- c) El número de caracteres (incluyendo el separador de campo) en la parte final de un campo que ha sido tratado como se ha descrito en b)

En los casos descritos en b) y c), todas las entradas del directorio que refieren a las partes del mismo campo deberán ser adyacentes y secuenciales.

4.2.4 Posición del carácter inicial

Se trata de un número decimal que da la posición del primer carácter del campo

identificado por la etiqueta precedente, relativa a la dirección de la base de datos [por ejemplo, la posición del carácter inicial del primer campo después del directorio es 0 (cero)].

4.2.5 Parte de la implementación definida

La parte de la implementación definida de la entrada, si está presente, contiene información de control relativa al campo referenciado por la entrada.

4.3 Campos

Todos los campos deben acabar con un separador de campo.

Hay tres tipos de campos:

- a) Campo de identificador de registro: etiqueta 001 (significa cero).
- b) Campos de referencia: etiquetas 002 a 009 y 0AA a 00Z (para caracteres alfabéticos, se pueden usar mayúsculas o minúsculas, como sea necesario).
- c) Campos de datos: etiquetas 010 a 999 y 0AA a ZZZ, como sea necesario (cualquier combinación de caracteres numéricos y alfabéticos está permitida y cuando se utilizan etiquetas alfanuméricas, éstas no deberán empezar con 00 puesto que sólo los campos de referencia empiezan con dos ceros).

4.3.1 Campo de identificador de registro

Se trata de los caracteres que identifican al registro y que son asignados por la organización para crear el registro.

NOTA 4. El campo de identificador de registro no contiene indicadores o identificadores.

4.3.2 Campos de referencia

Un campo de referencia proporciona datos que pueden ser requeridos para el procesamiento del registro.

4.3.3 Campos de datos

Cada campo consiste en indicador(es) (opcional), identificador(es) (opcional), datos y un separador de campo. La presencia y longitud de los indicador(es) o identificador(es) está determinada por la longitud del indicador y del identificador tal y como se definen en la etiqueta de registro y deben ser usados de forma consistente dentro de cada campo de datos del registro.

Cada campo de datos en un registro deberá ser, por tanto, construido de acuerdo a una de las siguientes alternativas.

- a) **Datos:** En este caso, la longitud del indicador y la longitud del identificador en la etiqueta del registro será 0 (ver figura 2, alternativa 1)
- b) **Identificador y dato:** En este caso, la longitud del indicador en la etiqueta del registro será 0 y la longitud del identificador será 1 o más (ver figura 2, alternativa 2).
- c) **Indicador y dato:** En este caso, la longitud del indicador en la etiqueta del registro será 1 o más y la longitud del identificador será 0 (ver figura 2, alternativa 3).
- d) **Indicador, identificador y dato:** En este caso, la longitud del indicador y la del identificador será 1 o superior (ver figura 2, alternativa 4).

INFORME TÉCNICO

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. INDICADORES DE RENDIMIENTO PARA SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ELECTRÓNICOS

Número de referencia: ISO/TR 20983: 2003(E)

Antecedentes

ISO (la Organización Internacional para Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de preparación de Normas Internacionales normalmente se lleva a cabo a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la que se ha creado un comité técnico tiene el derecho de estar representado en ese comité. Organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, relacionadas con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Internacional Electrotécnica en todas las materias de normalización electro-técnica.

Las Normas Internacionales se redactan de acuerdo a las reglas establecidas en las Directivas ISO/IEC, Parte 2.

La principal tarea de los comités técnicos es preparar Normas Internacionales. Los borradores de las Normas Internacionales adoptados por los comités técnicos se distribuyen entre los organismos miembros para su votación. La publicación como Norma Internacional requiere la aprobación por al menos el 75% de los organismos miembros que votan.

En circunstancias excepcionales, cuando un comité técnico ha recogido datos de un tipo diferente a los que normalmente se publican como norma internacional («estado del arte», por ejemplo), puede decidir por un voto de mayoría simple de sus miembros participantes publicar un Informe Técnico. Un Informe Técnico es de carácter enteramente informativo y no tiene que ser revisado hasta que los datos que proporciona se consideran que ya no son válidos o útiles.

La atención se centra en la posibilidad de que algunos de los elementos de este documento puedan ser materia de derechos de patente. ISO no se hará responsable de la identificación de cualquiera o todos estos derechos de patente.

ISO/TR 20983 fue preparado por el Comité Técnico ISO/TC 46, Información y Documentación, Subcomité SC 8, Calidad-Estadísticas y evaluación del rendimiento.

Introducción

Este Informe Técnico trata sobre la evaluación de los servicios bibliotecarios electrónicos.

La prestación con éxito de estos servicios depende de la colaboración estrecha entre editores, proveedores de red y bibliotecarios. Sus necesidades de datos sobre los diversos aspectos del rendimiento son diferentes y la capacidad de recoger los datos puede no

recaer sobre la persona más interesada en esos datos. Por ejemplo, el editor puede ser el mejor situado para obtener datos sobre el uso de un servicio particular; mientras que el bibliotecario puede tener el mayor interés en utilizar esos datos en el desarrollo y evaluación del servicio.

El principal propósito de este Informe Técnico es difundir el conocimiento sobre la práctica de evaluar los servicios bibliotecarios electrónicos. Aunque los servicios bibliotecarios electrónicos se han desarrollado durante más de treinta años, el entorno técnico ha cambiado significativamente en los últimos diez años. La necesidad de indicadores de rendimiento para servicios electrónicos se reconoció en la Norma ISO 11620: 1998 Información y documentación –indicadores de rendimiento bibliotecario. También se reconoció que en el momento de la publicación de esa Norma Internacional no había indicadores que hubieran sido probados y documentados, o que tuvieran un uso generalizado. Aunque ha habido un progreso significativo en los últimos años en la definición, prueba y documentación de los indicadores, todavía es demasiado pronto para establecer qué indicadores serán más útiles en general o se utilizarán más ampliamente. Este Informe Técnico proporciona una terminología normalizada y definiciones y descripciones concisas de una selección de indicadores de rendimiento, con el mismo formato que el utilizado en la Norma ISO 11620. Las publicaciones incluidas en la Bibliografía [2, 3, 5] proporcionan información más detallada sobre la recogida y el análisis de los datos.

Sólo un pequeño número de los indicadores presentados aquí son indicadores de la calidad del servicio: el trabajo en esta área no está todavía suficientemente maduro como para incluirse. Los indicadores que se han incluido se han probado en bibliotecas, o son simples adaptaciones de indicadores similares. En cada caso, se valoraron en función de los criterios establecidos en la Norma ISO 11620. Es decir, se valoró que cada indicador tuviera contenido informativo, que fuera fiable, válido, apropiado, práctico, y que en algunas circunstancias pudiera utilizarse para fines comparativos.

Los indicadores presentados en este Informe son una selección representativa de aquellos que se han probado. Una selección más amplia habría llevado más tiempo prepararla y publicarla. Un Grupo de Trabajo controlará los desarrollos en la medida y evaluación de los servicios bibliotecarios electrónicos y propondrá indicadores adicionales, y modificaciones o adaptaciones a los indicadores incluidos cuando se prueben y validen. Este Informe Técnico debería considerarse como un trabajo en curso hacia el desarrollo de una Norma Internacional. Se pretende que, donde sea apropiado, los contenidos de este Informe Técnico se incluyan en una futura revisión de la Norma ISO 11620.

Información y documentación. Indicadores de rendimiento para servicios bibliotecarios electrónicos

1. Objeto y campo de aplicación

Este Informe Técnico se aplica a todo tipo de bibliotecas en todos los países. Las limitaciones en la aplicación de los indicadores de rendimiento individuales se enume-

ran en el capítulo de campo de aplicación de la descripción de cada indicador (ver Anexo B).

Los indicadores pueden utilizarse para la comparación en el tiempo de los servicios proporcionados por la misma biblioteca. Las comparaciones entre bibliotecas y servicios deberían hacerse sólo con precaución, teniendo en cuenta las diferencias en los distritos de las bibliotecas, con buena comprensión de los indicadores utilizados, y una cuidadosa interpretación de los datos.

Este Informe Técnico no incluye indicadores para la evaluación del impacto de las bibliotecas, ni en los individuos ni en la sociedad.

A lo largo del texto, los nombres de los indicadores se imprimen con mayúsculas iniciales para las palabras significativas, p. Ej., Tasa de Uso de los Terminales. Esto ayuda a distinguir los nombres del texto de apoyo.

2. Normas para consulta

ISO 2789:2003, Información y documentación-Estadísticas bibliotecarias internacionales.

ISO 5127:2001, Información y documentación-Vocabulario.

ISO 11620:1998, Información y documentación-Indicadores de rendimiento bibliotecario.

ISO 11620:1998/Amd. 1:2003, Información y documentación-Indicadores de rendimiento bibliotecario. Revisión 1: Indicadores de rendimiento adicionales para bibliotecas.

3. Términos y definiciones

Para los propósitos de este documento, se aplican los siguientes términos y definiciones

3.1. Base de datos

Colección de datos o registros almacenados electrónicamente (datos, información bibliográfica y textos) con un interfaz común para el usuario y un software para la recuperación y gestión de la información [Norma ISO 2789: 2003].

NOTA 1 La información de los registros normalmente se recoge con un propósito concreto y está relacionada con un tema definido. Una base de datos se puede editar en CD-ROM, disquete u otro método de acceso directo, o como un fichero informático accesible mediante la red telefónica o a través de Internet.

NOTA 2 Las bases de datos con licencia se contabilizan de forma separada incluso si el acceso a varias bases de datos con licencia se lleva a cabo a través del mismo interfaz.

3.2. documento digital

Unidad de información con un contenido concreto que la biblioteca ha digitalizado o ha adquirido en formato digital como parte de su colección [Norma ISO 2789: 2003].

NOTA 1 Incluye libros electrónicos, patentes electrónicas, documentos audiovisuales y otros documentos digitales en red; por ejemplo, informes, documentos cartográficos y de música, ejemplares anticipados, etc. Se excluyen las bases de datos y las publicaciones seriadas electrónicas.

NOTA 2 Los registros introducidos en las bases de datos se tratan en el apartado 3.1.

NOTA 3 Un documento digital se puede estructurar en uno o más ficheros.

3.3. Documento

Información registrada u objeto material que se puede tratar como una unidad en el proceso documental. [Norma ISO 5127: 2001]

NOTA Los documentos pueden diferir en su forma física y características

3.4. Documento descargado

Texto completo de un documento, o parte de un documento, de la colección electrónica al que accede el usuario [Norma ISO 2789: 2003]

3.5. Colección electrónica

Todos los recursos en formato electrónico de la colección de la biblioteca [Norma ISO 2789: 2003].

NOTA La colección electrónica incluye bases de datos, publicaciones seriadas electrónicas y documentos digitales. Se deberían contabilizar de forma separada los recursos gratuitos de Internet que la biblioteca haya catalogado en su OPAC o en una base de datos

3.6. Recurso electrónico

Un documento en formato electrónico que constituye un ítem separado con un título distintivo, sea emitido en una o en varias unidades

NOTA Esto incluye libros, publicaciones seriadas y mapas electrónicos, pero no bases de datos

3.7. Servicio electrónico

Servicio bibliotecario electrónico que se ofrece desde servidores locales o está accesible a través de redes [Norma ISO 2789: 2003].

NOTA Los servicios bibliotecarios electrónicos incluyen el OPAC, el sitio Web de la biblioteca, la colección electrónica, el suministro electrónico de documentos (a través de

intermediarios), el servicio de referencia electrónica, la formación de usuarios en el uso de servicios electrónicos y el acceso a Internet a través de la biblioteca.

3.8. Entrada

Una unidad de información bibliográfica o factual u objetos multimedia incluidos en una base de datos en la que se pueden realizar búsquedas

3.9. Petición de información

Búsqueda de información que implica el conocimiento o uso de una o más fuentes de información (como, por ejemplo, materiales impresos y no impresos, bases de datos automatizadas, catálogos de la biblioteca y de otras instituciones) por parte del personal de la biblioteca [Norma ISO2789: 2003]

NOTA 1 También puede conllevar recomendaciones, interpretación o enseñanza del uso de estas fuentes.

NOTA 2 La petición se puede realizar personalmente o a través del teléfono, correo postal, fax o soportes electrónicos (mediante el correo electrónico, el sitio Web de la biblioteca u otros mecanismos de comunicación en red).

NOTA 3 Es esencial que las bibliotecas no incluyan consultas de orientación o administrativas, por ejemplo para localizar a miembros del personal o dependencias de la biblioteca, con respecto al horario o sobre los equipos como, por ejemplo, reproductores de microformas en papel o terminales de ordenador.

NOTA 4 Las consultas también se excluyen, si se pregunta con el objetivo de localizar obras de la colección que ya se han identificado bibliográficamente.

3.10. Colección de la biblioteca

Todos los documentos ofrecidos por una biblioteca a sus usuarios [Norma ISO 2789: 2003]

NOTA 1 Comprende los documentos que se tienen a nivel local y los recursos remotos de los que se han adquirido derechos de acceso permanente o temporal.

NOTA 2 Los derechos de acceso los puede haber adquirido la propia biblioteca, un consorcio y/o mediante financiación externa.

NOTA 3 La adquisición se ha de entender como la selección deliberada de un documento, la obtención de los derechos de acceso y su inclusión en el OPAC y otras bases de datos de la biblioteca. Se excluye el préstamo interbibliotecario y el suministro de documentos.

NOTA 4 No se incluyen enlaces a recursos de Internet de los que la biblioteca no tiene derechos de acceso mediante acuerdos legales (por ejemplo, derechos de depósito legal),

licencia u otros acuerdos contractuales y/o cooperativos. Los recursos gratuitos de Internet que la biblioteca ha catalogado en su OPAC o en una base de datos se deberían contabilizar por separado.

3.11. Población a la que se tiene que prestar servicio

Número de personas para las que se ha creado la biblioteca con objeto de ofrecerles sus servicios y documentos [Norma ISO 11620:1998]

NOTA En el caso de las bibliotecas públicas, normalmente será la población de la zona administrativa en la que se ubica. En el caso de las bibliotecas de una institución de enseñanza superior, normalmente será el total del personal académico y profesional más los estudiantes.

3.12. Sesión rechazada (rechazo)

Petición que no ha tenido éxito en una base de datos o en el OPAC debido a que las peticiones exceden el límite de usuarios simultáneos [Norma ISO 2789: 2003]

NOTA Se excluye el rechazo por la introducción de contraseñas erróneas sesión remota

3.13. Sesión remota

Consulta con éxito a una base de datos u OPAC establecida desde fuera del edificio de la biblioteca (adaptada de EQUINOX).

3.14. Sesión

Consulta con éxito a una base de datos u OPAC [Norma ISO 2789: 2003]

NOTA Una sesión es un ciclo de actividades realizadas por el usuario que normalmente comienza cuando se conecta a una base de datos u OPAC y termina con la finalización explícita (cerrando la base de datos tras pulsar la opción salida) o implícita (interrupción debido a la inactividad del usuario) de las actividades en la base de datos. El tiempo medio de inactividad para que se produzca una interrupción suele ser de 30 minutos. Si se utilizara otro período de tiempo, se debería hacer constar.

NOTA 2 Las sesiones en el sitio Web de la biblioteca se contabilizan como visitas virtuales.

NOTA 3 Se deberían excluir las visitas a páginas introductorias.

NOTA 4 Si es posible, se deberían excluir las consultas que hacen los motores de búsqueda.

3.15. Formación de usuarios

Programa de formación creado con un temario específico que persigue unos resultados concretos en el aprendizaje del uso de los servicios de la biblioteca [Norma ISO 2789: 2003]

NOTA 1 La formación de usuarios puede consistir en una visita guiada a la biblioteca, enseñanza relacionada con el uso de la biblioteca, o un servicio a través de Internet dirigido a los usuarios.

NOTA 2 La duración de las lecciones es irrelevante

3.16. Visita virtual

Consulta del usuario al sitio Web de la biblioteca desde el exterior, sin importar el número de páginas o elementos consultados [Norma ISO 2789: 2003]

3.17. Sitio Web

Servicio electrónico que tiene un único dominio en Internet y que se compone de una colección de documentos digitales [Norma ISO 2789: 2003]

NOTA 1 Las páginas de un sitio Web normalmente están interconectadas mediante el uso de enlaces de hipertexto.

NOTA 2 Excluye los documentos que se adecuan a las definiciones de colección electrónica y recursos externos de Internet que pueden tener enlace desde el sitio Web de la biblioteca.

3.18. Estación de trabajo

ordenador que puede funcionar independientemente, conectado en red o como un terminal sólo de consulta [Norma ISO 2789: 2003]

4 Relaciones con otros indicadores

4.1 El entorno de red

El entorno de red proporciona un marco de referencia diferente para la prestación de los servicios: las fronteras entre la prestación interna y externa son diferentes. Por ejemplo, considere la entrega de un documento. En los servicios bibliotecarios tradicionales esto está representado por el préstamo de documentos físicos entre bibliotecas. En el mundo electrónico, la entrega de un documento se realiza utilizando una red. Una variedad de proveedores externos puede proporcionar la red. Se tiene que instalar equipamiento especial en las bibliotecas y ambos, los usuarios finales de proceso de entrega del documento y el personal, tienen que estar entrenados para usarla. Los proveedores de documentos pueden ser editores o bibliotecas; los usuarios finales pueden estar en comunicación directamente con los proveedores.

De nuevo, la provisión de equipamiento dentro de la organización de la que la biblioteca forma parte, puede estar fuera del control de la propia biblioteca: sin embargo, el rendimiento de la biblioteca puede juzgarse sobre la prestación de su servicio, incluso aunque no controle alguna de las infraestructuras esenciales para la prestación del servicio.

Debido a que las fronteras dentro de las cuales funciona, los servicios electrónicos difieren de aquellas en las que los servicios bibliotecarios tradicionales operan, las comparaciones entre los servicios bibliotecarios tradicionales y electrónicos son difíciles, si no imposibles. Dado que el grado en que las diferentes bibliotecas han adoptado los servicios electrónicos suele diferir, las comparaciones entre bibliotecas son cada vez más difíciles. La posición es más complicada por los cambios en las expectativas, experiencia y comportamiento de los usuarios y los editores. Nuevas generaciones de usuarios, al menos en el mundo desarrollado, estarán cada vez más familiarizadas con el uso de los ordenadores y las aplicaciones de Internet en general y esperarán los servicios electrónicos automáticamente. Sin embargo, habrá durante un tiempo considerable un número significativo de usuarios más mayores que estén menos familiarizados con los conceptos y la práctica del uso del ordenador y que necesitarán un cuidadoso apoyo si no quieren resultar perjudicados.

Por otro lado, los editores están actuando de diversas maneras para tratar las posibilidades de la edición electrónica. Prácticas establecidas desde hace mucho tiempo en el suministro de materiales impresos a menudo no funcionan del mismo modo cuando los trabajos originales se generan en formato electrónico. Los aspectos económicos de la publicación en formatos electrónicos difieren significativamente de los de los formatos impresos y tienen que probarse modelos de cobro diferentes. El formato preferido varía para las publicaciones electrónicas entre los tipos de publicación y puede variar también de año en año; y los acuerdos financieros entre la biblioteca y el editor también varían entre publicaciones y de año en año.

Además, la capacidad para medir el uso de las publicaciones en formato electrónico difiere radicalmente de la asociada con los formatos impresos. Puede ser posible, aunque caro, para una biblioteca contar cada uso hecho de un documento dentro de la biblioteca: puede resultar imposible a la biblioteca contar cada uso hecho de documentos electrónicos. El editor puede contar el uso que se hace del formato electrónico, mientras que no tiene idea del uso que se hace de los documentos impresos. La medida eficaz del rendimiento depende por tanto de los nuevos acuerdos y la colaboración entre los propietarios del copyright, los editores, los agentes, los bibliotecarios y los usuarios.

Un apartado final se refiere a los indicadores «per cápita». Algunos servicios bibliotecarios electrónicos (sitios Web, OPACs, servicios de información gratuita) pueden resultar accesibles a cualquiera y no están limitados a la población a la que sirven. En estos casos, las tasas de uso per cápita resultarían infladas artificialmente si los datos se recogieran automáticamente. Si una biblioteca está interesada en conocer qué proporción de la población a la que sirve está utilizando sus servicios remotamente, esos datos puede recogerse con una técnica de encuesta convencional.

4.2. Categorías de indicadores de rendimiento

Al definir indicadores de rendimiento para servicios bibliotecarios electrónicos es natural empezar por buscar analogías con los indicadores de rendimiento para servicios bibliotecarios tradicionales. La referencia a la Norma ISO 11620:1998 y su revisión ISO 11620/Amd. 1 muestra una lista de 34 indicadores. Estos están agrupados en varias categorías conforme a la Tabla 1

Tabla 1

<i>Servicio, actividad o aspecto medido</i>	<i>Subcategoría</i>
Percepción del usuario	General
Servicios públicos	General
	Suministro de documentos
	Recuperación de documentos
	Préstamo de documentos
	Suministro de documentos de fuentes externas
	Búsqueda de información
	Formación de usuarios
Servicios técnicos	Instalaciones
	Adquisición de documentos
	Procesamiento de documentos
Promoción de servicios	Catalogación
Servicios de usuarios	Despliegue de la plantilla

Al elaborar este informe técnico se ha demostrado que es posible utilizar las mismas categorías para los indicadores de rendimiento propuestos con sólo pequeñas modificaciones (ver Anexo A). La aplicabilidad de los indicadores en la Norma ISO 11620 se discute en el siguiente apartado.

4.3. La relevancia de la Norma ISO 11620 para los servicios bibliotecarios electrónicos

4.3.1. Indicadores que se aplican igualmente a los servicios bibliotecarios tradicionales y electrónicos

Algunos indicadores son los mismos para los servicios bibliotecarios tradicionales y electrónicos. Un ejemplo obvio es la Satisfacción del Usuario. Otros necesitan sólo cambios muy pequeños en las definiciones y descripción de los métodos existentes para dejar bien sentado que son relevantes para ambos tipos de servicios: un ejemplo es el Coste por Título Catalogado. Igualmente, el grupo de indicadores relacionados con la provisión de documentos: aquí las definiciones y descripciones necesitarían modificarse para incluir los documentos en formatos electrónicos. Hay otros indicadores que tienen análogos en el entorno de red (ver 4.3.3), pero se necesitaría una revisión más sustancial para adaptar los diferentes formatos y las diferentes bases de medida. Ver tabla 2.

4.3.2 Indicadores que se aplican sólo a servicios bibliotecarios tradicionales

Los indicadores de este grupo están tan estrechamente vinculados con el formato físico de los documentos que no tienen un equivalente preciso en el mundo electrónico. (Ver tabla 3).

Tabla 2

<i>Servicio, actividad o aspecto medido</i>	<i>Indicador de rendimiento</i>	<i>Referencia en la Norma ISO 11620</i>
Percepción del usuario: General	Satisfacción del Usuario	B.1.1.1
Servicios públicos: Suministro de documentos	Disponibilidad de Títulos	B.2.2.1
	Disponibilidad de Títulos Solicitados	B.2.2.2
	Porcentaje de Títulos Solicitados Existentes en la Colección	B.2.2.3
	Disponibilidad Ampliada de Títulos Solicitados	B.2.2.4
Servicios públicos: Servicios de referencia e información	Tasa de Respuestas Correctas	B.2.6.1
Servicios públicos: Búsqueda de información	Tasa de Éxitos de Búsquedas en el Catálogo de Títulos	B.2.7.1
	Tasa de Éxitos de Búsquedas en el Catálogo de Materias	B.2.7.2
Servicios públicos: Instalaciones	Disponibilidad de Instalaciones	B.2.9.1
	Tasa de Utilización de las Instalaciones	B.2.9.2
	Tasa de Ocupación de Asientos	B.2.9.3
	Disponibilidad de Sistemas Automatizados	B.2.9.4
Servicios técnicos: Adquisición de documentos	Tiempo Medio de Adquisición de Documentos	B.3.1.1
Servicios técnicos: Catalogación	Coste por Título Catalogado	B.3.3.1
Servicios de usuarios: Despliegue de la plantilla	Personal en Servicios a Usuario per Cápita	B.5.1.1
	Porcentaje de Personal en Servicios a Usuarios sobre el Total del Personal	B.5.1.2

Tabla 3

<i>Servicio, actividad o aspecto medido</i>	<i>Indicador de rendimiento</i>	<i>Referencia en la Norma ISO 11620</i>
Servicios públicos: Suministro de documentos	Uso de Materiales en Sala per Cápita	B.2.2.5
	Tasa de Uso de Documentos	B.2.2.6
	Tasa de Uso de Documentos	B.2.2.6
	Proporción de la Colección no Utilizada	B.2.2.7
	Corrección en la Colocación	B.2.2.8
Servicios públicos: Recuperación de documentos	Tiempo Medio de Recuperación de Documentos de Depósitos Cerrados	B.2.3.1
	Tiempo Medio de Recuperación de Documentos de Áreas de Libre Acceso	B.2.3.2
Servicios públicos: Suministro de documentos de fuentes externas	Rapidez del Préstamo Interbibliotecario	B.2.5.1
	Tiempo Medio de Proceso Técnico de los Documentos	B.3.2.1

4.3.3. Indicadores para servicios bibliotecarios tradicionales en los que se pueden encontrar indicadores análogos para servicios bibliotecarios electrónicos

En este grupo, los indicadores para servicios electrónicos se basan en los mismos conceptos que los de los servicios tradicionales, pero la base para la medida es diferente. Por ejemplo las Visitas a la Biblioteca per Cápita serían sustituidas por un indicador que relacionara las visitas virtuales con la población a la que se sirve. Los diversos indicadores para el préstamo de documentos tendrían análogos ahora que el préstamo digital es posible.

El hecho de que se puedan encontrar análogos sugiere que, en una futura revisión de la Norma ISO 11620, puede ser necesario idear indicadores compuestos que integren los servicios tradicionales y de red. Por ejemplo, el indicador Visitas a la Biblioteca per Cápita podía redefinirse para incluir visitas físicas y virtuales. En este Informe Técnico se incluyen dos indicadores compuestos: Porcentaje de Visitas Virtuales sobre el Total de Visitas, y Porcentaje de Peticiones de Información Presentadas de Forma Electrónica. Los bibliotecarios pueden desear crear otras medidas e indicadores compuestos si eso se revela útil en sus propias circunstancias. Ver Tabla 4.

Tabla 4

<i>Servicio, actividad o aspecto medido</i>	<i>Indicador de rendimiento</i>	<i>Referencia en la Norma ISO 11620</i>
Servicios públicos: General	Porcentaje Alcanzado de la Población Objetivo	B.2.1.1
	Visitas a la Biblioteca per Cápita	B.2.1.3
	Coste por Visita a la Biblioteca	B.2.1.4
Servicios públicos: Préstamo de documentos	Volumen de Préstamos	B.2.4.1
	Préstamos per Cápita	B.2.4.2
	Documentos en Préstamo per Cápita	B.2.4.3
	Coste por Préstamo	B.2.4.4
	Préstamos por Empleado	B.2.4.5
	Proporción de la Colección en Préstamo	B.2.4.6

5. Uso de indicadores de rendimiento

5.1 Propósitos

Los indicadores de rendimientos descritos en este Informe Técnico se utilizan como herramientas para comparar la eficacia, la eficiencia y la calidad de los servicios y productos bibliotecarios para la misión y las metas de la biblioteca. Pueden utilizarse con propósitos de evaluación en las siguientes áreas:

- comparando el rendimiento de una sola biblioteca a través de los años
- apoyo para decisiones de gestión: p. ej., redistribuir los recursos, introducir nuevos servicios, reducir o eliminar servicios existentes.

- demostrando el rendimiento de la biblioteca y sus costes a los financiadores, la población y el público
- comparando el rendimiento entre bibliotecas de misión y estructura similares se podrían sugerir indicadores
- si el rendimiento de la biblioteca o el uso de sus servicios ha cambiado a través de los años
- hasta qué punto el rendimiento o el uso en una biblioteca difiere del de otras bibliotecas

5.2 Selección de indicadores de rendimiento

Bibliotecas de varios proyectos de todo el mundo han desarrollado y probado los indicadores incluidos en este Informe Técnico. Se eligieron para este informe por ser los más útiles para las bibliotecas en general en el momento actual, y por cumplir con los criterios para los indicadores de rendimiento establecidos en la Norma ISO 11620.

No todos estos indicadores podrían resultar útiles para cualquier tipo de biblioteca o para cualquier biblioteca particular. Las bibliotecas tendrán que decidir qué indicadores son los más apropiados para evaluar sus servicios y productos especiales. La decisión debería tomarse en consideración a la misión, metas y objetivos de la biblioteca y a la población a la que está establecido que sirva. Debería existir un acuerdo con la institución y las autoridades relevantes, así como con los usuarios, sobre qué indicadores resultarían más informativos para la evaluación de los servicios electrónicos de la biblioteca.

Recoger datos para los indicadores de rendimiento puede llevar tiempo y resultar caro. La decisión de utilizar determinados indicadores puede por tanto depender también de su practicabilidad, o de las posibilidades de recogida automatizada de los datos, o de la urgente necesidad de evaluación de determinados servicios. Este podría ser el caso cuando una autoridad exige datos sobre un servicio particular, o cuando es evidente que un servicio no funciona satisfactoriamente. Debería asegurarse que los datos de los indicadores se utilizarán consecutivamente para la gestión operacional y para el proceso de planificación.

Los indicadores mencionados en este Informe Técnico constituyen un conjunto limitado que se aplica a los principales servicios bibliotecarios electrónicos y que las bibliotecas ya han probado y aplicado. Podrían no resultar suficientes para todo tipo de servicios especiales, y las bibliotecas probablemente desarrollarán y probarán más indicadores y más especializados para sus necesidades especiales.

5.3 Limitaciones

5.3.1 La medida del impacto de los servicios bibliotecarios electrónicos

Los indicadores de este Informe Técnico evalúan el rendimiento de la biblioteca por informes cuantitativos sobre el suministro, uso, costes o penetración en el mercado

de los servicios bibliotecarios electrónicos. Las bibliotecas están más preocupadas por el impacto de sus servicios, la cuestión de si los usuarios se benefician utilizando los servicios. Tales datos cualitativos deberían recogerse además de los datos cuantitativos mencionados en este Informe Técnico. Pueden recogerse utilizando métodos como encuestas de satisfacción de los usuarios, grupos de discusión, o entrevistas.

El método elegido para recoger los datos cualitativos dependerá en gran medida de las circunstancias locales, p. ej., los grupos objetivo de la biblioteca. El método general para evaluar la satisfacción del usuario se describe en la Norma ISO 11620.

5.3.2 Grado de precisión

Para establecer valores para los indicadores de este Informe Técnico, puede ser necesario recoger datos de diferentes fuentes (proveedores, los propios servidores de la biblioteca, los servidores del consorcio, etc.). Por tanto, los datos pueden ser variados o incompletos. Estas inconsistencias deberían ponerse de manifiesto explícitamente cuando las bibliotecas publiquen o comparen los valores.

Otras razones para la inexactitud podrían ser:

- los motores de búsqueda pueden afectar al número de sesiones
- varios usuarios, uno tras otro, podrían utilizar un servicio electrónico de modo que no se podrían identificar diferentes sesiones.
- podría resultar difícil diferenciar el uso generado por la población de la biblioteca de otro uso.

Las bibliotecas deberían definir exactamente qué consideran como sus propios servicios electrónicos, especialmente en lo que se refiere a su colección electrónica (ver: definiciones). Este Informe Técnico trata de proporcionar ayuda en la definición de los contenidos de los datos, p. ej., la plantilla empleada en el desarrollo y mantenimiento de los servicios de Tecnología de la Información (ver: indicador B.2.2.1).

Comentario: tales posibles fuentes de inexactitud no deberían impedir la recogida de datos, pero se debería tener cuidado con la interpretación de los resultados.

5.3.3. Comparabilidad de los datos del indicador de rendimiento

Las bibliotecas utilizarán los indicadores de rendimiento principalmente para evaluar su propio rendimiento, y para comparar tendencias y desarrollos a través de los años. Un fin secundario será el de comparar los resultados con los de otras bibliotecas. Al describir los indicadores y los métodos, este Informe Técnico contribuye a la uniformidad de la evaluación y, por tanto, a hacer posible la comparación.

Al comparar resultados de los indicadores, las bibliotecas tomarán en consideración:

- la misión, metas y objetivos de cada biblioteca
- la estructura de la población a servir
- los diferentes servicios y productos de cada biblioteca
- las condiciones generales bajo las que una biblioteca debe funcionar

5.3.4. Indicadores de importancia temporal

Algunos de los indicadores de rendimiento mencionados en este Informe Técnico tienen un valor informativo restringido a una finalidad y a un tiempo concreto. Resultan válidos como indicadores si la biblioteca contempla como una de sus metas principales la oferta de sus servicios –en la medida en que sea posible y razonable– en forma electrónica.

Tales indicadores (p. ej. B.1.2.1, B.1.4.1, B.2.2.1) miden la cantidad de recursos asignados a los servicios electrónicos en comparación con los tradicionales. Los indicadores muestran el compromiso de la biblioteca con los servicios electrónicos y el desarrollo a lo largo de varios años en dirección a la biblioteca digital. No serán válidos hasta que no se haya alcanzado una situación satisfactoria.

Otros indicadores de rendimiento –indicadores de uso, costes, o penetración de mercado de los servicios electrónicos– tendrán relevancia para las bibliotecas a largo plazo.

Anexo A

Lista de indicadores de rendimiento para los servicios bibliotecarios electrónicos

El cuadro A.1 enumera los servicios bibliotecarios electrónicos y actividades relacionadas agrupados de acuerdo con la clasificación utilizada en la Norma ISO 11620: 1998 [1]. Se hace referencia a las descripciones ofrecidas en el Anexo B.

NOTA: Hay una serie de indicadores que ya se han probado en bibliotecas pero no se incluyen aquí. Los elementos de datos básicos utilizados para los indicadores aquí descritos pueden combinarse de varias formas para calcular indicadores adicionales de interés para bibliotecas individuales.

Tabla A

<i>Servicio, actividad o aspecto medido</i>	<i>Indicador de rendimiento</i>	<i>Descripción en Anexo B</i>
Servicios al público		B.1
General		B.1.1
	Porcentaje de Población a la que Llegan los Servicios Electrónicos	B.1.1.1
Oferta de servicios bibliotecarios electrónicos		B.1.2
	Porcentaje de Gastos en Provisión de Información Asignados a la Colección Electrónica	B.1.2.1
Obtención de documentos		B.1.3
	Número de Documentos Descargados por Sesión	B.1.3.1
	Coste por Sesión de Base de Datos	B.1.3.2
	Coste por Documento Descargado	B.1.3.3
	Porcentaje de Sesiones Rechazadas	B.1.3.4
	Porcentaje de Sesiones Remotas del OPAC	B.1.3.5
	Visitas Virtuales como Porcentaje sobre el Total de Visitas	B.1.3.6
Servicios de referencia y preguntas		B.1.4
	Porcentaje de Peticiones de Información realizadas de Forma Electrónica	B.1.4.1
Formación de usuarios		B.1.5
	Número de Asistencias a Sesiones de Formación sobre Servicios Electrónicos per Cápita	B.1.5.1
Equipamiento		B.1.6
	Horas de Estaciones de trabajo disponibles per cápita	B.1.6.1
	Población por Estaciones de trabajo de Acceso Público	B.1.6.2
	Ratio de Uso de las Estaciones de trabajo	B.1.6.3
Disponibilidad y uso de recursos humanos		B.2

Tabla A (continuación)

<i>Servicio, actividad o aspecto medido</i>	<i>Indicador de rendimiento</i>	<i>Descripción en Anexo B</i>
Formación de personal		B.2.1
	Número de Asistencias a Sesiones Formales de Formación sobre Tecnologías de la Información o relacionadas por miembro del personal	B.2.1.1
Despliegue de personal		B.2.2
	Porcentaje de Personal de la Biblioteca que Suministra y Desarrolla Servicios Electrónicos	B.2.2.1

Anexo B

Descripciones de los indicadores de rendimiento

B.1 Servicios al público

B.1.1 General

B.1.1.1 Porcentaje de Población a la que Llegan los Servicios Electrónicos

B.1.1.1.1 Objetivo

Determinar el éxito de la biblioteca a la hora de llegar a la población a servir.

B.1.1.1.2 Alcance

Todas las bibliotecas con población a servir bien definida. Las bibliotecas pueden hacer cálculos por separado para usuarios de OPACs, bases de datos por suscripción, revistas electrónicas, etc.

B.1.1.1.3 Definición del indicador

El porcentaje de población a servir que ha utilizado cualquiera de los servicios electrónicos ofrecidos por la biblioteca durante un período de tiempo determinado.

B.1.1.1.4 Método

Obténgase una muestra aleatoria de la población a servir y pregúntese a cada persona de la muestra si han utilizado el servicio electrónico durante el período de tiempo determinado. La muestra seleccionada debe ser representativa de toda la población a servir. Puede ser útil incluir preguntas sobre el uso de los servicios electrónicos en las encuestas generales sobre uso de la biblioteca.

El porcentaje de población a servir a la que llegan los servicios electrónicos es

$$A/B \times 100\%$$

donde

A es el número de personas de la muestra que han usado los servicios bibliotecarios electrónicos durante el período de tiempo determinado

B es el número total de la muestra

Se redondea al número entero más próximo.

NOTA: también se pueden utilizar métodos alternativos de muestreo y encuesta. Si una biblioteca quiere establecer comparaciones a través del tiempo, es importante que los métodos del muestreo y de la encuesta sean consistentes a lo largo de los sucesivos períodos de tiempo.

B.1.1.1.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número entero dentro del rango entre 0 y 100. Una puntuación elevada se considera por lo general mejor que una puntuación baja. Y una puntuación que va en aumento año tras año también está vista en general como buena.

La puntuación puede verse afectada por varios factores, algunos de ellos fuera del control del servicio bibliotecario. Ejemplos: composición demográfica de la población a servir; nivel educativo; condiciones sociales y económicas generales; oferta de terminales para acceso en red en la biblioteca o en la institución; nivel de acceso a la red disponible para la población a servir en sus domicilios. También se verá afectada por el precio cargado por los servicios, o por las normas de acceso a los servicios electrónicos.

B.1.1.1.6 Fuentes (Ver Bibliografía)

[1] Adaptado de Equinox PI 1.

B.1.1.1.7 Indicadores relacionados

Porcentaje de Población a Servir a la que Llegan los Servicios Electrónicos [Norma ISO 11620: 1998, B.2.1.1]; Número de Sesiones Remotas en Servicios Electrónicos per Cápita.

B.1.2 Oferta de servicios bibliotecarios electrónicos

B.1.2.1 Porcentaje de Gastos en Provisión de Información Asignados a la Colección Electrónica

B.1.2.1.1 Objetivo

Valorar hasta qué punto la biblioteca está comprometida en la formación de una colección electrónica.

B.1.2.1.2 Alcance

Todas las bibliotecas.

Puede utilizarse para partes específicas de una colección (p. ej., revistas, áreas temá-

ticas) o unidades individuales de una biblioteca. Dentro de cada una de estas categorías los indicadores resultantes pueden ser objeto de comparación para ver si el porcentaje difiere significativamente.

Las comparaciones entre bibliotecas resultan posibles si se toman en consideración las diferencias en temas, las políticas de la colección y los factores socioeconómicos de la población.

B.1.2.1.3 Definición del indicador

El porcentaje del gasto total de la biblioteca en provisión de información dedicado a la colección electrónica.

La colección electrónica abarca documentos digitales, revistas electrónicas y bases de datos.

A los efectos de este indicador, el gasto en la colección electrónica incluye los costes de adquisición, suscripción y licencia de la biblioteca. Como alternativa, una biblioteca puede decidir incluir en los costes de formación de la colección los gastos de pago por visión y de suministro de documentos electrónicos. Este hecho debe quedar explícito en la publicación y comparación de resultados.

Del gasto total de adquisiciones debe quedar excluido el gasto en encuadernación.

El gasto en infraestructura, como hardware, software o redes, y en digitalización de documentos tampoco se incluirá.

Se incluyen los impuestos de valor añadido, los impuestos por ventas y servicios u otras tasas locales. Esta inclusión puede afectar a las comparaciones internacionales.

B.1.2.1.4 Método

Determinar, para un período presupuestario concreto, el gasto de la biblioteca en adquisición, suscripción y licencias (incluyendo, si se desea, los cargos por suministro electrónico de documentos y pago por visión) para la colección electrónica. Si la biblioteca participa en consorcios u otros contratos generales, solamente se contabilizará la parte alícuota que corresponde a la biblioteca en los gastos contractuales. Si las versiones electrónicas de documentos se adquieren en paquetes conjuntos con las versiones impresas solo se contabilizarán los pagos adicionales por la versión electrónica.

El Porcentaje de gastos en provisión de información asignados a la colección electrónica es:

$$A/B \times 100\%$$

donde

A es el gasto en la colección electrónica

B es el total de gastos en provisión de información

Se redondea al número entero más próximo.

B.1.2.1.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número entero entre 0 y 100.

La comparación a lo largo del tiempo demuestra hasta qué punto la biblioteca cambia su enfoque hacia la información electrónica. Sin embargo, las diferencias en las estructuras de precios entre los recursos impresos y los electrónicos tienen una incidencia considerable sobre las comparaciones a lo largo del tiempo.

El indicador debe juzgarse a la luz de la misión y objetivos de la biblioteca. Las políticas de la colección, la estructura de la población y especialmente las materias objeto de colección en la biblioteca pueden influir ampliamente en los resultados.

Por tanto el indicador no debería utilizarse por sí solo, sino en conjunción con indicadores de uso de la colección y de satisfacción de usuarios.

B.1.2.1.6 Fuentes (ver Bibliografía)

[1] Equinox PI 11

B.1.2.1.7 Indicadores relacionados

Porcentaje de Personal de la Biblioteca en Provisión y Desarrollo de Servicios Electrónicos; Porcentaje de Población a Servir a la que Llegan los Servicios Electrónicos.

B.1.3 Obtención de documentos

B.1.3.1 Número de Documentos Descargados por Sesión

B.1.3.1.1 Objetivo

Valorar si los usuarios encuentran documentos de interés en un recurso electrónico

B.1.3.1.2 Alcance

Todas las bibliotecas

B.1.3.1.3 Definición del indicador

El número de documentos y entradas descargadas parcial o totalmente desde un recurso electrónico, dividido por el número de sesiones en cada servicio durante un período determinado de tiempo.

En el número de sesiones y en el de documentos y entradas descargadas se incluye

tanto el uso de los recursos electrónicos por el personal de la biblioteca como el uso en sesiones de formación de usuarios.

B.1.3.1.4 Método

Contar el número de documentos y entradas descargadas desde cada recurso electrónico durante un período determinado de tiempo y dividirlo por el número de sesiones en el mismo recurso durante el mismo período de tiempo.

El número de documentos descargados por sesión es:

$$A / B$$

donde

A es el número de documentos o entradas descargadas desde un recurso electrónico concreto durante un período determinado de tiempo

B es el número de sesiones en el mismo recurso electrónico durante el mismo período de tiempo

B.1.3.1.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número real sin limitación por arriba.

El indicador puede verse afectado por varios factores, algunos de ellos fuera del control de la biblioteca. Ejemplos: el nivel de habilidad de los usuarios, el nivel de acceso en red, si se cargan o no precios por acceso o descarga, y la promoción de los servicios.

El número de documentos descargados podría verse afectado por la calidad y eficiencia de las estrategias de búsqueda de los usuarios.

No se recomienda la utilización de los datos para la obtención de una cifra global para todos los servicios, puesto que los servicios electrónicos suministran diferentes tipos de documentos, p. ej., texto completo, citas. Sin embargo, los datos obtenidos para un servicio concreto pueden compararse. Si las bibliotecas quieren utilizar indicadores como

- sesiones por bases de datos
- documentos descargados por revista electrónica, documento digital, o bases de datos,

éstos podrían obtenerse a partir de los datos utilizados para el indicador Documentos Descargados por Sesión.

B.1.3.1.6 Fuentes (Ver Bibliografía)

[1] Adaptado de Equinox PI 4.

B.1.3.1.7 Indicador relacionado

Coste por Documento Descargado.

B.1.3.2 Coste por Sesión de Base de Datos

B.1.3.2.1 Objetivo

Valorar los costes contractuales de una base de datos en relación con el número de sesiones.

B.1.3.2.2 Alcance

Todas las bibliotecas.

Puede utilizarse para comparaciones a lo largo del tiempo, con otras bases de datos o con la misma base de datos en otra biblioteca, si se tienen en cuenta las diferencias en las políticas de la colección y los factores socioeconómicos de la población.

B.1.3.2.3 Definición

El coste de cada base de datos dividido por el número de sesiones durante un período determinado.

El coste de una base de datos es lo que paga la biblioteca por adquisición, suscripción o licencia. Se incluyen los cargos por pago por visión pagados por la biblioteca; los pagos por visión de los usuarios no están incluidos en esta definición.

Este indicador se aplica solamente a las bases de datos de pago.

B.1.3.2.4 Método

Para cada base de datos, los costes durante un período concreto de tiempo (normalmente un año presupuestario completo) se dividen por el número de sesiones de ese período. Si los períodos de tiempo entre costes y sesiones medidas difieren, habrá que normalizarlos.

En el caso de bases de datos múltiples compuestas de varias bases de datos individuales se diferenciará la información para cada base de datos por separado.

Se incluirán en el total las sesiones del personal de la biblioteca y para formación de usuarios.

Las versiones electrónicas de títulos adquiridos en paquetes conjuntos con las versiones impresas se excluyen si el coste por uso no puede separarse claramente. Los costes de las bases de datos adquiridas por compra en bloques se prorratearán entre ellas.

El Coste por sesión de bases de datos es:

$$A / B$$

donde

A es el coste contractual de cada base de datos para un período determinado de tiempo
B es el número de sesiones en cada base de datos durante el mismo período

Se redondea según la costumbre al uso para la moneda de que se trate.

B.1.3.2.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número real sin límites por arriba. La gama normal dependerá de la moneda utilizada.

Un valor bajo indica mayor coste-eficiencia para la base de datos. Sin embargo, esto hay que tomarlo en consideración conjuntamente con el valor de impacto de la base de datos, especialmente con el número de documentos o entradas descargadas por sesión.

Los datos sobre las sesiones no estarán fácilmente disponibles en todos los casos. Los vendedores pueden suministrar datos diferentes o incompletos. En algunos casos, varios usuarios uno detrás de otro podrían hacer uso de la misma conexión establecida.

Se pueden utilizar encuestas y entrevistas para validar el indicador.

El indicador no debe utilizarse por sí mismo, sino en conjunción con el indicador Coste por Documento Descargado y con encuestas de satisfacción de usuarios. Si las bibliotecas quieren utilizar indicadores como

- sesiones por bases de datos
- documentos descargados por revista electrónica, documento digital, o bases de datos,

éstos podrían obtenerse a partir de los datos utilizados para el indicador Documentos Descargados por Sesión.

B.1.3.2.6 Fuente (Ver Bibliografía)

[1] Equinox PI 5

B.1.3.2.7 Indicadores relacionados

Coste por Documento Descargado; Coste por Préstamo [Norma ISO 11620: 1998, B.2.4.4]

B.1.3.3 Coste por Documento Descargado

B.1.3.3.1 Objetivo

Valorar el coste contractual de un recurso electrónico en relación con el número de documentos o entradas descargadas

B.1.3.3.2 Alcance

Todas las bibliotecas

Puede utilizarse para comparaciones a lo largo del tiempo, con otros recursos electrónicos o con el mismo recurso en otras bibliotecas, si se toman en consideración las diferencias en las políticas de la colección o en los factores socio-económicos de la población.

El indicador se aplica sólo a los recursos electrónicos de pago.

B.1.3.3.3 Definición

Los costes de cada recurso electrónico divididos por el número de documentos o entradas descargadas de ese recurso electrónico en parte o al completo durante un período de tiempo determinado

El coste de un recurso electrónico es el precio de adquisición, suscripción o licencia pagado por la biblioteca para ese recurso electrónico. El «Pago por descarga» no se incluye en esta definición puesto que los costes por descarga son evidentes.

A los efectos de este indicador, una entrada en un recurso electrónico o en una base de datos es una entidad de información descargable que consta de uno o más ficheros de datos, siendo generalmente la información esencial a texto completo. La descarga se consigue solicitando un documento a un servidor, generalmente por medio de un buscador de la red.

B.1.3.3.4 Método

Para cada recurso electrónico, el coste durante un período concreto de tiempo (normalmente un año presupuestario completo) se divide por el número de descargas durante ese período. Si los períodos de tiempo entre costes y sesiones medidas difieren, habrá que normalizarlos.

Se incluirán en el total las descargas del personal de la biblioteca y para formación de usuarios.

Las versiones electrónicas de documentos adquiridos en paquetes conjuntos con las versiones impresas se excluyen si el coste por uso no puede ser separado claramente. Los costes de los recursos adquiridos por compra en bloques serán prorrateados entre ellos.

El Coste por documento descargado es:

$$A / B$$

donde

A son los costes contractuales de cada recurso electrónico para un período determinado de tiempo

B es el número de documentos o entradas descargadas de cada recurso electrónico durante el mismo período

Se redondea según la costumbre al uso para la moneda de que se trate.

B.1.3.3.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número real sin límites por arriba. La gama normal dependerá de la moneda utilizada.

Un valor bajo indica mayor coste-eficiencia para los recursos electrónicos. Sin embargo, esto hay que tomarlo en consideración conjuntamente con la demanda del recurso, especialmente con el número de sesiones.

Dependiendo de la configuración del caché del buscador del usuario y de la utilización de servidores Proxy, el número de documentos descargados que indiquen las estadísticas de los servidores será normalmente más bajo que el número real. Encuestas y entrevistas a los usuarios podrían validar la validez del indicador.

El indicador no debe utilizarse por sí mismo, sino en conjunción con el indicador Coste por Sesión de Bases de Datos y con encuestas de satisfacción de usuarios. Si las bibliotecas quieren utilizar indicadores como

- sesiones por bases de datos
- documentos descargados por revista electrónica, documento digital, o bases de datos,

éstos podrían obtenerse a partir de los datos utilizados para el indicador Documentos Descargados por Sesión.

B.1.3.3.6 Fuentes (Véase Bibliografía)

[1] Equinox PI 6

B.1.3.3.7 Indicadores relacionados

Coste por Sesión de Bases de Datos; Coste por Préstamo [Norma ISO 11620: 1998, B.2.4.4]

B.1.3.4 Porcentaje de Sesiones Rechazadas

B.1.3.4.1 Objetivos

Determinar si hay suficientes licencias por cada base de datos electrónica para satisfacer las demandas de los usuarios.

B.1.3.4.2 Alcance

Todas las bibliotecas con licencias para bases de datos electrónicas.

B.1.3.4.3 Definición del indicador

El porcentaje de sesiones rechazadas del total de las sesiones intentadas para cada base de datos bajo licencia durante un período de tiempo determinado.

Se deben incluir las sesiones del personal de la biblioteca y para formación de usuarios.

No se incluyen las sesiones rechazadas por identificación o contraseña incorrecta de los usuarios.

B.1.3.4.4 Método

Contar el número total de sesiones intentadas para una base de datos y el número de intentos fracasados durante un período de tiempo determinado.

El Porcentaje de sesiones rechazadas es

$$A/B \times 100\%$$

donde

A es el total de sesiones rechazadas para una base de datos bajo licencia durante un período determinado de tiempo

B es el total de sesiones rechazadas y logradas en ese servicio electrónico durante el mismo período de tiempo

B.1.3.4.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número entero entre 0 y 100. Una puntuación elevada indica que el número de licencias no es el adecuado para las necesidades de los usuarios.

El indicador debe aplicarse por separado para cada base de datos. No se gana nada con el cálculo de una cifra global para todas las bases de datos.

B.1.3.4.6 Fuente (Ver Bibliografía)

[1] Equinox PI 10

B.1.3.4.7 Indicador relacionado

Disponibilidad de Títulos Solicitados [Norma ISO 11620: 1998, B.2.2.2]

B.1.3.5 Porcentaje de Sesiones Remotas de OPAC

B.1.3.5.1 Objetivo

Determinar la cantidad de uso que se hace de los OPACs desde fuera de los edificios de la biblioteca.

B.1.3.5.2 Alcance

Todas las bibliotecas que tengan OPAC con acceso remoto.

B.1.3.5.3 Definición del indicador

El porcentaje de sesiones del OPAC generadas desde fuera de la biblioteca durante un período de tiempo determinado.

B.1.3.5.4 Método

Se cuenta el número de sesiones remotas del OPAC y el número total de sesiones del OPAC durante un período de tiempo determinado.

El Porcentaje de sesiones remotas del OPAC es

$$A/B \times 100\%$$

donde

A es el número de sesiones remotas del OPAC

B es el número total de sesiones del OPAC

Se redondea al número entero más cercano.

B.1.3.5.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número entero entre 0 y 100. Un resultado más alto indica que un amplio número de población de la biblioteca requiere o desea acceso a los servicios desde fuera de la biblioteca. Esto puede afectar a la planificación de la biblioteca en términos de la prioridad concedida a servicios a usuarios «remotos» en comparación con servicios para usuarios en la biblioteca. También proporcionaría información a la biblioteca en la toma de decisiones sobre métodos de acceso.

El indicador estaría fuertemente influenciado por el nivel de acceso a la red disponible para la población.

El valor de esta indicador a lo largo del tiempo muestra la tendencia en el uso remoto.

B.1.3.5.6 Fuente (véase Bibliografía)

[5] p.79 adaptado de «Porcentaje de visitas virtuales a la biblioteca por visitas totales a la biblioteca» con referencia a la metodología descrita en las p. 66-67

B.1.3.5.7 Indicadores relacionados

Porcentaje de Población a la que Llegan los Servicios Electrónicos; Visitas Virtuales como Porcentaje del Total de Visitas.

B.1.3.6 Visitas Virtuales como Porcentaje del Total de Visitas

B.1.3.6.1 Objetivo

Establecer la relación entre el uso remoto de la biblioteca y el total de uso.

B.1.3.6.2 Alcance

Todas las bibliotecas que disponen de sitio Web al que se puede acceder de forma remota.

B.1.3.6.3 Definición del indicador

El número de visitas virtuales al sitio Web de la Biblioteca desde fuera de las instalaciones físicas de la biblioteca durante un período de tiempo determinado dividido por la suma del número de visitas al sitio Web más el número de visitas físicas a la biblioteca durante el mismo período.

B.1.3.6.4 Método

Se identifican todas las fuentes de visitas al sitio Web de la biblioteca: éstas pueden ser los propios servidores de la biblioteca, o los servidores propios y mantenidos por otro departamento de la organización matriz, o por un Proveedor de Servicios de Internet (ISP). Mediante el uso de programas apropiados de análisis logarítmico, se cuentan el número de visitas al sitio Web de la biblioteca durante el período de tiempo determinado, diferenciando entre aquellas que se originan en estaciones de trabajo dentro de las instalaciones de la biblioteca y las externas. Se cuentan todas las visitas al sitio Web desde fuera sin tener en cuenta la repetición de direcciones IP individuales y el número de páginas o elementos visualizados.

Se cuentan el número de visitas físicas a la biblioteca durante el mismo período de tiempo según el método descrito en el apartado B.2.1.3.4 de la norma ISO 11620:1998

El porcentaje de visitas virtuales del total visitas es

$$(A / A+B+C) \times 100\%$$

donde

A es el número de visitas virtuales

B es el número de visitas al sitio Web desde dentro del edificio de la biblioteca

C es el número de visitas físicas

Se redondea al número entero más cercano.

B.1.3.6.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número entero entre 0 y 100. Un resultado alto indica que un amplio número de población de la biblioteca requiere o desea acceso a los servicios desde fuera de la biblioteca. Esto debería afectar a la planificación de la biblioteca en términos del tipo de servicios que ofrece a los usuarios «remotos». También proporcionará información a la biblioteca en la toma de decisiones sobre métodos de acceso.

El indicador estará fuertemente influenciado por el nivel de acceso a la red disponible para la población.

El valor de este indicador a lo largo del tiempo muestra la tendencia en el uso remoto. Por lo general se puede relacionar con el total de uso de servicios electrónicos de la biblioteca para ver la importancia relativa del uso remoto y local y sus cambios a lo largo del tiempo.

B.1.3.6.6 Fuente (véase Bibliografía)

[5] p. 79 adaptado de «Porcentaje de visitas virtuales a la biblioteca por visitas totales».

B.1.3.6.7 Indicadores relacionados

Visitas a la Biblioteca per Cápita [Norma ISO 11620: 1998, B.2.1.3]; Porcentaje de Sesiones Remotas del OPAC

B.1.4 Servicios de consulta y referencia

B.1.4.1 Porcentaje de Peticiones de Información Realizadas de Forma Electrónica

B.1.4.1.1 Objetivo

Establecer el uso hecho de medios electrónicos para realizar consultas.

B.1.4.1.2 Alcance

Todas las bibliotecas.

B.1.4.1.3 Definición del indicador

El número de peticiones de información realizadas de forma electrónica durante un período de tiempo determinado como porcentaje del número total de peticiones de información recibidas durante el mismo período.

B.1.4.1.4 Método

Se registran todas las peticiones de información recibidas por todo el personal de la biblioteca en un período de tiempo representativo (muestra), anotando los medios de presentación. Se cuenta, como una subdivisión, el número de peticiones de información realizadas electrónicamente, bien por correo electrónico a los puntos de servicio de la biblioteca, bien directamente al personal bibliotecario o a través de la Web.

El porcentaje de peticiones de información realizadas de forma electrónica es

$$A/B \times 100\%$$

donde

A es el número de peticiones de información realizadas electrónicamente durante un período de tiempo determinado

B es el número total de peticiones de información recibidas durante el mismo período de tiempo

Se redondea al número entero más cercano.

B.1.4.1.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número entero entre 0 y 100. Esta cifra da una indicación de hasta qué punto los usuarios están utilizando los medios electrónicos de comunicación. Un número alto puede indicar que una alta proporción de usuarios de la biblioteca están familiarizados con los medios electrónicos y los usan para acceder a los servicios de la biblioteca.

El nivel puede verse afectado por un bajo nivel de personal en el mostrador de consultas.

Un número bajo puede indicar la necesidad de formación de usuarios o de una mejor promoción de los servicios electrónicos de consulta. El resultado puede verse afectado por el nivel de uso del sitio Web de la biblioteca.

B.1.4.1.6 Fuente (véase Bibliografía)

[1] Equinox Pl 7

[2] p. 30 «Porcentaje de transacciones de referencia virtual sobre el total de cuestiones de referencia».

[3] p. 78 «Porcentaje de transacciones de referencia electrónicas sobre el total de referencias»

B.1.4.1.7 Indicador relacionado

Porcentaje de Población a la que Llegan los Servicios Electrónicos

B.1.5 Formación de usuarios

B.1.5.1 Número de Asistencias de Usuarios a Sesiones de Formación sobre Servicios Electrónicos per Cápita

B.1.5.1.1 Objetivo

Evaluar el éxito de la biblioteca en llegar a sus usuarios a través de proporcionarles formación sobre servicios electrónicos.

B.1.5.1.2 Alcance

Todas las bibliotecas con una población de usuarios definida.

B.1.5.1.3 Definición del indicador

El número de asistencias a sesiones de formación sobre recursos electrónicos durante un período de tiempo determinado dividido por el total de población.

B.1.5.1.4 Método

Se cuenta el número de personas que asisten a clases de la biblioteca (y, si es aplicable, visitas guiadas) en las que se enseñan preferentemente el uso de los servicios electrónicos durante un período de tiempo determinado (por lo general, un año). Estas cifras deberían acumularse al final de período. Se cuenta el número de sesiones de módulos de formación en línea (interactivas) de la biblioteca en las que se enseñan predominantemente el uso de los servicios electrónicos durante el mismo período. Estas cifras deberían acumularse también al final del mismo período. La suma de estas cifras se usa para el indicador.

El número de asistencias a formación de usuarios sobre servicios electrónicos per cápita es

$$A+B / C$$

donde

A es el número de asistencias a clases de la biblioteca (y, si es aplicable, visitas guiadas) sobre servicios electrónicos

B es el número de sesiones de módulos de formación en línea (interactivas) de la biblioteca sobre servicios electrónicos

C es la población a la que la biblioteca presta sus servicios

B.1.5.1.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número real sin límite por arriba. Un número más alto revela eficiencia en llegar a los usuarios mediante sesiones de formación.

El indicador se ve afectado por la cantidad de sesiones de formación proporcionadas por la biblioteca y por el nivel de experiencia en Tecnologías de la Información de la población. El indicador no permite la evaluación de la calidad del programa de formación ni evaluar el gasto óptimo en actividades de formación.

B.1.5.1.6 Fuente (véase Bibliografía)

[1] Adaptado de Equinox PI 12

B.1.5.1.7 Indicadores relacionados

Ninguno.

B.1.6 Equipamiento

B.1.6.1 Horas de Estaciones de Trabajo Disponibles per Cápita

B.1.6.1.1 Objetivo

Evaluar la disponibilidad de estaciones de trabajo calculando el promedio de horas en que una estación de trabajo estaría disponible para un usuario potencial durante un año.

B.1.6.1.2 Alcance

Todas las bibliotecas con una población de usuarios definida. Las comparaciones entre bibliotecas pueden ser posibles, si se tienen en cuenta las diferencias de misión y clientela. Las bibliotecas pueden hacer cálculos separados para estaciones conectadas a red o no.

B.1.6.1.3 Definición del indicador

El número de horas que una estación de trabajo esta disponible para un usuario potencial durante un año.

Se excluyen las estaciones de trabajo de uso exclusivo para la plantilla.

B.1.6.1.4 Método

Se establece el número de estaciones de trabajo en la biblioteca, el número de horas en que están disponibles a los usuarios y el número de usuarios potenciales. Se corrige el número con las estaciones de trabajo que no funcionan o están en reparación. Para hacer esta corrección, debería hacerse un recuento en momentos aleatorios durante una jornada de trabajo típica. El número medio de estaciones de trabajo que no funcionan debería descontarse del número total de estaciones de trabajo. El número de horas que las estaciones de trabajo están a disposición de los usuarios es, por lo general, el mismo que el número de horas que la biblioteca permanece abierta.

Las horas de estaciones de trabajo disponibles per cápita son:

$$(A - B) \times C / D$$

donde

A es el número total de estaciones de trabajo

B es el número de estaciones de trabajo que no funcionan

C es el número de horas en que las estaciones de trabajo están disponibles a los usuarios durante un año

D es la población a la que biblioteca presta sus servicios

Si una parte de las estaciones de trabajo están en zonas de la biblioteca que tienen diferente horario de apertura, tienen que ser calculadas de forma separada.

Las horas de estaciones de trabajo disponibles per cápita serían en este caso:

$$[(A_1 - B_1) \times C_1] + [(A_2 - B_2) \times C_2] / D$$

donde

A_1 es el número total de estaciones de trabajo en la zona 1

B_1 es el número de estaciones de trabajo que no funcionan en la zona 1

C_1 es el número de horas en que las estaciones de trabajo de la zona 1 están disponibles a los usuarios durante un año

A_2 es el número total de estaciones de trabajo de la zona 2

B_2 es el número de estaciones de trabajo que no funcionan de la zona 2

C_2 es el número de horas en que las estaciones de trabajo de la zona 2 están disponibles a los usuarios durante un año

D es la población a la que biblioteca presta sus servicios

B.1.6.1.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número real sin límite por arriba. El rango normal dependerá del tipo de biblioteca. El indicador estima el número de horas en que una estación de trabajo esta disponible para una persona. Un número elevado indicaría una mejor capacidad de la biblioteca para hacer frente a demandas de los usuarios de estaciones de trabajo.

Para bibliotecas universitarias y especializadas, el número de estaciones de trabajo disponibles en otro lugar afectaría de forma significativa la interpretación de este indicador. Un resultado bajo no debe ser tan significativo si las estaciones de trabajo desde las que se puede acceder a los servicios de la biblioteca se encuentran ampliamente disponibles para los usuarios en otros lugares.

B.1.6.1.6 Fuente (Véase Bibliografía)

[1] Equinox Pl 9

[3] p. 70 adaptado de «Horas disponibles de estaciones de trabajo en acceso abierto por estudiante».

B.1.6.1.7 Indicadores relacionados

Disponibilidad de las Instalaciones [Norma ISO 11620: 1998, B.2.9.1]; Población por Estaciones de Trabajo de Acceso Público.

B.1.6.2 Población por Estaciones de Trabajo de Acceso Público

B.1.6.2.1 Objetivo

Evaluar la disponibilidad de estaciones de trabajo que ofrece la biblioteca en relación con la población a la que presta sus servicios.

B.1.6.2.2 Alcance

Todas las bibliotecas con una población de usuarios definida. Las comparaciones entre bibliotecas deben ser posibles, si se tienen en cuenta las diferencias de misión y clientela, y si solo se incluyen en la definición el mismo tipo de estaciones de trabajo (por ejemplo, con acceso a Internet, autónomas, sólo CD ROM, sólo OPAC). Las bibliotecas deben hacer cálculos separados para terminales conectadas a la red o no.

B.1.6.2.3 Definición del indicador

La relación entre la población a la que la biblioteca presta sus servicios y el número de estaciones de trabajo accesibles públicamente.

Se excluyen las estaciones de trabajo de uso exclusivo para la plantilla.

Las bibliotecas pueden querer calcular de forma separada el número de estaciones de trabajo conectadas a Internet.

B.1.6.2.4 Método

Se establece el número de estaciones de trabajo que están disponibles públicamente para los usuarios en la biblioteca.

La Población por estaciones de trabajo de acceso público es:

$$A/B$$

donde

A es la población a la que la biblioteca presta sus servicios

B es el número de estaciones de trabajo de acceso público

Se redondea al número entero mas próximo.

B.1.6.2.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número entero ente 0 y 100. Un resultado bajo se considera mejor que uno alto. El indicador mide la provisión de recursos en relación con la población.

Para bibliotecas universitarias y especializadas, el número de estaciones de trabajo disponibles en otro lugar afectará de forma significativa la interpretación de este indicador. Un resultado bajo puede no ser tan significativo si las estaciones de trabajo desde las que se puede acceder a los servicios de la biblioteca se encuentran ampliamente disponibles para los usuarios en otros lugares.

B.1.6.2.6 Fuente (Véase Bibliografía)

[2] p. 28 adaptado de «Estaciones de trabajo públicas con acceso a Internet en relación con la población a la que se presta servicio».

[3] p. 70 adaptado de «Número de estudiantes por número de estaciones de trabajo para estudiantes».

[4] p. 12 adaptado de «Número total de estaciones de trabajo electrónicas disponibles para usuarios por 1000».

B.1.6.2.7 Indicadores relacionados

Instalaciones Disponibles [Norma ISO 11620: 1998, B.2.9.1]; Horas de Estaciones de Trabajo Disponibles per Cápita.

B.1.6.3 Ratio de Uso de las Estaciones de Trabajo

B.1.6.3.1 Objetivo

Evaluar la ratio total de uso de las estaciones de trabajo proporcionadas en la biblioteca, estimando la proporción de terminales en uso en un período de tiempo determinado.

B.1.6.3.2 Alcance

Todas las bibliotecas.

Se puede llevar a cabo la medición en momentos representativos (muestra) del día, la semana o el año, incluyendo o no horas punta, y se deberían sumar para alcanzar un valor medio. Las bibliotecas deben hacer cálculos separados para terminales conectadas a la red o no.

B.1.6.3.3 Definición del indicador

El porcentaje de estaciones de trabajo en uso en el período de la investigación.

No se incluyen las estaciones de trabajo de uso exclusivo para la plantilla.

B.1.6.3.4 Método

- a) El valor más preciso se encontraría midiendo la ratio de uso de las estaciones de trabajo en intervalos al azar durante un período de tiempo y calculando entonces la ratio media de uso (usando la suma acumulada de estaciones de trabajo en uso, dividido por la suma acumulada de estaciones de trabajo provistas, multiplicado por 100). Se corrige el número de estaciones de trabajo teniendo en cuenta las estaciones que no funcionan o están en reparación. Para hacer esta corrección, debería hacerse un recuento en momentos aleatorios durante una jornada de trabajo típica. El número medio de estaciones de trabajo que no funcionan debería descontarse del número total de estaciones de trabajo.

Algunas estaciones de trabajo pueden ofrecer servicios electrónicos diferentes, por ejemplo, OPACs, autónomos, CD-ROMs o sólo Internet, y estas máquinas deben tener patrones diferentes de uso y demanda. Si éste es el caso, es preferible calcular este indicador de forma separada para cada una de las estaciones de trabajo que ofrecen servicios diferentes. Si se requiere una cifra global para todas las estaciones de trabajo esta será la media de todos los valores separados.

La ratio de uso de la estación de trabajo es

$$A/B \times 100\%$$

donde

A es el número de estaciones de trabajo en uso

B es el número total de estaciones de trabajo proporcionadas

Se redondea al número entero más próximo.

- b) Un método menos preciso es hacer una encuesta de las estaciones de trabajo proporcionadas en un tiempo determinado. Se cuenta el número de estaciones de trabajo en uso.

La ratio de uso de las estaciones de trabajo es

$$A/B \times 100\%$$

donde

A es el número de estaciones de trabajo en uso

B es el número total de estaciones de trabajo proporcionadas

Se redondea al número entero más próximo.

B.1.6.3.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número entero en un rango entre 0 y 100. Estima la probabilidad de que una estación de trabajo seleccionada aleatoriamente esté en uso en un momento o en un período de tiempo determinado. Un número alto indica que se están utilizando intensamente las estaciones de trabajo proporcionadas y puede poner de manifiesto la necesidad de incrementar los recursos.

El indicador puede verse afectado por la política de reserva de las estaciones de trabajo, el tiempo de conexión, el número de estaciones conectadas a Internet, y la disponibilidad de fuentes de referencia impresas que pueden actuar como alternativa a las fuentes electrónicas.

B.1.6.3.6 Fuente (Véase Bibliografía)

[1] Equinox Pl 8

[2] p. 83 “Porcentaje de estaciones de trabajo de acceso público”

B.1.6.3.7 Indicadores relacionados

Ratio de Uso de las Instalaciones [Norma ISO 11620: 1998, B.2.9.2]

B.2 Disponibilidad y Uso de los Recursos Humanos

B.2.1 Formación de personal

B.2.1.1 Número de asistencias sesiones formales de formación sobre las Tecnologías de la Información o relacionadas por miembro del personal

B.2.1.1.1 Objetivo

Evaluar la mejora en las habilidades de tecnologías de la información de la plantilla de la biblioteca por la asistencia a sesiones de formación.

B.2.1.1.2 Alcance

Todas las bibliotecas.

B.2.1.1.3 Definición del indicador

El número de asistencias de los miembros de la plantilla a sesiones formales de for-

mación sobre Tecnologías de la Información o relacionadas divididas por el total de la plantilla (número de personas, no Empleados a Tiempo Completo).

En el contexto de este indicador, formación en Tecnologías de la Información y relacionadas cubre el desarrollo, uso y gestión tanto del hard y el software relacionado con la biblioteca como de los servicios electrónicos bibliotecarios. La formación se organiza en sesiones pre-planificadas que se pueden desarrollar en la biblioteca o fuera de ella y realizadas por la propia plantilla de la biblioteca o por expertos externos.

El indicador evalúa también el número de asistencias a las sesiones de formación.

B.2.1.1.4 Método

El número de horas de asistencia a las sesiones formales de formación sobre Tecnologías de la Información y relacionadas puede identificarse conservando un registro de miembros de personal que asisten a estas sesiones y contando la horas de duración de las sesiones. Este número se divide por el total de miembros de la plantilla.

El número de horas de asistencia a sesiones formales de formación sobre Tecnologías de la Información y relacionadas por miembro del personal es

$$A/B$$

donde

A es el número de horas de asistencia a sesiones formales de formación sobre Tecnologías de la Información y relacionadas durante un período de tiempo determinado
B es el número total de miembros del personal

B.2.1.1.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El indicador es un número real sin límite por arriba. Un número más alto indica una mejor cualificación en términos de formación. Un número más bajo puede poner de manifiesto la necesidad de promover la formación del personal en Tecnologías de la Información. Sin embargo, un número alto de asistencias a sesiones formales de formación puede implicar a los mismos miembros de la plantilla. El indicador no incluye formación informal y, por tanto, puede indicar sólo el grado medio de formación superior en Tecnologías de la Información, pero no puede proporcionar una medida exacta y de alcance global.

B.2.1.1.6 Fuente (Véase Bibliografía)

[1] adaptado de Equinox Pl 12

[2] p. 35 «Horas de formación formal en Tecnología de la Información por miembro del personal»

B.2.1.1.7 Indicadores relacionados

Porcentaje de Personal de la Biblioteca en la Provisión y Desarrollo de Servicios Electrónicos.

B.2.2 Despliegue del Personal

B.2.2.1 Porcentaje de Personal de la Biblioteca que Proporciona y Desarrolla Servicios Electrónicos

B.2.2.1.1 Objetivo

Evaluar hasta qué punto la biblioteca invierte recursos humanos en proporcionar soporte técnico para servicios electrónicos.

B.2.2.1.2 Alcance

Todas las bibliotecas que proporcionan servicios electrónicos con su propio personal. Se puede usar para comparar bibliotecas con la misma misión y similar clientela, a condición de que se haya usado el mismo método de medición.

B.2.2.1.3 Definición

Número de personal de la biblioteca (ETC = Empleado a Tiempo Completo) que planifica, mantiene, proporciona y desarrolla servicios de Tecnologías de la Información y que desarrolla y mejora técnicamente los servicios de la biblioteca basados en la Web, dividido por el número total de personal de la biblioteca (ETC).

Se excluye el personal dedicado a servicios de información y asistencia al usuario, a formación de usuarios relacionada con servicios bibliotecarios electrónicos y a trabajo de contenido relacionados con servicios bibliotecarios de Internet.

B.2.2.1.4 Método

El número de personal de la biblioteca (ETC) que proporciona y desarrolla servicios electrónicos se calcula sumando el tiempo empleado por todo el personal fijo y temporal, incluyendo personal dedicado a proyectos, en planificación, mantenimiento, provisión y desarrollo de servicios de Tecnologías de la Información y en el desarrollo técnico y mejora de los servicios basados en la Web.

Puesto que muchos miembros de la plantilla pueden dedicar tiempo al soporte técnico, los datos se pueden recoger por muestreo. Por ejemplo, se puede requerir al personal que lleve un diario de trabajo durante un día, o varios días significativos, y se

puede calcular el porcentaje de tiempo empleado en soporte técnico sobre el total de tiempo trabajado por la plantilla durante el período de la muestra.

El número total de personal de la biblioteca (ETC) se calcula sumando el total de la plantilla equivalente a tiempo completo, incluyendo el personal fijo y temporal, y los empleados relacionados con proyectos.

El Porcentaje de Personal de la Biblioteca que Suministra y Desarrolla Servicios Electrónicos es

$$A/B \times 100\%$$

donde

A es el número de personal de la biblioteca (ETC) que proporciona, mantiene y desarrolla servicios de Tecnología de la Información y/o basados en la Web.

B es el total el personal de la biblioteca (TCE)

Se redondea al número entero más próximo.

B.2.2.1.5 Interpretación y factores que afectan al indicador

El valor de este indicador es un número entero entre 0 y 100. El resultado indica la prioridad que la biblioteca da a la provisión y desarrollo de servicios de Tecnologías de la Información y basados en la Web.

El resultado puede verse afectado en el caso de que se hayan externalizado, total o parcialmente, las responsabilidades de más categoría al personal de un departamento de Tecnologías de la Información u otra institución externa (a cambios de pagos o no). El indicador puede verse afectado por el tamaño de la biblioteca: en bibliotecas pequeñas una gran proporción de tiempo del personal puede estar implicado en el soporte técnico.

B.2.2.1.6 Fuente (véase Bibliografía)

[1] adaptado de Equinox PI 13

B.2.2.1.7 Indicadores relacionados

Porcentaje de Presupuesto Gastado en la Provisión de Información sobre la Colección Electrónica; Porcentaje de Población a la que Llegan los Servicios Electrónicos.

Bibliografía

- [1] BROPHY, P. y otros (2000). *Equinox Library Performance Measurement and Quality Management System: Performance Indicators for Electronic Library Services*, <http://www.equinox.dcu.ie/reports/pilist.html>
- [2] BERTOT, J. C.; McCLURE, C. R. y RYAN, J. (2001). *Statistics and performance measures for public library networked services*. Chicago: American Library Association
- [3] Information Systems and Technology Management Value for Money Study (1998). *Management Review Guide*, Bristol: Higher Education Funding Council for England. HEFCE ref 98/43.
- [4] Department of Culture, Media and Sport. Libraries, Information and Archives Division (2001). *Comprehensive, efficient and modern public libraries – standards and assessment*. London: DCMS.
- [5] [SHIM, W. and others (2001). *Measurement and statistics for research library networked services: procedures and issues*. ARL E-metrics phase II report. Washington DC: Association of Research Libraries.

Índice alfabético**B****Base de datos** 3.1**C****Colección de la biblioteca** 3.10**Colección electrónica** 3.5**D****Documento** 3.3**Documento descargado** 3.4**Documento digital** 3.2**E****Entrada** 3.8**Estación de trabajo** 3.18**F****Formación de usuarios** 3.15**P****Población a la que se tiene que prestar servicio** 3.11**R****Recurso electrónico** 3.6**S****Servicio electrónico** 3.7**Sesión** 3.14**Sesión rechazada (rechazo)** 3.12**Sesión remota** 3.13**Sitio Web** 3.17**V****Visita virtual** 3.16

REVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERNET: SU APROVECHAMIENTO EN UNIDADES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Rosana López Carreño*, Francisco Javier Martínez Méndez*

Resumen: La popularización de los servicios y aplicaciones de Internet en la sociedad actual está propiciada, principalmente, por la plena implantación de la red y por la utilización de la tecnología móvil como extensión de la misma. Este último fenómeno provoca que sea preciso realizar una revisión de los servicios y aplicaciones que funcionan actualmente, para alcanzar así una visión adecuada del estado de la cuestión, especialmente en aquellos aspectos que afectan a los profesionales de la Información y la Documentación. Esta revisión permitirá el establecimiento de una clasificación actualizada con cuatro grandes áreas: servicios de comunicación, de conexión, de información y móviles.

Palabras clave: internet, servicios de comunicación, servicios de conexión, servicios de acceso a la información, servicios móviles, internet móvil.

Abstract: The popularization of the services and applications of Internet in the present society is caused, mainly, by its wide implantation combined with the use of mobile communications technologies as an extension of it. This last phenomenon causes the necessity to review, every certain time, the classifications of the services and applications developed in this network, in order to reach therefore a suitable vision of the state of the art, specially in those aspects that affect the professionals of the Information and the Documentation fields. This review will allow the establishment of an updated classification with four great areas: communication services, connection services, information services and mobile services.

Keywords: internet, communication services, connection services, information retrieval systems, mobile services, mobile internet.

1 Introducción

En la actualidad, incidir en la importancia de Internet como medio de transmisión de información y vehículo a través del cual se canalizan múltiples formas de comunicación, no representa ningún descubrimiento. No obstante, sobre esta red se desarrollan continuamente nuevos servicios y aplicaciones que aumentan sus prestaciones, estimulando a ingentes cantidades de usuarios a utilizarlas, incorporándose así a una comunidad que amplía paulatinamente su alcance fuera de los ámbitos científicos y técnicos, alcanzando todos los espectros de la vigente *Sociedad de la Información y de las Comunicaciones*.

* Grupo de Investigación de Tecnologías de la Información. Departamento de Información y Documentación. Facultad de Comunicación y Documentación. Universidad de Murcia. Correo-e: javima@um.es.
Recibido: 3-3-03; 2.^a versión: 19-9-05.

Paralelamente al desarrollo de nuevos servicios y aplicaciones, otros caen en desuso e incluso desaparecen. El ejemplo más claro fue *Gopher*, sistema de gran expansión y uso llamado a difuminarse pocos meses después de su popularización. Todo ello ocurre en un período de tiempo exiguo y vertiginoso en comparación con otros procesos de avance científico o tecnológico, lo que convierte rápidamente en obsoletas las presentaciones de servicios y aplicaciones de Internet recogidas en la bibliografía especializada.

Otro hito acaecido en Internet en los últimos años es la popularidad adquirida por los portales, sedes web que concentran una gran variedad de los servicios y aplicaciones desarrollados. Estos sitios han alcanzado unos niveles de audiencia considerables entre la comunidad de usuarios, constituyéndose en uno de los principales reclamos de Internet. Paralelamente al desarrollo de la tecnología de Internet, otro de los avances más importantes de este mundo interconectado en el que nos desenvolvemos lo representa la telefonía móvil, verdadera metamorfosis que se constituye en un paradigma de los hábitos de nuestra sociedad. Aunque hasta ahora parecía que eran fenómenos no convergentes, ambas tecnologías forman parte del mismo contexto social y no pueden quedar al margen una de la otra, provocando la creación de nexos en común, constituyendo así una nueva dimensión, conocida ya en algunos ámbitos como *Internet móvil*¹.

Si proceder a una revisión de los servicios y aplicaciones desarrollados en Internet justifica, a nuestro modesto parecer, suficientemente la realización de un trabajo de esta naturaleza (contribuyendo así a evitar la obsolescencia de la producción científica vinculada, confiriéndole la vigencia y actualidad necesarias), la serie de cambios que introduce la tecnología móvil y el carácter estratégico (casi de supervivencia), que la mayoría de las empresas del sector han conferido a su desarrollo, evidencia la necesidad de actualizar el estado de esta cuestión en los aspectos que afectan a los profesionales de la Información y de la Documentación.

2 Desarrollo de los primeros servicios de información en Internet

Es bien sabido que el año 1992 y la puesta en marcha del servicio de información de campus de la *Universidad de Minnesota*, encarnan el inicio de los sistemas de información en Internet con la implantación del primer servidor *Gopher*. Este sistema funcionaba a modo de tablero electrónico, en el cual se posicionaban menús compuestos de ítems que daban acceso a otros menús o bien activaban un vínculo a un segmento de información. Además permitía el acceso a documentos en diversos formatos y la interconexión de distintos servidores de Internet (otros *Gopher*, catálogos de bibliotecas, conexión remota a otras máquinas y servidores de transferencia de ficheros). *Gopher* permitía acceder de modo unificado, sin necesidad de conocer cómo se realizaban las conexiones ni dónde estaba localizada la información. A la facilidad de acceso e interacción con los usuarios, hay que añadir una sencilla gestión por parte de los administradores. Este sistema de información fue un hito en Internet, el número de servidores que se pusieron en funcionamiento llegó a ser enorme e incluso se desarrollaron herramientas de búsqueda –*Veronica* y *Jughead*²– orientadas a localizar ítems en uno o varios servidores: El advenimiento de la *World Wide Web* implicó su paulatina desaparición, aunque durante algunos años coexistieron ambos sistemas, tal como ocurrió en la pro-

pia *Universidad de Minnesota* que cerró su servidor en el año 2001 [BOW, 2005].

Fueron las limitaciones del formato de presentación de la información las que convirtieron a *Gopher* en un rival débil ante la *World Wide Web*, sistema basado en tecnología hipertextual y que funciona bajo entornos gráficos amigables para sus usuarios. Sus nacimientos vienen a ser más o menos contemporáneos [CER, 2001] y el exponencial crecimiento de la web es un hecho suficientemente conocido, con un alcance que ha traspasado los límites de la comunidad científica. La colaboración establecida entre Paul F. Kunz³ y Tim Berners-Lee⁴ para desarrollar una técnica eficiente y rápida para intercambiar conocimiento, combinando dos tecnologías ya existentes (el *hipertexto* y el protocolo de comunicaciones TCP/IP) en un nuevo modelo de acceso a la información, intuitivo e igualitario, se convirtió en la *World Wide Web*. El desarrollo de *Mosaic* (el primer navegador web), propició una eclosión del número de usuarios de Internet, avance que continuó con el desarrollo de dos nuevos navegadores, *Netscape* e *Internet Explorer*. Hay que resaltar especialmente que si el ritmo de introducción del ordenador personal (como vehículo de expansión de la Informática), en nuestra sociedad fue extraordinario, lo que alcanza unas magnitudes asombrosas ha sido el desarrollo y expansión de la web. Como botón de muestra de su alcance, basta considerar al motor *Google* que afirma indexar más de ocho mil millones de páginas⁵, cantidad ciertamente enorme que apenas debe llegar al veinte por ciento del total de páginas existentes. La web crece a mayor velocidad que la de los índices de los motores, alcanzando dimensiones inimaginables hace unos diez años, cuando fue concebida.

3 Tipología de servicios de Internet

Sobre la estructura de la red Internet se han desarrollado cuatro grandes tipos de servicios: de *comunicación*, de *conexión*, de *acceso a la información y móviles*. Dentro de estos grandes grupos se encuentran las aplicaciones desarrolladas para los usuarios de esta red y verdaderas causantes de la alta popularidad que ha adquirido.

A continuación se van a ir presentando los distintos servicios recogidos en la tabla anterior, acompañados de algunas reflexiones o casos prácticos de su aplicación en las Unidades de Información y Documentación.

3.1 Servicios de comunicación

Dentro de este primer grupo situamos al correo electrónico (en origen la primera aplicación «estrella» de Internet), IRC, listas de distribución, *news* (servicios de noticias) y uno de los fenómenos comunicativos del momento, los *blogs* (bitácoras).

3.1.1 Correo electrónico

Es junto a la web la aplicación más conocida de Internet y una de las primeras desarrolladas⁶. Permite enviar mensajes escritos (también otro tipo de información de forma

Tabla I
Clasificación de los servicios de Internet

<i>Servicios de Comunicación</i>						
Correo electrónico	Listas de distribución	IRC (chat)	news/USENET (groups)	Bitácoras (blogs)	Agregadores de contenido (feeds)	
<i>Servicios de Conexión</i>						
Conexión remota		Transferencia de ficheros		Telefonía IP		
<i>Servicios de Acceso a la Información</i>						
Portales	Buscadores	Bibliotecas digitales	Archie	X.500	WAIS	P2P
<i>Servicios Móviles</i>						
Mensajería		Portales		Multimedia		

anexa), entre todos los usuarios que dispongan de este servicio. En realidad, no se trata de una aplicación exclusiva de Internet, podemos encontrar sistemas de mensajería local en redes privadas o en intranets. Y en la propia Internet se han llegado a desarrollar sistemas de correo electrónico que empleaban la norma X.400, pero han caído en desuso por varias razones, entre ellas la complejidad de implantación de las pasarelas que facilitarían la interconexión con otros sistemas de correo. Este servicio se constituye en un medio de comunicación sencillo e interactivo entre una institución documental y sus usuarios. Sobre el mismo se han consolidado servicios de referencia tan relevantes como «Pregunte, las Bibliotecas Responden»⁷, gestionado desde la *Biblioteca Regional de Murcia* con participación de una amplia cantidad de bibliotecas públicas de España y el servicio de referencia en línea de la *Biblioteca Pública de Toronto*, denominado «Ask a librarian?»⁸

3.1.2 Listas de distribución

Una lista de distribución es una colección de direcciones de correo electrónico a la que se remite un mismo mensaje. Su finalidad oscila ampliamente en función de los suscriptores o de la organización que las mantiene. Pueden ser abiertas o cerradas, en función del colectivo destino. En ambos casos pueden ser moderadas o no moderadas, en función del control que sobre los contenidos de la misma ejerza el administrador (de este tipo encontramos varios foros para la formación y la actualización profesional). En muchos casos, la lista se convierte en un vehículo unidireccional de difusión de información de interés para los suscriptores, no permitiéndose réplicas ni intercambio de mensajes entre ellos (es el caso típico de los servicios de alerta o de difusión selectiva de noticias). Como ejemplo de su uso como plataforma de intercambio de ideas y expe-

riencias en nuestro campo profesional es IWETEL⁹, sin olvidar el resto de listas disponibles para profesionales sitas en la web del *Ministerio de Cultura* de España¹⁰, o las interesantes recopilaciones realizadas por Paola Andrea Ramírez en el *Servicio de Información Bibliotecológico «El Faro»*¹¹.

Ejemplos de su uso como servicio de difusión selectiva de la información son el *Servicio de Listas DSI*¹² ofrecido por el *Servicio de Información Universitario* de la Universidad de Murcia, el *Servicio de Difusión Selectiva*¹³ del *Centro Regional de Recursos Documentales e Informáticos* de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura y el servicio de difusión informativa ofrecido por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez¹⁴, que introduce la posibilidad de elegir entre perfil personalizado (de carácter personalizado y adaptable a las particulares necesidades informativas de cada usuario) o perfil colectivo (parte de una serie de bloques temáticos establecidos a los que el usuario puede suscribirse). Otra aplicación de este servicio es el marketing directo de las unidades de información, tal como sugieren Hiller, Schillie y Self al comentar que «si una biblioteca académica aumenta con frecuencia su colección de recursos electrónicos, los anuncios en listas de distribución utilizando el título *Herramientas de Investigación de Calidad @ tu biblioteca*, serían una manera no muy costosa de comunicar cambios y añadidos a estudiantes y profesores. Los folletos también pueden utilizarse pero se trataría de una técnica de marketing directo más cara» [HIL, 2004].

3.1.3 IRC (Internet Relay Chat)

IRC es otro servicio muy popular en Internet. Usualmente se refiere a una comunicación escrita a través de la red entre dos o más personas que se realiza instantáneamente. Estas «conversaciones» reciben el nombre coloquial de «chats» (que en Español significa «charla»). Este sistema fue desarrollado por Jarko Oikarinen en 1988 y tiene la posibilidad de realizarse desde páginas web o por medio de clientes específicos¹⁵. Los usuarios que se conectan a un servidor IRC se reúnen en salas o canales virtuales de conversación, que pueden estar ya previamente establecidas o bien el usuario que se conecta puede crear las suyas propias. En ellas se discute sobre los más variados temas. Cuando un usuario ingresa en una sala ha de identificarse con un «nickname» o identificador. Una prestación de este sistema muy utilizada es crear salas privadas de charla entre solo dos personas, a partir de las salas públicas. Por último, también es posible «mirar» sin entrar directamente a los salones de charla, es decir, conectarse pero no dialogar. El portal dominicano *bibliotecasvirtuales.com*¹⁶ habilita diversas salas donde se invita a profesionales e investigadores latinoamericanos a dialogar sobre temas en común. Algunas bibliotecas tienen pensado emplear este servicio para el desarrollo de talleres literarios, tal como ocurre con la red de bibliotecas de la Universidad Pontificia Católica de Argentina. Una aplicación vinculada a las potencialidades educativas de las bibliotecas es *Kidingles*¹⁷, proyecto de extensión bibliotecaria donde se realiza cada semana una actividad denominada *Chatting Online*, sesión de chat entre niños de un colegio salmantino con niños de una biblioteca británica, en la cual intercambian experiencias sobre la vida cotidiana en cada país [RAT, 2004]. Es en el ámbito escandinavo donde encontramos aplicaciones

consolidadas del IRC en servicios de referencia. La *Biblioteca Pública de Helsinki*¹⁸ habilita sala de «chat» como complemento al contacto presencial, telefónico o por correo electrónico e igualmente, en la red *Stavanger Bibliotek*¹⁹ –encabezada por la *Biblioteca Pública de Oslo*– existe una sala abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. En Dinamarca también encontramos el caso de la *Biblioteca Central de Herning*²⁰. En el anteriormente citado servicio «Ask a librarian?» de la Biblioteca Pública de Toronto, también existe la posibilidad de contactar por «chat» en un amplio horario que incluye también a los sábados. Resulta llamativo no encontrar apenas aplicaciones de este servicio en bibliotecas españolas, máxime si se tienen en cuenta los datos del estudio *Las bibliotecas públicas en España: una realidad abierta*, el cual recoge que «resulta llamativo el elevado nivel de utilización del Chat en España (28%), porcentaje 2,5 veces superior a que se da en Francia y casi 4 veces mayor que el de EE.UU.» [FGSR, 2001].

3.1.4 News/USENET

Se trata de foros de debate sobre los más variados temas, distribuido por todo el mundo a través de la red Internet. Los temas se discuten en los grupos de noticias («newsgroups»), que están clasificados jerárquicamente. Las contribuciones a los grupos de noticias (artículos) se realizan de manera similar al envío de un mensaje de correo electrónico.

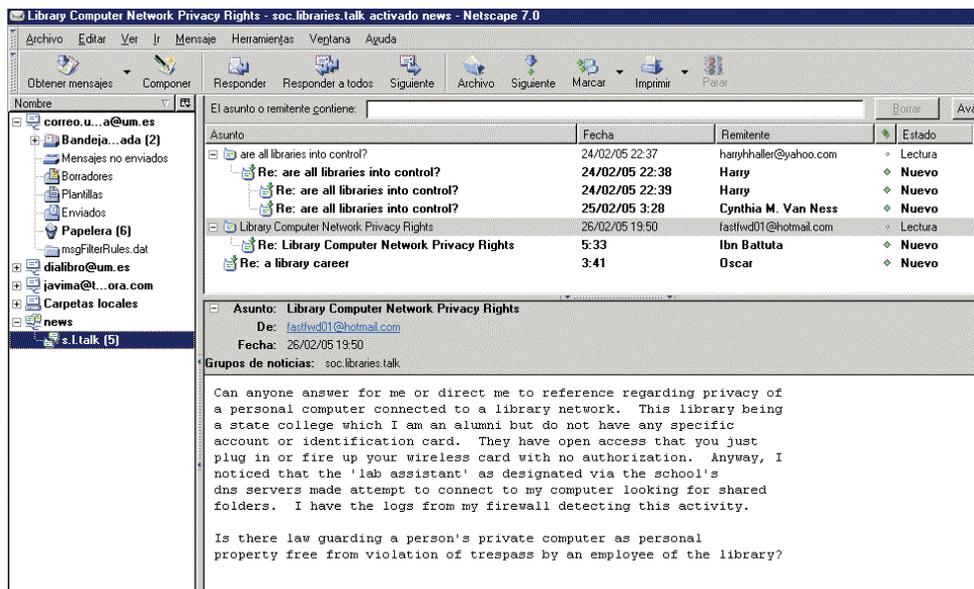
Muchos de estos sistemas disponen de ediciones simultáneas en formato de grupo de discusión web²¹ (groups). Así, por ejemplo, soc.libraries.talk (el servicio news de la Imagen I) dispone una versión dentro de los grupos de discusión de Google, opción con mayor interactividad para los usuarios.

En el seno de muchos de estos grupos de noticias existen apartados llamados FAQ²², consistentes en recopilaciones de las preguntas más habituales con sus correspondientes respuestas. Los FAQ son ficheros con información muy valiosa, creados a partir de muchas contribuciones distintas, que el administrador de un sitio web ha recopilado y muestra para una mayor facilidad en la navegación por su sitio.

3.1.5 Bitácoras (blogs)

En los últimos años han proliferado las bitácoras (también conocidas como *weblogs* o *blogs*), como una demostración del alto poder comunicativo que posee la web. Estos sitios recopilan cronológicamente textos y/o artículos de uno o varios autores (puede tratarse de una bitácora colaborativa) donde el más reciente aparece primero sobre una temática en particular, siempre conservando el autor la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente. Generalmente son publicados con un estilo personal e informal, aunque muchos de ellos están constituyéndose en valiosas fuentes de información y de intercambio de experiencias para profesionales e investigadores. La producción de bitácoras en campos relacionados con la Biblioteconomía y Documentación está siendo muy prolífica, en nuestro idioma sólo el directorio *DMOZ* tiene recopiladas un total de 57 y el portal *bitácoras.com* registra un número similar²³. Como existe un alto grado de libertad a la hora de editar una bitácora su estructura es diversa y heterogénea. Algunas de

Figura 1
Acceso al servicio soc.libraries.talk en formato de cliente de news



ellas son meros repositorios de contribuciones ordenadas de forma cronológica y otras disponen de un formato más completo, incluyendo diversas secciones en su desarrollo, motor de búsqueda dentro de los documentos editados, enlaces recomendados y sindicación de contenidos. Por su número de visitas y enlaces recibidos destacan las bitácoras *véase además*²⁴ (bitácora sobre bibliotecología, documentación y gestión de la información) y *deakiali*²⁵ (sobre biblioteconomía y documentación, TICs y gestión del conocimiento). Una muestra más de la importancia que vienen ganando las bitácoras la tenemos en la entrada en funcionamiento de *Blog Search*²⁶, tecnología desarrollada por Google para «explorar el universo de los blogs de manera más eficaz, y quizás logre que muchos se unan a esta revolución» [GOO, 2005]. Como último dato, basta decir que algunas fuentes cifran en casi nueve millones el total de bitácoras referenciadas en este nuevo sistema de recuperación de información.

3.1.6 Agregadores de contenido (*lectores de feeds*)

Para un usuario interesado en la consulta de varias bitácoras puede llegar a ser complicado estar al día de todo lo publicado en ellas. Esta necesidad viene satisfecha por unas aplicaciones denominadas *lectores de feeds* o agregadores de contenido. Estos programas clientes analizan las novedades introducidas en las bitácoras registradas y avisan al usuario de las mismas. Esta notificación es posible gracias a que estos programas permiten leer fuentes RSS (formato XML desarrollado específicamente para sitios de

Figura 2

Acceso al servicio soc.libraries.talk en formato grupo de discusión web
 (<<http://groups-beta.google.com/group/soc.libraries.talk>> [Consulta: 21 febrero 2005])

Google Groups : soc.libraries.talk

Google Groups BETA

Web Images Groups News Froogle Local **News!** more »

Search Groups

Advanced Groups Search Preferences

Members: [Sign in](#)
 New users: [Join](#)

Google Groups

[Create a new group](#)

Recently visited

soc.libraries.talk

[About Google Groups](#)

soc . libraries . talk

[Start a new topic](#) - [Subscribe to this group](#) - [About this group](#)

Description: Discussing all aspects of libraries. [View titles](#)

★ **Library Computer Network Privacy Rights**
fastfw...@hotmail.com - Feb 26, 10:50 am
 Can anyone answer for me or direct me to reference regarding privacy of a personal computer connected to a library network. This library being a state college which I am an alumni but do not have any specific account or identification card. They have open access that you just plug in or fire up your wireless card with no authorization. Anyway, I
[read more »](#) 2 new of 2 messages - 2 authors

★ **are all libraries into control?**
harryhhal...@yahoo.com - Feb 24, 1:37 pm
 the one here seems so. They want to have one register and indicate what they want to do on the computer. Perhaps they will have no one to control if people resent this invasion of privacy.
[read more »](#) 4 new of 4 messages - 2 authors

★ **Looking for a library support staff job**
Anonymous - Feb 21, 9:17 am
 I am nearly 48 years old with almost 22 years of experience as library support staff. I am searching for a library position in NE Ohio. If you know of anything available, please e-mail me privately at sburn...@raex.com. Thank you.
[read more »](#) 1 new of 1 message - 1 author

noticias y bitácoras que se actualizan con frecuencia y por medio del cual se puede compartir la información y usarla en otros sitios web o programas.). Estos lectores detectan las novedades introducidas en las fuentes de información y evitan al usuario la conexión a las distintas sedes de las bitácoras. RSS se encuentra íntimamente vinculado con uno de los conceptos más en moda actualmente en Internet, la *sindicación de contenidos*. Podría considerarse un valor añadido de las bitácoras, aunque puede y debe analizarse por separado ya que también es posible syndicar contenidos no pertenecientes a estas fuentes de información. Existen sitios web (que pueden a su vez ser *bitácoras* o portales) que añaden la potencialidad de la sindicación y su interrelación con las bitácoras, ya que son sistemas de información que se van nutriendo automáticamente de múltiples fuentes, tal como es el caso del sitio *Planeta Educativo*²⁷ que es un «superblog» al que se agregan automáticamente todos los artículos de las bitácoras y otros sitios web de temática educativa sindicados en él.

Tabla II
Presentación de la utilidad de los servicios de comunicación

<i>Aplicaciones</i>	<i>Utilidades</i>	<i>Ejemplos</i>
Correo electrónico	Atención al usuario Servicio de Referencia Información sobre el Préstamo.	pregunte.org Ask a librarian?
Listas de distribución	Alertas DSI Formación Contacto profesional	DSI IWETEL
IRC (chat)	Consultas Extensión bibliotecaria.	Ask a librarian? Kidingles
News/USENET/Groups	DSI Foros de debate o discusión. Grupos temáticos	Soc.libraries.talk
Bitácoras	Información tecnológica Foros de debate Formación complementaria	googleblog.blogspot.com apropositode.blogspot.com/ usalo.blogspot.com
Agregadores de contenido	Notificación de novedades Sindicación de contenidos	Lectores de feeds www.aulablog.com/planeta/

3.2 Servicios de conexión

Las primeras aplicaciones desarrolladas en Internet pretendían permitir la interconexión de dos o más ordenadores, bien con la idea de ejecutar una rutina informática residente en el ordenador remoto o bien para la transferencia de ficheros entre ellos.

3.2.1 Telnet: conexión remota interactiva

El primero de los servicios es la conexión a un ordenador remoto a través de la red. Suelen emplearse programas clientes para esta conexión, que hacen uso del protocolo de nivel de aplicación *telnet*. Mediante este sistema podemos utilizar otro ordenador de una manera remota como si estuviera en nuestra propia mesa de trabajo. Los requisitos para acceder a este servicio son muy sencillos, basta saber el nombre y dirección del servidor remoto y estar habilitado para poder acceder al mismo por medio de un identificador de usuario y una clave de acceso (*login/password*). En las bibliotecas suelen utilizarse clientes *telnet* para la gestión de los catálogos, especialmente en aquellas instituciones donde se lleva a cabo una catalogación distribuida (es el caso de una biblioteca universitaria con varios centros distribuidos en diferentes localizaciones). Una extensión directa de este servicio fue *Hytelnet*, aplicación de tipo hipertextual que ofrecía acceso

a un exhaustivo conjunto de catálogos de bibliotecas, bases de datos, servicios WAIS, etc., a los que se accede por medio de conexión a terminal remoto. Este sistema dio paso a *LibDex*, directorio en línea de catálogos de bibliotecas, que permite la navegación por país o por software empleado.

3.2.2 FTP (File Transfer Protocol)

El protocolo de transferencia de ficheros es uno de los servicios más importantes de Internet. Los usuarios pueden conectarse al servidor FTP y obtener una copia de la información depositada en el mismo, traspasándola hacia su propio ordenador local; también pueden depositar uno o más archivos de su ordenador local en el servidor FTP autorizado. Este protocolo es el empleado por todos los administradores de sitios web para hacer públicas sus páginas²⁸. Una variedad de este servicio son los *servidores FTP anónimos*, ordenadores a los que los usuarios se conectan para conseguir copias de documentos o de programas residentes en los mismos, sin necesidad de palabra de acceso a una cuenta determinada. De este modo, documentos o impresos de gran demanda, programas informáticos de libre distribución, actualizaciones de software, vídeos o audios, etc., se copian en los ordenadores locales sin necesidad de solicitar permiso para ello a los administradores del servidor, que al mismo tiempo que facilitan la información más dinámicamente se ahorran el esfuerzo repetitivo de enviar múltiples copias de un mismo objeto. Otra ventaja de esta modalidad es que se puede acceder a los servidores FTP anónimos haciendo uso del navegador web, sin necesidad de instalar el cliente específico.

3.2.3 Telefonía IP

La telefonía *Internet Protocol* es una tecnología que transforma la voz en una señal digital basada en el protocolo de Internet. Es un servicio de comunicación entre dos usuarios conectados a Internet en el cual los dos pueden hablarse y escucharse. Permite llamar desde nuestro ordenador tanto a otros ordenadores como a sistemas de telefonía (fija o móvil). Una aplicación de esta tecnología es el *correo de voz*, servicio consistente en un mensaje de audio enviado al correo electrónico del destinatario. Esta utilidad puede ser de gran interés para las bibliotecas y centros de documentación en los servicios de préstamo –informando de la disponibilidad de un libro o de un documento– o en los servicios de alerta. La videoconferencia es otra de las grandes aplicaciones de esta tecnología. Este servicio integra al unísono imagen y sonido y permite, sin necesidad de grandes desembolsos económicos ni de instalaciones complejas, habilitar comunicaciones audiovisuales entre dos o más ordenadores. Este servicio, escasamente explotado en la actualidad, se presenta como vehículo muy adecuado para la realización de actividades de extensión bibliotecaria, tales como charlas en directo con escritores, visualización de conferencias u otro tipo de actos culturales que se desarrollen en otro lugar, etc. La comunicación a través de Internet reduce los costes de estas conexiones, hasta llegar a pasar prácticamente desapercibidos, y los cada vez mayores anchos de banda disponibles favorecen su realización y mejoran su calidad.

Figura 3

Página principal de *Libdex* (<<http://www.libdex.com>> [Consulta: 15 septiembre 2005])

Libdex - Worldwide index of library catalogues, web sites and Friends of Libraries pages - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia

Dirección <http://www.libdex.com/>

LIBDEX
THE LIBRARY INDEX

Web Based Library System
Full featured service allows you to automate your library for \$1 a day.

Free eBook Publishing
Sell eBooks and other digital content online. Set your own price.

Free Publishing Guide
Get your book published & available worldwide in as little as 6 weeks!

Library Software
Enter ISBN/barcode, catalog books, music & videos automatically!

Ads by Google

Libdex - Index to 18,000 Libraries

Browse libraries by:

- Country
- OPAC Vendor

What is Libdex?
New/Updated Entries

Search for Libraries

Find a library:

Enter **one** keyword or phrase

Exact match Keyword

Links

- Browse the Open Directory
- Publishers' Catalogues
- Friends of Libraries
- Peter Scott's Library Blog
- Library WebLogs
- Live Reference
- Library Journals
- Record Labels
- Newspapers
- Reference

Bookstores

- abebooks
- Alibris
- Amazon.ca
- Amazon.com
- Amazon.co.uk
- Barnes & Noble
- BookCloseOuts
- Blackwell's UK
- Chapters Canada

Books on Writing

3.3 Servicios de acceso a la información

Es natural que en este grupo cobre especial importancia la web, aunque cabe recordar que no se trata del único servicio de acceso a la información existente en Internet. De hecho, fuera de la web existen ingentes cantidades de información depositadas tanto en servidores *Archie*, *WAIS* y últimamente cada vez más (aunque no siempre de forma legal), servidores *P2P*.

3.3.1 Web: sedes, portales y sistemas de recuperación de información

La función de diseminación de la información en la web se lleva a cabo por medio de la construcción de las distintas sedes web que en función de su grado de desarrollo llegan a convertirse en un elemento más dinámico y completo, el *portal* (sedes donde se agrupan contenidos con servicios de valor añadido). La función de acceso de forma selectiva a estas sedes web la llevan a cabo –con mayor o menor éxito– los sistemas de

Tabla III
Presentación de la utilidad de los servicios de conexión

<i>Aplicaciones</i>	<i>Utilidades</i>	<i>Ejemplos</i>
Conexión remota: telnet	Gestión aplicaciones C/S Consulta catálogos	Absys Hytelnet Libdex
Transferencia de Ficheros: FTP	Mantenimiento sedes web Repositorios de documentos Repositorios de software y documentación	ftp-silverplatter.com
Telefonía IP	Videoconferencia Alertas Información sobre el Préstamo	Kidingles

recuperación de información en la web, tradicionalmente conocidos como «buscadores», aunque sus acepciones más precisas son las de (dependiendo de la naturaleza del sistema) *directorio*, *motor de búsqueda* o *metabusgador*.

La mayor parte de las unidades de información cuentan con sede web, habiendo desarrollado algunas de ellas verdaderos portales. En algunos casos, las unidades informativas-documentales no sólo desarrollan su propia web, sino que son las responsables de la gestión de la sede de su institución²⁹. Tal como se ha comentado anteriormente, el protocolo *http* permite plena integración con la casi totalidad de los servicios y aplicaciones de Internet, por lo que el portal adopta el papel de plataforma de desarrollo de nuevas prestaciones interactivas dirigidas a fomentar el uso del mismo. Las unidades informativo-documentales han encontrado en la web una gran aliada, porque además de la información que se adquiere mediante la navegación o por medio de los sistemas de recuperación de información, permite la consulta en línea de múltiples catálogos y bases de datos. De hecho, la totalidad de los proveedores de servicios de información proporcionan la consulta por medio de la web, habiendo desarrollado algunos verdaderos portales, tal como es el caso de Dialog con su servicio *DialogWeb*, sitio web que permite la consulta interactiva de las bases de datos al mismo tiempo que la navegación entre las distintas categorías que conforman.

La recuperación de la información en la web es un problema de continua actualidad. Es una tarea de grandes proporciones no exenta de limitaciones por causa de la naturaleza heterogénea y volátil de la web. Existe una cierta confusión entre los usuarios a la hora de discernir qué tipo de buscador están empleando, muchas veces no distinguen las diferencias existentes entre un directorio (el citado anteriormente *DMOZ*, por ejemplo) y un motor de búsqueda (*Alta Vista* o *Google*), máxime cuando sus interfaces de usuarios resultan muy similares y ninguno explica claramente su naturaleza³⁰. Los directorios son aplicaciones gestionadas por indicadores-clasificadores humanos que manejan bases de datos referenciales de direcciones de páginas, títulos de documentos, descripciones, etc. Estas bases de datos son alimentadas de forma manual normalmente cuan-

Figura 4

Página principal de *DialogWeb* (<<http://www.dialogweb.com>> [Consulta: 15 junio 2005])

DialogWeb Home Page - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Multimedia

Dirección <http://www.dialogweb.com/servlet/navigation?navigationkey=DialogWeb.root>

DialogWeb
Guided Search

new search favorites settings order cost logout help

Welcome to DialogWeb — to start searching, select a category:

- **Business**
[Company Directories](#), [Company Financials and Reports](#), [Countries and Regions](#), ...
- **Government**
[United States](#), [Worldwide](#), [Other Sources](#)
- **Intellectual Property**
[Copyrights](#), [Patents](#), [Trademarks](#)
- **Medicine and Pharmaceuticals**
[Company Directories](#), [Industries and Markets](#), [Products](#), [Research and Development](#), ...
- **News**
[Today's News](#), [Global News \(English-Language Sources\)](#), [News by Region](#), [Other News](#)
- **Reference**
[Books and Other Reference Sources](#), [Directories](#), [Online Searching](#), [People](#), [Places](#), and [Events](#)
- **Science and Technology**
[Company Directories](#), [Industries and Markets](#), [Products](#), [Research and Development](#), ...
- **Social Sciences and Humanities**
[Humanities](#), [Social Sciences](#), [Other Sources](#)
- **List All Categories**

do revisan las direcciones que les son enviadas para luego ir clasificándolas en subdirectorios de forma temática que se organizan jerárquicamente en un árbol de materias de información que permite el hojear de los recursos descendiendo desde los temas más generales a los más específicos. Las categorías presentan un listado de enlaces a las páginas referenciadas en el buscador. Cada enlace incluye una breve descripción sobre su contenido [AGU, 2002].

Los motores de búsqueda son aplicaciones que manejan grandes bases de datos de referencias a páginas web, recopiladas automáticamente por medio de un algoritmo de rastreo³¹. La mayor parte de los usuarios de estos dos tipos de sistemas llevan a cabo sus búsquedas por medio de un lenguaje de recuperación que suele presentarse generalmente en formato sencillo y en formato avanzado. Además, los directorios permiten la navegación por sus categorías y subcategorías temáticas, y también la realización de una búsqueda dentro de una de esas divisiones.

El tercer tipo de sistemas de recuperación de información desarrollado para la web es el *metabusador*. Fueron concebidos para mitigar el problema de tener que acceder a varios motores de búsqueda o directorios con el fin de recuperar una información más completa sobre un tema. Estos sistemas se encargan de realizar estos accesos de forma simultánea, recopilando las respuestas recibidas y unificándolas. La «principal ventaja de los metabuscadores es su capacidad de combinar los resultados de muchas fuentes y el hecho de que el usuario pueda acceder a varias fuentes de forma simultánea a través

de una simple interfaz de usuario» [BAE, 1999]. Estos sistemas no almacenan direcciones de páginas web, en su lugar contienen registros de motores de búsqueda e información sobre ellos. Envían la petición del usuario a los directorios y motores de búsqueda que tienen registrados y obtienen los resultados que les devuelven. Algunos más sofisticados detectan las direcciones duplicadas provenientes de varios motores y eliminan la redundancia» [AGU, 2002]. Por muy grande y exhaustiva que llegara a ser la base de datos de un motor o de un directorio, nunca va a cubrir un porcentaje muy elevado del total de la web, «incluso si tienes un motor de búsqueda favorito, o incluso varios de ellos, para asegurarte de que tu búsqueda sobre una materia es suficientemente exhaustiva necesitarás hacer uso de varios de ellos» [BRA, 2000].

Los metabuscadores se diferencian unos de otros en la manera en que llevan a cabo el alineamiento de los resultados³², en la construcción del conjunto unificado de la respuesta, en cómo de bien traducen estos sistemas la pregunta formulada por el usuario a los lenguajes específicos de interrogación que maneja cada sistema, ya que el lenguaje común a todos será más o menos reducido y en el modo de acceso a los mismos³³. Como contrapartida, los metabuscadores obligan de ordinario a un mayor tiempo de espera y a un menor grado de precisión en las búsquedas.

Junto a los sistemas de recuperación de información generalistas existen los temáticos, tanto directorios como motores de búsqueda. En nuestro campo disponemos como ejemplo del directorio *LibWeb*³⁴, mantenido por Thomas Dowling en la Universidad de Berkeley que permite navegar por distintas categorías o recuperar información por nombre, por el tipo o por la localización de la biblioteca. Este directorio actualmente recopila información de 7200 páginas web de bibliotecas de más de 125 países. Otros ejemplos de directorio son el *Portal de Bibliotecas y de Archivos* de UNESCO³⁵, y el anteriormente citado *Libdex*, que forma parte actualmente de las soluciones documentales ofertadas por *Northern Lights Internet Ltd*. Precisamente esta empresa participa en el sector de los motores de búsqueda de pago («*pay per search*»), sistemas de similar tecnología que los generalistas y abiertos pero que introducen una serie de filtros a la información que recopilan con el fin de especializarlos en un sector, de manera que se convierten en unas valiosas y muy recomendables fuentes de información para aquellas bibliotecas y centros de documentación que apoyen a instituciones dedicadas a la investigación y el desarrollo. Otra posibilidad que confiere esta tecnología es la venta de contenidos propios de estas unidades de informativo-documentales a asociados o a usuarios en general. El ejemplo más ilustrativo de esto es el consorcio de bibliotecas OCLC³⁶, líder en el mercado de la información bibliográfica electrónica.

3.3.2 Bibliotecas digitales

A caballo entre los portales y los directorios encontramos a las bibliotecas digitales, entendidas por la *Digital Libraries Federation* [LOP, 2000] como «organizaciones que proveen los recursos, incluyendo personal especializado, para seleccionar, estructurar, distribuir, controlar el acceso, conservar la integridad y asegurar la persistencia a través del tiempo de colecciones de trabajos digitales que estén fácil y económicamente disponibles para usarse por una comunidad definida o para un conjunto de comunidades».

La biblioteca digital es el nivel máximo de desarrollo alcanzable por cualquier organización informativo/documental que apueste por Internet, pero para que sea verdaderamente útil este esfuerzo, el mismo no debe limitarse a una recopilación exhaustiva de recursos relacionados o de direcciones de catálogos de bibliotecas, sino que en su construcción deben tender hacia el modelo de *biblioteca híbrida* porque «favorece una mayor comprensión, mejora el acceso a los contenidos y las colecciones digitales, la interoperatividad e integración en entornos informativos flexibles a nivel de usuarios individuales, grupos e instituciones» [SAO, 2002]. Este concepto fue definido por Chris Rusbridge como la «oferta de servicios de información basada en materiales impresos y digitales a través de un acceso único e integrado», aportando un nuevo significado, el de la integración de la información desde las OPACs» [FRI, 2004].

Afortunadamente disponemos de múltiples ejemplos de bibliotecas digitales, tales como la veterana *The WWW Virtual Library*³⁷ que comenzó a construirse prácticamente desde el mismo inicio de la web y que en su sección de recursos sobre Bibliotecas y Documentación proporciona acceso a varios directorios especializados, bibliografías en formato digital, otras muchas bibliotecas digitales y otros documentos digitales (guías de usuario y tutoriales fundamentalmente). En nuestro idioma contamos con la excelente biblioteca digital *Miguel de Cervantes*³⁸, desarrollada en la Universidad de Alicante con el apoyo de algunas de las principales instituciones públicas y privadas de España. Esta biblioteca, inaugurada en julio de 1999, es un amplio proyecto de edición digital del patrimonio bibliográfico, documental y crítico español e hispanoamericano, que pretende potenciar la expansión universal de las culturas hispánicas a través de la web. Actualmente dispone de una amplia colección de textos completos de obras de todo tipo, que pueden recuperarse navegando entre las distintas categorías de los directorios o bien por medio de un buscador interno. El proyecto más reciente de biblioteca digital, aún en desarrollo ya que se anunció el 15 de diciembre de 2004, está encabezado por Google, y en el mismo se van a digitalizar libros de tres universidades norteamericanas (Michigan, Stanford y Harvard), junto a la ilustre universidad británica de Oxford y la Biblioteca Pública de Nueva York. El proyecto permitirá que los usuarios tengan acceso a las versiones digitales de los libros y podrán tomarlos prestados a través de los enlaces ofrecidos por el motor, convirtiendo así a los fondos en «más localizables» [SUL, 2004].

3.3.3 Archie: búsqueda de ficheros

Archie es una gigantesca base de datos en la que se encuentran incluidos todos los directorios de ficheros existentes en los ordenadores conectados a Internet. En general, existen servidores *Archie* en cada país, que incluyen en su ámbito el propio país, áreas cercanas y otros servidores seleccionados de todo el mundo. Admite consulta por patrones (nombres, etc.), y ofrece un listado de todos los ficheros que se acomodan al patrón, así como el ordenador en el que se encuentran. La mayor parte de la información almacenada en los servidores *Archie*, corresponde a los documentos almacenados en los servidores FTP anónimo.

3.3.4 WAIS (*Wide Area Information Server*)

Es una herramienta que permite crear índices de los términos contenidos en un documento, y realizar búsquedas sobre ellos para identificar el documento que interesa al usuario a lo largo de la red. WAIS suele consultarse vía plataforma web y los datos «se encuentran agrupados en colecciones denominadas fuentes. Se le dice a WAIS qué fuentes debe usar y lo que queremos que encuentre. Para ello se especifican una o más palabras, llamadas palabras clave. WAIS explorará el texto completo de cada elemento de las fuentes especificadas, y encontrará las que cumplan el criterio. Esto se llama búsqueda textual» [HAH, 1994]. Si bien este sistema de búsqueda es algo desconocido por los usuarios, no lo es tanto el protocolo de comunicaciones que lo implementa, basado en el NISO Z39.50-198, con extensiones para el soporte de multimedia (posibilidad de emplear diversos tipos de información como texto normal, buzones de correo, imágenes, etc), que viene siendo utilizado por casi todas las aplicaciones de consultas de catálogos en línea y fuentes de información en Internet bajo un modelo arquitectónico cliente-servidor transparente a los usuarios, que sólo tienen que introducir sus búsquedas en un formulario web³⁹. Otra aplicación de este protocolo es la captura de registros bibliográficos en formato MARC desde otros catálogos bibliotecarios o de librerías⁴⁰ (por ejemplo, el sistema integrado *Absys* de Baratz S.L. permite esta opción), de modo que las bibliotecas puedan capturar los nuevos registros a través de un servidor Z39.50.

3.3.5 X.500

Este sistema de búsqueda de direcciones ofrece la posibilidad de coordinar los datos locales de nuestra organización con los del resto de Internet. Suele estar accesible en distintas organizaciones que ofrecen los datos de su directorio de miembros y de todas las asociaciones con las que se mantenga este servicio de directorio. Un ejemplo de este servicio es el directorio X.500 que gestiona Red Iris de universidades y centros de investigación españoles.

3.3.6 Aplicaciones P2P

En los últimos años han cobrado especial protagonismo en Internet las aplicaciones destinadas a compartir ficheros entre ordenadores conectados a redes P2P⁴¹. Estas redes convierten el ordenador del usuario, generalmente usado para recibir información, en un elemento activo que permite a los navegantes intercambiarse información entre ellos y agrupar capacidad de procesamiento. Así, los usuarios consultan índices de ficheros disponibles en cada momento en los miles de ordenadores conectados a estas redes y solicitan su transferencia, proceso totalmente transparente para ellos.

Así, este tipo de redes rompe con la disposición clásica ordenador local –servidor remoto, ya que convierten a todo ordenador en servidor y cliente al mismo tiempo (se produce una descentralización de la red), pero aunque «nadie parece discutir sus aplicaciones en el proceso distribuido (compartir labores de procesamiento), lo que las permite colaborar en la resolución de tareas muy complejas y costosas, especialmente de

Tabla IV
Presentación de la utilidad de los servicios de acceso a la información

<i>Aplicaciones</i>	<i>Utilidades</i>
Web	Plataforma base para el desarrollo de los portales (información + servicios). Información institucional y corporativa del centro. Productos informativos y documentales. Acceso a la consulta de catálogos y bases de datos en línea. Buscador interno / buscador externo.
Bibliotecas digitales	Acceso al texto completo de documentos bibliográficos.
Archie	Localización de servidores de ficheros especializados.
WAIS	Acceso a fuentes de información de carácter general o especializado, vía protocolo ANSI Z39.50
X.500	Servicios de directorios electrónicos en Internet
P2P	Localización e intercambio de ficheros de cualquier naturaleza en entornos distribuidos

carácter científico. No sucede lo mismo con el intercambio libre de ficheros» [GOM, 2001], porque en la práctica cotidiana, las aplicaciones P2P más conocidas por los usuarios de Internet son los distintos sistemas de intercambio de ficheros de música o de vídeo, tales como *Napster*, *Gnutella*, *Imesh* o *Emule*, por ejemplo.

La polémica surgida alrededor de estas aplicaciones y de su posible uso ilegal por millones de usuarios, junto al impacto mediático del «caso *Napster*» y otras acciones judiciales en reclamación de derechos de autor o propiedad industrial sobre estos ficheros, no pueden obviar dos hechos fundamentales: esta tecnología ha contribuido a popularizar aún más el uso de Internet y, al mismo tiempo, ha fomentado un mayor uso y gestión de ficheros multimedia, además de abrir el debate sobre el amplio conjunto de disquisiciones legales latentes en Internet que casi nunca resultan del todo claras, tales como el derecho a copias privadas, la propiedad intelectual y los derechos de copyright del material que en ella se encuentra.

Precisamente en los últimos meses se ha detectado un progresivo aumento de copias digitales ilegales de libros y revistas depositadas, y por tanto accesibles, en estas redes. Ante la práctica imposibilidad de suprimir estas acciones, las instituciones bibliotecarias y las editoriales podrían muy bien plantearse la digitalización de parte de su colección (aquella liberada de derechos de autor para evitar cualquier polémica) y hacerlas accesibles por estas redes, como complemento de iniciativas de biblioteca digital.

3.4 Servicios móviles

El concepto *Internet móvil* representa mucho más que la movilidad aplicada a Internet. A diferencia de «Internet fija», es una tecnología siempre al alcance del usua-

rio, lo que implica que además de añadir la dimensión de la movilidad a los actuales servicios de Internet, le adhiere una serie de servicios innovadores adaptables al lugar, las preferencias, las necesidades y las circunstancias individuales del usuario móvil [HUI, 2001].

El hecho de que los servicios de *Internet móvil* estén empezando a despegar y que aún sólo ofrezcan funciones relativamente básicas, no resta un ápice de atractivo para los consumidores. Un aspecto importante de *Internet móvil* es que no sólo se trata de convertir en móviles los servicios actuales, esto no alcanzaría las expectativas que ya tienen los usuarios sobre los nuevos tipos de servicios ni a mejorar su forma de vida. Aunque Internet móvil seguirá en un futuro breve marcada por las limitaciones que plantean el ancho de banda y la resolución de las pantallas de los terminales; la experiencia del usuario debe potenciar las ventajas específicas del entorno móvil: la personalización, la independencia del lugar y la proximidad al usuario a lo largo del día. En *Internet móvil* algunos aspectos relevantes son [NAV, 2001]:

Navegación: la navegación en 3G⁴² se basará en una evolución de la actual navegación WAP hacia un enriquecimiento con gráficos y multimedia en XML y su evolución hacia XHTML de WML.

Aplicaciones Java de clientes: llegará la programabilidad de los terminales, facilitándose el surgimiento de aplicaciones que se manejen directamente en los terminales (tipo cliente-servidor o que puedan descargarse desde los portales). Ello contribuye a la personalización de terminales y al conocimiento de la base de consumidores.

Descarga y streaming multimedia: en 3G, la mejora del ancho de banda y los terminales avanzados hacen posible el vídeo y el audio ya sea en tiempo real o en descarga. Como ejemplos, la videoconferencia bidireccional con audio, el streaming de vídeo, el streaming de música de alta fidelidad y los juegos interactivos. La velocidad y la calidad del servicio darán lugar a nuevos formatos de presentación.

3.4.1 Navegación (portales móviles)

Al igual que ha ocurrido en la Internet tradicional, la puesta en marcha de portales móviles constituirá la plena consolidación de esta tecnología. En ello se emplea actualmente la tecnología WAP que permite la consulta en modo texto de servicios de información, tal como es el caso del portal murciasalud.com gestionado por el *Centro Tecnológico de Documentación Sanitaria* de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia⁴³. También se usa actualmente la tecnología GPRS para acceder desde el móvil a servicios de información réplicas de portales tradicionales, como es el caso de los periódicos digitales e incluso correo electrónico. En este punto, la tecnología se encuentra muchas veces limitada por la memoria del terminal y por el tamaño de la página a visualizar. Todo parece indicar que será la tecnología UMTS la que provoque la definitiva eclosión de los portales móviles. Esta tecnología se encuentra aún en una incipiente fase de implantación y por lo tanto no es fácil encontrar ejemplos de su aplicación⁴⁴.

3.4.2 Mensajería

Los servicios de mensajería móviles se vienen empleando de forma multitudinaria desde hace varios años. Destaca especialmente el SMS, tanto por su éxito como por su simplicidad de uso. Este servicio es un estándar dentro de GSM⁴⁵ extendido en Europa, Asia, África y algunas partes del norte de América. Este servicio permite el envío de mensajes de texto corto asíncronos entre los terminales y aplicaciones externas ofrecidos por las operadoras. Un mensaje corto puede contener hasta ciento sesenta caracteres alfanuméricos, además, permite la concatenación y la compresión de SMS. Algunos terminales avanzados son capaces de identificar enlaces dentro de los textos (URLs) o números de teléfono. La mensajería corta a través del teléfono móvil se ha convertido en un mecanismo esencial de comunicación, en negocios en los que la movilidad y la necesidad de información instantánea juegan un papel primordial. Muchos centros e instituciones avisan a sus clientes o usuarios por medio de este servicio de mensajería. Como ejemplo tenemos a la biblioteca de la Universidad *Pablo Olavide* de Sevilla que lo emplea en el servicio de préstamo, renovaciones y reservas de ejemplares de la colección⁴⁶. En la misma comunidad autónoma, se encuentra el *Instituto de Estadística de Andalucía* que presentaba en agosto de 2005 su nueva sede web y anunciaba el desarrollo de web temáticas orientadas a grupos específicos de usuarios usando tecnologías RSS y SMS (según el modo de acceso), con la idea de constituir un *Centro de Documentación sobre Andalucía*, que facilite a los usuarios acceso a la información que se produce sobre esta región.

3.4.3 EMS (*Enhanced Messaging Service*)

Se trata de un servicio de mensajería mejorado que permite enviar una combinación de melodías, imágenes, sonidos, animaciones y texto integrados en un único mensaje. El servicio funciona sobre la misma infraestructura de transmisión que el SMS, pero requiere que el teléfono que envía y el teléfono que recibe la llamada sean compatibles con esta tecnología. El EMS, ofreciendo capacidad de personalización limitada, es un paso intermedio entre el clásico SMS y el MMS. Como casi todas estas tecnologías intermedias, tienen un efímero ciclo de vida y escasa implantación.

3.4.4 MMS (*Servicio de Mensajería Multimedia*)

El MMS es una aplicación extremo a extremo para mensajería móvil de persona a persona, de móvil a móvil, de móvil a Internet y de Internet a móvil. Proporcionará contenidos multimedia de gran riqueza, como imágenes, audio, vídeo, datos y texto. La ruta de migración hacia la mensajería multimedia se cimienta en el modelo SMS ya existente, añadiendo nuevas funciones y nuevos tipos de contenidos paso a paso según la tecnología lo vaya permitiendo (así GPRS juega también un papel en esta evolución), de forma que los consumidores los entiendan fácilmente.

Esto puede fomentar la adopción del MMS y llevar a un rápido arranque y a una alta penetración en el mercado. El MMS permite una experiencia comunicativa global independiente de la localización, combinada con una facilidad de uso, que resulta una exten-

sión lógica y simple del SMS. Un dato importante a considerar sobre este servicio y el anterior (EMS), es que gran parte de las esperanzas de relanzamiento de las compañías telefónicas pasan por una amplia aceptación de los usuarios.

Esta tecnología aún tiene usos incipientes y su desarrollo en unidades informativo-documentales tendrá que esperar un poco, aunque las potencialidades están ahí y sólo falta que se pongan en marcha. Un ejemplo de aplicación de esta tecnología puede ser el envío de páginas digitalizadas en formato de mensaje multimedia o incluso el acceso a videoconferencias, como se realizó el pasado *Encuentro Internacional de Bibliotecas Universitarias y Especializadas* celebrado en Jerez⁴⁷.

Tabla V
Presentación de la utilidad de los servicios móviles

<i>Aplicaciones</i>	<i>Utilidades</i>
Navegación	Portales móviles (www.murciasalud.es).
SMS	Alertas informativas; difusión selectiva de información; marketing.
EMS	Documentación audiovisual; envío/venta de imágenes digitales; navegación por la web móvil
MMS	

4 Conclusiones

Todo el conjunto de consideraciones presentadas con anterioridad, la evolución de estos servicios y las posibles aplicaciones que de los mismos se derivan en las instituciones documentales, dan lugar al siguiente conjunto de conclusiones:

Los servicios de Internet son objeto de cambios constantes. Se crean o modifican en función de las necesidades informativas y comunicativas que surgen continuamente, tanto de los usuarios finales como de los usuarios potenciales.

La sinergia entre Internet y la telefonía móvil, ha propiciado un aumento de la popularidad en la sociedad actual de los servicios de información y comunicación clásicos.

Es necesario llevar a cabo una revisión periódica de los distintos servicios y aplicaciones desarrollados para alcanzar una actualización del estado de la cuestión en todos los aspectos que afectan a los profesionales de la Información y de la Documentación.

En la revisión llevada a cabo se distinguen cuatro grandes tipos de servicios: (1) de comunicación, (2) de conexión, (3) de acceso a la información, (4) móviles. Dentro de cada tipología de servicios se encuentran diferentes aplicaciones desarrolladas para los usuarios.

La mayoría de estos servicios y aplicaciones desarrollados en Internet, se concentran en las distintas modalidades de portales, constituyéndose uno de los principales reclamos de estos lugares en Internet.

La mayoría de estos servicios y aplicaciones pueden y deben ser empleados por las instituciones documentales para mejorar su efectividad en el desarrollo de sus tareas, dentro de la Sociedad de la Información y de las Comunicaciones en la que nos encontramos inmersos.

5 Referencias

- [AGU, 2002] AGUILAR GONZÁLEZ, R. (2002). *Monografía sobre motores de búsqueda* [En línea]. Yahoo Geocities. <<http://www.geocities.com/motoresdebusqueda/inicio.html>> [Consulta: 3 abril 2002].
- [BAE, 1999] BAEZA-YATES, R. y RIBEIRO-NETO, B. (1999). *Modern information retrieval*. Nueva York: ACM Press; Harlow [etc.]: Addison-Wesley, XX, 513 p.
- [BOW, 2005] BOWERS, J. (2005). *Gopher and news servers prepare for retirement*. Minnesota: University. <<http://www.morris.umn.edu/cs/Newsletters/spring01/gopher.shtml>> [Consulta: 24 febrero 2005].
- [BRA, 2002] BRADLEY, P. *Multi-search Engines - a comparison*. [En línea]. <<http://www.philb.com/msengine.htm>> [Consulta: 2 de abril de 2002].
- [CAR, 1994] CARBALLAR FALCÓN, J. A. (1994). *Internet: el mundo en sus manos*. Madrid: RA-MA.
- [CER 2001] CERNUDA, O. (2001). *Las páginas 'web' celebran su décimo cumpleaños*. [En línea]. Universidad de Murcia. <<http://www.um.es/gtiweb/fjmm/sarisite/webdecimoaniversario.htm>>. [Consulta: 2 de octubre de 2002].
- [DIE, 1997] DÍEZ CISNEROS, J. M. (1997). *Explorando la red: gopher*. [En línea]. Santander, Universidad de Cantabria. <http://cdec.unican.es/alumnos/net/n_gopher.htm>. [Consulta: 26 de octubre de 2002].
- [FGSR, 2001] BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ESPAÑA: UNA REALIDAD ABIERTA. [En línea] Salamanca, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2001. <<http://www.fundaciongsr.es/bp/index2.html>> [Consulta: 25 septiembre 2005]
- [FRI, 2004] FRÍAS, A. y LORENTE, M. (2004). «Biblioteca virtual centrada en el usuario: nuevas soluciones para viejos problemas». En *Proceedings II Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*, pp. 414-424, Salamanca (Spain). [En línea] E-LIS: E-prints in Library and Information Science. Milán: CILEA, 2003. <<http://eprints.rclis.org/archive/00002624/>> [Consulta: 11 marzo 2002].
- [GAR, 2000] GARCÍA JIMÉNEZ, A. et al. (2000). «Nuevos sistemas de información: tendencias y evaluación». [En línea]. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 9, Madrid: Universidad Complutense. <<http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num9/prensa/jime-chacon.htm>> [Consulta: 13 de junio de 2002].
- [GOM, 2000] GÓMEZ, I. (2000). *¿Internet móvil?* [En línea]. Madrid: Baquía Internet S.L., 2000. <<http://www.baquia.com/com/legacy/11982.html>>. [Consulta: 4 de octubre de 2002].
- [GOM, 2001] GÓMEZ, I. (2001). *P2P: ¿Ángel o demonio?*. [En línea]. Madrid: Baquía Internet S.L. <<http://www.baquia.com/com/20010315/art00021.html>>. [Consulta: 6 de octubre de 2002].
- [GOO, 2005] GOOGLE (2005). *Acerca de la Búsqueda de blogs de Google*. [En línea] Google, Inc. <http://www.google.es/help/about_blogsearch.html> [Consulta: 15 septiembre 2005].
- [HAH, 1994] HAHN, H. (1994). *Internet: Manual de referencia*. Madrid: McGraw-Hill.
- [HIL, 2004] HILLER, S.; SCHILLIE, J. y SELF, J. (1998). «Evaluación de la Comunidad: Parte esencial de las herramientas del bibliotecario referencista». En *World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council* [En línea] La Haya: IFLA; París: INIST <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/029s_trans-Hiller_Schillie_Self.pdf> [Consulta: 22 febrero 2005].
- [HUI, 1997] HUIDOBRO J. M. (1997). «Internet móvil: La nueva era de las comunicaciones personales». [En Línea]. *Bit Digital: Boletín de Ingenieros de Telecomunicación*, 125. Madrid: COIT. <<http://www.iies.es/teleco/publicac/publbit/bit125/especial2.htm>>. [Consulta: 3 de octubre de 2002].

- [LEI, 1997] LEINER, B. M. et al. (1997). *Una breve historia de Internet: Primera Parte*. [En línea]. Madrid: ATI. <<http://www.ati.es/DOCS/internet/histint/histint1.html>>. [Consulta: 15 septiembre 2005].
- [LOP, 2000] LÓPEZ GUZMÁN, C. (2002). *Modelo para el Desarrollo de Bibliotecas Digitales Especializadas*. [Tesis Doctoral] [En línea] México: UNAM, DGSCA. <<http://www.bibliodgca.unam.mx/tesis/tes7cllg/tes7cllg.htm>> [Consulta: 11 marzo 2005].
- [LOR, 2004] LORENZO GÓMIZ, A. M. (2004). Servicios no presenciales en las bibliotecas públicas. Las webs bibliotecarias. ¿Qué servicios ofrecen? [En línea] Lorenzo Gómez, A. M. Valencia: Presidencia Generalitat. <http://www.pre.gva.es/argos/docus/webbcarios/webbibliotecarios2_index.htm> [Consulta: 24 junio 2004]
- [MAI, 1989] MAIMAN, M. (1989). *Telemática: teleinformática y redes*. Barcelona: Masson, p. 202.
- [NAV, 1997] NAVÍO MARCO, J. (1997). «Multimedia móvil: todo sobre IP». [En Línea]. *Bit Digital: Boletín de Ingenieros de Telecomunicación*, 125. Madrid: COIT. <<http://www.iies.es/teleco/publicac/publbit/bit125/especial4.htm>>. [Consulta: 3 de octubre de 2002].
- [ORT, 1994] ORTIN-REPISO, V. y OLMEDA, C. (1994). «Orientarse en Internet: Hytelnet 6.4». En: *Revista Española de Documentación Científica*, 17, 1, pp.9-24.
- [RAT, 2004] «Kidingles: la biblioteca en Inglés». *Ratón de Biblioteca*, vol 24, enero-junio 2004. p. 22 [En línea] Peñaranda de Bracamonte, Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998. <<http://www.fundaciongsr.es/pdfs/fgsr/raton24.pdf>> [Consulta: 24 febrero 2005].
- [SAO, 2002] SAORÍN PÉREZ, T. (2002). *Modelo conceptual para la automatización de bibliotecas en el contexto digital*. [Tesis Doctoral] Departamento de Información y Documentación. Universidad de Murcia, Marzo. Dirigida por el Dr. José Vicente Rodríguez Muñoz
- [RUA, 2001] RUANO PUENTE, J. et al. (2002). «Servicios multimedia de altas prestaciones en el hogar». [En línea]. *Comunicaciones de Telefónica I+D*, 24, enero. p. 157-168. Madrid: Telefónica I+D, S.A., 2001. <<http://www.tid.es/presencia/publicaciones/comsid/esp/24/art9.pdf>>. [Consulta: 26 de junio de 2002].
- [SUL, 2004] O'SULLIVAN, J. (2004). 'All booked up'. [En línea] Google Blog, Tuesday, December 14. <<http://www.google.com/googleblog/2004/12/all-booked-up.html>> [Consulta: 11 marzo 2005].
- [VAL, 2000] VALENZUELA, J. L. y SALLEN, O. (2000). «WAP: las bases de Internet móvil». [En Línea]. *Mundo Electrónico*, 313, octubre, pp. 72-76. Barcelona: Cetisa Editores, 1995. <http://www.mundo-electronico.com/PDF/Any2000/313_octubre/WAP.pdf>. [Consulta: 4 de octubre de 2002].

Notas

¹ Idea que va mucho más allá del simple traslado de las aplicaciones tradicionales de Internet al nuevo medio telefónico. Alcanza unos niveles de sinergia mayores que impulsan nuevos servicios de comunicaciones de impacto social con dimensiones hasta ahora desconocidas.

² *Veronica* fue desarrollado en la *Universidad de Nevada* y consistía en un sistema de búsqueda y recuperación integrado dentro del protocolo *Gopher*, que permitía buscar entre millones de títulos de ítems de miles de servidores contenidos en una base de datos actualizada periódicamente. El resultado de la búsqueda era un menú *Gopher* normal que contenía el conjunto de ítems localizados [DIE, 1997]. *Jughead* funcionaba de modo similar pero en un espacio más acotado.

³ Físico de la *Universidad de Stanford*.

⁴ Entonces becario del CERN (*Centro Europeo de Investigación Nuclear*, institución con sede en Ginebra. Su denominación actual es *Organización Europea para la Investigación Nuclear*. Más información en <http://www.cern.ch>). Actualmente es el director del *W3 Consortium* y profesor del *Massachusetts Institute of Technology* y de la *Universidad de Southampton*.

⁵ Datos proporcionados por el analista Greg Nottess en la web *searchengineshowdown.com* a principios del año 2003. Más información en <<http://www.searchengineshowdown.com/stats/size.shtml>> [Consulta: 24 febrero 2005].

⁶ El primer mensaje de correo electrónico constaba de una palabra de dos letras: «Hi». Fue enviado en octubre del año 1969 por Leonard Kleinrock del MIT al *Network Information Center* del *Stanford Research Institute* [LEI, 1997].

⁷ El funcionamiento y la coordinación técnica de este servicio viene descrito en la dirección <<http://pregunte.carm.es/pregunte/pub06.html>> [Consulta: 15 septiembre 2005].

⁸ Se puede obtener más información sobre este servicio en la dirección <http://www.tpl.toronto.on.ca/ask_index.jsp> [Consulta: 24 febrero 2005].

⁹ IWETEL es un foro de discusión para profesionales de bibliotecas y documentación creado a finales del año 1993 por el grupo editorial de la revista *El Profesional de la Información*. Más información en <<http://www.rediris.es/list/info/iwetel.es.html>> [Consulta: 24 febrero 2005].

¹⁰ Esta relación de listas de distribución de información españolas puede consultarse en <<http://www.mcu.es/culturaInternet/jsp/plantilla.jsp?id=33>> [Consulta: 24 febrero 2005].

¹¹ Se puede consultar la lista de grupos de Bibliotecología en la página web <<http://nutabe.udea.edu.co/~elfaro/biblio/list.html>> y la lista de grupos de Archivística en <<http://nutabe.udea.edu.co/~elfaro/archi/alist.html>> . [Consulta: 11 marzo 2005].

¹² Por medio de este servicio se pretende informar por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria de las noticias que periódicamente se extraen de diversos medios y otras fuentes de interés. Más información en <<http://www.um.es/siu/listas/>> [Consulta: 24 febrero 2005].

¹³ Este servicio está orientado a dar información reciente y puntual sobre los temas de interés relacionados con la educación iberoamericana. Por tanto su misión es mantener al día al investigador en relación con las novedades que van apareciendo sobre su tema o temas de interés. Más información en <<http://www.oei.es/dsi.htm>> [Consulta: 24 febrero 2005].

¹⁴ Para acceder a este servicio y obtener más información debe visitarse la página web <<http://www.fundaciongr.es/salamanca/investigacion/servicio3.htm>> [Consulta: 26 febrero 2005].

¹⁵ Esta posibilidad no es exclusiva del IRC sino que también la poseen la mayoría de las aplicaciones de Internet, gracias a la alta capacidad integradora de la web.

¹⁶ Consultar la dirección <<http://www.bibliotecasvirtuales.com/comun/chat/>>.

¹⁷ Iniciativa de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez para la difusión y el uso del inglés en Peñaranda de Bracamonte y su comarca.

¹⁸ Consultar la dirección <<http://bib.net.fi/english/>>.[Consulta: 26 febrero 2005].

¹⁹ Consultar la dirección <<http://www.bibliotekvakten.no/englishbv.html>>

²⁰ Consultar dirección <<http://www.herningbib.dk/>>.

²¹ Servicio generalmente ofertado de forma gratuita por los principales portales (Yahoo!, MSN, Google, entre otros).

²² FAQ son las siglas en Inglés de «Frequently Asked Questions», que puede traducirse como «preguntas más frecuentes».

²³ DMOZ está accesible en la URL: <<http://dmoz.org>>. El portal bitácoras.com está en la URL: <<http://www.bitacoras.com>>. La consulta se realizó el 15 de septiembre de 2005.

²⁴ Véase además está accesible en la URL: <<http://www.veaseademas.com>> [Consulta: 15 de septiembre de 2005].

²⁵ *Deakialli* está accesible en la URL: <<http://deakialli.blogspot.com>> [Consulta: 15 de septiembre de 2005].

²⁶ La versión española de este buscador de bitácoras está accesible en la URL: <<http://blog-search.google.es/>> [Consulta: 15 de septiembre de 2005].

²⁷ Planeta Educativo está accesible en la URL: << <http://www.aulablog.com/planeta/>>> [Consulta: 16 septiembre 2005]

²⁸ Si bien es posible que el administrador del sitio web desconozca este hecho, ya que algunos editores de páginas web realizan la transferencia de las páginas de forma transparente y muchas veces quien crea las páginas desconoce cómo se ha configurado el editor.

²⁹ Cada vez es mayor el número de organizaciones que delegan en la figura de sus centros de documentación la implantación y gestión de su sede web, lo que está contribuyendo, sin duda alguna a que estas instituciones mejoren su presencia en la red y aumenten el nivel de las prestaciones que ofrecen a sus usuarios.

³⁰ Algunas veces aparece un directorio ofreciendo resultados procedentes de un motor (Looksmart y Google tienen un acuerdo de colaboración), o bien un motor también permite la búsqueda por categorías, como si fuera un directorio (Lycos, por ejemplo). Otras veces un mismo proveedor dispone de motor y directorio (es el caso de Yahoo! desde hace un año por ejemplo). Estas situaciones no contribuyen a superar ese grado de confusión.

³¹ Para que un motor recopile páginas, uno o varios agentes de búsqueda recorren la web a partir de una relación de direcciones inicial, y coleccionan nuevas direcciones generando una serie de etiquetas que permiten su indexación y posterior almacenamiento en la base de datos. También almacenan direcciones que les son remitidas por los usuarios. Entre los motores más populares destacan Altavista, Lycos, Alltheweb, Hotbot, Overture, Askjeeves, Direct Hit, Google, Microsoft Network, Terra y WISEnut, entre otros.

³² Aunque el Diccionario de la R.A.E. admite el uso del vocablo «ranking», preferimos emplear el término «alineamiento», al tratarse el anterior de un anglicismo.

³³ Algunos metabuscadores se instalan como cliente en entorno local (*Webcompass* o *Copernic*, por ejemplo), o bien se consultan en línea (*Akwan*, por ejemplo).

³⁴ Este directorio está accesible en el sitio web <<http://sunsite.berkeley.edu/Libweb/>>. Posee réplicas en otros sitios web. [Consulta: 11 marzo 2005].

³⁵ El sitio web del portal bibliotecas es el siguiente: <http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=6513&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>; la del portal de archivos es: <http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=5761&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>. Proporcionan también información adicional y acceso a otros sitios web de interés para los profesionales. [Consulta: 11 marzo 2005].

³⁶ Fundado en 1967, el *Online Computer Library Center* en un inicio como consorcio de las bibliotecas del estado de Ohio, se define como una organización sin fines de lucro dedicada a prestar servicios bibliotecarios computarizados y de investigación, con el propósito público de facilitar el acceso a la información del mundo y reducir los costos asociados. Al menos 53.548 bibliotecas en 96 países y territorios de todo el mundo utilizan los servicios de OCLC para ubicar, adquirir, catalogar, prestar y preservar material bibliotecario. que permite consultar. Más información en <<http://www.oclc.org/americalatina/es/about/default.htm>> [Consulta: 16 septiembre 2005].

³⁷ El sitio web de esta biblioteca digital es <<http://vlib.org/>>. La sección de Bibliotecas y Documentación está accesible en <<http://www.indiana.edu/~vlib/>> [Consulta: 11 marzo 2005].

³⁸ El sitio web de esta biblioteca digital es <<http://www.cervantesvirtual.com/>> [Consulta: 8 febrero 2005].

³⁹ Para ampliar información sobre este tema se recomienda leer el artículo de Antonio de la Rosa, José A. Senso y Ricardo Eíto: «Norma Z39.50, actualidad, posibilidades. ¿Es necesario un cambio de actitud?» accesible en <<http://www.ugr.es/~jsenso/curriculum/z39.pdf>> [Consulta: 11 marzo 2005].

⁴⁰ Más información en <<http://absysnet.com/tema/tema24.html>>.

⁴¹ P2P son las siglas en Inglés de la frase «Peer to Peer», que puede traducirse como «Par a Par» y si se desea evitar confusiones con el tradicional par de hilos telefónicos utilizado en las comunicaciones, puede traducirse como «Igual a Igual», introduciendo así un cierto matiz de equidad entre los usuarios conectados a estas aplicaciones.

⁴² 3G son unas siglas cuyo significado es «tercera generación».

⁴³ Este servicio informa sobre Farmacias de guardia, bolsas de empleo, teléfonos de interés, prevención y vacunaciones. Más información en la URL: <<http://www.murciasalud.es/pagina.php?id=8530>> [Consulta: 8 abril 2005].

⁴⁴ En septiembre de 2004, la empresa pública Red.es adjudicaba el concurso «Servicio de ámbito nacional para el acceso de banda ancha a Internet e Intranets» a la empresa BT, con múltiples tecnologías. Con este proyecto, todas las escuelas, bibliotecas y telecentros del territorio español, independientemente de su ubicación y de la disponibilidad de infraestructura previa, podrán disponer de un servicio de conexión IP de banda ancha para acceder a Internet o para constituir redes privadas. La infraestructura de red combinará tecnologías diversas: ADSL, satélite, LMDS o UMTS, de forma que sea posible aplicar a cada necesidad la solución de conectividad más adecuada.

⁴⁵ Abreviatura de «Global System for Mobile Communications». Más información en la URL: <<http://www.gsmworld.com>>.[Consulta: 8 febrero 2005].

⁴⁶ Más información en la URL: <<http://www.upo.es/serv/bib/normativa/prestamo.htm>> [Consulta: 16 septiembre 2005].

⁴⁷ El Centro de Recursos Audiovisuales de la UCA emitió en directo las sesiones de este encuentro a través de la dirección <<mms://video.uca.es/salonjerez>>.

72ª CONFERENCIA MUNDIAL DE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN –IFLA 2005–

En el año 2005 tuvo lugar la 72ª Conferencia Mundial de Bibliotecas e Información de IFLA, celebrada en Oslo del 14 al 18 de agosto bajo el lema «Las bibliotecas - Un viaje de descubrimiento».

El programa de la 72ª Conferencia Mundial estuvo integrado por multitud de sesiones abiertas y seminarios, en los que los principales temas abordados fueron aquellos que suponen un mayor reto para las bibliotecas y los bibliotecarios de hoy, tales como: el cambio constante ante las necesidades de información, la alfabetización informacional, la globalización, colaboración para el desarrollo y, en definitiva, la forma de abordar los continuos retos a los que se enfrentan los bibliotecarios.

Como es habitual, aunque oficialmente la IFLA comenzó el día 14, algunas actividades tuvieron lugar los días previos, en los que se celebraron las reuniones del Comité Profesional, la Junta de Gobierno y las Divisiones de IFLA. El día 13 tuvieron lugar las reuniones de las secciones de IFLA, así como la celebración de los Caucus.

FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística), tal y como viene haciendo desde 1998, presidió el Caucus Hispánico que se organiza cada año dentro del programa de actividades del congreso IFLA, cuyas principales conclusiones se resumen a continuación:

- Que dos hispanohablantes formen parte del Governing Board de la IFLA: Vinyet Panyella (España) y Adolfo Rodríguez (México).
- Se crea una lista de distribución para el Caucus de modo que haya comunicación entre los miembros durante todo el año.
- Se propone la creación de un Escudo Azul español para la preservación del patrimonio documental y artístico de nuestro país.
- Se propone la creación de un grupo asociado para establecer el idioma español en IFLA que entre en contacto con el Grupo de políticas lingüísticas de IFLA.
- Se decide crear un listado de documentos prioritarios de IFLA para su traducción al español.
- Se decide solicitar a IFLA más tiempo para la celebración de los Caucus.

Se puede consultar el borrador del acta de la reunión en:

<http://www.fesabid.org/servicios/caucushispanico/caucus2005.pdf>

FESABID es, asimismo, miembro activo de varias secciones en las que IFLA reparte sus competencias. Es por ello que FESABID, como miembro nacional de IFLA, asiste a las reuniones de la Sección de Gestión de Asociaciones de Bibliotecas (MLAS), así como a las sesiones del CLM y FAIFE entre otras.

La sección MLAS respalda la función de IFLA como organismo internacional de apoyo activo y de elaboración de normativas.

El **Copyright Legal Matters (CLM)** es una «core activity» o actividad principal

que lleva a cabo una de las tareas primordiales de la IFLA: el estudio y seguimiento de la propiedad intelectual, y otros asuntos legales que afectan a las bibliotecas.

Durante las sesiones y reuniones de este comité asistieron representantes de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (WIPO) y del IFLA CLM organismos que durante el último año han trabajado para el desarrollo de una agenda bibliotecaria para la propiedad intelectual. En este sentido los debates se centraron en delimitar qué principios fundamentales guían a las bibliotecas en el impacto de la protección de los derechos de autor en el siglo XXI y qué papel juegan nuestras bibliotecas y bibliotecarios en la iniciativa global A2K.

El A2K es una propuesta para defender el acceso al conocimiento, debido a la preocupación por el desequilibrio entre las leyes del copyright que limitan el acceso a los recursos.

Además, a lo largo del congreso tuvimos la oportunidad de conocer mejor E.IFL-IP, fundación internacional que apoya los consorcios de bibliotecas y a países en vías de desarrollo para negociar y abogar por el libre acceso a la información electrónica en la educación.

La intervención del representante de la World Intellectual Property Organization (WIPO) se centró en la propuesta de desarrollo de nuevas leyes que favorezcan el equilibrio entre autores y usuarios, y expuso que la Propiedad Intelectual no debe restringir el acceso a la educación porque se busca que los países tengan flexibilidad según su desarrollo y propuso algunas excepciones para las bibliotecas, tales como: Permitir hacer copias para preservación de documentos, hacer préstamo de documentos no sujeto a costes, así como que la protección tecnológica no puede ser un impedimento para el acceso a la información.

Con relación a esto, el Comité permanente de derechos de autor y derechos conexos ha celebrado su decimotercera sesión en Ginebra los días 21 a 23 de noviembre de 2003, en la que se trataron temas como: Excepciones y limitaciones; Sistemas de registro del derecho de autor y los derechos conexos; Protección de los bases de datos non-originales y Protección de los organismos de radiodifusión.

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=9289

El Committee on Free Access to Information and Freedom of Expression (FAIFE) es una iniciativa de IFLA para fomentar el acceso libre a la información y a la libertad de expresión en todos los aspectos, directa o indirectamente relacionados con las bibliotecas y los bibliotecarios. Estudia el uso de la libertad intelectual dentro de la comunidad bibliotecaria alrededor del mundo y apoya la cooperación con otras organizaciones internacionales de los derechos humanos.

En este sentido IFLA/FAIFE presentó, durante el congreso de Oslo, el Informe Mundial IFLA/FAIFE 2005, titulado «Bibliotecas, Seguridad Nacional, Legislación sobre Libertad de Información y Responsabilidad Social». La presente edición recoge los informes 2003 aportados por 84 países miembros de la IFLA.

FESABID, como miembro nacional de IFLA, colabora habitualmente en la realización de este informe, remitiendo a IFLA/FAIFE la información nacional que solicita para la recogida de datos y posterior publicación del Informe Anual.

La participación española en IFLA estuvo centrada en los siguientes temas:

Bibliotecas de Arte

The new Hybrid art library: printed materials and virtual information. Alicia García Medina y Teresa Coso.

Estadística y evaluación con Bibliotecas Universitarias

Excellence and quality in Andalucía University library system. Carmen Baena, Miguel Duarte, Aurora Márquez, Jose Juan Moreno y Gregorio García Reche.

Bibliotecas Móviles

Un servicio veterano: el bibliobús en León (España). Lourdes de Santos

Bibliotecas Públicas

¡Atrapa a ese usuario!: jóvenes y bibliotecas
Mónica Medina

Lectura

La participación de las Bibliotecas de Barcelona en el Año del Libro y la Lectura 2005: la intervención y las oportunidades de las bibliotecas en un programa global de difusión de la lectura

María Carme Galve Montore

Developing a Library Users Training Module: The Tune Project (Poster)
Joaquin Selgas Gutiérrez

Para consultar las ponencias:

<http://www.ifla.org/IV/ifla71/Programme.htm>

De los más de 3.000 participantes de 133 países presentes en el congreso de IFLA, aproximadamente 50 eran españoles, e hispanohablantes unos 80.

El país con mayor número de representantes fue Noruega con 383, seguido de USA (382), Suecia (227), China (162), UK (161) y Korea (128).

Hubo 79 pósters y 200 conferencias presentadas, durante la conferencia, de las que sólo 19 están disponibles en español.

Otros temas de interés

Entre los numerosos temas de interés relacionados con ILFA podemos destacar el

pre-congreso WSIS de IFLA, que se ha celebrado los días 10 y 11 de noviembre de 2005 en la Biblioteca de Alejandría en Egipto, justo antes de la cumbre final de WSIS en Túnez.

El pre-congreso se ha centrado en el trabajo práctico que hacen las bibliotecas, en el que se han expuesto algunas de las mejores prácticas de bibliotecas de todo el mundo en las áreas de salud, educación, alfabetización multimedia, preservación del patrimonio histórico y prevención de desastres, así como la presentación de algunas de las redes de cooperación internacional existentes.

El «Manifiesto de Alexandria sobre las Bibliotecas, la Sociedad de la Información en acción», adoptado por IFLA el 11 de noviembre se puede consultar en Iflanet:

<http://www.ifla.org/III/wsis/AlexandriaManifiesto.html>

La información de la base de datos de iniciativas y proyectos de éxito en las bibliotecas se ha distribuido en el pre-congreso de IFLA para la segunda fase del WSIS.

Más información: <http://www.ifla.org/III/wsis/announce02052005-e.html>

La próxima conferencia sobre Bibliotecas e Información tendrá lugar en Seúl (Corea) del 22 al 24 de agosto de 2006, bajo el lema «Libraries: Dynamic Engines for the Knowledge and Information Society»

<http://www.ifla.org/IV/ifla72/index.htm>

Ya están disponibles las normas para el envío de las contribuciones al congreso. Para consultarlas se puede acceder a través de:

<http://www.ifla.org/IV/ifla72/calls-e.htm>

Olga Saiz
Gerente de FESABID

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

11. Ciencias de la información

1106. Usuarios

21048

Formación y conocimientos sobre información y documentación en las bibliotecas universitarias de la India (Information skills and information literacy in Indian university libraries)
Nyamboga, C.M.
Program 2004, (4): 232-239.
ISSN 0033-0337, 11 ref. EN

1108. Aspectos políticos, económicos y sociales. Mercadotecnia

21049

Se permiten las bebidas: las bibliotecas públicas y las grandes tiendas de libros (Covered Beverages Now Allowed: Public Libraries and Book Superstores)
McKechmie, L.(E.F.); French, P.K.; Goodall, J.R.; Kipp, M.; Paquette, D.L.; Marcus, A.; Peckoskie, J.
Can. J. Inf. Libr. Sci. 2004, (3): 39-51.
ISSN 1195-096X, 18 ref. EN

21050

El uso de los libros de texto electrónicos: promoción, evaluación y aceptación (Using electronic textbooks: promoting, placing and embedding)
Appleton, L.
Electron. Libr. 2005, (1): 054-063.
ISSN 0264-0473, 8 ref. EN

21051

La industria del libro electrónico en la actualidad: una carretera con baches se convierte en un camino progresivo hacia la madurez (The e-book industry today: a bumpy road becomes an evolutionary path to market maturity)
Herther, N.K.
Electron. Libr. 2005, (1): 045-053.
ISSN 0264-0473, 54 ref. EN

21052

Libertad del acceso: un dilema ético para los bibliotecarios que usan Internet (Freedom of access: ethical dilemmas for Internet librarians)
Trushina, I.
Electron. Libr. 2004, (5): 416-421.
ISSN 0264-0473, 11 ref. EN

21053

La brecha digital mundial en Internet: constructos de los países desarrollados y realidades del tercer mundo (The global digital divide in the Internet: developed countries constructs and Third World realities)
James, J.
J. Inf. Sci. 2004, (2): 114-123.
ISSN 0165-5515, 26 ref. EN

21054

La biblioteconomía y la documentación como filosofía de la información aplicada: revisión (LIS (library and information science) as Applied Philosophy of Information: A Reappraisal)
Floridi, L.
Libr. Trends 2004, (3): 658-665.
ISSN 0024-2594, 14 ref. EN

1109. Temas legales, derecho de autor

21055

La censura en las bibliotecas (Censorship in libraries)
Oppenheim, C.; Smith, V.
Inf. Serv. Use 2004, (4): 159-170.
ISSN 0167-5265, 66 ref. EN

21056

Las colecciones reservadas, las colecciones reservadas electrónicas y los derechos de autor: pasado y futuro (Reserves, electronic reserves and copyright: the past and the future)
Austin, B.
J. Interlibr. Loan Doc. Deliv. Electron. Reserve 2004, (2): 1-102.
ISSN 1072-303X, 110 ref. EN

21057

Derechos de autor, investigación en la universidad y bibliotecas: igualdad de derechos de todos los participantes de la era digital (Copyright, academic research and libraries: balancing the rights of stakeholders in the digital age)

Urs, S.R.

Program 2004, (3): 201-207.

ISSN 0033-0337, 5 ref. EN

1110. Políticas nacionales

21058

Política y difusión de Internet en China, Malasia y Singapur (Internet policy and diffusion in China, Malaysia and Singapore)

Xue, S.

J. Inf. Sci. 2004, (3): 238-250.

ISSN 0165-5515, 51 ref. EN

21059

Planificación nacional del Servicio de Bibliotecas Públicas: la obra y las ideas de Lionel McColvin (National Planning for Public Library Service: The Work and Ideas of Lionel McColvin)

Black, A.

Libr. Trends 2004, (4): 902-923.

ISSN 0024-2594, 53 ref. EN

21060

Investigación en bibliotecas digitales en Estados Unidos desde la perspectiva de la gestión del conocimiento (Digital library research in the US: an overview with a knowledge management perspective)

Chen, H.

Program 2004, (3): 157-167.

ISSN 0033-0337, 10 ref. EN

1111. Historia de la documentación, biografías

21061

Cornelia Marvin y Mary Frances Isom: dos líderes del movimiento bibliotecario de Oregón (Cornelia Marvin and Mary Frances Isom: Leaders of Oregon's Library Movement)

Gunselman, C.

Libr. Trends 2004, (4): 877-901.

ISSN 0024-2594, 68 ref. EN

21062

Cuándo y quién es pionero: historia y patrimonio en biblioteconomía y documentación (When and Why Is a Pioneer: History and Heritage in Library and Information Science)

Rayward, W.B.

Libr. Trends 2004, (4): 671-682.

ISSN 0024-2594, 35 ref. EN

21063

Effie Louise Power: bibliotecario, pedagogo y autor (Effie Louise Power: Librarian, Educator, Author)

Kimball, M.A.; Jenkins, C.A.; Hearne, B.

Libr. Trends 2004, (4): 924-951.

ISSN 0024-2594, 53 ref. EN

21064

El papel del estado en la organización del Servicio de Bibliotecas Estatales: Essae M. Culver, el primer bibliotecario del Estado de Luisiana (The Role of the State in the Organization of Statewide Library Service: Essae M. Culver, Louisiana's First State Librarian)

Jumonville, F.M.

Libr. Trends 2004, (4): 853-876.

ISSN 0024-2594, 82 ref. EN

21065

Foster Mohrhardt: la conexión entre el mundo tradicional de las bibliotecas y el mundo emergente de la documentación (Foster Mohrhardt: Connecting the Traditional World of Libraries and the Emerging World of Information Science)

Cragin, M.H.

Libr. Trends 2004, (4): 833-852.

ISSN 0024-2594, 37 ref. EN

21066

Frances Henne y el desarrollo de las normas de la biblioteca universitaria (Frances Henne and the Development of School Library Standards)

Kester, D.D.; Jones, P.A.
Libr. Trends 2004, (4): 952-962.
 ISSN 0024-2594, 50 ref. EN

21067

La dama y el antílope: contribución de Suzanne Briet al movimiento de la documentación en Francia (The Lady and the Antelope: Suzanne Briet's Contribution to French Documentation Movement)
 Niles Maack, M.
Libr. Trends 2004, (4): 719-747.
 ISSN 0024-2594, 49 ref. EN

21. Organismos de documentación

2101. Generalidades

21068

Análisis de la naturaleza cambiante del trabajo en las bibliotecas y centros de documentación del Reino Unido (The changing nature of work in library and information services in the UK: An analysis)
 Andrews, A.M.; Ellis, D.
Educ. Inf. 2005, (1-2): 57-77.
 ISSN 0167-8329, 31 ref. EN

21069

Bibliotecas digitales, contenedores digitales, "clientes de las bibliotecas" y visiones de futuro (Digital libraries, digital containers, "library patrons", and visions for the future)
 Koehler, W.
Electron. Libr. 2004, (5): 401-407.
 ISSN 0264-0473, 21 ref. EN

21070

Gestión del cambio en las bibliotecas (Management of change in libraries)
 Rout, R.K.
J. Inf. Manage. Sci. 2004, (1): 21-27.
 ISSN 0972-9925, 14 ref. EN

21071

Desarrollo de la organización, dirección, transformación y futuro de las bibliotecas

(Organizational Development, Leadership, Change, and the Future of Libraries)
 Stephens, D.; Russell, K.
Libr. Trends 2004, (1): 238-257.
 ISSN 0024-2594, 106 ref. EN

2102. Administración, seguridad, automatización, préstamo, intermediarios

21072

Los libros electrónicos: su integración en las bibliotecas y centros de información (Electronic books: their integration into library and information centers)
 Rao, S.S.
Electron. Libr. 2005, (1): 116-140.
 ISSN 0264-0473, 36 ref. EN

21073

Evolución de las bibliotecas virtuales en Nigeria: ¿mito o realidad? (Evolution of virtual libraries in Nigeria: myth or reality?)
 Ani, O.E.
J. Inf. Sci. 2004, (1): 067-070.
 ISSN 0165-5515, 10 ref. EN

21074

Aprender a dirigir: análisis de los actuales programas de formación para dirección de bibliotecas (Learning to lead: An Analysis of Current Training Programs for Library Leadership)
 Masom, F.M.; Wetherbee, L.V.
Libr. Trends 2004, (1): 187-217.
 ISSN 0024-2594, 48 ref. EN

21075

De la medición a la gestión: el uso inteligente de los datos con vistas a la planificación y a la toma de decisiones (From Measurement to Management: Using Data Wisely for Planning and Decision-Making)
 Hiller, S.; Self, J.
Libr. Trends 2004, (1): 129-155.
 ISSN 0024-2594, 84 ref. EN

21076

Desarrollo de una estructura de gestión de equipos en una biblioteca pública (Developing a Team Management Structure in a Public Library)
Bernfeld, B.A.
Libr. Trends 2004, (1): 112-128.
ISSN 0024-2594, 8 ref. EN

21077

Diseño de sistemas para el desarrollo de las organizaciones: el modelo de la Universidad de Arizona (The System Design Approach to Organizational Development: The University of Arizona Model)
Phipps, S.E.
Libr. Trends 2004, (1): 068-111.
ISSN 0024-2594, 47 ref. EN

21078

Innovación y estrategia: riesgo y alternativas a la hora de diseñar bibliotecas pensando en el usuario (Innovation and Strategy: Risk and Choice in Shaping User-Centered Libraries)
Deiss, K.J.
Libr. Trends 2004, (1): 017-032.
ISSN 0024-2594, 24 ref. EN

21079

La promesa de un examen evaluador en la organización de bibliotecas (The Promise of Appreciative Inquiry in Library Organization)
Sullivan, M.
Libr. Trends 2004, (1): 218-229.
ISSN 0024-2594, 5 ref. EN

21080

La transición hacia la organización que aprende (Transitioning to the Learning Organization)
Giesecke, J.; McNeil, B.
Libr. Trends 2004, (1): 054-067.
ISSN 0024-2594, 13 ref. EN

21081

Las culturas de organización de bibliotecas como recurso estratégico (Organizational Cultures of Libraries as a Strategic Resource)

Kaarst-Brown, M.L.; Nicholson, S.; von Dyran, G.M.; Stanton, J.M.
Libr. Trends 2004, (1): 033-053.
ISSN 0024-2594, 49 ref. EN

21082

Lo que significa un desarrollo de tipo organizativo en las bibliotecas universitarias de investigación (The significance of Organizational Development in Academic Research Libraries)
Holloway, K.
Libr. Trends 2004, (1): 005-016.
ISSN 0024-2594, 15 ref. EN

21083

Organización y renovación del personal mediante su evaluación (Organization and Staff Renewal Using Assessment)
Oltmanns, G.V.
Libr. Trends 2004, (1): 156-171.
ISSN 0024-2594, 12 ref. EN

21084

Reajuste de los recursos humanos en una biblioteca: integración de la gestión de recursos humanos y del desarrollo de la organización (Redesigning Library Human Resources: Integrating Human Resources Management and Organizational Development)
Hawthorne, P.
Libr. Trends 2004, (1): 172-186.
ISSN 0024-2594, 17 ref. EN

21085

Desarrollo de un plan económico para una biblioteca digital internacional en cooperación: The European Library (TEL) (Development of a business plan for an international co-operative digital library - The European Library (TEL))
Collier, M.
Program 2004, (4): 225-231.
ISSN 0033-0337, 19 ref. EN

2103. Formación de bibliotecarios y documentalistas, escuelas

21086

Establecimiento de una cultura científica para la gestión de archivos en Reino Unido

(Establishing a research culture for Archive Administration in the UK)

Ellis, M.

Educ. Inf. 2005, (1-2): 91-101.

ISSN 0167-8329, 24 ref. EN

21087

La financiación de los estudios de postgrado en biblioteconomía y documentación en Reino Unido desde 1990

(Funding for postgraduate studies in librarianship and information science in the UK since 1990: An overview)

Evans, G.

Educ. Inf. 2005, (1-2): 79-90.

ISSN 0167-8329, 9 ref. EN

21088

Los estudiantes de programas de maestría a distancia en el Departamento de Estudios de Información, University of Wales, Aberystwyth: pasado, presente y futuro

(Distance learning masters students in the Department of Information Studies, University of Wales, Aberystwyth: past, present and future)

Preston, H.

Educ. Inf. 2005, (1-2): 103-120.

ISSN 0167-8329, 28 ref. EN

21089

40 años de estudios de biblioteconomía y documentación en Gales (40 years of library and information studies education in Wales)

Tedd, L.

Educ. Inf.

Educ. Inf. 2005, (1-2): 1-8.

ISSN 0167-8329, 15 ref. EN

21090

Efectos de la utilización y el conocimiento de las tecnologías de la información sobre la actitud del bibliotecario

(Effects of IT utilization and knowledge on librarians' IT attitudes)

Ramzan, M.

Electron. Libr. 2004, (5): 440-447.

ISSN 0264-0473, 16 ref. EN

21091

La biblioteca para la educación a distancia:

¿un mero almacenamiento de recursos de aprendizaje? (The e-learning library: only a warehouse of learning resources?)

Wang, M.Y.; Hwang, M.J.

Electron. Libr. 2004, (5): 408-415.

ISSN 0264-0473, 37 ref. EN

21092

Profesionalización de la formación

bibliotecaria, la conexión de California:

James Gillis, Everett Perry y Joseph Daniels

(Professionalizing Library Education, the California Connection: James Gillis, Everett Perry, and Joseph Daniels)

Gold Hansen, D.

Libr. Trends 2004, (4): 963-987.

ISSN 0024-2594, 40 ref. EN

2104. Bibliotecas de investigación en general

21093

Gestión de la biblioteca electrónica en un entorno global: la experiencia de la

Universidad de Monash, Australia

(Managing the e-library in a global environment: experiences at Monash University, Australia)

Hon Ho, C.

Program 2004, (3): 168-175.

ISSN 0033-0337, 0 ref. EN

2106. Bibliotecas especializadas

21094

"Los conservaré para mis hijos" (Kevin, nueve años): las colecciones personales de libros y otros soportes de los niños

("I'll keep them for my children" (Kevin, Nine Years): Children's personal collections of books and other media)

McKechnie, L.E.F.

Can. J. Inf. Libr. Sci. 2004, (4): 73-88.

ISSN 1195-096X, 16 ref. EN

21095

¿Qué leen? Encuesta sobre los hábitos de lectura y los modelos de utilización de las

bibliotecas de los adolescentes de Nueva Escocia (What are they reading? A survey of the reading habits and library usage patterns of teens in Nova Scotia)
Howard, V.; Jin, S.
Can. J. Inf. Libr. Sci. 2004, (4): 25-44.
ISSN 1195-096X, 14 ref. EN

21096
Ni mayores ni pequeños: obstáculos a los que se enfrentan los niños de 7 a 11 años a la hora de utilizar las bibliotecas públicas (What it means to be "in-between": A focus group analysis of barriers faced by children aged 7 to 11 using public libraries)
Harris, P.; McKenzie, P.J.
Can. J. Inf. Libr. Sci. 2004, (4): 3-24.
ISSN 1195-096X, 35 ref. EN

21097
"En medio de la dificultad se encuentra la oportunidad" - estudio práctico para identificar los factores críticos de éxito que contribuyen al inicio de proyectos de colaboración internacionales ("In the middle of difficulty lies opportunity" - using a case study to identify Critical Success Factors contributing to the initiation of international collaborative projects)
Johnson, I.M.
Educ. Inf. 2005, (1-2): 9-42.
ISSN 0167-8329, 129 ref. EN

21098
Aplicación de un diseño basado en escenarios y del análisis de las reivindicaciones al diseño de una biblioteca digital de recursos para el estudio de la geografía (Applying scenario-based design and claims analysis to the design of a digital library of geography examination resources)
Theng, Y.L.; Goh, D.H.L.; Lim, E.P.; Liu, Z.; Yin, M.; Pang, N.; Lee, S.; Wong, P.
Inf. Process. Manage. 2005, (1): 023-040.
ISSN 0306-4573, 23 ref. EN

21099
Búsqueda en bibliotecas musicales digitales (Searching digital music libraries)
Bainbridge, D.; Dewsnip, M.; Witten, I.
Inf. Process. Manage. 2005, (1): 041-056.

ISSN 0306-4573, 23 ref. EN

31. Fuentes documentales

3101. Adquisición

21100
Impacto de la publicación electrónica en la adquisición y el préstamo interbibliotecario (E-publishing impact on acquisition and interlibrary loan)
Watson, P.D.
Libr. Technol. Rep. 2004, (6): 3-76.
ISSN 0024-2586, 23 ref. EN

3103. Conservación y almacenamiento

21101
Aporte de metadatos sobre preservación digital: el papel de ONIX (Provision of digital preservation metadata: a role for ONIX?)
Brindley, G.; Muir, A.; Proberts, S.
Program 2004, (4): 240-250.
ISSN 0033-0337, 14 ref. EN

21102
Archivar en la web: experiencias europeas (Archiving the Web: European experiences)
Hakala, J.
Program 2004, (3): 176-183.
ISSN 0033-0337, 1 ref. EN

21103
Digitalización de colecciones en las bibliotecas universitarias de Indonesia (Digitisation of collections in Indonesian academic libraries)
Sulistyo-Basuki, L.
Program 2004, (3): 194-200.
ISSN 0033-0337, 9 ref. EN

3105. Documentos primarios, libros, actas de conferencias

21104

Manuales de medicina: ¿puede leerlos y entenderlos el usuario no especializado? (Medical Textbooks: Can Lay People Read and Understand Them?)
Baker, L.M.; Gollop, C.J.
Libr. Trends 2004, (2): 336-347.
ISSN 0024-2594, 30 ref. EN

41. Sistemas de información y aplicaciones

4102. Sistemas de información para la gestión

21105

Internet y la gestión de la cadena de suministro (Supply chain management and the Internet)
Lankford, W.M.
Online Inf. Rev. 2004, (4): 301-305.
ISSN 1468-4527, 11 ref. EN

4104. Medicina, servicios sanitarios

21106

La formación para realizar búsquedas sobre información sanitaria: problemas de calidad de los sitios Web de información sanitaria (Training the Health Information Seeker: Quality Issues in Health Information Web Sites)
Crespo, J.
Libr. Trends 2004, (2): 360-374.
ISSN 0024-2594, 15 ref. EN

21107

MedlinePlus: La Biblioteca Nacional de Medicina proporciona información de calidad a los usuarios de la sanidad (MedlinePlus: The National Library of Medicine Brings Quality Information to Health Consumers)
Miller, N.; Tyler, R.J.; Backus, J.E.B.
Libr. Trends 2004, (2): 375-388.
ISSN 0024-2594, 18 ref. EN

21108

Observa tu lenguaje (Watch Your Language)
Sandstrom, H.T.
Libr. Trends 2004, (2): 329-335.
ISSN 0024-2594, 15 ref. EN

21109

Satisfacer las necesidades de información sanitaria de diversos colectivos (Meeting the Health Information Needs of Diverse Populations)
Alpi, K.M.; Bibel, B.M.
Libr. Trends 2004, (2): 268-282.
ISSN 0024-2594, 13 ref. EN

21110

Trabajar con inmigrantes y refugiados: problemas y estudio del caso Hmong (Working with Immigrant and Refugee Populations: Issues and Hmong Case Study)
Allen, M.P.; Matthew, S.; Boland, M.J.
Libr. Trends 2004, (2): 301-328.
ISSN 0024-2594, 39 ref. EN

4105. Ciencias sociales, humanidades, enseñanza, economía, deportes

21111

¿Qué es lo que hace que el aprendizaje a distancia tenga éxito? La experiencia de la Universidad Charles Sturt en Asia (What makes provision of e-learning successful? Charles Sturt University's experience in Asia)
Mills, J.; Eyre, G.; Harvey, R.
Educ. Inf. 2005, (1-2): 43-55.
ISSN 0167-8329, 23 ref. EN

21112

¿Pueden los libros de texto electrónicos ayudar a aprender a los niños? (Can electronic textbooks help children to learn?)
Maynard, S.; Cheyne, E.
Electron. Libr. 2005, (1): 103-115.
ISSN 0264-0473, 36 ref. EN

21113

Características de búsqueda deseables en los libros electrónicos especializados

basados en la web (Desirable search features of web-based scholarly e-book systems)
Shiao-Feng Su
Electron. Libr. 2005, (1): 064-071.
ISSN 0264-0473, 23 ref. EN

21114
Los libros de texto electrónicos que transforman el modo de utilizar los libros de texto (Electronic textbooks that transform how textbooks are used)
Ryan McFall
Electron. Libr. 2005, (1): 072-081.
ISSN 0264-0473, 9 ref. EN

21115
Los libros electrónicos en una biblioteca universitaria: su puesta en práctica en la biblioteca del ETH, Zurich (E-books in an academic library: implementation at the ETH Library, Zurich)
McLuckie, A.
Electron. Libr. 2005, (1): 092-102.
ISSN 0264-0473, 13 ref. EN

21116
Un método etnográfico aplicado para evaluar características de recuperación (An applied ethnographic method for evaluating retrieval features)
Othman, R.
Electron. Libr. 2004, (5): 425-432.
ISSN 0264-0473, 20 ref. EN

21117
El investigador de literatura inglesa en la era de Internet (The English literature researcher in the age of the Internet)
Ellis, D.; Oldman, H.
J. Inf. Sci. 2004, (1): 029-036.
ISSN 0165-5515, 22 ref. EN

4106. Negocios, finanzas, industria, patentes

21118
Intercambios de información asociados a los sitios web de venta de billetes de avión por Internet (Information exchanges associated with Internet travel marketplaces)

Smith, A.D.
Online Inf. Rev. 2004, (4): 292-300.
ISSN 1468-4527, 21 ref. EN

51. Análisis de la información

5101. Lingüística y semiología

21119
¿Cómo responden los motores de búsqueda a ciertas peticiones de búsqueda en idiomas distintos al inglés? (How do search engines respond to some non-English queries?)
Bar-Ilan, J.; Gutman, T.
J. Inf. Sci. 2004, (1): 013-028.
ISSN 0165-5515, 52 ref. EN

5102. Elaboración de resúmenes, recensión

21120
Tecnologías genéricas para recapitulación de documentos únicos y de multi-documentos (Generic technologies for single- and multi-document summarization)
Moens, M.F.; Angheluta, R.; Dumortier, J.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 569-586.
ISSN 0306-4573, 50 ref. EN

5103. Traducción y diccionarios, traducción automática

21121
Cuestiones técnicas de la recuperación de información multilingüe: revisión (Technical issues of cross-language information retrieval: a review)
Kishida, K.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 433-455.
ISSN 0306-4573, 115 ref. EN

21122
La traducción de variantes ortográficas multilingües mediante reglas de transformación (Translating cross-lingual spelling variants using transformation rules)
Toivonen, J.; Pirkola, A.; Keskestalo, H.; Visala, K.; Järvelin, K.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 859-872.
ISSN 0306-4573, 16 ref. EN

21123

La traducción de la investigación en Sudáfrica (Research Translation in South Africa)
Stuurman, M.
Sci. Techn. Libr. 2004, (2-3): 145-150.
ISSN 0194-262X, 0 ref. EN

5104. Indización, catalogación, clasificación

21124

Panizzi, Lubetzky y Google: cómo los modernos entornos web están reinventando la teoría de la catalogación (Panizzi, Lubetzky, and Google: How the modern web environment is reinventing the theory of cataloguing)
Campbell, G.; Fast, K.
Can. J. Inf. Libr. Sci. 2004, (3): 25-38.
ISSN 1195-096X, 13 ref. EN

21125

¿Qué sabemos de enlaces y creación de enlaces? Un marco para estudiar los enlaces en entornos universitarios (What do we know about links and linking? A framework for studying links in academic environments)
Bar-Ilan, J.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 973-986.
ISSN 0306-4573, 35 ref. EN

21126

Distribución de normas terminológicas y sus efectos sobre la indización semántica latente (Term norm distribution and its effects on Latent Semantic Indexing)
Husbands, P.; Simon, H.; Ding, C.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 777-787.
ISSN 0306-4573, 22 ref. EN

21127

El análisis en la indización: métodos basados en el documento y en el dominio (Analysis in indexing: document and domain centered approaches)
Mai, J.E.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 599-611.
ISSN 0306-4573, 48 ref. EN

21128

Indización de genotecas (Indexing genomic sequence libraries)
O'Kane, K.C.; Lockner, M.J.
Inf. Process. Manage. 2005, (2): 265-274.
ISSN 0306-4573, 32 ref. EN

21129

El discurso de los datos: exploración de los vocabularios de datos en la descripción de los sistemas de información geográfica (The discourse of data: exploring data-related vocabularies in geographic information systems description)
Cole, F.
J. Inf. Sci. 2004, (1): 044-056.
ISSN 0165-5515, 42 ref. EN

21130

Arte y ciencia de la clasificación: Phyllis Allen Richmond, 1921-1997 (The Art and Science of Classification: Phyllis Allen Richmond, 1921-1997)
La Barre, K.
Libr. Trends 2004, (4): 765-791.
ISSN 0024-2594, 58 ref. EN

5107. Terminología

21131

El descubrimiento de términos "parecidos a los del título" (Discovering "title-like" terms)
Wong, C.W.Y.; Luk, R.W.P.; Ho, E.K.S.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 789-800.
ISSN 0306-4573, 25 ref. EN

21132

Modelo probabilístico para la generación de lematizadores (A probabilistic model for stemmer generation)
Bacchin, M.; Ferro, N.; Melucci, M.
Inf. Process. Manage. 2005, (1): 121-137.
ISSN 0306-4573, 24 ref. EN

5108. Reconocimiento de formas, imágenes

21133

El Unicode como norma multilingüe con referencia a los idiomas de la India (Unicode

as a multilingual standard with reference to Indian languages)
Chandrakar, R.
Electron. Libr. 2004, (5): 422-424.
ISSN 0264-0473, 2 ref. EN

21134
Reconocimiento óptico, fuera de línea, de caracteres thai manuscritos y aislados, mediante estimación basada en islas con un modelo de n-gramas y modelos ocultos de Markov (Off-line isolated handwritten Thai OCR using island-based projection with n-gram model and hidden Markov models)
Theeramunkong, T.; Wongtapan, C.
Inf. Process. Manage. 2005, (1): 139-160.
ISSN 0306-4573, 50 ref. EN

21135
Un modelo híbrido para la identificación del nombre de las proteínas en los textos biomédicos (A hybrid approach to protein name identification in biomedical texts)
Seki, K.; Mostafa, J.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 723-743.
ISSN 0306-4573, 35 ref. EN

5110. Tratamiento de textos, corrección automática, análisis sintáctico

21136
Exploración de archivos de documentos de texto mediante un algoritmo de agrupamiento jerárquico difuso en sistema GAMBAL (Exploration of textual document archives using a fuzzy hierarchical clustering algorithm in the GAMBAL system)
Torra, V.; Miyamoto, S.; Lanau, S.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 587-598.
ISSN 0306-4573, 43 ref. EN

5111. Compresión de textos e imágenes

21137
Concordancia de patrones en los textos codificados con el código Huffman (Pattern matching in Huffman encoded texts)
Klein, S.T.; Shapira, D.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 829-841.
ISSN 0306-4573, 24 ref. EN

61. Almacenamiento y recuperación de la información

6101. Desarrollo y estructura de ficheros

21138
Comparación de ficheros inversos y ficheros de firma para búsquedas en grandes léxicos (Comparing inverted files and signature files for searching a large lexicon)
Carterette, B.; Can, F.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 613-633.
ISSN 0306-4573, 45 ref. EN

21139
Método estadístico para la actualización periódica de los ficheros inversos (A statistics-based approach to incrementally update inverted files)
Shieh, W.Y.; Chung, C.P.
Inf. Process. Manage. 2005, (2): 275-288.
ISSN 0306-4573, 12 ref. EN

6102. Toma de datos y actualización

21140
estWin: minería en línea del flujo de datos de los elementos de reciente actualización mediante el procedimiento de la ventana deslizante (estWin: Online data stream mining of recent frequent itemsets by sliding window method)
Chang, J.H.; Lee, W.S.
J. Inf. Sci. 2004, (2): 076-090.
ISSN 0165-5515, 22 ref. EN

6104. Logical, lenguajes de ordenadores, multimedia, hipertexto, hipermedios

21141
Avances actuales y tendencias futuras del protocolo OAI para la recolección de metadatos (Current Developments and Future Trends for the OAI (Open Archives Initiative) Protocol for Metadata Harvesting)
Shreeves, S.L.; Habing, T.G.; Hagedorn, K.; Young, J.
Libr. Trends 2004, (4): 576-589.
ISSN 0024-2594, 0 ref. EN

6107. Recuperación de información

21142

Acceso a una base de datos bibliográfica utilizando texto libre y vocabulario controlado: evaluación (Bibliographic database access using free-text and controlled vocabulary: an evaluation)

Savoy, J.

Inf. Process. Manage. 2005, (4): 873-890.
ISSN 0306-4573, 39 ref. EN

21143

Algoritmo de reordenación mediante agrupamiento post-recuperación para la recuperación de imágenes basada en el contenido (Re-ranking algorithm using post-retrieval clustering for content-based image retrieval)

Park, G.; Baek, Y.; Lee, H.K.

Inf. Process. Manage. 2005, (2): 177-194.
ISSN 0306-4573, 27 ref. EN

21144

Análisis de búsquedas en la Web realizado por los usuarios europeos de AlltheWeb.com (An analysis of Web searching by European AlltheWeb.com users)

Jansen, B.J.; Spink, A.

Inf. Process. Manage. 2005, (2): 361-381.
ISSN 0306-4573, 23 ref. EN

21145

Búsqueda y puesta en práctica de asistencia automatizada durante el proceso de búsqueda (Seeking and implementing automated assistance during the search process)

Jansen, B.J.

Inf. Process. Manage. 2005, (4): 909-928.
ISSN 0306-4573, 71 ref. EN

21146

Búsquedas en la Web: es necesario que quien busca tenga formación (Searching the Web: operator assistance required)

Topi, H.; Lucas, W.

Inf. Process. Manage. 2005, (2): 383-403.
ISSN 0306-4573, 48 ref. EN

21147

Búsquedas estructuradas, modelización lingüística y modelización de la pertinencia en la recuperación de información

multilingüe (Structured queries, language modeling, and relevance modeling in cross-language information retrieval)

Larkey, L.S.; Connell, M.E.

Inf. Process. Manage. 2005, (3): 457-473.
ISSN 0306-4573, 43 ref. EN

21148

El impacto de la asignación de metadatos sobre la visibilidad de las páginas web en los resultados de los motores de búsqueda

(Parte II) (The impact of metadata implementation on webpage visibility in search engine results (Part II))

Zhang, J.; Dimitroff, A.

Inf. Process. Manage. 2005, (3): 691-715.
ISSN 0306-4573, 29 ref. EN

21149

El impacto de las características de contenido de las páginas web sobre su visibilidad en los resultados de los motores de búsqueda **(Parte I)** (The impact of webpage content characteristics on webpage visibility in search engine results (Part I))

Zhang, J.; Dimitroff, A.

Inf. Process. Manage. 2005, (3): 665-690.
ISSN 0306-4573, 26 ref. EN

21150

El NTCIR-2 como piedra Rosetta en los experimentos de laboratorio sobre sistemas de recuperación de la información (NTCIR-2 as a Rosetta stone in laboratory experiments of IR systems.)

Fujita, S.

Inf. Process. Manage. 2005, (3): 489-506.
ISSN 0306-4573, 21 ref. EN

21151

Estudios empíricos sobre el impacto de los recursos léxicos en el rendimiento de la recuperación de información multilingüe

(Empirical studies on the impact of lexical resources on CLIR (cross-language information retrieval) performance)

Xu, J.; Weischedel, R.

Inf. Process. Manage. 2005, (3): 475-487.
ISSN 0306-4573, 36 ref. EN

21152
Extracción de información con expansión automática de conocimiento (Information extraction with automatic knowledge expansion)
Jung, H.; Yi, E.; Kim, D.; Lee, G.G.
Inf. Process. Manage. 2005, (2): 217-242.
ISSN 0306-4573, 41 ref. EN

21153
Interpretación de las necesidades de información del cliente a nivel micro en la recuperación de información (Understanding patrons' micro-level information seeking (MLIS) in information retrieval situations)
Wu, M.M.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 929-947.
ISSN 0306-4573, 43 ref. EN

21154
La contigüidad de los caracteres en la concordancia de palabras basada en N-gramas: la búsqueda de textos en árabe (Character contiguity in N-gram-based word matching: the case for Arabic text searching)
Mustafá, S.H.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 819-827.
ISSN 0306-4573, 15 ref. EN

21155
La recuperación de información multilingüe: un camino por delante (Cross-Language Information Retrieval: the way ahead)
Gey, F.C.; Kando, N.; Peters, C.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 415-431.
ISSN 0306-4573, 39 ref. EN

21156
Las oraciones nominales como ladrillos para la ayuda en las búsquedas multilingües (Noun phrases as building blocks for cross-language search assistance)
López Ostenero, F.; Gonzalo, J.; Verdejo, F.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 549-568.
ISSN 0306-4573, 22 ref. EN

21157
Mejora de la petición de búsqueda semántica en una biblioteca digital mediante un modelo de inferencia de contenido y de servicio (CSIM) (Enhancing semantic digital library query using a content and service inference model (CSIM))
Huang, S.H.; Ke, H.R.; Yang, W.P.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 891-908.
ISSN 0306-4573, 23 ref. EN

21158
Mejora de la traducción de la petición de búsqueda en la recuperación de información multilingüe inglés-coreano (Improving query translation in English-Korean cross-language information retrieval)
Seo, H.C.; Kim, S.B.; Rim, H.C.; Myaeng, S.H.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 507-522.
ISSN 0306-4573, 23 ref. EN

21159
Método de reordenación de los resultados de búsqueda basado en las distancias interdocumentales (Re-ranking method based on inter-document distances)
Balinski, J.; Danilowicz, C.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 759-775.
ISSN 0306-4573, 65 ref. EN

21160
Mezcla y concordancia: combinación de términos y operadores para una eficaz búsqueda en la Web (Mix and match: combining terms and operators for successful Web searches)
Topi, H.; Lucas, W.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 801-817.
ISSN 0306-4573, 41 ref. EN

21161
Modelo probabilístico de recuperación de información para un sistema de indización con dependencia (Probabilistic information retrieval model for a dependency structured indexing system)
Lee, C.; Lee, G.G.
Inf. Process. Manage. 2005, (2): 161-175.
ISSN 0306-4573, 34 ref. EN

21162

Modelo temporal de recuperación de documentos para archivos de noticias económicas (Temporal Document Retrieval Model for business news archives)
Kalczyński, P.J.; Chou, A.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 635-650.
ISSN 0306-4573, 27 ref. EN

21163

Muestreo adaptativo para delimitar el umbral de filtrado y clasificación de los documentos (Adaptive sampling for thresholding in document filtering and classification)
Liu, R.L.; Lin, W.J.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 745-758.
ISSN 0306-4573, 21 ref. EN

21164

Ponderación de la estructura de un documento (Choosing document structure weights)
Trotman, A.
Inf. Process. Manage. 2005, (2): 243-264.
ISSN 0306-4573, 48 ref. EN

21165

Relevancia binaria y cualificada en las evaluaciones de la recuperación de la información. Comparación de sus efectos sobre la ordenación de los sistemas de recuperación de la información (Binary and graded relevance in IR evaluations. Comparison of the effects on ranking of IR systems)
Kekäläinen, J.
Inf. Process. Manage. 2005, (5): 1019-1033.
ISSN 0306-4573, 30 ref. EN

21166

Técnicas basadas en diccionarios para la recuperación de información multilingüe (Dictionary-based techniques for cross-language information retrieval)
Levow, G.A.; Oard, D.W.; Resnik, P.
Inf. Process. Manage. 2005, (3): 523-547.
ISSN 0306-4573, 43 ref. EN

21167

Un sistema aproximado-difuso de clasificación de documentos para la recuperación de texto personalizada (A rough-fuzzy document grading system for customized text information retrieval)
Singh, S.; Dey, L.
Inf. Process. Manage. 2005, (2): 195-216.
ISSN 0306-4573, 28 ref. EN

21168

Una formulación para patentar procesos de recuperación basados en el contenido en bibliotecas digitales (A formulation for patenting content-based retrieval processes in digital libraries)
Sasaki, H.; Kiyoki, Y.
Inf. Process. Manage. 2005, (1): 057-074.
ISSN 0306-4573, 40 ref. EN

21169

Utilización de las cadenas de Markov en un sistema interactivo de recuperación de información (Application of Markov chains in an interactive information retrieval system)
Benoît, G.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 843-857.
ISSN 0306-4573, 34 ref. EN

21170

Valoración de los resultados del aprendizaje en dos entornos de aprendizaje de recuperación de la información (Assessing learning outcomes in two information retrieval learning environments)
Halttunen, K.; Järvelin, K.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 949-972.
ISSN 0306-4573, 43 ref. EN

21171

WebStar: un modelo de visualización de estructuras de hiperenlaces (WebStar: a visualization model for hyperlink structures)
Zhang, J.; Nguyen, T.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 1003-1017.
ISSN 0306-4573, 37 ref. EN

21172

Herramientas de descubrimiento y recuperación de información (Information discovery and retrieval tools)

Frame, M.T.

Inf. Serv. Use 2004, (4): 187-193.
ISSN 0167-5265, 8 ref. EN

21173

Cambios en la petición de búsqueda en las redes entre pares (P2P) de Gnutella

(Changes in queries in Gnutella peer-to-peer networks)

Yang, C.C.; Kwok, J.H.S.

J. Inf. Sci. 2004, (2): 124-135.
ISSN 0165-5515, 21 ref. EN

21174

Clasificación por facetas y la división lógica en la recuperación de información (Faceted Classification and Logical Division in Information Retrieval)

Mills, J.; Eyre, G.; Harvey, R.

Libr. Trends 2004, (3): 541-570.
ISSN 0024-2594, 33 ref. EN

21175

El artículo más influyente que Gerard Salton nunca llegó a escribir (The Most Influential Paper Gerard Salton Never Wrote)

Dubin, D.

Libr. Trends 2004, (4): 748-764.

ISSN 0024-2594, 53 ref. EN

21176

La colaboración potencia las posibilidades del software y de las tecnologías de recopilación de recursos de Internet

(Collaboration Enabling Internet Resource Collection-Building Software and Technologies)

Mitchell, S.

Libr. Trends 2004, (4): 604-619.

ISSN 0024-2594, 4 ref. EN

21177

Acceso al texto completo de las referencias a través de hiperenlaces (Link-enabled cited references)

Jacsó, P.

Online Inf. Rev. 2004, (4): 306-311.

ISSN 1468-4527, 3 ref. EN

21178

Búsqueda por citas (Citation searching)

Jacsó, P.

Online Inf. Rev. 2004, (6): 454-460.

ISSN 1468-4527, 4 ref. EN

21179

Consultas restringidas en los motores de búsqueda de internet (Date-restricted queries in web search engines)

Lewandowski, D.

Online Inf. Rev. 2004, (6): 420-427.

ISSN 1468-4527, 3 ref. EN

21180

Evaluación por parte de los usuarios de un servidor experimental de terminologías que relaciona varias clasificaciones temáticas de forma distribuida (User evaluation of a pilot terminologies server for a distributed multi-scheme environment)

Shiri, A.; Nicholson, D.; McCulloch, E.

Online Inf. Rev. 2004, (4): 273-283.

ISSN 1468-4527, 5 ref. EN

21181

Métodos y trucos de los usuarios de internet a la hora de recuperar información (Web users' information retrieval methods and skills)

Bond, C.S.

Online Inf. Rev. 2004, (4): 254-259.

ISSN 1468-4527, 8 ref. EN

6109. Inteligencia artificial, sistemas expertos, toma de decisiones

21182

Mapas de auto-organización de los espacios Web basados en características formales (Self-organizing maps of Web spaces based on formal characteristics)

Faba-Pérez, C.; Guerrero-Bote, V.P.; de Moya-Anegón, F.

Inf. Process. Manage. 2005, (2): 331-346.

ISSN 0306-4573, 53 ref. EN

6110. Gestión de sistemas de información

21183

Infraestructura de gestión de la información electrónica (Infrastructure of electronic information management)

Twitchell, G.D.

Inf. Serv. Use 2004, (4): 195-208.

ISSN 0167-5265, 7 ref. EN

21184

CQ: el cociente de comunicación para los profesionales de los sistemas de información

(CQ: the Communication Quotient for IS professionals)

Service, R.W.

J. Inf. Sci. 2004, (2): 099-113.

ISSN 0165-5515, 34 ref. EN

21185

Hacia una arquitectura de la información estratégica (SIA) y su aplicación inicial

(Towards a strategic information architecture (SIA) and its initial application)

Pai, J.C.; Lee, G.G.

J. Inf. Sci. 2004, (2): 149-160.

ISSN 0165-5515, 36 ref. EN

21186

La comunicación de la gestión de proyectos de recursos de información: barreras personales y ambientales

(Information resources project management communication: personal and environmental barriers)

Johansen, J.; Gillard, S.

J. Inf. Sci. 2004, (2): 091-098.

ISSN 0165-5515, 12 ref. EN

21187

La gestión de proyectos de tecnologías de la información: trampas y puentes en la comunicación

(Managing IT projects: communication pitfalls and bridges)

Gillard, S.

J. Inf. Sci. 2004, (1): 037-043.

ISSN 0165-5515, 29 ref. EN

71. Producción, reproducción y difusión de la información**7104. Transferencia de tecnología e innovación, flujo de información**

21188

La utilización de una intranet como herramienta de gestión del conocimiento en las bibliotecas universitarias (The utilisation of an intranet as a knowledge management tool in academic libraries)

Mphidi, H.; Snyman, R.

Electron. Libr. 2004, (5): 393-400.

ISSN 0264-0473, 25 ref. EN

21189

Más allá de la búsqueda y la navegación en la web: la adquisición de conocimiento a través de las bibliotecas digitales (Beyond information searching and browsing: acquiring knowledge from digital libraries)

Feng, L.; Jeusfeld, M.A.; Hoppenbrouwers, J.

Inf. Process. Manage. 2005, (1): 097-120.

ISSN 0306-4573, 84 ref. EN

21190

Estrategias y tecnologías para compartir archivos procedentes de distintos proveedores de contenido (Strategies and Technologies of Sharing in Contributor-Run Archives)

Jones, P.

Libr. Trends 2004, (4): 651-662.

ISSN 0024-2594, 27 ref. EN

7105. Publicación electrónica

21191

Consecuencias de la publicación electrónica en las bibliotecas y centros de documentación de África

(Implications for electronic publishing in libraries and information centres in Africa)

Igun, S.E.

Electron. Libr. 2005, (1): 082-091.

ISSN 0264-0473, 21 ref. EN

21192

Las revistas electrónicas: la experiencia de la biblioteca del hospital Queen Elizabeth (E-journals: The Queen Elizabeth Hospital Library experience)
Rockliff, S.
Electron. Libr. 2004, (5): 433-439.
ISSN 0264-0473, 4 ref. EN

21193

Los libros electrónicos en las bibliotecas universitarias (E-books in academic libraries)
Bennett, L.; Landoni, M.
Electron. Libr. 2005, (1): 009-016.
ISSN 0264-0473, 3 ref. EN

21194

Una visión general del libro electrónico: bibliografía (An overview of electronic books: a bibliography)
Ramaiah, C.K.
Electron. Libr. 2005, (1): 017-044.
ISSN 0264-0473, 761 ref. EN

21195

Modelo y aplicación de un entorno personalizado de biblioteca digital colaborativa (A personalized collaborative Digital Library environment: a model and an application)
Renda, M.E.; Straccia, U.
Inf. Process. Manage. 2005, (1): 005-021.
ISSN 0306-4573, 26 ref. EN

21196

Guía para la creación de una biblioteca digital (Guidelines for developing a digital library)
Singh, Y.
J. Inf. Manage. Sci. 2004, (1): 29-35.
ISSN 0972-9925, 13 ref. EN

21197

Técnicas para la creación sostenible de fondos digitalizados (Techniques for Creating Sustainable Digital Collections)
Chapman, S.
Libr. Technol. Rep. 2004, (5): 3-63.
ISSN 0024-2586, 13 ref. EN

21198

Cambios a causa de los recursos educativos electrónicos (Change implications related to electronic educational resources)
Ashcroft, L.; Watts, C.
Online Inf. Rev. 2004, (4): 284-291.
ISSN 1468-4527, 13 ref. EN

21199

Combinación del contenido de los artículos y del uso de la web para recomendar bibliografía en las bibliotecas digitales (Combining article content and Web usage for literature recommendation in digital libraries)
Hwang, S.Y.; Chuang, S.M.
Online Inf. Rev. 2004, (4): 260-272.
ISSN 1468-4527, 12 ref. EN

21200

Evaluación de los recursos a texto completo utilizados por los sistemas de gestión de publicaciones periódicas, por las aplicaciones "link resolvers" basados en OpenURL y por los registros MARC de revistas electrónicas importados (Assessment of full-text sources used by serials management systems, OpenURL link resolvers, and imported e-journal MARC records)
Chen, X.
Online Inf. Rev. 2004, (6): 428-434.
ISSN 1468-4527, 5 ref. EN

21201

El libro electrónico en el entorno educativo y su situación en India (E-book technologies in education and India's readiness)
Rao, S.S.
Program 2004, (4): 257-267.
ISSN 0033-0337, 26 ref. EN

21202

La transformación digital de las bibliotecas en Brunei Darussalam: solución a los problemas de sostenibilidad del sistema de bibliotecas virtuales de Brunei (VILIS Brunei) (Digital transformation of libraries in Brunei Darussalam: addressing the sustainability issues of the virtual library system of Brunei (VILIS Brunei))
Haji, A.K.

Program 2004, (3): 184-193.
ISSN 0033-0337, 4 ref. EN

7115. Interfaces, protocolos, estándares

21203
Visualización de los resultados de búsqueda en hebreo: estudio comparativo entre Google y la interfaz LCC&K (Display of search results in Hebrew: a comparison study between Google and LCC&K interface)
Drori, O; Tamir, E.
J. Inf. Sci. 2004, (3): 164-177.
ISSN 0165-5515, 22 ref. EN

81. Estudios y técnicas de apoyo a la información

8102. Bibliometría, cienciometría, informetría, valoración de revistas, cocitación, productividad

21204
Empleo del método de la cocitación de patentes para el establecimiento de un nuevo sistema de clasificación de patentes (Using the patent co-citation approach to establish a new patent classification system)
Lai, K.K.; Wu, S.J.
Inf. Process. Manage. 2005, (2): 313-330.
ISSN 0306-4573, 26 ref. EN

21205
Una nueva perspectiva para ordenar automáticamente las conferencias científicas a través de bibliotecas digitales (A new perspective to automatically rank scientific conferences using digital libraries)
Sidiropoulos, A.; Manolopoulos, Y.
Inf. Process. Manage. 2005, (2): 289-312.
ISSN 0306-4573, 26 ref. EN

21206
De la bibliometría a la cibermetría (From librametry to webometrics)
Krestchmer, H.; Thelwall, M.
J. Inf. Manage. Sci. 2004, (1): 1-7.
ISSN 0972-9925, 35 ref. EN

21207
Difusión de las revistas españolas de humanidades y ciencias sociales (Dissemination of Spanish social sciences and humanities journals)
Osca-Lluch, J.; Haba, J.
J. Inf. Sci. 2004, (3): 230-237.
ISSN 0165-5515, 14 ref. EN

21208
La evaluación de artículos científicos y la autoría única (Refereeing and the single author)
Hartley, J.
J. Inf. Sci. 2004, (3): 251-256.
ISSN 0165-5515, 19 ref. EN

21209
Publicaciones de ciencias redactadas por un único autor en las universidades de Israel (Single-authored publications in the sciences at Israeli universities)
Farber, M.
J. Inf. Sci. 2004, (1): 062-066.
ISSN 0165-5515, 11 ref. EN

21210
La creación del Taiwan Humanities Citation Index (The construction of the Taiwan Humanities Citation Index)
Chen, K.
Online Inf. Rev. 2004, (6): 410-419.
ISSN 1468-4527, 3 ref. EN

21211
Estudio bibliométrico de los resultados y gastos en investigación sanitaria en ocho áreas médicas, 1996-2001 (Outputs and expenditures on health research in eight disease areas using a bibliometric approach, 1996-2001)
Lewison, G.; Rippon, I.; de Francisco, A.; Lipworth, S.
Res. Eval. 2004, (3): 181-188.
ISSN 0958-2029, 12 ref. EN

21212
La perspectiva: un nuevo indicador para la evaluación de la calidad de las revistas

(Perspective factor: a novel indicator for the assessment of journal quality)
Ohniva, R.L.; Denawa, M.; Kudo, M.; Nakamura, K.; Takeyasu, K.
Res. Eval. 2004, (3): 175-180.
ISSN 0958-2029, 20 ref. EN

21213
Tendencias y cambios en la productividad de las instituciones: la investigación en química de los productos naturales en Sri Lanka (Trends and shifts in institutional productivity: natural products chemistry research in Sri Lanka)
Yapa, G.; de Silva, M.A.T.; de Silva, E.D.
Res. Eval. 2004, (3): 167-174.
ISSN 0958-2029, 14 ref. EN

21214
Impacto de la bibliometría en el sistema científico: ¿Pasan inadvertidas sus consecuencias? (Impact of bibliometrics upon the science system: Inadvertent consequences?)
Weingart, P.
Scientometrics 2005, (1): 117-131.
ISSN 0138-9130, 29 ref. EN

8103. Estudios de usuarios, demanda y necesidades de información

21215
Internet entre los recursos de lectura de lesbianas y mujeres jóvenes asexuales: búsquedas infructuosas y lecturas ilícitas (The internet in the reading accounts of lesbian and queer young women : Failed searches and unsanctioned reading)
Rothbauer, P.
Can. J. Inf. Libr. Sci. 2004, (4): 89-110.
ISSN 1195-096X, 47 ref. EN

21216
La gente ya no tiene miedo, pero es difícil encontrar libros: prácticas de lectura que informan sobre la identidad personal y social de jóvenes autodeclaradas lesbianas (People aren't afraid anymore, but it's hard to find books: Reading Practices that Inform the

Personal and Social Identities of Self-Identified Lesbian and Queer Young Women)
Rothbauer, P.
Can. J. Inf. Libr. Sci. 2004, (3): 53-74.
ISSN 1195-096X, 61 ref. EN

21217
La formación de usuarios en la era de la información (User education in information age)
Satyanarayana, N.R.
J. Inf. Manage. Sci. 2004, (1): 17-20.
ISSN 0972-9925, 7 ref. EN

21218
¿Es realista la normalización de las citas? (Is citation normalization realistic?)
Kostoff, R.N.; Martínez, W.L.
J. Inf. Sci. 2004, (1): 057-061.
ISSN 0165-5515, 6 ref. EN

21219
¿Dónde tengo que ir? El uso de Internet para buscar información sanitaria por parte de dos comunidades vulnerables (Where Am I to Go? Use of the Internet for Consumer Health Information by Two Vulnerable Communities)
Detlefsen E.G.
Libr. Trends 2004, (2): 283-300.
ISSN 0024-2594, 74 ref. EN

21220
¿Por qué organizar en la web seminarios sobre información sanitaria para los usuarios? (Why Develop Web-based Health Information Workshops for Consumers?)
Kovacs; D.K.
Libr. Trends 2004, (2): 348-359.
ISSN 0024-2594, 19 ref. EN

21221
Los hábitos de búsqueda de los estudiantes y la web: el uso de los recursos académicos y Google (Student Searching Behavior and the Web: Use of Academic Resources and Google)
Griffiths, J.R.; Brophy, P.
Libr. Trends 2004, (4): 539-554.
ISSN 0024-2594, 30 ref. EN

21222

Por su cuenta: el uso académico de la Web comercial por parte de los alumnos universitarios (On their Own: Students Academic Use of the Commercialized Web)
Ebersole, S.E.
Libr. Trends 2004, (4): 530-538.
ISSN 0024-2594, 16 ref. EN

21223

Saber qué visitan los usuarios: estadísticas de los accesos en línea a través de OPAC a documentos de la Administración (Knowing where they're going: statistics for online government document access through the OPAC)
Brown, C.
Online Inf. Rev. 2004, (6): 396-409.
ISSN 1468-4527, 8 ref. EN

101. Internet

21224

Criterios para la construcción de portales web para niños: comparación entre dos estudios (Criteria for children's web portals : A comparison of two studies)
Large, A.; Nasset, V.; Beheshti, J.; Bowler, L.
Can. J. Inf. Libr. Sci. 2004, (4): 45-72.
ISSN 1195-096X, 24 ref. EN

21225

Uso de la web para estudiar la Historia de Canadá: ¿qué encontrarán los niños? (Using the Web for Canadian History Projects: What Will Children Find?)
Bowler, L.; Nasset, V.; Large, A.; Beheshti, J.
Can. J. Inf. Libr. Sci. 2004, (3): 3-24.
ISSN 1195-096X, 15 ref. EN

21226

Weblogs ¿son serios? (Weblogs - are you serious?)
Clyde, L.A.
Electron. Libr. 2004, (5): 390-392.
ISSN 0264-0473, 13 ref. EN

21227

Análisis de la distribución de la frecuencia de uso de las etiquetas de imagen de las páginas Web (Analysis of Web page image tag distribution characteristics)
Ajiferuke, I.; Wolfram, D.
Inf. Process. Manage. 2005, (4): 987-1002.
ISSN 0306-4573, 32 ref. EN

21228

Método de modelización para revelar patrones de hiperenlaces: el caso de las universidades canadienses (A modeling approach to uncover hyperlink patterns: the case of Canadian universities)
Vaughan, L.; Thelwall, M.
Inf. Process. Manage. 2005, (2): 347-359.
ISSN 0306-4573, 54 ref. EN

21229

Los portales de información bibliotecaria y los portales de instituciones: por qué las bibliotecas tienen que ser el centro de los proyectos de portales institucionales (Library portals and enterprise portals: Why libraries need to be at the centre of enterprise portal projects)
Carden, M.
Inf. Serv. Use 2004, (4): 171-177.
ISSN 0167-5265, 0 ref. EN

21230

Portal Information Science: AGI (Information Management Consultants), DGI (Deutsche Gesellschaft für Informationswissenschaft und -praxis) y las universidades alemanas crean un portal de ciencia (Portal Information Science: German DGI, AGI and universities build science portal)
Hauer, M.
Inf. Serv. Use 2004, (4): 179-186.
ISSN 0167-5265, 2 ref. EN

21231

Archivo de revistas electrónicas (Archiving of e-journal)
Devi, T.S.; Murthy, T.A.V.
J. Inf. Manage. Sci. 2004, (1): 9-11.
ISSN 0972-9925, 8 ref. EN

21232

Desarrollo de un sistema informático virtual universal (UVC) para conservar, a largo plazo, objetos digitales (Development of a Universal Virtual Computer (UVC) for long-term preservation of digital objects)
van der Hoeven, J.R.
J. Inf. Sci. 2004, (3): 196-208.
ISSN 0165-5515, 30 ref. EN

21233

Integración de almacenes de datos heterogéneos mediante tecnologías XML (Integrating heterogeneous data warehouses using XML technologies)
Tseng, F.S.C.; Chen, C.W.
J. Inf. Sci. 2004, (3): 209-229.
ISSN 0165-5515, 53 ref. EN

21234

Un sistema de transcodificación extensible basado en OWL para multi-dispositivos móviles (An OWL-based extensible transcoding system for mobile multi-devices)
Hsu, I.C.; Kao, S.J.
J. Inf. Sci. 2004, (3): 178-195.
ISSN 0165-5515, 38 ref. EN

21235

Enlaces y poder: la economía política de establecer enlaces en la Web (Links and Power: The Political Economy of Linking on the Web)
Walker, J.
Libr. Trends 2004, (4): 524-529.
ISSN 0024-2594, 18 ref. EN

21236

Herramientas para crear tu propio portal de recursos: CWIS y el Scout Portal Toolkit (Tools for Creating Your Own Resource Portal: CWIS (Collection Workflow Integration System) and the Scout Portal Toolkit)
Almasy, E.
Libr. Trends 2004, (4): 620-636.
ISSN 0024-2594, 14 ref. EN

21237

Lecciones aprendidas con Arc, un proveedor de servicios OAI-PMH (Lessons learned with Arc, an OAI-PMH Service Provider)
Liu, X.; Maly, K.; Nelson, M.L.; Zubair, M.
Libr. Trends 2004, (4): 590-603.
ISSN 0024-2594, 25 ref. EN

21238

Cuestiones polémicas relacionadas con el ciberjuego (casinos electrónicos) (Controversial and emerging issues associated with cybergambling (e-casinos))
Smith, A.D.
Online Inf. Rev. 2004, (6): 435-443.
ISSN 1468-4527, 14 ref. EN

21239

Efectos no deseados originados por dar cosas por supuestas: la predisposición en internet (The unintended effects of hidden assumptions: biases on the internet)
Riquelme, H.; Kegeng, W.
Online Inf. Rev. 2004, (6): 444-453.
ISSN 1468-4527, 23 ref. EN

21240

La norma OpenURL y los recursos electrónicos: uso efectivo de los recursos disponibles (Understanding OpenURL standard and electronic resources: effective use of available resources)
Zhu, Q.
Program 2004, (4): 251-256.
ISSN 0033-0337, 4 ref. EN